



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

#### Confidencial

El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Sin autor ( Columna )

#### Presentan agenda prodemocracia

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Francisco Rosas ( Nota Informativa )

### Columnas Políticas

#### Templo Mayor

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - F. Bartolomé ( Columna )

#### Bajo Reserva.

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )

#### Trascendió

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )

#### Frentes Políticos

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )

#### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )

#### Redes de Poder

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )

#### Jaque Mate / El cuerpo al fuego

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Sergio Sarmiento ( Columna )

#### Serpientes y Escaleras / El Ángel caído y la "caja china", 12 años después

El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador García Soto ( Columna )

#### 365 días / Si de verdad quieren ganarle a Morena

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )

#### Estrictamente Personal / La nueva (y explosiva) caja china

El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )

#### El Asalto a la Razón / Audiencias y mentiras del obradorato

Milenio Diario - Fronteras - Pág. 5 - Carlos Marín ( Columna )

#### Razones / Con la mira puesta en México

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )

#### Seguridad y Defensa / A fuerzas

24 Horas - Estados - Pág. 12 - Carlos Ramírez ( Columna )

#### Tolvanera / Cucarachaz

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 13 - Roberto Zamarripa ( Columna )

#### Día con Día / Letanía de la censura

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )

#### Astillero

La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López ( Columna )

#### El Informe Oppenheimer / Los demócratas 'socialistas'

Reforma - Internacional - Pág. 22 - Andrés Oppenheimer ( Columna )

#### Año Cero / La dictadura de la IA

El Financiero - Empresas - Pág. 20 - Antonio Navalón ( Columna )

#### Retrato Hereje / La 4Tse debilita, ¿Claudia al rescate?

El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. ( Columna )

|                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Otros Ángulos / ¿Espejismo económico?</b>                                                | 35 |
| Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-10 - Gerardo Esquivel ( Columna )                       |    |
| <b>Sacapuntas Metropolitano</b>                                                             | 37 |
| El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor ( Columna )                            |    |
| <b>Historias de NegoCEOs / El problema de las pipas de gas y la conexión Tomza-Zaragoza</b> | 38 |
| El Universal - Primera - Pág. 7 - Mario Maldonado ( Columna )                               |    |
| <b>Capital Político / Omar prende velas en la CDMX</b>                                      | 40 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda ( Columna )                                  |    |

## Columnas Ciudad

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Circuito Interior</b>                                                                          | 43 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                                 |    |
| <b>En Flagrancia / El edificio Trevi</b>                                                          | 44 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevilla ( Columna )                                        |    |
| <b>El Caballito</b>                                                                               | 45 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )                                        |    |
| <b>Ciudad Perdida</b>                                                                             | 46 |
| La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velásquez ( Columna )                               |    |
| <b>En el Filo / Trump y Sheinbaum contra la prensa</b>                                            | 48 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )                               |    |
| <b>Capital Político / Omar prende velas en la CDMX</b>                                            | 50 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda ( Columna )                                        |    |
| <b>Diplonotas / La vieja y la nueva censura</b>                                                   | 52 |
| El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Beata Wojna ( Columna )                                   |    |
| <b>Encuentro Contigo / Cuando discutimos por el último eslabón, pero debemos mirar el primero</b> | 53 |
| El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - María Isabel Romero López ( Columna )                     |    |
| <b>Duda Genuina / ¿Estamos perdiendo la posibilidad de discutir?</b>                              | 55 |
| 24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Miriam Castillo ( Columna )                                            |    |
| <b>Pulso CDMX / Henri Donnadieu: a un año de su partida</b>                                       | 56 |
| El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert ( Columna )                           |    |
| <b>Línea 13</b>                                                                                   | 57 |
| ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin Autor ( Columna )                                          |    |
| <b>Red Compartida</b>                                                                             | 59 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                            |    |
| <b>Línea 10</b>                                                                                   | 60 |
| Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )                                             |    |
| <b>#Política Confidencial</b>                                                                     | 61 |
| Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                           |    |

## Cartones

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| <b>Cartón / Nadie se salva</b>                               | 63 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Obi ( Cartón )       |    |
| <b>Cartón / Oro verde...</b>                                 | 64 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 13 - Camacho ( Cartón )   |    |
| <b>Cartón / El precio a pagar</b>                            | 65 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo ( Cartón )  |    |
| <b>Cartón / Herencia sexenal</b>                             | 66 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón ) |    |
| <b>Cartón / Misión</b>                                       | 67 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - Hernández ( Cartón )        |    |
| <b>Cartón / La larga cola del Ángel</b>                      | 68 |

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )             |    |
| <b>Cartón / Palabras altisonantes</b>                         | 69 |
| La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )              |    |
| <b>Cartón / Éramos pocos ...</b>                              | 70 |
| El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )         |    |
| <b>Cartón / Cuestión de pasos</b>                             | 71 |
| El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón ) |    |
| <b>Cartón / Con dinero baila el vendepatrias</b>              | 72 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )           |    |
| <b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>                        | 73 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )          |    |
| <b>Cartón / Condiciones para abrir Ormuz</b>                  | 74 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )      |    |
| <b>Cartón / Jornada Nacional de Reforestación</b>             | 75 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )   |    |
| <b>Cartón / El hombre maña...</b>                             | 76 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus ( Cartón )        |    |
| <b>Cartón / Clara el rescate</b>                              | 77 |
| El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garcí ( Cartón )          |    |
| <b>Cartón / Como les apesta la boca</b>                       | 78 |
| El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Sin autor ( Cartón )      |    |
| <b>Cartón / Tal Cual</b>                                      | 79 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )  |    |
| <b>Cartón / Arena movediza</b>                                | 80 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )                  |    |
| <b>Cartón / Sueños juveniles</b>                              | 81 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )    |    |
| <b>Cartón / Lo siento jefa ...</b>                            | 82 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )   |    |

## IECM

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Chocan IECM y legisladores</b>                                         | 84 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León ( Nota Informativa )           |    |
| <b>Dan visto bueno a convocatoria de elección en 2027</b>                 | 86 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Redacción ( Nota Informativa )          |    |
| <b>Omite Cuajimalpa informar sobre obras del Participativo</b>            | 87 |
| La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Luis Olivera ( Nota Informativa )           |    |
| <b>Aprueba IECM convocatoria para el proceso electoral 2026-2027</b>      | 90 |
| 24 Horas - CDMX - Pág. 9 - 24 Horas ( Nota Informativa )                  |    |
| <b>Piden participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027</b> | 91 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )            |    |
| <b>¿Qué pasará con las acciones afirmativas en 2027?</b>                  | 93 |
| ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Sonia Pérez Pérez ( Artículo )          |    |

## INE

|                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>"Territorium sólo opera plataforma", afirma INE</b>                        | 95 |
| El Universal - Primera - Pág. 7 - Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )     |    |
| <b>Aquí no es como en la UNAM, dice INE sobre Territorium Life</b>            | 96 |
| La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa ) |    |
| <b>INE defiende a empresa vinculada a fraude en pruebas universitarias</b>    | 97 |



|                                                                                                |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Milenio Diario - Política - Pág. 19 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )                  | 98  |
| <b>Contrato vigente con Territorium</b>                                                        |     |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Isabel González ( Nota Informativa )                   | 99  |
| <b>Confirma INE contrato con empresa Territorium Life</b>                                      |     |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )             | 100 |
| <b>INE aclara el contrato para formación con Territorium Life</b>                              |     |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Fernanda García / Misael Zavala ( Nota Informativa ) | 101 |
| <b>Aclara INE contrato con Territorium para capacitaciones</b>                                 |     |
| 24 Horas - Nación - Pág. 3 - 24 Horas ( Nota Informativa )                                     | 102 |
| <b>Fortalecen su presencia pública</b>                                                         |     |
| El Heraldo de México - Mente Mujer 1 - Pág. 42 - Daniela Zambrano ( Nota Informativa )         | 104 |
| <b>La contienda electoral antes de la contienda</b>                                            |     |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Julieta del Río ( Artículo )                         |     |

## GCDMX

|                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Encuesta / Aprueban 64 % la gestión de Clara Brugada en CDMX</b>                          | 106 |
| La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-13 - Jesús Sánchez ( Encuesta )                      | 109 |
| <b>Brugada capta 57% de aprobación en la CDMX en julio</b>                                   |     |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-42 - Alejandro Moreno ( Encuesta )                        | 113 |
| <b>Destinan 242 mdp para séptima Utopía</b>                                                  |     |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Selene Velasco ( Nota Informativa )                            | 116 |
| <b>Repuntan los robos zonas de Utopías</b>                                                   |     |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez ( Nota Informativa )                             | 118 |
| <b>Inauguran la Utopía Elena Poniatowska</b>                                                 |     |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )                          | 120 |
| <b>Se plantan 35 mil árboles en la CDMX durante la jornada de reforestacion</b>              |     |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )                          | 121 |
| <b>CDMX: aumentaron las rentas más del doble de la inflación en un año</b>                   |     |
| La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Mara Ximena Pérez / Nayelli Ramírez ( Nota Informativa ) | 123 |
| <b>Visibilizan indígenas exclusión y desigualdad en Mega Calenda</b>                         |     |
| La Jornada - Capital - Pág. PP-29 - Mara Ximena Pérez ( Nota Informativa )                   | 125 |
| <b>Se disparan los abusos en el delivery</b>                                                 |     |
| Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Georgina Olson ( Nota Informativa )                     | 128 |
| <b>Activan doble alerta por intensas lluvias en la capital</b>                               |     |
| 24 Horas - CDMX - Pág. 9 - 24 Horas ( Nota Informativa )                                     | 129 |
| <b>Gasta CDMX 28 mdp diarios en los presos sin sentencia</b>                                 |     |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 13 - Mildred Ramo ( Nota Informativa )                          |     |

## Congreso CDMX

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Dejan en vilo eliminar tipificación del aborto</b>                         | 133 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )              | 134 |
| <b>Ven retroceso en ZMVM por licencia permanente</b>                          |     |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )              | 136 |
| <b>Llama Morena a alcaldes a ejercer el fondo para la repavimentación</b>     |     |
| La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa ) | 137 |
| <b>Levantán la mano para ser alcaldes 27 diputados</b>                        |     |
| El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )  | 138 |
| <b>Inician las jornadas de asesoría jurídica</b>                              |     |
| El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - Fernanda García ( Nota Informativa )  | 139 |
| <b>Morena despliega abogados vs. ilícito</b>                                  |     |

|                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| 24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas ( Nota Informativa )                   |     |
| <b>'Plagas y basura en Cendis de la Miguel Hidalgo'</b>                    | 140 |
| 24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas ( Nota Informativa )                   |     |
| <b>Buscan fortalecer infraestructura inclusiva</b>                         | 141 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 18 - David Martínez ( Nota Informativa )   |     |
| <b>Capacitarán para combatir el despojo</b>                                | 143 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 19 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )  |     |
| <b>Blindan mercados</b>                                                    | 145 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa ) |     |

## Congreso de la Unión

|                                                                                                        |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>"En riesgo, la libertad de expresión y de prensa"</b>                                               | 149 |
| El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López / Víctor Gamboa ( Entrevista )                      |     |
| <b>Difieren PRI y PAN de partida que solicita el Instituto Electoral</b>                               | 153 |
| La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )                               |     |
| <b>Soberanía energética, pero con sustento científico: Morena</b>                                      | 154 |
| La Jornada - Economía - Pág. 17 - Redacción ( Nota Informativa )                                       |     |
| <b>Ven 12 debilidades en ley contra feminicidio</b>                                                    | 155 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>Senado convoca a diálogo para homologar delito de feminicidio</b>                                   | 157 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Diana Benítez ( Nota Informativa )                                |     |
| <b>Laura Itzel Castillo deja la presidencia del Senado</b>                                             | 158 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )                               |     |
| <b>Buscan diputados obligar a Casas de Empeño a exigir facturas de artículos que reciben en prenda</b> | 159 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 11 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )                           |     |
| <b>Al final, todos somos oposición</b>                                                                 | 161 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Margarita Zavala ( Artículo )                               |     |

## Partidos Políticos CDMX

|                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Militancia perredista refrenda su compromiso con causas progresistas</b> | 163 |
| El Herald de México - CDMX - Pág. 14 - Redacción ( Nota Informativa )       |     |
| <b>Se debilita el PRD</b>                                                   | 164 |
| Basta - Primera - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )                  |     |

## Partidos Nacionales

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Pasa de mafia rumana a campaña de Morena</b>                                                     | 166 |
| Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Especial MCCI / Iván Alamillo / Verónica Ayala ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Descarta Quiroz pactar con partidos</b>                                                          | 170 |
| Reforma - Primera - Pág. 17 - Nadia Rosales ( Nota Informativa )                                    |     |
| <b>Cuestionan discurso de persecución</b>                                                           | 172 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Nadia Rosales ( Nota Informativa )                                    |     |
| <b>Citan para descargo a 2 diputados de NL</b>                                                      | 173 |
| Reforma - Primera - Pág. 20 - Erika Hernández ( Nota Informativa )                                  |     |
| <b>Sancionan por excesos a 28 morenistas</b>                                                        | 174 |
| Reforma - Primera - Pág. 20 - Erika Hernández ( Nota Informativa )                                  |     |
| <b>Propone PAN regular las mañaneras de CSP</b>                                                     | 175 |
| El Universal - Primera - Pág. 5 - Antonio López ( Nota Informativa )                                |     |
| <b>Se debilita discurso del PAN de persecución política: Morena</b>                                 | 176 |
| La Jornada - Política - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )                                    |     |

|                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Presentan agenda prodemocracia</b>                                                                                                | 177 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Francisco Rosas ( Nota Informativa )                                                        |     |
| <b>Piden reciclar residuos electrónicos</b>                                                                                          | 178 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 20 - Manuel Rodríguez ( Nota Informativa )                                                       |     |
| <b>Crearán filtros propios contra narcocandidatos</b>                                                                                | 179 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 21 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )                                              |     |
| <b>Aguirre y Abarca se apoyaron para llegar al poder en Guerrero</b>                                                                 | 181 |
| El Heraldo de México - El País - Pág. PP-8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )                                                      |     |
| <b>Famosos buscan candidatearse para un cargo público</b>                                                                            | 183 |
| El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-26 - Sin autor ( Nota Informativa )                                                         |     |
| <b>PAN acusa persecución política desde Mañanera</b>                                                                                 | 185 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 5 - 24 Horas ( Nota Informativa )                                                                           |     |
| <b>Alista PAN iniciativa para obligar derecho de réplica en "mañaneras"; buscan orillar al Ejecutivo a la contrastación de datos</b> | 186 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 10 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )                                                         |     |
| <b>Por un México libre</b>                                                                                                           | 187 |
| Eje Central - Primera - Pág. 8 - Alejandro Moreno Cárdenas ( Artículo )                                                              |     |

## SCJN

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Nueva ley indígena dará derechos plenos a 25% de los mexicanos: Aguilar Ortiz</b> | 189 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )          |     |
| <b>Aguilar Ortiz admite tensiones por su eventual relevo en 13 meses</b>             | 191 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )          |     |
| <b>Reconocen deuda con pueblos originarios</b>                                       | 192 |
| La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña / Redacción ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Bara, bara, rematan amparos vs. UNAM</b>                                          | 193 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )                   |     |

## Presidencia

|                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Y ahora le tocó a Hernán Cortés</b>                                                       | 197 |
| Reforma - Primera - Pág. PP-8 - Jorge Ricardo ( Nota Informativa )                           |     |
| <b>Castigan a 226 funcionarios</b>                                                           | 200 |
| Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Nota Informativa )                                  |     |
| <b>Condenan embarazo por violación de niña de 11 años</b>                                    | 201 |
| La Jornada - Política - Pág. 13 - César Arellano García ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>Siembran 6.6 millones de plantas y árboles en el territorio nacional</b>                  | 202 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )                      |     |
| <b>Crean el Día Nacional de la Reforestación</b>                                             | 204 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-4 - De la Redacción ( Nota Informativa )                     |     |
| <b>Conagua admite que restringe los datos climáticos</b>                                     | 205 |
| La Jornada - Política - Pág. 8 - Alexia Villaseñor / Jared Laureles ( Nota Informativa )     |     |
| <b>En medio año, sanciones a 226 servidores públicos federales</b>                           | 206 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )                     |     |
| <b>Plantan 6.6 millones de árboles en la jornada de reforestación</b>                        | 207 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Rafael Montes / Equipo Milenio ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Plantean renombrar el Paso de Cortés</b>                                                  | 210 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Sin autor ( Nota Informativa )                    |     |
| <b>Banxico, sin 'cantar victoria' contra la inflación</b>                                    | 213 |
| El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Enrique Quintana ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>Sheinbaum quedaría al mando del Sistema Anticorrupción</b>                                | 216 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )           |     |

|                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Se reactivó el 85% de los envíos de aguacate: Berdegué</b>                                        | 218 |
| El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-30 - Arturo Rojas ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>México fortalece el sistema antilavado con nuevas reglas generales</b>                            | 219 |
| El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-13 - Redacción / El Economista ( Nota Informativa )      |     |
| <b>CSP propone nombrar Paso de los Pueblos Indígenas</b>                                             | 222 |
| El Heraldo de México - El País - Pág. PP-7 - Noemí Gutiérrez / Claudia Espinosa ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Clarifica protección para las audiencias</b>                                                      | 224 |
| El Heraldo de México - Mercados - Pág. 18 - Francisco Domínguez ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>Siembran más de 4 mil árboles en la entidad</b>                                                   | 226 |
| El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Gerardo García / Redacción ( Nota Informativa )           |     |
| <b>Mundial atrajo a 1.6 millones de turistas extranjeros: Sectur</b>                                 | 228 |
| 24 Horas - Negocios - Pág. 14 - 24 Horas ( Nota Informativa )                                        |     |
| <b>Existen más de 600 proyectos en espera</b>                                                        | 229 |
| El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Juan Carlos Rodríguez ( Nota Informativa )                |     |
| <b>Sheinbaum encabeza Jornada Nacional de Reforestación 2026</b>                                     | 231 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-4 - Staff ( Nota Informativa )                                    |     |
| <b>Centro Pericial Forense: ciencia al servicio de la justicia</b>                                   | 233 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Ernestina Godoy Ramos ( Artículo )                        |     |

## Internacional

|                                                                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Entrevista / "Trabajaremos con México sin ideologías de por medio"</b>                                           | 235 |
| Milenio Diario - Fronteras - Pág. 6 - Pedro Domínguez ( Entrevista )                                                |     |
| <b>Desafía Netanyahu a Trump: rechaza su plan para Gaza</b>                                                         | 237 |
| La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Reuters / AP / AFP / Europa Press / Xinhua / The Independent ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Trump analiza retirarse sin impacto nuclear e Irán endurece postura: prensa</b>                                  | 239 |
| La Jornada - Mundo - Pág. 22 - The Independent / AFP / Reuters / Europa Press / Xinhua ( Nota Informativa )         |     |
| <b>Israel desacata plan de Trump para Gaza</b>                                                                      | 241 |
| Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-4-5 - EFE / AFP ( Nota Informativa )                                           |     |

## Violencia de Género

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Reducen violencia letal, pero no la inseguridad</b>                        | 245 |
| Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Staff / Rolando Herrera ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Alerta México Evalúa medición incompleta</b>                               | 248 |
| Reforma - Nacional - Pág. 6 - Rolando Herrera ( Nota Informativa )            |     |
| <b>Cierra consulta para la iniciativa en feminicidio</b>                      | 249 |
| La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )           |     |



TEPJF



Fecha  
10.08.2026Sección  
NacionalPágina  
37

Confidencial

## Sin prisa en el TEPJF

Al parecer, los magistrados del Tribunal Electoral no tienen prisa por resolver la impugnación que presentó Somos México contra la orden del INE de cambiar su nombre, color y emblema. El asunto no está registrado en la lista provisional de asuntos que se discutirán en la sesión de este miércoles. La dilación ya empieza a poner nerviosos a los integrantes de la fuerza política dirigida por **Guadalupe Acosta Naranjo**, ya que el proceso electoral está a la vuelta de la esquina y, en caso de recibir un revés, tendrían que hacer cambios a marchas forzadas.

## El guiño al eslogan de Trump

Como si no tuviera los reflectores encima por el escándalo de los agentes de la CIA que murieron en su estado, la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, decidió presumir una fotografía con el expresidente Vicente Fox en la que llama la atención un objeto: una gorra verde con la frase *Make Mexico Safe Again*. La frase es muy similar al famoso eslogan de la primera campaña presidencial de Donald Trump, *Make America Great Again*. Si la mandataria quiere convencer de que no hay influencia extranjera, la mejor decisión sería no portar nada que haga alusión al presidente estadounidense. A menos que esté precisamente buscando eso para provocar.

## ¿Otra pre-precampaña?

Y en otro de los episodios de las pre-precampañas, parece que **Tatiana Clouthier**, quien aspira a la gubernatura en Nuevo León, ya está preparando su equipo para la batalla electoral. Entre ellos, estaría el 'gurú de la moda' Edy Smol, quien continuamente anda en defensa de la '4T'. Recordemos que hasta el propio López Obrador le reconoció en una de sus mañaneras su labor creativa, porque "argumenta bien" y de paso hasta diseñó una playera para su megamarcha de 2022. No pues... suerte.

## Impugnación de Alito, en manos de magistrada electa

La magistrada Claudia Valle, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, será la encargada de resolver la impugnación que presentó el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, contra la orden del INE de bajar de sus redes sociales publicaciones en las que llama a Morena 'narcopartido', mandato que el priista calificó de censura. Que el recurso haya llegado a la magistrada que resultó electa en la elección judicial, y que también apareció en los 'acordeones', no le ha de haber caído muy bien al líder tricolor, quien no se ha cansado de utilizar la supuesta censura como argumento de su estrategia política.



Página 1 de 2  
\$ 35109.00  
Tamaño: 249 cm2

Continúa en siguiente hoja



|            |          |        |
|------------|----------|--------|
| Fecha      | Sección  | Página |
| 10.08.2026 | Nacional | 37     |

### **Ecoboci ampliado**

Una buena noticia es la decisión del gobierno de la CDMX de iniciar con el mes de agosto un nuevo procedimiento de licitación para renovar la concesión del exitoso programa Ecobici, cuya certidumbre jurídica permitirá ampliar tanto bicicletas como estaciones en beneficio de miles de usuarios que ya tienen una alternativa real y barata de movilidad en la capital. Por lo pronto, el servicio se extenderá a nuevas alcaldías: Iztacalco, Iztapalapa y Tlalpan, además de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde ya opera. ¡A rodar!

### **Giro ante EU**

Vaya análisis publicado por la revista británica *The Economist* sobre la presidenta Sheinbaum. El artículo titulado *La presidenta de México deja de poner la otra mejilla* cuestiona la estrategia adoptada por la inquilina de Palacio Nacional frente a su homólogo estadounidense, **Donald Trump**. Según el semanario, la mandataria ha dejado atrás la estrategia de mantener una postura de “cabeza fría” frente a las presiones de la Casa Blanca, lo cual, advierte la publicación, puede ser utilizado como un incentivo para emprender acciones más contundentes contra uno de los problemas históricos del país: la corrupción. Veremos.

## PRONUNCIAMIENTO CIUDADANO

# Presentan agenda prodemocracia

**IETD alerta sobre un retroceso institucional de ocho años y exige frenar las distorsiones de sub y sobrerrepresentación en el Congreso**

**POR FRANCISCO ROSAS**  
francisco.rosas@ghm.com.mx

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) publicó el manifiesto Agenda mínima e inmediata para la reconstrucción democrática de México, en el cual alerta sobre un retroceso institucional acumulado en los últimos ocho años. De cara al proceso electoral de 2027, la organización urge a defender las normas y libertades democráticas frente a los intentos oficiales por desmantelarlas.

El documento denuncia una "anomalía constitucional" en la Cámara de Diputados, donde una coalición con 54% de los votos obtuvo 73% de las curules. Por ello, exhorta al INE y al TEPJF a realizar una interpretación constitucional justa y apegada al espíritu de la ley antes de las precampañas, evitando convertirse en cómplices de distorsiones electorales.

La agenda del IETD propone articular una amplia



Foto: Especial

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática realiza diferentes trabajos referentes a la democracia.

### EL DATO

#### Escenario

La agrupación advierte que la pérdida de contrapesos afectará la certidumbre jurídica del país, por lo que demanda a la sociedad civil y a los actores políticos asumir una postura activa.

red ciudadana para vigilar urnas y casillas en 2027. Además, insta a que las campañas dejen de ser espectáculos de descalificaciones para centrarse en un debate serio sobre la pobreza, la desigualdad y el

estancamiento del ingreso, factores sociales que sustentan el descontento con la democracia.

Asimismo, el texto hace un llamado enfático a salvaguardar la independencia del Poder Judicial y de los organismos autónomos como pilares indispensables del contrapeso de poder.

El pronunciamiento, fechado en agosto de 2026, está respaldado por más de 50 académicos y especialistas bajo la presidencia de Ricardo Becerra L., e incluye las firmas de personajes como José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Julia Carabias, Raúl Trejo Delarbre y Sergio López Ayllón.



# PRIMERAS PLANAS







**FESTEJO Y ABUCHEOS**

México conquistó el bicampeonato Sub 20 de la Concacaf al derrotar 2-0 a EU y amarró además su pase a los Juegos Olímpicos. El comisionado del fútbol mexicano, Mikel Arriola, fue abucheado al entregar los premios en protesta por no promover el ascenso de la Liga de Expansión.

**Reducen violencia letal, pero no la inseguridad**

La crisis de inseguridad que atraviesa México desde hace más de una década persiste pese a la disminución de la violencia letal en los últimos dos años, reportó México Evalúa. La violencia letal creció de manera sostenida en 73 por ciento entre 2015 y 2024, al pasar de una tasa de 17.5 a 30.2 víctimas por cada 100 mil habitantes, explicó la organización ciudadana en su reporte "Violencia letal en México al primer semestre de 2026", que será dado a conocer este lunes. A partir de 2024, indicó, la tasa ha registrado por primera vez una disminución, situándose en 2025 en 27.8 y en el primer semestre de este año en 22.1, un acumulado de 27 por ciento. Sin embargo, acotó, esta reducción está lejos de ser un cambio estructural. "La reducción reciente de la violencia letal todavía no es estructural. Desde 2024 se redujo 27 por ciento, pero

**BORRAN HUELLAS DE LA CONQUISTA**

Claudia Sheinbaum ha retirado o cambiado nombres y monumentos ligados a la Conquista para reivindicar referentes indígenas.

10 OCT 2020: **RETIRAN A COLÓN** Su Gobierno retiró la estatua de Cristóbal Colón de Paseo de la Reforma.

27 JUL 2021: **NOCHE VICTORIOSA** La "Plaza del Árbol de la Noche Triste" fue rebautizada como "Noche Victoriosa".

23 JUL 2023: **LA JOVEN DE AMAJAC** Una réplica de la escultura indígena fue colocada en la antigua Glorieta de Colón.

13 AGO 2021: **ADIÓS A ALVARADO** Puente de Alvarado, llamado por el conquistador, pasó a ser Calzada México-Tenochtitlan.

9 AGO 2026: **FUERA CORTÉS** Propuso eliminar "Paseo de Cortés" y darle un nombre que reivindique a los pueblos indígenas.

NAC. 8

LA PROPUESTA

**YA CONVENCEN**  
América derrotó con claridad a Portland y casi aseguró su pase a la Segunda Fase de la Leagues Cup; el refuerzo colombiano de las Águilas, Óscar Perea, debutó con gol. **CANCHA 2**

3-1

AMÉRICA PORTLAND



**LA BATALLA DEL PATO**  
A Patricio O'Ward se le complicó escalar lugares en el Gran Premio de Portland en la IndyCar y ayer terminó en el puesto 11; el español Álex Palou se quedó con la victoria. El "Pato" se ubica en el lugar 5 de la tabla general. **CANCHA 10**

Acompaña Alejandro Arcos a Marín Mollinedo en campaña por Q. Roo

**Pasa de mafia rumana a campaña de Morena**

Lo acusan la UIF y el Departamento de Justicia de EU de lavado de dinero

ESPECIAL MCCI  
IVÁN ALAMILLO  
Y VERÓNICA AYALA

Uno de los principales operadores financieros de la mafia rumana, identificado así por autoridades estadounidenses y mexicanas, se infiltró en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en el periodo de Rafael Marín Mollinedo, a quien hoy acompaña en su promoción por la candidatura de Morena a la gubernatura de Quintana Roo. Se trata de Alejandro Enrique Arcos Romero, señalado como uno de los artífices de la estructura financiera de la organización criminal encabezada por Florian Tudor, que operaba a lo largo de la Riviera Maya.

Arcos Romero acompañó a Marín Mollinedo en su primera gestión al frente de la ANAM, que abarcó el periodo de diciembre de 2022 a junio de 2023, cuando era reconocido como su secretario particular, de acuerdo con funcionarios y ex personal de Aduanas consultados por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Por primera vez, MCCI pudo comprobar su paso por Aduanas por medio de un oficio enviado desde la propia oficina del entonces titular Rafael Marín Mollinedo, en donde se marcó copia a Arcos Romero. El presunto operador financiero de la mafia rumana comenzó a laborar en la ANAM cuando las autoridades

**AMISTADES PELIGROSAS**

Alejandro Enrique Arcos Romero (1), señalado de operador de la mafia rumana en Quintana Roo, hoy coordina en Quintana Roo las campañas del morenista Rafael Marín (2), ex director de Aduanas.



se encuentra constituido en una probable red internacional de clonación de tarjetas bancarias a turistas y se encuentra liderado por el rumano

En febrero de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a petición del FBI, bloqueó las cuentas bancarias de Alejandro Enrique Arcos Romero como parte de la Operación Caribe, la cual buscaba dismantlar la estructura financiera de la mafia rumana, dedicada a la clonación de tarjetas en destinos turísticos como Cancún y Los Cabos.

des federales ya lo identificaban como miembro del grupo delictivo. EL BLOQUEO DE CUENTAS En febrero de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de Alejandro Enrique Arcos Romero como parte de la Operación Caribe, la cual buscaba dismantlar la estructura financiera de la mafia rumana en México, dedicada a la clonación de tarjetas en destinos turísticos como Cancún y Los Cabos. En noviembre de 2020, el Departamento de Justicia envió un oficio al entonces titular de la UIF, Santiago Nieto, solicitando el bloqueo de 72 personas físicas y morales ligadas a la red de Tudor, entre ellas Arcos Romero. Según los documentos de la UIF, Arcos Romero —a quien MCCI identificó y ubicó en los últimos meses junto a Marín Mollinedo en actividades

**Ataría de manos a Trump perder la Cámara Baja**

REFORMA / STAFF

Si el Partido Republicano pierde el control de la Cámara de Representantes en las elecciones intermedias de noviembre, escenario que es muy probable, el Presidente Donald Trump, enfrentaría un cambio drástico en la segunda mitad de su mandato, con una agenda legislativa paralizada, un aumento en las investigaciones del Congreso y una mayor confrontación política con la oposición. Diversos análisis de centros de estudios y medios estadounidenses coinciden en que el principal impacto no sería la permanencia de Trump en la Casa Blanca, sino la reducción de su margen de maniobra para gobernar. Con una mayoría demócrata en la Cámara Baja, iniciativas sobre impuestos, migración, gasto público, energía o comercio tendrían pocas posibilidades de avanzar sin negociaciones con la oposición. Además, los demócratas asumirían el control de los principales comités legislativos, desde donde podrían citar a funcionarios, solicitar documentos y abrir investigaciones sobre conflictos de interés, política migratoria y aranceles.

**SIN APOYO**

Encuesta sobre la gestión de Trump en EU.



**LO BUSCA FGR... Y SE PASEA EN MÓNACO**  
Mientras la FGR busca detener a Raúl Rocha Cantú por el delito de huachicol fiscal, el dueño de Miss Universo fue captado paseando con su familia por las calles de Mónaco y presumiendo un reloj Patek Philippe de unos 50 mil dólares (más de 900 mil pesos). **NACIONAL 4**





# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,696  
CDMX 36 págs.

## AL AUDITORIO NACIONAL

Sentidos Opuestos  
regresa sin límites

● Espectáculos A25



LUIS DE LA LUZ



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

## af U-20 CHAMPIONSH

Tricolor Sub-20 gana el Premundial ● UD B1



ADRIANA VARELLAS, EL UNIVERSAL

## UBICADO EN CHETUMAL

Parque Báalam Tun,  
en el abandono

● Cultura A22

## —Entrevista

KENIA LÓPEZ Presidenta de San Lázaro

## “UN RIESGO, QUE EL GOBIERNO DEFINA QUÉ ES VERDAD”

● Derechos de las audiencias  
**A DEBATE**

—ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados (PAN), aseguró que los lineamientos para proteger a las audiencias representan un riesgo latente para la libertad de expresión y de prensa, al otorgar al gobierno la facultad de definir lo que es veraz y lo que no, así como de supervisar a los medios de comunicación.

Consideró que esta “sobreregulación” contenida en el artículo 53 excede los límites legales y vulnera la autonomía institucional. Además, alerta de que se puede generar una “autocensura”.

● Nación A6

## ● El dato

Si quien va a definir qué es verdad es el gobierno, pues claramente se lastiman las distintas visiones y se trastoca la libertad de los mexicanos, aseguró Kenia López.

—EVERARDO MARTÍNEZ cartera@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República dictó el acuerdo de no ejercicio de la acción penal por el ataque cibernético contra Pemex de noviembre de 2019 y concluyó la investigación, respondió la empresa a EL UNIVERSAL. Rechazó dar los detalles del evento dado que, por ley, el expediente quedó reservado hasta abril de 2027. ● Economía A20

## Gobierno le recorta 164 mmdp en subsidios

—ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno aplicó un recorte de 164 mil millones de pesos en subsidios a Pemex, lo que impacta en los planes a largo plazo en refinación y mantenimiento físico de la paraestatal, según el informe que Hacienda envió a la Cámara de Diputados.

La baja se dio en el Ramo 21 (energía), en el que se quitó 61.7% del presupuesto aprobado para el primer semestre de 2026 (enero a junio) y obedeció a “menores recursos destinados al fortalecimiento financiero” y una contracción en las partidas de investigación y desarrollo en materia nuclear y eléctrica.

● Nación A4

## Biodiversidad, otra víctima del muro de Trump

—GABRIELA MARTÍNEZ Corresponsal

Tecate, Baja California. — Las explosiones que realiza el gobierno de Estados Unidos en las inmediaciones del cerro Cucumá para construir el muro fronterizo amenazan a más de 397 especies de flora y fauna.

La bióloga Daniela Ramírez Cuevas señala que el objetivo es documentar la biodiversidad del lugar y preservar la memoria de un territorio cuya flora y fauna podrían desaparecer, pues el muro degrada el suelo y altera el flujo de especies.

● Estados A9



AMÉE MENDOZA, EL UNIVERSAL

Casi 400 especies de flora y fauna están en riesgo debido a que desde febrero pasado el gobierno de EU dinamita el área.

## ENCUESTA

Alan Márquez lidera preferencias en carrera hacia la alcaldía de León

● El panista se perfila como una de las cartas fuertes de su partido y cuenta con 37% de intención de voto, de acuerdo con una encuesta telefónica realizada por EL UNIVERSAL. A11

¿Por quién votaría para elegir al presidente municipal de León?



## Por seguridad nacional, corrigen el trazo del Mexicable

—GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

● Naucalpan, Méx. — Por motivos de seguridad nacional y a petición de la Sedena, la Línea 3 del Mexicable modificó su trazo para librar instalaciones del Campo Militar, ubicado junto al Metro Cuatro Caminos. “Fue una cuestión de seguridad nacional, que el Campo Militar no puede quedar expuesto desde el exterior”, explicó Rebeca Ortega, enlace de Seguimiento del Sitramytem.

● Metrópoli A16



REBECA ORTEGA  
Enlace de Sitramytem

[El cambio en el trazo] fue una cuestión de seguridad nacional, el Campo Militar no puede quedar expuesto desde el exterior





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 10 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15115 // Precio 10 pesos

## Día de los pueblos originarios, entre celebraciones y protestas



▲ Con música, danza y diversidad de atuendos tradicionales, cientos de personas participaron ayer en la Mega Calenda que partió del Ángel de la Independencia y llegó al Zócalo, mientras en Chiapas habitantes de los municipios de Chilón y Sitalá

marcharon en el ejido Bachajón contra la construcción de una carretera y criticaron el “apresurado” proceso de consulta para la iniciativa de ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. Foto Roberto García Ortiz

● Enfrentan “amenazas desproporcionadas” en todo el mundo, alerta la ONU

● Propone Sheinbaum cambiar el nombre al Paso de Cortés por Paso de los Pueblos Indígenas

● Aún pendiente, lograr el reconocimiento pleno a sus derechos: Hugo Aguilar

● Reconoce el titular de la Corte controversias por su relevo; este año no es prudente abordarlas, dice

IVÁN E. SALDAÑA, ELIO HENRÍQUEZ, MARA PÉREZ Y AGENCIAS / P 3, 4, 9, 24, 25 Y 29

## Hamas reitera su compromiso con la hoja de ruta

# Desafía Netanyahu a Trump: rechaza su plan para Gaza

● Tel Aviv no se adhiere por motivos políticos internos y electorales, acusa la parte palestina

● Pide a mediadores y a EU que presionen a Israel para que no obstaculice el acuerdo

● Advierte Irán que Ormuz seguirá cerrado hasta que sean aceptadas todas sus condiciones

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS, XINHUA Y THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

## Reforestación intensiva

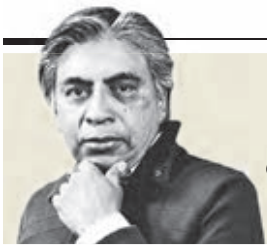


▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer en el Parque Iztaccíhuatl-Popocatepetl la jornada de reforestación realizada en todo el país. Por decreto, declaró día nacional para esa labor el segundo domingo de agosto de cada año. Foto Presidencia NÉSTOR JIMÉNEZ Y CORRESPONSALES / P 4 Y 27

### COLUMNAS

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Nosotros ya no somos los mismos | 10 |
| American Curios                 | 23 |
| David Brooks                    |    |





**Gerardo Esquivel**  
"Visión catastrofista  
de Aspe y Ortiz sobre  
la economía" - P. 10



**Rana Foroohar**  
"El auge global de  
fusiones alcanzó a las  
universidades" - P. 25



**Jordi Soler**  
"Un consejo de Bacon  
para reconciliarnos con  
la naturaleza" - P. 30

**Choque.** Ni repliegue ni Estado palestino hasta que Hamás se desarme, desafía Netanyahu al republicano y a la Junta de Paz para la Franja **EFE Y AFP, JERUSALÉN Y WASHINGTON, PÁGS. 4 Y 5**

## Israel desacata plan de Trump para Gaza



**"Trabajo con México, sin ideologías"**

**Mauricio Gómez, ministro de Comercio de Colombia, ofrece diálogo con países y fin a las grillas por redes**

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6



### Calenda. Sheinbaum propone renombrar el Paso de Cortés

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la Jornada Nacional de Reforestación en San Nicolás de los Ranchos, Puebla, donde propuso renombrar el Paso de Cortés como Paso de los Pueblos Indígenas en el contexto del día internacional de las culturas originarias; en la imagen, celebración de la Calenda en CdMx para visibilizar las aportaciones de este sector de la población. **JUAN CARLOS BAUTISTA PÁG. 12**

### Van más de 127 mil mdp para trenes de pasajeros

**ARTURO GÓMEZ, CIUDAD DE MÉXICO**

Los proyectos de trenes de pasajeros movilizan contratos por más de 127 mil millones de pesos, principalmente para la construcción de nuevos tramos ferroviarios, de acuerdo con una revisión de adjudicaciones registradas en ComprasMx entre 2025 y 2026, mientras que Alstom se adjudicó un convenio de 17 mil 389 mdp para fabricar 47 unidades rodantes. **PÁG. 20**

### Territorium Life

De idea exitosa en el Tec a escándalo en la UNAM

**EDUARDO MENDIETA - PÁGS. 18 Y 19**

### Cártel de Sinaloa perdió en sólo un trienio 75% de su negocio de la amapola

**XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO**

Los sembradíos erradicados en el Triángulo Dorado pasaron de 93,732 en 2022 a 23,486 en 2025, según datos de Sedena. **PÁGS. 8 Y 9**

### Caso Ruffo Appel

Dictan prisión preventiva a apoderada legal de Ingemar

**EQUIPO MILENIO - PÁG. 11**



**CdMx. Brugada abre en Coyoacán la Utopía Elena Poniatowska**

P. 26-27

**NYT.** Realidad de la IA para empresas: no es mágica y aplicarla es caro y lento



FUNCIÓN

VA MÁS ALLÁ DE SMALLVILLE

Aunque la recordemos como el crush de Clark Kent, Kristin Kreuk muestra nuevos matices como actriz en *Murder in a Small Town* y, a la par, debuta como autora de cómics.

Foto: Cortesía Universal+

ADRENALINA

SACAN LA CASTA EN LA LEAGUES

América y Cruz Azul derrotaron a Portland y al New York City FC, respectivamente, y mantienen su avance frente a los clubes de la MLS.

Foto: Mexsport

ADRENALINA

MÉXICO SIGUE SIENDO EL REY

El Tri Sub 20 demostró su dominio frente a Estados Unidos y se proclamó campeón de la Concacaf, aun cuando ya tenía asegurado el pase olímpico y al próximo mundial. / 5

Foto: Mexsport

GELMAN, BAJO LA LUPA

Cuatro especialistas evaluaron en un solo día 30 piezas de la colección. Aunque las reportaron en buen estado, hallaron craqueladuras, manchas y rayones. **Expresiones / 26**

Foto: Especial

JORNADA DE REFORESTACIÓN

SIEMBRAN 6 MILLONES DE ÁRBOLES

En la primera edición de la Jornada Nacional de Reforestación, la presidenta Sheinbaum propuso que el llamado Paso de Cortés, que cruza entre el Popocatepetl e Iztaccíhuatl, cambie de nombre al de Paso de los Pueblos Indígenas.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMER SEMESTRE 2026

## Gasto social rompe récord; suma 2.41 bdp en seis meses

Siete de cada 10 pesos que eroga el gobierno son para bienes y servicios a la sociedad

POR PAULO CANTILLO

El gasto público en desarrollo social sumó 2.41 billones de pesos de enero a junio, un alza anual real de 9.7% con la que marcó un récord histórico, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda.

Este comportamiento obedece a máximos en sus tres rubros: gasto en protección social, incluidas pensiones, que registró 1.171 billones de pesos;

educación, con recursos por 573.5 mil millones, y salud, que totalizó 459.6 mil millones de pesos.

El gasto en desarrollo social representó 72.2% del gasto programable total en el primer semestre del año, lo que implica un incremento superior a 10 puntos porcentuales respecto a lo registrado hace dos décadas.

Consultada por **Excélsior**, Nubia Pedraza, investigadora en Cuidados y Género del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que el presupuesto social se expande sobre todo por las pensiones, que absorben casi la mitad del gasto en desarrollo social.

En educación influyen las becas como Rita Cetina y apoyos descentralizados, mientras que en salud destaca el gasto en IMSS-Bienestar, IMSS e ISSSTE, dijo.

Pedraza planteó que el reto central radica en evaluar la calidad de los programas y el impacto real, lo cual permitirá mejorar el gasto que se está ejerciendo en este rubro.

“Lo relevante es saber qué población está recibiendo estos recursos, estas transferencias, si este gasto realmente se está traduciendo en infraestructura, servicios de cuidados y otros que requiere la población”, afirmó.

DINERO

INSISTE EN DESARME TOTAL DE HAMÁS

## Ahora Israel rechaza plan de Estados Unidos para Gaza

AFP, REUTERS Y DPA

JERUSALÉN.— El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó el plan de paz para Gaza auspiciado por Estados Unidos y aceptado por Hamás, alejándose de su aliado Donald Trump, en medio de una reñida carrera electoral en Israel.

Las fuerzas israelíes “no llevarán a cabo ninguna retirada hasta que Hamás esté realmente desarmado y continuarán neutralizando las amenazas contra nuestras fuerzas y nuestros

ciudadanos”, dijo ayer en una reunión de su gabinete.

Presionado por la extrema derecha y de cara a las elecciones de octubre, el líder israelí llevaba más de una semana elevando las críticas hacia el plan anunciado a finales de julio por Trump, que contempla el desarme de Hamás y la retirada israelí.

En tanto, los Guardianes de la Revolución de Irán aseguraron que el estrecho de Ormuz, clave para la economía mundial, seguirá cerrado hasta que EU acepte “todas las condiciones iraníes”.

GLOBAL | PÁGINA 24

COMUNIDAD

Acusan más robos en paquetería

Capitalinos denuncian incremento de robos y piezas faltantes en sus entregas; señalan que los repartidores sustraen mercancía de los envíos, mientras que las plataformas ponen trabas a los reclamos. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

Ciro Gómez Leyva

Marcela Vázquez Garza

Cecilia Soto

2

4

5

12

PRUEBA DE CONTROL EN LA UNAM

# Viajar al examen, reto económico para aspirantes

JÓVENES QUE YA GASTARON en traslados o alojamiento para su nueva vida universitaria ahora deben financiar pasajes a sedes foráneas; algunos consideran abandonar el proceso

POR LAURA TORIBIO

Para algunos aspirantes, presentar el examen de control de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) implica conseguir fondos para viajar, pedir permiso en el trabajo o incluso volver a gastar después de haber perdido dinero en etapas anteriores del proceso.

La universidad citó a 58 mil 783 aspirantes al examen de control presencial; de ellos, cinco mil 215 fueron asignados a sedes fuera de la capital, como León, Oaxaca y Tijuana.

El costo y la logística son tales que hay quienes ya decidieron no acudir, mientras que otros todavía hacen cuentas para saber si podrán presentarse.

Por ejemplo, Luis, quien busca entrar a la UNAM para estudiar psicología como segunda carrera, obtuvo 105 aciertos en la prueba virtual, 20 por encima del mínimo de 85. Él ya perdió dos mil 200 pesos en un vuelo a la Ciudad de México, para acudir a la entrega de documentos, pues el vuelo no pudo ser reprogramado, y ahora debe

### Lo orillan a dejar atrás su sueño

Tras obtener 107 aciertos en el examen de admisión en línea de la UNAM, Mateo, un joven con autismo, fue aceptado en la carrera de matemáticas aplicadas y computación.

Con ahorros de su beca de discapacidad, él y su madre viajaron desde Ciudad Obregón, Sonora, hasta el Estado de México, donde rentaron un pequeño cuarto para que Mateo iniciara su nueva vida universitaria.

Sin embargo, el plan se derrumbó cuando la UNAM le informó que debía presentar el examen de control en la sede de Tijuana.

viajar cuatro horas a León para presentar la prueba de control.

También hay jóvenes que ya habían viajado a la Ciudad de México, pagado hospedaje e incluso rentado un departamento cerca de la escuela que les habían asignado para cumplir con

Lo único que solicito es cambio de sede, no estoy pidiendo nada extraordinario, no me estoy negando a hacer el examen.”

**MATEO**  
JOVEN CON AUTISMO

Su familia ya invirtió cerca de 19 mil pesos en traslados, alojamiento y otros gastos, y ya no cuenta con dinero para viajar al norte y luego regresar, por lo que decidieron volver a Sonora, donde buscarán una universidad en la que Mateo pueda estudiar matemáticas y comenzar de nuevo.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 6

etapas que después fueron pausadas.

Pese a ello, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) estableció que no presentarse al examen implica la cancelación del registro y que no se permitan cambios de sede.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

## DE LAS PANTALLAS AL BIRRETE

La generación que inició la primaria en pleno confinamiento por covid-19 acaba de graduarse. Los alumnos aprendieron a leer y a convivir en medio de restricciones, y tuvieron que superar rezagos y secuelas emocionales hasta completar el ciclo. / 8

Fotos: Especial





# Banxico, sin 'cantar victoria' contra la inflación

**Rodríguez Ceja.** Firme, compromiso con mandato de estabilidad de precios

“En el Banxico aún no cantamos victoria” en el combate a la inflación, señaló la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, en entrevista con EL FINANCIERO.

Sobre el resultado de la inflación en julio, de 3.12 por ciento, muy cerca de la meta del banco central, dijo que se trata de un nivel no visto desde mayo de 2020. Y “aunque se ubica prácticamente en el objetivo”, se busca garantizar una inflación baja y estable.

Dijo que la inflación subyacente, que se ubicó en 3.95 por ciento, y la de servicios, en 4.36 por ciento, aún muestran persistencia.

—Enrique Quintana / PÁG. 4

“La tasa actual contribuye a afianzar la trayectoria descendente de la inflación a la meta”

**VICTORIA RODRÍGUEZ**  
Gobernadora del Banxico



**PRECIOS, EN SU MENOR NIVEL EN SEIS AÑOS**

BAJA INFLACIÓN A 3.12% EN JULIO; LA SUBYACENTE ROMPE PISO DE 4.0%.

PÁG. 5



TRUMP SUMA PRESIÓN ECONÓMICA  
IRÁN ROMPE OTRA VEZ  
NEGOCIACIONES CON EU;  
SUBE CRUDO. PÁGS. 12 Y 30

‘EU TIENE IDEAS INACEPTABLES’

Netanyahu rechaza plan de paz de Trump para Gaza.

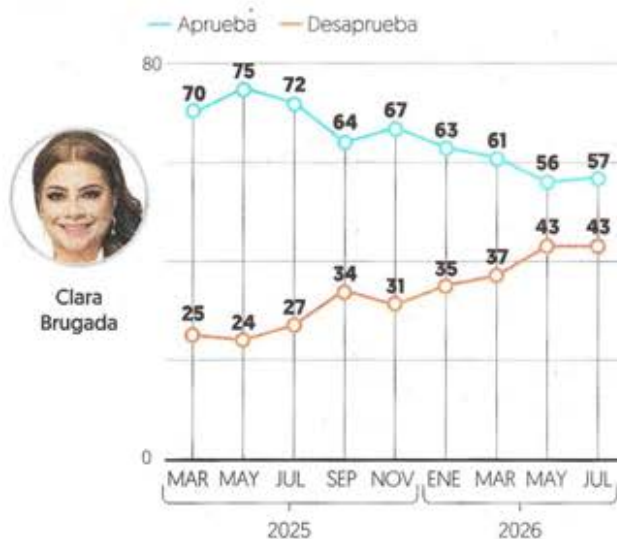
PÁG. 31

**ENCUESTA** DETERIORO EN OPINIÓN SOBRE MANEJO DE LA ECONOMÍA PÁG. 42

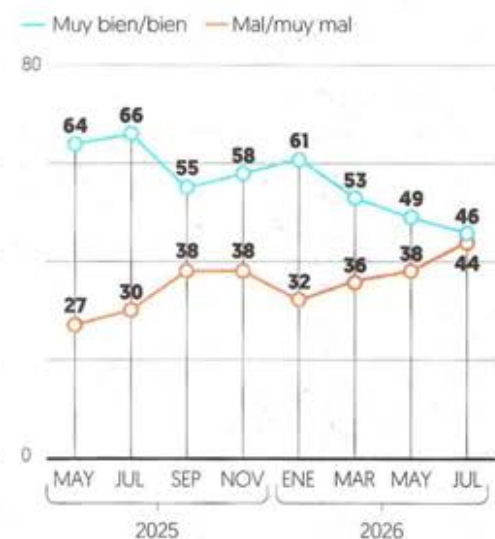
## REGISTRA BRUGADA 57% DE APROBACIÓN EN CDMX

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Clara Brugada está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? [%]

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Clara Brugada está tratando la economía en la ciudad? [%]



Clara Brugada



Nota: No suma 100% porque no se muestra el porcentaje “no sabe”.

Fuente: El Financiero, encuesta en la Ciudad de México realizada a 500 adultos del 28 de julio al 1 de agosto de 2026.



RENOMBRA PUERTO MONTAÑOSO

‘PASO DE CORTÉS SERÁ AHORA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS’: CSP

JORNADA DE REFORESTACIÓN. En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la presidenta cambió el nombre al Paso de Cortés por Paso de los Pueblos Indígenas. Pide a los mexicanos sumarse a la jornada. PÁG. 36

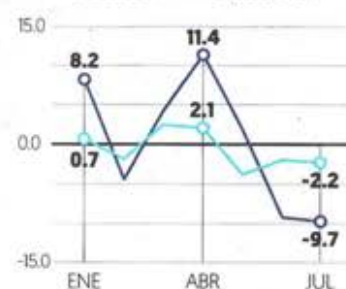
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PÁG. 17

## CAEN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE AUTOS EN JULIO

Mientras el armado de vehículos ligeros ligó 3 meses a la baja, la venta externa encadenó 2 meses.

Industria automotriz

■ Variación % anual  
— Producción — Exportación



Fuente: INEGI

ENDURECEN REGLAS CONTRA ‘LAVADO DE DINERO’

ATACAN ESTRUCTURAS FINANCIERAS DEL CRIMEN.

PÁG. 12



La Silla Roja.

EDUARDO  
La Cruz Roja se digitaliza y el ‘boteo’ deja de representarle ingresos.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO / 32

Eduardo Guerrero  
LA AMENAZA DE EL ABUELO FARÍAS / 41

Lourdes Mendoza  
SOBREMESA / 43



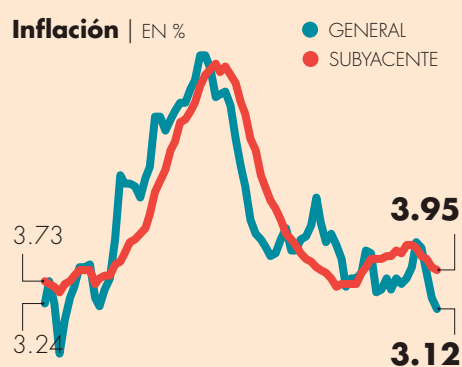


## En Primer Plano

### Inflación subyacente acumuló 6 meses a la baja en julio, a 3.95%

• La inflación general bajó a 3.12%, su menor nivel desde mayo del 2020, mientras los precios al consumidor aumentaron apenas 0.03% mensual, de acuerdo con el Inegi.

• PÁG. 4-5



ENE-2020

JUL-2026

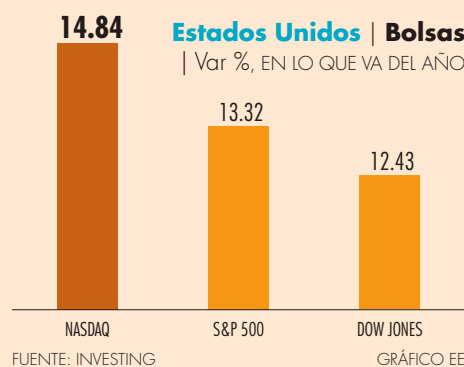
FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

### Bolsas de Gran Bretaña y de EU planean operar 24 horas de lunes a viernes

• En Wall Street analizarán el proyecto el mes que viene; en GB pondrán en marcha un plan piloto en el I Sem. del 2027.

• PÁG. 18



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

## Opinión

PS

El costo de no construir centros de datos

Vittorio Quaglione  
• PÁG. 36

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Jonathan Ruiz Torre

• PÁG. 27

Fausto Pretelin

• PÁG. 43

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 48

Alberto Aguirre

• PÁG. 49

## Empresas y Negocios

### Envíos al mercado de Estados Unidos bajaron más de 10%

# Exportación de autos en julio cae 9.7% y refleja el efecto de aranceles

• En el séptimo mes, se enviaron al extranjero 261,534 vehículos; en el acumulado de enero-julio, la baja anual fue de 0.65%.

• En julio se ensamblaron 302,673 unidades; los resultados contrastaron según la marca: Inegi.

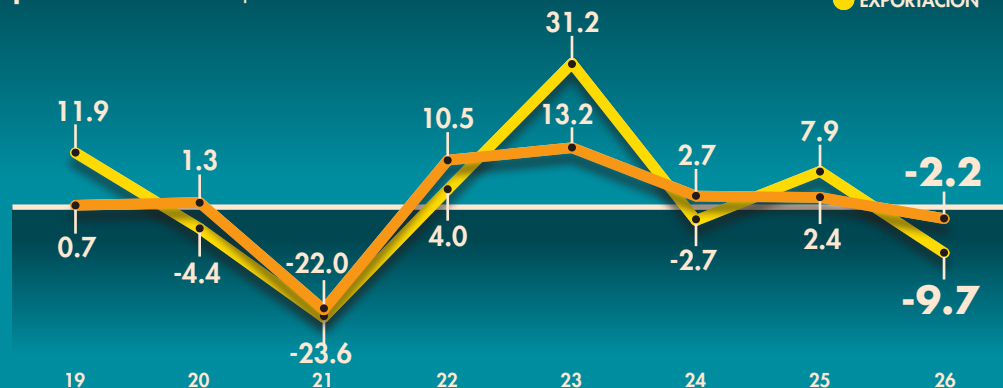
Lilia González

• PÁG. 24

Las variaciones anuales en la producción de varias de las mayores armadoras de autos en el país se reflejó en el descenso de las ventas al extranjero durante julio.

**México | Producción y exportación automotriz, julio de cada año | VAR. % ANUAL**

● PRODUCCIÓN  
● EXPORTACIÓN



FUENTE: INEGI

## Finanzas y Dinero

### México fortalece su sistema antilavado



Omar García Harfuch,

TITULAR DE LA SSPC.

• El gobierno emitió nuevas disposiciones que constituyen la reforma a la Ley Antilavado, para combatir a las estructuras financieras de la delincuencia organizada, desde el Gabinete de Seguridad encabezado por Omar García Harfuch, con la participación de la UIF, que dirige Omar Reyes Colmenares.

• PÁG. 13



Omar Reyes Colmenares,

TITULAR DE LA UIF.

## Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum encabezó la jornada de reforestación

• La meta es plantar 6 millones de retoños en el país.

• PÁG. 49

1.7

millones de semillas serán sembradas en 32,000 hectáreas.

## Empresas y Negocios

### Reactivado, 85% del envío de aguacate a EU: J. Berdegúe

• La inspección se reanudó en cuatro zonas productoras.

• PÁG. 30

Tres de cada cuatro empacadoras ya están habilitadas para arrancar de nuevo.

Julio Berdegúe,

ASESOR ASUNTOS DEL AGRO EN TMEC.

GP

### Enfrentamientos marcan inicio de mandato de De la Espriella

• Combates en El Tambo, Cauca, dejan cinco disidentes muertos.

• PÁG. 43

15

embarcaciones fueron movilizadas en el Pacífico y el Atlántico.



7 509661 885870



## CSP, POR RENOMBRAR PASO DE CORTÉS; DIRIGE REFORESTACIÓN

**PLANTEA** que ruta seguida por el conquistador se llame "Paso de los Pueblos Indígenas"; la propuesta, en la conmemoración internacional de éstos. **pág. 9**

**ENCABEZA** inicio de la jornada nacional; la meta, plantar 6.6 millones de árboles; decreta que se haga cada año el segundo domingo de agosto.

LA PRESIDENTA, ayer, en Puebla.



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 10 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5338

PRECIO \$10.00

CADENA DE SEÑALAMIENTOS E INVESTIGACIONES

## Suma ofensiva en EU contra productos mexicanos a lechuga chiles, frutos rojos...

CLAUDIA ARELLANO Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

**Enfrentan** empresas suspensión de compras, freno del consumo...; efectos duran hasta terminar indagatorias; el origen, acusaciones que los ligan con enfermedades bacterianas o parasitarias



**EN AL MENOS** cinco estados, la producción de frutas y hortalizas depende del mercado estadounidense.

**Instituciones** de salud de México han rechazado, con base en estudios propios, las supuestas contaminaciones; detectar trazabilidad puede tomar incluso meses, advierten expertos **págs. 4 y 5**

### Barrenador: casos suben 18% en espera de acción de moscas

**CONFÍAN** ganaderos en avances "a paso lento pero seguro"; el dato del repunte, nueve días después de la primera dispersión de insectos estériles. **pág. 5**

### GOBIERNO DE MAY DEJA EN OPACIDAD GASTOS Y LOGROS DE SUPER-POLICÍA

**SEGURIDAD** de Tabasco dice no contar con "identificación presupuestal" de la Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica Olmeca; grupo de élite se creó en marzo de 2025. **pág. 13**

**Javier Solórzano**  
A quién sí y a quién no **pág. 2**

**Arturo Damm**  
Consumo, ¿cómo va? **pág. 20**

**Leonardo Núñez**  
Modi, contra las redes sociales y las cucarachas **pág. 23**

HOY ESCRIBEN

### ENTREGA BRUGADA EN COYOACÁN LA UTOPIA ELENA PONIAOWSKA

**SÉPTIMO** complejo que inaugura en su administración; se ubica en el barrio de San Lucas; implicó una inversión de 242 millones de pesos; son 20 mil metros cuadrados de equipamiento público. **pág. 16**

LA JEFA de Gobierno y la escritora, ayer.



### RUBRICA MÉXICO MAYOR COSECHA EN CENTROAMERICANOS: 407 MEDALLAS

**ROMPE** récord de preseas en esa justa deportiva; queda en primer lugar seguido de Colombia, Cuba y Venezuela; en fútbol el Tricolor conquista el bicampeonato Sub-20; derrota a Estados Unidos (2-0) con doblete de Cristóbal Alfaro. **págs. 30 y 31**

| MEDALLERO FINAL |     |       |        |       |
|-----------------|-----|-------|--------|-------|
| PAÍS            | ORO | PLATA | BRONCE | TOTAL |
| 1. MÉXICO       | 167 | 125   | 115    | 407   |
| 2. Colombia     | 91  | 98    | 77     | 266   |
| 3. Cuba         | 51  | 48    | 56     | 155   |

**Caliente**  
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

LEAGUES CUP 2026 - GANADOR

|             |       |                |       |
|-------------|-------|----------------|-------|
| INTER MIAMI | +450  | AMÉRICA        | +650  |
| TOLUCA      | +700  | CRUZ AZUL      | +800  |
| PACHUCA     | +1200 | LOS ANGELES    | +1200 |
| CHICAGO     | +1400 | REAL SALT LAKE | +1400 |

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

VALOR MÍNIMO PARA RETIRAR GANANCIAS: \$100.00. LOS GANADORES DEBEN VERIFICAR SU IDENTIDAD Y SU DIRECCIÓN DE RESIDENCIA EN EL MOMENTO DE RETIRAR SUS GANANCIAS. LOS GANADORES DEBEN VERIFICAR SU IDENTIDAD Y SU DIRECCIÓN DE RESIDENCIA EN EL MOMENTO DE RETIRAR SUS GANANCIAS.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Modelo a todos los partidos.





**LOCO MÉXICO MÁGICO, UNA RESPUESTA SUTIL DESDE EL SÉPTIMO ARTE** **VIDA+ P. 18**



LUNES 10 DE AGOSTO DE 2026  
AÑO XXV N° 3739 | CDMX

**EJEMPLAR GRATUITO**

## SUB-20 VARONIL, CON CIERRE PERFECTO

La Selección Mexicana derrotó 2-0 a su similar de Estados Unidos, en la final del clasificatorio de la Concacaf **DXT P. 21**

**SE REGISTRAN A PRUEBA DE CONTROL 74.3% DE CONVOCADOS**

# Bara, bara, rematan amparos vs. UNAM

Al filo de que comience la aplicación del examen y pese a que los jueces ya han comenzado a desecharlos, en redes sociales se ofertan los recursos legales en mil 500 pesos, cuando la semana pasada el precio se reportó hasta en 7 mil 500. En *WhatsApp*, los litigantes aseguran a los aspirantes que pueden acudir al test y mantener al mismo tiempo el juicio, sin que se ponga en riesgo un eventual lugar en la universidad. La plataforma TU SITIO sigue habilitada para generar citas a los estudiantes que fueron llamados para alguna de las cuatro sedes de aplicación; cerrará mañana **MÉXICO P. 3**



## CAEN OCHO POR INTENTO DE DESPOJO EN LA GAM CDMX P. 7

**PLANTAREL FUTURO.** Desde el Paso de Cortés, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una jornada de reforestación en la que se sembraron 6.6 millones de árboles en todo el país. Ahí planteó cambiar el nombre de esta región a Paso de los Pueblos Indígenas **MÉXICO P. 4**

## Crímenes y abusos de ICE se mantienen impunes

Agentes de esta corporación han asesinado a tiros a por lo menos seis personas durante operativos, de acuerdo con un recuento publicado por *NBC News*. Ninguno de los elementos ha sido señalado por los decesos, lo que hace necesario mecanismos para investigar a funcionarios federales cuando matan a un civil **MUNDO P. 16**

## INAUGURAN EN COYOACÁN LA UTOPIA ELENA PONIATOWSKA

El nuevo espacio de convivencia tuvo una inversión superior a los 242 millones de pesos; beneficiará a más de 130 mil habitantes **CDMX P. 8**



## EDOMEX ENVEJECE 3 AÑOS ANTES QUE EL RESTO DEL PAÍS

Según datos del Conapo, en 15 años, al menos 21.1% de su población alcanzará o superará los 60 años **ESTADOS P. 10**

**Únete a nuestro canal de WhatsApp**



**Caliente**  
caliente.mx

**LEAGUES CUP 2026**

| LEAGUES CUP 2026 - GANADOR |       |                |       |
|----------------------------|-------|----------------|-------|
| INTER MIAMI                | +450  | AMÉRICA        | +650  |
| TOLUCA                     | +700  | CRUZ AZUL      | +800  |
| PACHUCA                    | +1200 | LOS ANGELES    | +1200 |
| CHICAGO                    | +1400 | REAL SALT LAKE | +1400 |

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA ENTREGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA APP EN**  
caliente.mx



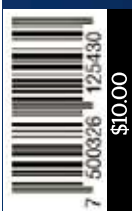
**¡Métete a todos los partidos!**





REPORTERÍA  
**Indi**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 3534: LUNES  
reportaje



Amonestaciones, multas  
y hasta acusaciones  
por presunto desfalco  
son algunos de los  
'focos rojos' que Bansi  
ha encendido durante  
los últimos años, justo  
cuando las autoridades  
estadounidenses han  
colocado su mira  
en el sector  
financiero nacional

28

# EL BANCO QUE PUEDE GENERAR UN GRAN PROBLEMA

## NACIONAL



### Sheinbaum encabeza Jornada Nacional de Reforestación 2026

La mandataria  
firmó el decreto que  
declara el segundo  
domingo de agosto  
de cada año como  
el Día Nacional de la  
Reforestación

4

## CDMX



### Eficiencia en prioridades urbanas

Alessandra Rojo de la  
Vega analiza los retos  
de la Cuauhtémoc,  
destacando la  
conexión vecinal y la  
urgencia de atender  
prioridades urbanas  
con eficiencia

16

15% de rendimiento  
en tus ahorros

BANCO  
**PLATA** | BancoPlata.mx



\*Cuenta GAT Nominal, GAT Real, tasa de rendimiento, así como términos y condiciones aplicables en bancoplata.mx





NUEVA ERA. Año. 10, no. 3340  
Lunes 10 de agosto de 2026

CUARTOSCURO Y ESPECIAL



Caso Ayotzinapa

## AGUIRRE Y ABARCA SE AYUDARON A LLEGAR AL PODER

Una investigación interna del extinto PRD reveló que ambos ex funcionarios intercambiaron favores económicos y políticos para escalar en el estado. **P8**

# EL HERALDO

## DE MÉXICO

ESPECIALES

Clara Brugada

ANTONIO NAVA



Inaugura Utopía  
Poniatowska  
en Coyoacán

P39

Carmen Parra

Expone ilustraciones  
sobre La Malinche

De trampolín

CUARTOSCURO



OCUPAN LA  
FAMA PARA  
BUSCAR CARGOS  
POLÍTICOS

Actores, influencers,  
deportistas y hasta  
comediantes buscan  
lugar en las boletas  
en 2027. **P26**



CLAUDIA SHEINBAUM **P7**

DAN BANDERAZO A JORNADA NACIONAL  
DE REFORESTACIÓN EN LAS 32 ENTIDADES

GARCÍA CABEZA DE VACA

# PANISTA ENTREGÓ CONTRATOS A UNA EMPRESA HUACHICOLERA

PARIS SALAZAR

LA EMPRESA MAYTRACK, PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS DONDE EL GOBIERNO FEDERAL DECOMISÓ 3.7 MILLONES DE LITROS DE COMBUSTIBLE ROBADO, RECIBIÓ 90.2 MILLONES DE PESOS EN ADJUDICACIONES DURANTE EL SEXENIO DEL EX GOBERNADOR TAMAULIPECO. **P9**



| LEAGUES CUP 2026 - GANADOR |       |                |       |
|----------------------------|-------|----------------|-------|
| INTER MIAMI                | +450  | AMÉRICA        | +650  |
| TOLUCA                     | +700  | CRUZ AZUL      | +800  |
| PACHUCA                    | +1200 | LOS ANGELES    | +1200 |
| CHICAGO                    | +1400 | REAL SALT LAKE | +1400 |

ESTOS PREMIOS PUEDEN  
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSULTA LOS ANTES DE  
HACER TU APUESTA.

\*NÚMERO DE LÍNEAS NUEVAS, PREMIOS, BONOS Y OTRAS OFERTAS  
SÓLO SE PUEDEN USAR UNA VEZ POR PERSONA.  
LOS PREMIOS SE PUEDEN USAR PARA HACER APUESTAS DE  
COMERCIALIZACIÓN Y SE PUEDEN USAR EN CUALQUIER MOMENTO.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SEN DEPÓSITO



BAJA LA  
APP EN  
Cualquier







## IMPULSAN TRADICIÓN

Integrantes de pueblos originarios participaron ayer en la Mega Calenda, en Paseo de la Reforma, que impulsa la tradición y la cultura, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.



a.reforma

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 10 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 5 y 6

VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Aprovecha los días de asueto y toma cursos y recorridos guiados. Consulta el catálogo en: @SEDEMA\_CDMX.

## PROPUESTA IMPOPULAR

Tan sólo en la CDMX la implementación de la licencia permanente recibió varias críticas.

### Y SIGUEN

Las voces respecto a la nueva iniciativa ha atizado por cuestionamientos en materia de movilidad.



## Analizan comportamiento de delitos en espacios de Iztapalapa

# Repuntan los robos en zonas de Utopías

Estudian 12 ilícitos antes y después de la apertura de los centros

ERNESTO JIMÉNEZ

La creación de las Utopías en Iztapalapa, durante la gestión de Clara Brugada en la demarcación, provocó un incremento en los delitos de oportunidad —aquellos que no requieren de una planeación— registrados en los alrededores de estos complejos sociales.

Así lo reveló el estudio “Distopías Urbanas: el delito alrededor de las Utopías de la Ciudad de México”, del investigador Marco Méndez Atienza, que analizó el comportamiento de 12 ilícitos durante los meses previos y posteriores a la inauguración de 12 Utopías de la demarcación.

El análisis que revisa cifras entre 2017 y 2024, arrojó que, pese al incremento de la vigilancia y presencia social en los alrededores, la inciden-

### Estudio de Marco Méndez

Las Utopías reconfiguran las rutinas diarias al concentrar el flujo peatonal, extender los horarios de actividad y atraer a usuarios diversos a espacios públicos.

cia aumentó para comercios cercanos y visitantes.

El tratamiento de la información se llevó a cabo una vez que las Utopías abrieron, en un radio de 300 metros.

El delito que más creció fue el robo a transporte público, con 82.3 por ciento, seguido del daño a infraestructura, con 62.7; robo de vehículo con violencia, 35.4, y robo a negocio, 32.9 por ciento.

Otros delitos que aumentaron su incidencia fueron el homicidio por golpes, con 14.2 por ciento y la intimidación, 6.7 por ciento, de acuerdo con datos de la Fiscalía capitalina.

“Las Utopías reconfiguran las rutinas diarias al concentrar el flujo peatonal, extender los horarios de ac-

y porque hay muchos asaltos.

“Yo no dejo a mis hijos ir solos. Y para la Utopía de Acatitla, es lo mismo, hay que pasar una zona muy insegura: si estoy yo y tengo tiempo, vamos”, contó Erika Martínez, vecina de la Colonia Ermita Zaragoza.

“En entornos densos y de baja confianza como Iztapalapa, las mejoras en la accesibilidad y el espacio público pueden ampliar inadvertidamente las oportunidades para delitos oportunistas si no se combinan con una gestión continua y una vigilancia adaptativa”, refiere el estudio.

Entre sus hallazgos, el análisis sostiene que hubo algunos delitos que disminuyeron, como el robo en eventos masivos, con 60.8 por ciento; robo a transporte RTP con violencia, 7.5, y agresión sexual, 1.7 por ciento.

“Sugiere mejoras en la vigilancia informal y reducciones de la actividad de venta o consumo de drogas al aire libre cerca de los complejos”, indica.

## Ven retroceso en ZMVM por licencia permanente

EDUARDO CEDILLO

La licencia permanente, a nivel metropolitano, representa un retroceso en materia de movilidad para la Ciudad.

Así lo aseguró el diputado de Acción Nacional e integrante de la Comisión de Movilidad del Congreso local, Federico Chávez Semerena, quien aseguró que, en vez de permitir las sin evaluación, se debería apostar por exámenes continuos.

“No tenemos un mecanismo responsable para otorgarle el beneficio de manejar un automóvil, ya que no hacemos exámenes periódicos, no sabemos la capacidad física que mantienen los ciudadanos”, aseguró.

El viernes, REFORMA publicó que, en el contexto de la nueva Coordinación Metropolitana, autoridades capitalinas buscarían la creación de una licencia para conducir permanente, con aplicación en municipios del Estado de México, Morelos e Hidalgo.

Esta propuesta sería planteada en reuniones entre dichas autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México.

El propósito es que pueda ser emitida en otros estados, no tenga fecha de caducidad y pueda ser válida para la Ciudad, en donde dejará de expedirse este año.

Chávez Semerena criticó que en vez de apostar por regulaciones más estrictas y pruebas periódicas de conducción, se prefieran métodos laxos con fines recaudatorios.

“Yo siempre me pongo de ejemplo, yo tengo una licencia permanente desde los 18 años y cómo saben que ahora, a mis 42 años, veo bien, me falta alguna extremidad, tengo la capacidad mental, física y psicomotriz para manejar

Federico Chávez, diputado

No tenemos un mecanismo responsable para otorgarle (a la población) el beneficio de manejar un automóvil, ya que no hacemos exámenes (para conducir) periódicos.

un automóvil que pesa varias toneladas”, argumentó.

El legislador urgió a que la Administración local se ponga como meta llevar a cabo la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en vez de impulsar medidas que infringen dicha normatividad.

“Lo que busca (la Ley General) es atacar un problema de salud y un tema de seguridad, por ende, eso significa vidas.

“Si tuviéramos ya el marco regulatorio de las leyes generales acotados a todos los estados, ya no le permitiría tomar este tipo de decisiones”, resaltó el legislador.

En el Congreso de la Ciudad ya hay propuestas para legislar sobre la homologación.

Algunas han emanado de la bancada de Movimiento Ciudadano y otras más de Morena, por lo que se podría lograr la armonización antes de que termine la Legislatura.

La Zona Metropolitana comprende 59 municipios mexiquenses, ocho de Hidalgo y uno de Morelos, concentrando el 17 por ciento de la población total del País.



## HOMENAJE Y UTOPIA

Autoridades realizaron ayer un evento con un doble propósito: rendir homenaje a la escritora Elena Poniatowska y abrir una Utopía con su nombre, con presencia de funcionarios locales y personajes cercanos al Gobierno federal. **PÁGINA 3**



### XOCHIMILCO



El Barrio de Caltongo registró anegaciones en distintas calles.

## Inunda lluvia Xochimilco e Iztapalapa

SELENE VELASCO  
Y ERNESTO JIMÉNEZ

La Ciudad registró ayer lluvias generalizadas, pero con afectaciones focalizadas en zonas de Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco.

En esta última, se reportaron encharcamientos en vialidades en torno al Deportivo, en tanto que, vecinos dieron aviso por afectaciones en el Barrio Caltongo, así como en puntos de San Gregorio, San Lorenzo la Cebada y San Esteban.

Asimismo, advirtieron por el incremento del nivel del Río San Buenaventura.

De acuerdo con los pluviómetros, con corte hasta las

22:00 horas, habían caído 25 milímetros de lluvia en San Pablo Actopan y 26 en la zona de Avenida Canal de Chalco.

En Tláhuac, a la altura de Periférico Oriente, también se reportaron anegaciones, lo mismo que en San Juan Ixtayopan.

Mientras que en Iztapalapa, el agua generó encharcamientos en calles de San Lorenzo Xicoténcatl y Santa Martha.

### Y EN TLALPAN

Brigadas fueron enviadas a la zona de Picacho-Ajusco previo al inicio de las lluvias.

Sin embargo, la peor parte se la llevó la zona de Topilejo, en donde el sábado se reportaron fuertes lluvias.

Si bien ayer los pluviómetros no rebasaron los 20 milímetros de agua, aún se atendían espejos de agua del día previo.

“Como todos los años, me inundé. Siempre reportamos, pero nunca hacen nada”, reclamó Dielma Martínez, vecina de las calles Xaxalco y Francisco Villa, a unas cuarentas de la Utopía del Maíz.

El agua también arrastró autos, entró a las casas, dejando pérdidas económicas, pese a los trabajos en la red del drenaje para prevenir inundaciones en la zona.

Los residentes del pueblo tlalpense criticaron las obras de drenaje, bacheo y reen-carpetado que cedieron ante la tormenta del 8 de agosto.

### TLALPAN



Mientras brigadas realizaban labores de limpieza tras las lluvias del sábado en Topilejo, volvió a llover.

Contaron que el asfalto se levantó en la recién rehabilitada Avenida Cruz Blanca, así como en la vía que conecta con la Alcaldía Xochimilco. “Antes de la lluvia ya había muchos baches, pero des-

pues quedó todo peor, principalmente en la carretera a Xochimilco, a unos 700 metros del panteón de Topilejo, quedó en muy malas condiciones”, explicó la vecina Astrid.





Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phélope Aldaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ\_Metropoli • El Universal Metropoli

Lunes 10 de agosto de 2026

EL UNIVERSAL



Al momento se han colocado 47 de las 62 torres metálicas que sostendrán el sistema de transporte.



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

Instalaciones del Campo Militar están a un costado del Mexipuerto Cuatro Caminos; por seguridad nacional, la Línea 3 del Mexicable no puede pasarle por encima.

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

## POR CAMPO MILITAR, MEXICABLE LÍNEA 3 MODIFICA SU TRAZO

El proyecto requerirá una estación intermedia entre Lázaro Cárdenas y Cuatro Caminos para librar instalaciones de la Sedena; Sitramytem; sistema operaría en primer semestre de 2027, prevé

—GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**— Por motivos de seguridad nacional, la Línea 3 del Mexicable modificó su trazo para librar una fracción de instalaciones del Campo Militar ubicado a lado del Metro Cuatro Caminos, en Naucalpan.

El ajuste, solicitado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), obligó a replantear parte del proyecto y, junto con otros retos técnicos, llevará a que el sistema entre en operación durante el primer semestre de 2027.

Mientras, se pueden observar parte de las 47 torres metálicas de 62 que sostendrán el transporte que conectará la zona alta de Naucalpan con la Ciudad de México.

Rebeca Ortega Reyes, enlace de Seguimiento de Proyectos del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem), informó en entrevista con EL UNIVERSAL que ante la modificación solicitada por la Sedena "se suspendió la obra" en la estación Cuatro Caminos.

"Fue una cuestión de seguridad nacional que el Campo Militar no puede quedar expuesto desde el exterior", explicó.

La estación Cuatro Caminos llegó a tener un avance en su construcción superior a 85%; sin embargo, ante las modificaciones se quitó el sistema electromecánico y se mantuvo la obra civil.

"Estamos en esta fase de análisis, se tiene que hacer porque ya no vamos a cruzar por el Campo Militar, solamente lo vamos a cruzar en una fracción", añadió.

Este cambio sumó una "estación intermedia" al trazo, la cual será construida entre Cuatro Caminos y la de Lázaro Cárdenas.

En la de Lázaro Cárdenas se encuentra otro obstáculo: cruzan líneas de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que deberán elevarse.

"Hemos estado en coordinación con la CFE para la elevación y

### OPCIÓN DE MOVILIDAD

El teleférico que conectará el Mexipuerto con la zona alta de Naucalpan lleva un avance de 71%; se añadirá una estación.

TRAZO LÍNEA 3 DEL MEXICABLE



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad del Edomex.

con la empresa que las va a elevar, porque es algo relativamente más sofisticado", dijo Ortega Reyes.

La maniobra comenzó en junio y tomará tres meses. Hasta entonces, la maquinaria pesada permanecerá fuera de la zona.

"Tenemos el material resguardado, pero no tenemos trabajos de excavaciones ni nada, primero tenemos que hacer la elevación. Es prioritario agilizar los trabajos de las líneas de elevación para entrar", añadió. La misma condición se presenta en la estación 7 Parque La Hormiga: también existen líneas de alta tensión que deben de ser elevadas.

### AVANZA RECORRIDO

El recorrido del Mexicable después de Lázaro Cárdenas avanza hasta El Molinito. En este punto el reto fueron los ríos Hondo y Verde. Lo que obligó a obtener la autorización de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la construcción de la estación.

"Este permiso de construcción lo que verifica es que la estructura no comprometa el cauce e incluso como obra social en beneficio de la zona se instalaron dispositivos de sistema de alertamiento temprano en caso de desbordamiento de los ríos", informó Ortega Reyes.

El dispositivo monitorea el nivel de los ríos y permite emitir alertas en coordinación con Conagua, Protección Civil y el ayuntamiento en caso de un posible desbordamiento.

Siguiendo la ruta, la cuarta estación es San Antonio Zomeyucan, donde la construcción avanza sin inconvenientes.

Posteriormente se llega al Centenario, aquí las autoridades llevan pláticas con vecinos, ya que fue necesaria la adquisición de un predio particular y la liberación del derecho de vía.

"En este tipo de obras el derecho de vía es muy importante. La negociación que se tiene que hacer con las personas debe estar muy pegada al gobierno y a la construc-

La Línea 3 del Mexicable tendrá más de 40 obras sociales: Sitramytem.



En El Molinito se solicitó autorización a la Conagua para construir la estación debido a la cercanía con los ríos Hondo y Verde.



**REBECA ORTEGA REYES**  
Enlace de Seguimiento de Proyectos del Sitramytem

**Fue una cuestión de seguridad nacional que el Campo Militar no puede quedar expuesto desde el exterior"**

**4,021 MILLONES DE PESOS**

es la inversión en la Línea 3 del Mexicable, en Naucalpan.

tora. Fuimos cautelosos en mantener coordinación con los vecinos", explicó la funcionaria.

La siguiente parada es La Tolva. La estación concentra la mayor complejidad de la obra. Ahí convergen la troncal y las dos antenas de la Línea 3. Una llevará a Izcalli Chamapa y la otra a Lomas Cadete. También será el primer punto de triple transbordo de la red Mexicable, con conexión hacia el Metro Cuatro Caminos.

Desde el nivel de andén destacan las primeras cabinas color salmón, instaladas junto al sistema electromecánico que las desplazará a lo largo de los 9.5 kilómetros del recorrido.

"En La Tolva se encontrará el área de garage", dijo, y "actualmente hay 50 cabinas ya instaladas; prácticamente todo lo que se observa en la parte de arriba es el sistema electromecánico. Cuando haya mantenimiento de las cabinas será en esta zona garage".

Las nuevas cabinas tendrán capacidad para 10 pasajeros, dos más que las utilizadas en las líneas 1 y 2

de Ecatepec. El sistema permitirá el acceso de personas en silla de ruedas, bicicletas y carritos. Las estaciones contarán con elevadores, escaleras, sanitarios y personal de apoyo.

Aunque La Tolva registra un avance de 83%, la terminal de Izcalli Chamapa muestra el mayor desarrollo. La estación supera 90%. La fachada, la cubierta y los accesos prácticamente están concluidos. Los trabajos se concentran en la instalación de los elevadores y en los sistemas finales.

En conjunto, la obra alcanza un avance de 71%. El sistema electromecánico supera 91%. El proyecto contempla 278 cabinas, 62 postes y un recorrido de 9.5 kilómetros a través de 10 estaciones, más la intermedia. La inversión asciende a 4 mil 21 millones de pesos y no ha registrado modificaciones desde el inicio del contrato.

"Tenemos planeado concluir la obra a finales de año. Los trabajos de CFE pegan en esta ruta crítica", reconoció Ortega Reyes, y dijo que, si los tiempos se mantienen, la operación de la Línea 3 comenzará el primer semestre de 2027.

### EXPECTATIVAS

Entre la población, el proyecto ya despierta expectativas. Miguel Vargas, taxista, considera que atraerá más actividad económica.

"Yo creo que va a traer más movimiento a la zona. Al llegar la estación a la comunidad de aquí se van a distribuir; habrá más trabajo".

Para Yolanda Pérez, el cambio se medirá en tiempo y dinero: "Va a ser un beneficio para nosotros porque aquí el transporte tarda mucho y lo cobran bien caro. Ya nos cobran 15 pesos porque dicen que no hay cambio de 50 centavos, porque nos deberían de cobrar 14 pesos con 50 centavos. Necesitamos un transporte que valga la pena".

Lucía López espera ver terminada la obra que comenzó frente a su casa: "Llevo viviendo [aquí] más de 53 años. Cuando llegamos no había calles, nosotros tuvimos que poner cemento". ●



AUMENTARON 9.6% CONTRA UNA INFLACIÓN DE 3.6%

# Tendencia alcista de rentas no cesa en la CDMX; especialistas instan a contenerla

Es una de las consecuencias del Mundial por mejoras en viviendas // Conciliar topes, uno de los retos de la iniciativa para limitar alquileres

MARA XIMENA PÉREZ  
Y NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A casi cuatro meses de que el Gobierno de la Ciudad de México anunció una iniciativa para incorporar a la Constitución Política de la Ciudad de México medidas que limiten los aumentos de renta por encima de la inflación, amplíen la vivienda social y protejan el arraigo vecinal, los precios de los alquileres mantienen una tendencia al alza. Al respecto, especialistas advierten sobre la necesidad de contener su encarecimiento y los retos que implicaría la aplicación de estas medidas.

Tan sólo en el año reciente, el precio medio de renta aumentó 9.6 por

ciento, frente a una inflación de 3.6 por ciento, mientras durante el primer semestre de 2026 acumuló un alza de 3.7 por ciento, de acuerdo con el índice de venta y renta de la plataforma de anuncios inmobiliarios Inmuebles24 con corte a junio.

Los datos muestran que un departamento de dos recámaras y 65 metros cuadrados cuesta en promedio 21 mil 921 pesos mensuales en la capital, equivalente a casi 70 días de salario mínimo, mientras uno de tres recámaras y 100 metros cuadrados alcanza 30 mil 618 pesos, es decir, más de 97 días.

Por alcaldías, las rentas más elevadas se concentran en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, con promedios de 29 mil 149 y 27 mil 786 pesos mensuales; les siguen Cuajimalpa,

Benito Juárez y Álvaro Obregón, con alrededor de 21 mil; Coyoacán y Azcapotzalco, con 17 mil y 16 mil, respectivamente; mientras Tlalpan, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza rondan 13 mil pesos.

## Brecha por colonias

La brecha también se refleja entre colonias: la Hipódromo Condesa registra el promedio más elevado en renta, con 38 mil 419 pesos mensuales, seguida de la Juárez y San Rafael. En un rango intermedio se encuentran Roma Sur, con 26 mil 541, y Mixcoac, con 21 mil; mientras la zona de Pantitlán se ubica en el extremo más bajo, con 10 mil 865 pesos, 3.5 veces menos que la primera.

Al respecto, José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que de por sí los precios de la vivienda “no eran nada baratos” y que una de las consecuencias del Mundial fue el incremento en el costo de los inmuebles en algunas zonas, debido a las mejoras que se realizaron en la ciudad con motivo del evento.

Por ello, consideró necesario aplicar medidas para evitar que los precios de la vivienda continúen aumentando, debido a que los costos actuales dificultan que las personas puedan pagar incluso por espacios de 50 o 70 metros cuadrados.

Dijo que como parámetro de los

costos de la vivienda y la inflación se pondría un tope y, por otro lado, también se crearía ese padrón. “Y es allí donde, por supuesto, muchos no van a querer, porque una cosa es el arrendamiento y otra cosa es el pago de impuestos por el mismo”.

Por su parte, Alberto Pérez Naranjo, abogado civil y mercantilista, apuntó que uno de los principales retos de la propuesta será conciliar el límite a las rentas con la libertad de contratación, pues los acuerdos entre propietarios e inquilinos parten de la voluntad de ambas partes.

En cuanto a la creación de una defensoría especializada para atender a arrendadores e inquilinos, alertó que podría existir una duplicidad con las funciones de la Procuraduría Social.

Al final advirtió que las dificultades para aplicar la reforma podrían derivar en juicios de amparo, “en el momento que perjudicaran a un particular contra sus garantías y libertades para contratar”.

## Inauguran séptima Utopía en reconocimiento a la escritora y periodista Elena Poniatowska

Está ubicada en el pueblo San Lucas, en Coyoacán // Será un gran imán cultural de la ciudad: Brugada

ELBA MÓNICA BRAVO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró en el barrio San Lucas, alcaldía Coyoacán, la Utopía Elena Poniatowska Amor. Señaló que decidió llamarla así en reconocimiento “a una de las grandes escritoras mexicanas de todos los tiempos”, cuyo espacio se convertirá, aseguró, en “un gran imán cultural de la Ciudad de México”, porque alberga áreas destinadas al aprendizaje, música, danza, arte y una sala de lectura, por mencionar algunas.

La escritora y periodista, quien acompañó a la mandataria local en el recorrido por la séptima de las 100 Utopías que se construirán en la capital, expresó que “es muy bonito verlos aquí a todos. Estar aquí en este lugar hermoso y sólido, fuerte, que nos va a llevar hacia adelante, que nos va a proteger, nos va a cuidar y además, que nosotros le podemos dar lo que somos, lo que tenemos en el corazón, nuestro tra-



bajo, nuestras esperanzas y todo lo que deseamos también para nuestra descendencia”.

## Rescatar las voces

Brugada Molina explicó que el espacio pretende “que nazcan aquí las Elenas Poniatowskas del futuro”, porque la escritora, indicó, “nos enseñó que la literatura no está al margen de la historia, puede entrar

▲ La escritora y periodista Elena Poniatowska expresó que “estar aquí en este lugar hermoso y sólido, fuerte, que nos va a llevar hacia adelante, que nos va a proteger, nos va a cuidar y, además, que nosotros le podemos dar lo que somos”. Foto Cristina Rodríguez

en ella, acompañar sus luchas y rescatar las voces que el poder quiso desdibujar”.

Por ejemplo, dijo que en “la obra de Elena vive para las siguientes generaciones de mexicanos lo

mejor de nuestra fecunda historia contemporánea; vive la juventud rebelde de Tlatelolco, masacrada en el 68; vive la lucha obrera de Demetrio Vallejo y los ferrocarrileros”.

Alrededor de 130 mil habitantes

del barrio San Lucas y de 17 colonias cercanas se verán beneficiadas con las áreas construidas en el predio de unos 9 mil metros, al que se destinaron 242 millones de pesos.

El espacio cuenta con tortillería, que es operada por productores de Milpa Alta, quienes sólo utilizan maíz nativo; tiene una sala de acción climática; una experiencia inmersiva sobre la vida y obra de Frida Kahlo y Diego Rivera, y un centro comunitario para personas que padecen Parkinson, quienes recibirán atención gratuita.

## Larga lucha

Después de casi tres décadas, los residentes del barrio originario se dijeron “contentos” porque tras una larga lucha vecinal lograron que el predio fuera habilitado para albergar actividades culturales, ambientales y de talleres.

Recordaron que en la década de los 70 el espacio fue ocupado por el centro comercial conocido como El Parián; posteriormente, en los 90 fue sucursal del Banco del Atlántico y de Bital, luego quedó en el abandono por varios años en los que los residentes frenaron que en el predio se construyera un complejo de departamentos y un cuartel de la Guardia Nacional.

Beatriz Villarreal, Laura Freyermuth y Carlos Muñoz dijeron que empezarán “otra etapa” porque pretenden que la Utopía sea “un elefante verde” y no uno blanco, logotipo del complejo comercial de la década de los años 70.

Mauricio Ocampo, quien tomó la palabra durante el evento, expuso que “era un predio perdido que luchamos todos para que se lograra esto. Ojalá siga funcionando”.





Foto: Héctor López

El edificio de Antonio Caso 104 y 108, en la San Rafael, fue invadido violentamente por un grupo ligado a la Asamblea de Barrios.

FUE INVADIDO HACE 22 AÑOS

## Exigen la devolución de edificio en 15 días

La última prórroga para que el INVI entregara el predio venció la semana pasada

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

A 22 años de que el edificio de Antonio Caso 104 y 108, en la San Rafael, fuera invadido violentamente por un grupo ligado a la Asamblea de Barrios, los dueños legítimos exigieron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la devolución de la propiedad en un plazo de 15 días, conforme al compromiso oficial asumido la semana pasada ante casos de despojo acreditados.

Desde junio de 2025 un juzgado federal ordenó al Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi) devolver la propiedad a sus legítimos dueños y este año un tribunal colegiado ratificó la sentencia. La semana pasada se venció la última prórroga.

En entrevista con **Excélsior**, uno de los dueños del predio, quien pidió el anonimato, solicitó a Brugada que “nos devuelvan nuestra propiedad en el plazo de 15 días”. Narró que el predio de 34 departamentos y nueve locales sufrió un primer intento de expropiación en 2013, cancelado por un juez en 2014 al probarse la toma ilegal por parte del Invi, e

## Niegan que despojos se desataran

A pesar de las denuncias en las 16 alcaldías y acusaciones de colusión de funcionarios, el vocero de Morena en el Congreso capitalino, Paulo García, afirmó que “sería irresponsable decir que está desatado el delito de despojo”. Durante La Chilanguera, expuso que “se pensaría por la cobertura —mediática— en los últimos días, como si estuviéramos en un momento en el que está al alza de manera incontrollable este delito y no es así”.

Y dijo que al afirmar que crece exponencialmente “los adultos mayores y la gente que consume información, puede sentir miedo, y creo que también hay que poner las cosas en su justa dimensión”.

— Georgina Olson

intentó una segunda carpeta en 2021 de la cual terminó desistiendo.

### CAEN 8 EN LA GAM

En la lucha contra despojos, ayer policías detuvieron a ocho personas que intentaban invadir un predio en la colonia Magdalena de las Salinas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

— Con información de Jonás López

### DESPOJOS EN MH

## Instalan módulo de atención

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo instaló un módulo de atención para orientar y acompañar a los vecinos víctimas del delito de despojo o en riesgo de perder su patrimonio por esta causa.

A partir de hoy, el servicio operará en la explanada de la demarcación de 9:00 a 14:00 horas, además de contar con personal especializado durante los Miércoles Ciudadanos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, señaló que el despojo debe combatirse con firmeza y recordó que corresponde a la Fiscalía General de Justicia



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe afirmó que ayudarán a llevar los casos ante la Fiscalía.

de la Ciudad de México investigar los casos, asegurar las propiedades y sancionar a los responsables.

“No nos vamos a quedar de brazos cruzados. Vamos a orientar a nuestros vecinos y a llevar sus casos ante la Fiscalía”, expresó Tabe, subrayando que la alcaldía no sustituirá a la fiscalía pero sí apoyará a las víctimas.

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

En los últimos años los capitalinos usamos cada vez más los servicios de paquetería para recibir toda clase de productos; sin embargo, se han incrementado en redes sociales las denuncias de paquetes que llegaron incompletos, de robo de mercancía e irregularidades por las que las empresas de paquetería no siempre se hacen responsables.

Así le pasó a Alma, quien desde hace años hace pedidos de ropa. “Hace tres o cuatro años empezaron a enviarme paquetes con la paquetería iMile, y me empezaron a llegar faltantes, pedía 10 blusas y me llegaban ocho, o me llegaban nueve”. Tras hacer un pedido grande, llamó para exigir que llegaran completos; sin embargo, en una entrega de 10 paquetes donde cada uno debía contener 10 piezas, “sólo venían tres piezas por paquete y como los recibí mi tía que es una adulta mayor, no se dio cuenta que fue una robadera descomunal. Estoy convencida que son los repartidores los que roban, y la paquetería le echa la culpa a Shein”.

Denunció además que “la paquetería iMile te dice que si recibes los paquetes, que te hagas bolas con la tienda a la que le compraste. Ellos se están deslindando, porque saben que sus repartidores roban”.

Aunque Shein le pidió regresar los paquetes y le reembolsó algunos productos, no han sido todos: “te hacen difícil las devoluciones”.

Fernanda también enfrentó anomalías tras realizar un pedido por 4 mil 500 pesos en Shein, dividido en tres envíos por iMile.

El primero llegó bien, pero el segundo “llegó todo encintado, con diurex alrededor, cuando lo abrí vi que faltaban ocho prendas y metí mi reclamación con Shein”. La tienda le reembolsó e indicó rechazar el siguiente paquete si notaba algo extraño.

Al llegar la tercera entrega, decidió grabar: “yo pensé ‘así me protejo’ (...) salí y le digo a la repartidora ‘oye antes de tomarme foto o cualquier cosa ¿Me dejas revisar el paquete?’ Ella me dijo que sí. Yo vi que la bolsa estaba intacta, no tenía ningún rasguño, pero sentí que el paquete estaba muy delgadito, yo había pedido 10 prendas, pero sólo sentí que había dos prendas”.

Al rechazarlo, la repartidora aceptó, pero a Fernanda le llegó una notificación marcándolo como

## VACÍOS LEGALES IMPIDEN ACTUAR A USUARIOS

# SE DISPARAN LOS ABUSOS EN EL DELIVERY

PESE a grabar las entregas y demostrar las irregularidades, compradoras enfrentan trabas para recuperar su dinero

Hola buenas tardes me comunico de servicio de paquetería de Imile para confirmar la recepción de un paquete a nombre de

2:08 p. m.

ESTAFAS PAQUETERÍA

iMile

EVIDENCIA AL FINAL ESTOY ASUSTADA



En redes sociales se sumaron cientos de testimonios de usuarios afectados.

Si fue entregado tu paquete disculpa

2:29 p. m.

Y ahí están mis evidencias de que si lo entregué.

2:29 p. m.

Buenas tardes, NO FUE ENTREGADO, ya mandé la evidencia pertinente que me solicitaron al correo que me indicó iMile

2:29 p. m. ✓

“entregado”. La reparadora envió una foto del momento de la revisión y un documento con una firma falsa. Aunque envió el video a iMile y buscó reportarlo en Shein, la plataforma no lo aceptaba por la supuesta evidencia entregada por la paquetería.

Fernanda subió videos del caso a TikTok, con el usuario @taferespinoza y luego a X y arrojó a Shein, entonces la empresa la contactó, y cuando Fernanda demostró que ella

no firmó ningún documento recibiendo el paquete —les envió copia de su INE con su firma—, le reembolsaron su dinero. Pero iMile se limitó a decirle que tenían un reporte de que la repartidora la trató de forma “indebida”.

“Yo esperaba que la paquetería me pidiera una disculpa (...) también esperaba que me dijeran que esta persona repartidora ya no iba a laborar con ellos o que iban a iniciar un

proceso contra ella, pero eso no pasó”, señaló. Su caso sumó más de 2 mil comentarios con experiencias similares de usuarios denunciando robos de la misma empresa.

Aparte, la usuaria Foquita publicó en TikTok “Los de iMile siempre abren las bolsas, en especial las morras. A mí siempre me abren los paquetes de etsy y sacan cosas” y Ximena Gallegos publicó: “en lo personal, cuando me envían paquetes por esa paquetería siempre me falta algún producto”.

Otros usuarios señalaron que su experiencia con esa y otras plataformas de reparto ha sido buena: “iMile y J&T me entrega el mismo señor siempre. Creo que depende más del repartidor”.

Al acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) le informaron que no podía denunciar directamente a la paquetería “porque no tengo contrato directo con ellos, con quien tengo convenio es con Shein y Shein a su vez tiene convenio con la paquetería”. Pese a recuperar su dinero, asistirá a la audiencia conciliatoria.

Por su parte, Alma pidió a las autoridades “que hagan algo (...) no es justo que nos roben a tanta gente”.

Al consultar a la Profeco, la dependencia expresó que si se reciben paquetes incompletos o dañados, “debe documentar la anomalía con fotografías y reportarlo al proveedor a la brevedad”. Explicó que la tienda “es el responsable directo de garantizar que el producto llegue en los términos contratados”. Si el comercio no ofrece solución o el pedido se registra como “entregado” sin haberlo recibido, el consumidor puede iniciar un procedimiento conciliatorio.

Al respecto la coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local, Tania Larios, expresó “que son comportamientos abusivos por parte de las empresas de paquetería y no se pueden quedar así”. Y destacó que se debe “analizar la legislación y garantizar que haya una protección robusta para los usuarios de servicios de paquetería”.

Mientras que el vicedirector de la bancada del PAN, Diego Garrido consideró que “debería haber un operativo puntual por parte de Profeco sobre estas empresas —de reparto— y darle seguimiento con lupa, para evitar que siga sucediendo”.

Fotos: Especial

### UTOPIA EN COYOACÁN

## “Que nazcan las Poniatowskas del futuro”

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró la Utopía Elena Poniatowska Amor en Coyoacán, un espacio que ofrecerá clases de danza, música y creación literaria para que “nazcan aquí las Elenas Poniatowskas del futuro”. Además, tendrá el primer centro comunitario público para el tratamiento del Parkinson.

En el evento, al que asistió la escritora junto a su nieto Lucas Hagerman, Poniatowska expresó su alegría por este lugar que “nos va a cuidar y proteger”.

La obra en el barrio de San Lucas requirió una inversión de 242 millones de pesos y casi 20 mil metros cuadrados de infraestructura.



Foto: Especial

A la inauguración asistió Elena Poniatowska, quien expresó su alegría por este lugar que “nos va a cuidar y proteger”.

Alberga el Museo Coyote, con una exhibición inmersiva del universo de Frida Kahlo y Diego Rivera compuesta por casi 300 imágenes, realidad virtual y galerías multisensoriales, un foro al aire libre con estructura curva violeta

y talleres literarios orientados a jóvenes.

Además, brindará atención médica, estudios gratuitos y servicios del Sistema Público de Cuidados como comedores, lavanderías y tortillería de maíz criollo.

## 27

ÁREAS NATURALES y de Valor Ambiental, barrancas, ríos y bosques serán reforestados.

## Plantarán 35 mil árboles

Unos 10 mil árboles serán plantados en la sierra de Santa Catarina durante la Jornada Nacional de Reforestación, estimó la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Entre las especies a plantar estaban palo dulce, huizache, nopal, tepozán, herbáceas nativas y estacionales, todas endémicas de la sierra de Santa Catarina, agregó.

En total, durante la jornada serán plantados unos 35 mil árboles en toda la capital.

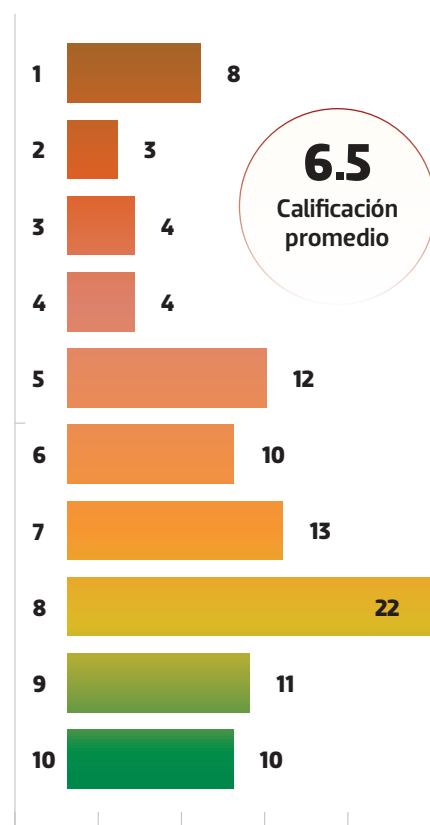
— Jonás López



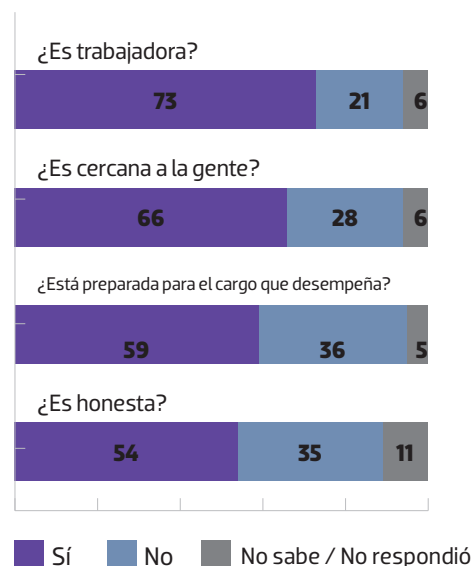
# Aprueban 64 % la gestión de Clara Brugada en CDMX

Jesús Sánchez

En una escala del 1 al 10, donde 1 es la calificación más baja y 10 la más alta, ¿cómo califica usted el trabajo de Clara Brugada como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?



Desde su punto de vista, ¿usted considera que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, "tiene" o "no tiene" cada una de las siguientes características?



**Metodología:** se realizaron 1,210 entrevistas efectivas a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente de la Ciudad de México del 29 de julio al 1 de agosto de 2026. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Los resultados tienen un margen de error alrededor de +/- 2.8%, con un nivel de confianza del 95%. Fuente: encuestadora Enkoll.

El 64% de los habitantes de la Ciudad de México aprueba la gestión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, según los datos difundidos por la firma Enkoll y que se basan en mediciones entre finales de julio y principios de agosto de 2026.

De acuerdo con el reporte difundido, el 34% de los encuestados manifestó aprobar "mucho" el desempeño de la mandataria, un 30% lo aprueba "poco", mientras que el rechazo se concentra

en un 32% (22% desaprueba "mucho" y 10% desaprueba "poco").

Respecto a la calificación numérica en una escala del 1 al 10, el promedio obtenido por Brugada se sitúa en 6.5 puntos. La investigación pregunta también por atributos personales de la gobernante, el 73% de los participantes la percibe como trabajadora, el 66% como cercana a la gente, el 59% la considera preparada para el cargo y el 54% la ca-



lifica como honesta. El reporte de Enkoll incluye una sección dedicada al desempeño gubernamental durante el Mundial de Fútbol 2026.

Los capitalinos califican el trabajo del gobierno de la Ciudad recibió con una valoración positiva ("bueno" o "muy bueno") del 61%, frente a un 32% de opiniones negativas ("malo" o "muy malo").

Según el reporte de Enkoll la gestión capitalina obtuvo aprobación mayoritaria en todos los rubros que analizó. El posicionamiento internacional lideró con 70% de opiniones favorables, frente a un 22% de desaprobación ciudadana. La infraestructura y la seguridad empataron con 65% de aprobación.

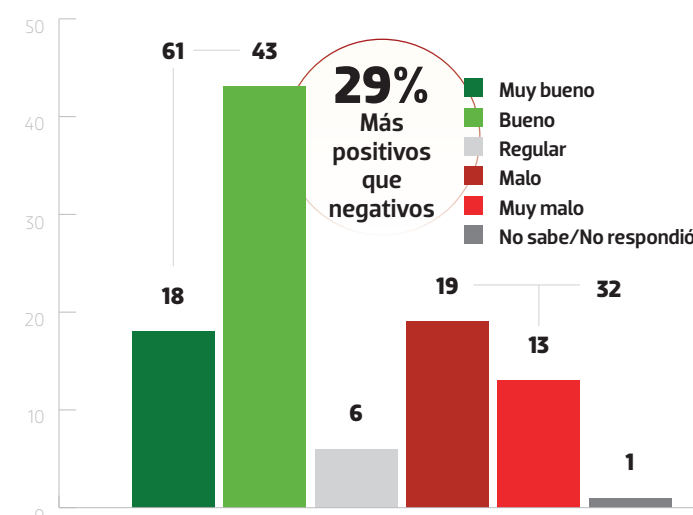
La generación de beneficios económicos por el Mundial alcanzó 61% de respaldo. Finalmente, la movilidad y el transporte registraron el menor apoyo.

Por otro lado, el reporte firmado por la inseguridad y el narcotráfico se consolidan como el principal problema de la capital de manera espontánea con el 59% de las menciones, seguido por el estado de las calles y los problemas de movilidad con un 13%.

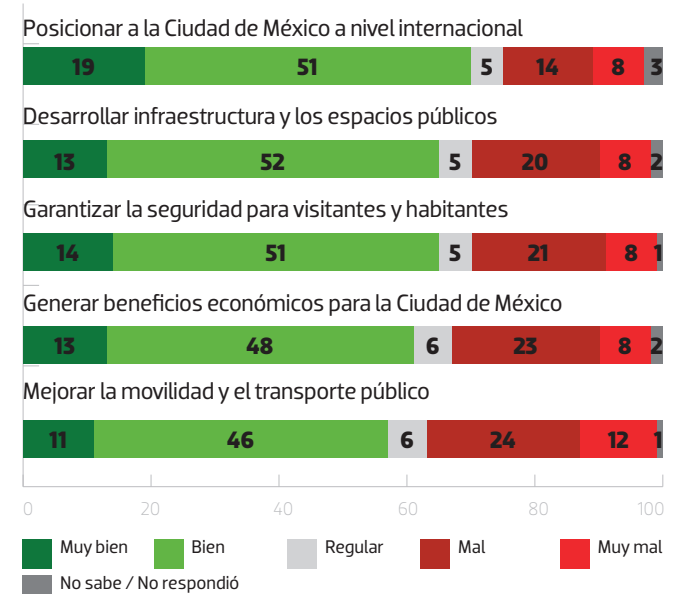
Enkoll es una firma miembro de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI).

De acuerdo con las especificaciones de Enkoll, los datos provienen de un muestreo de 1,210 entrevistas cara a cara en viviendas de la Ciudad de México, aplicadas del 29 de julio al 1 de agosto de 2026. Según la agencia cuenta con tres certificados de calidad y forma parte de la AMAI.

En general, ¿cómo califica el trabajo del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la Copa Mundial de Fútbol 2026?



Pensando en la Copa Mundial de Fútbol 2026, cómo califica el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México en los siguientes temas?





IVONNE RODRÍGUEZ



Elementos de la empresa Eyetech, S.A. de C.V. resguardan las entradas y el perímetro de la alcaldía todo el día

## 430

**MIL PESOS** es el límite para hacer una adjudicación directa en la alcaldía, según la Ley de Adquisiciones de la CDMX

cedió el límite permitido por la Ley de Adquisiciones, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la alcaldía aprobó la adjudicación en su décima segunda sesión ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 2025.

En los anexos técnicos de los contratos no se especifican las labores y atribuciones de estos elementos de seguridad privada de la alcaldía, ni del uso de las grabaciones e imágenes producto de la videovigilancia.

Solo se refiere que éstas "deberán ser protegidas con la máxima confidencialidad y profesionalismo" y tampoco serán difundidas a personas físicas o empresas ajenas al gobierno local.

La empresa debe entregar a la Comisión de Seguridad Ciudadana de Miguel Hidalgo un informe semanal y otro mensual de videovigilancia y del resguardo de inmuebles.

En un recorrido en las inmediaciones de la alcaldía, El Sol de México observó una decena de uniformados de Eyetech, S.A. de C.V. resguardando las entradas y el perímetro del inmueble. Ninguno de ellos se encontraba armado y dijeron que sus horarios van de las siete de la mañana a las 12 de la noche.

En diciembre de 2024, la alcaldía firmó tres contratos hasta por 50 millones de pesos para videovigilancia, resguardo de inmuebles y del mantenimiento al sistema de cámaras de la alcaldía.

Sin embargo, en aquella época la empresa no contaba con el registro obligatorio para poder brindar servicio como se menciona en los contratos y el expediente de la empresa consultado en la Dirección General de Seguridad Pública del gobierno federal.

El artículo 28 de la Ley Federal de Seguridad Privada establece que las empresas que brindan ese tipo de servicio deben contar con registro.

El permiso lo obtuvo hasta el 30 de diciembre de 2025, un día antes de las contrataciones correspondientes a este año.

Se solicitó la opinión de la alcaldía respecto a este tema, pero al cierre de esta edición no se había obtenido.

## TRANSPARENCIA EN ALCALDÍAS

# Contrató seguridad la MH por 59.4 mdp

IVÁN ORTIZ

**Las adjudicaciones fueron para Eyetech, S.A. de C.V. grupo de origen israelí que ha firmado con la alcaldía entre 2024 y 2025**

La alcaldía Miguel Hidalgo contrató, mediante adjudicación directa, servicios hasta por 59.4 millones de pesos para la videovigilancia y el resguardo de sus inmuebles a la empresa Eyetech, S.A. de C.V., filial de Eyetech Solution Group (ETS Group), un grupo empresarial de origen israelí dedicado, entre otras actividades, a la ciberseguridad y al espionaje. El 31 de diciembre de 2025, la alcaldía

firmó dos contratos abiertos con Eyetech por un mínimo de cinco millones 947 mil pesos y un máximo de 59 millones 479 mil pesos.

Uno de esos contratos fue por un mínimo de 873 mil pesos y un máximo de ocho millones 730 mil pesos y consiste en brindar un servicio de videovigilancia a través del monitoreo de cámaras urbanas y de circuito cerrado de televisión.

El servicio consiste en proveer a un supervisor, sin pago, y a 22 monitoristas de las cámaras de la alcaldía, con salarios de mil 87 pesos diarios cada uno.

El segundo contrato fue para el servicio de vigilancia y resguardo de inmue-

bles de la alcaldía, por un mínimo de cinco millones 75 mil pesos y un máximo de 50 millones 749 mil pesos.

**La empresa incluye trabajos de videovigilancia y resguardo de inmuebles, aunque no definen claramente las funciones ni el uso de las grabaciones**

Para este servicio se contempla la contratación de dos coordinadores administrativos, cinco supervisores sin pago y al menos 80 elementos de seguridad, cada uno con un salario de mil 988 pesos diarios.

Los contratos se dieron por adjudicación directa. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 2025 y 2026, la alcaldía puede adjudicar contratos públi-

cos de manera directa solo si el monto no supera los 430 mil pesos.

Pese a que en ambos contratos se ex-



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





|                            |                                     |                     |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>12</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



EN EL **Día de los Pueblos Indígenas** celebrado ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** salió con la ins-  
 trucción de que a partir de ahora la zona conocida  
 como **Paso de Cortés**, en Puebla, se llamará **Paso  
 de los Pueblos Indígenas**, que porque éstos pasaron  
 por ahí antes que el conquistador español.

SERÁ BUENO saber hasta dónde quiere la 4T llevar  
 este revisionismo histórico-geográfico. Porque  
 con esta limpieza selectiva de nombres se busca purgar  
 un pasado que no va a desaparecer por decreto y por-  
 que hay varios lugares con nombres de conquistadores  
 que difícilmente serían reconocibles con otro nombre,  
 como el **Paseo Montejo de Mérida**, dedicado a Fran-  
 cisco de Montejo, conquistador de Yucatán. Lo mismo  
 están **el Río Grijalva**, por Juan de Grijalva; el poblado  
 de **Alvarado, en Veracruz**, por Pedro Alvarado,  
 sí, el mismo de la matanza del Templo Mayor. Y, obvia-  
 mente, **el Mar de Cortés**, por ya saben quién.

PERO **Donald Trump** le llama **Golfo de América al  
 Golfo de México**, por qué la Presidenta no iba a poder  
 rebautizar el territorio nacional como mejor le parezca.

• • •

MUY CARO le salió a **Mikel Arriola** su apoyo al polém-  
 ico (por decirlo de alguna manera) **Gianni Infanti-  
 no**, al comisionado de la Federación Mexicana  
 de Fútbol le llovieron rechiflas en el partido  
 que se vivió ayer en el Estadio Azteca.

FUE LA FINAL de la **Sub-20 de Concacaf**, que México  
 le ganó a Estados Unidos, pero el ánimo festivo  
 se le volteó al directivo cada vez que mencionaban  
 su nombre. Las razones se puede adivinar que son dos  
 la primera, la cancelación del ascenso y el descenso  
 en el fútbol mexicano, que deja fuera de la primera  
 división a los 16 equipos de la **Liga de Expansión**,  
 marginando así a estados como Oaxaca, Tamaulipas,  
 Tlaxcala o Veracruz.

LA SEGUNDA, más evidente, es el apoyo que la Fe-  
 mexfut le dio a Infantino, a contracorriente del resto  
 de las federaciones, luego de que se descubriera su  
 plan de vender parte de la Copa del Mundo. Mientras el  
 fútbol organizado pide la remoción del suizo, los direc-  
 tivos mexicanos le dieron un inexplicable espaldarazo.

NI CUANDO FUE candidato del PRI al gobierno de la  
**CDMX** le fue tan mal a Mikel Arriola, como ayer en el  
 Azteca.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
 \$ 41208.00  
 Tam: 202 cm2



|                            |                                     |                     |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>12</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

• • •

EN DÍAS RECIENTES, la **Comisión de Ética de Morena** (no se ría, en papel sí la tiene) sancionó a 28 de sus militantes por todo tipo de faltas: desde haber cometido delitos del fuero común hasta apoyar a políticos ajenos a su partido.

EL DETALLE es que todas esas sanciones fueron a personajes más bien menores dentro de las filas guindas. Lo interesante sería ver si la dirigencia de **Ariadna Montiel** realmente irá por los peces gordos.

AHÍ TIENE el caso de **Rafael Marín Mollinedo** quien quiere ser gobernador de **Quintana Roo**, pero trae en su equipo a **Alejandro Enrique Arcos Romero**, identificado como parte de la mafia rumana. Ni modo que en Morena no lo vean.



## BAJO RESERVA..

### La creciente percepción de censura a medios

●● La percepción que se ha generado de un intento de censura a medios de comunicación bajo el argumento de "cuidar" a las audiencias se ha convertido en un problema serio para el gobierno. Miles de notas, decenas de miles de posteos y un alcance de 350 millones de personas en redes sociales y hasta en el propio portal de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que preside **José Antonio García Herrera**, en donde las opiniones sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias son dos a uno en contra, dan cuenta del rechazo social a la medida. Con los datos a la vista, el gobierno, nos dicen, tendrá que valorar seriamente la posibilidad de reformular su iniciativa. Además, nos detallan, también cuidar la regulación que anuncian vendrá, posiblemente en septiembre, sobre inteligencia artificial y plataformas antes de que se comiencen a dar nuevas críticas sobre intentos de censura.



José García Herrera

### El Ángel "apestado"

●● Nos hacen notar que, en cascada, continúan los deslindes de partidos del exgobernador de Guerrero **Ángel Aguirre Rivero** por la presunta desaparición de evidencias en el caso Ayotzinapa. Nos comentan que ya lo hizo SomosMX en la semana, y ahora lo hizo el dirigente estatal del PRD en Guerrero, **Evodio Velázquez**, estado en el que el Sol Azteca todavía mantiene registro. Don Evodio se deslindó de su paísano y recordó que el hoy indiciado renunció al PRD cuando concluyó su mandato como gobernador. Algún día Aguirre Rivero fue presumido por el PRD como uno de sus gobernadores, sin embargo, hoy en el ámbito político solo es un Ángel "apestado".



Ángel Aguirre

### A mí ni me vean: dice el INE sobre contrato con Territorium

●● Nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral (INE) sudaron frío cuando se reveló que también tenía contratos con Territorium Life, empresa encargada del fallido examen de admisión de la UNAM. El INE no tuvo otra que salir a confirmar los contratos, y precisó que por ningún motivo son para exámenes de admisión sino para operar el Centro Virtual INE —algo que EL UNIVERSAL precisó en la nota que reveló la existencia de los contratos—. El órgano electoral aseguró que las fallas que presentó Territorium Life en el examen de ingreso a la UNAM corresponden a ese caso, y "no guarda relación con el contrato" con el INE, y que el servicio que presta al Instituto no ha presentado fallas. Ante estos argumentos, nos dicen en el INE, el contrato seguirá hasta 2027 como tiene firmado con la cuestionada empresa. Eso es tener confianza en una empresa. ¿O habrá otra razón para continuar con ella?



El pleno del INE

### Sheinbaum allista maletas rumbo a Brasil

●● Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** evalúa viajar a Brasil para encontrarse con su homólogo **Lula Inácio Lula da Silva**, quien se reunió con el canciller **Roberto Velasco**. Nos refieren que en el marco de su participación en la VI Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, don Roberto transmitió un afectuoso saludo de Sheinbaum a Lula, con la posibilidad de un próximo encuentro también en el marco de la colaboración entre Pemex y Petrobras. Nos señalan que la mandataria esperaría el reporte del canciller para, ahora sí, comenzar a definir una agenda para que pueda darse este encuentro y volver a tierras brasileñas, donde, por cierto, el presidente Lula da Silva anunció recientemente que buscará competir por un nuevo mandato.



Claudia Sheinbaum







**Que** durante su visita a Puebla, la presidenta **Claudia Sheinbaum** frenó a policías estatales que intentaban abrirle paso entre empujones y codazos para formar una valla que le permitiera saludar a la gente que acudió a la Jornada Nacional de Reforestación en el Parque Nacional Izta-Popo. Eso sí, los uniformados se salvaron de un regaño como aquel propinado a **Pedro Álvarez Icaza**, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a quien el mes pasado la mandataria le recomendó en Tulum “gobernar con sentido común y para la gente”.

**Que** el próximo lunes 17 de agosto las presidentas de la Cámara de Diputados, **Kenia López**, y del Senado, **Laura Itzel Castillo**, dejarán su cargo respectivo, aunque tendrán tareas diferentes, pues mientras la primera se mantendrá en labores legislativas y alista la presentación de su informe de actividades arropada por la plana mayor del PAN, la morenista se despedirá el mismo día, pero para ir a la Secretaría de la Mujer por petición de la mandataria **Claudia Sheinbaum**, y también tendrá su despedida con secretarios de Es-

tado, gobernadores y toda la cosa.

**Que** la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que encabeza **Raquel Buenrostro**, cambió el criterio para elaborar el balance semestral de servidores públicos sancionados, pues este año sólo incluyó a personal con nivel de mando, mientras que en ejercicios anteriores vigiló a trabajadores de toda la administración federal; sin explicación alguna, la modificación impide saber si las penalizaciones aumentaron o disminuyeron y rompe la continuidad de una estadística que permitía contrastar el desempeño de los órganos de control del gobierno federal.

**Que** hoy se celebrará en Cd-Mx la sexta Jornada Nacional de Inversión en Primera Infancia, en la que los gobiernos federal y estatales, sociedad civil y sector privado analizarán las prioridades presupuestarias para garantizar la atención integral a niños menores de seis años. El encuentro también servirá para preparar la primera Cumbre Latinoamericana de Inversión en Primera Infancia, que se llevará a cabo en noviembre en la capital gobernada por **Clara Brugada**. ■





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Futuro ecológico.** Seis millones de árboles fueron sembrados en la primera Jornada Nacional de Reforestación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** la encabezó en San Nicolás de los Ranchos, Puebla, acompañada por los titulares de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**; de Agricultura, **Columba López**; de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**; de Bienestar, **Leticia Ramírez**; de Defensa, el general **Ricardo Trevilla**, y de Marina, el almirante **Raymundo Morales**; además del gobernador poblano, **Alejandro Armenta**. Colaboración plena y echarles montón a los problemas son la solución. Foto, discurso y futuro.

**2. Extra disciplina.** El caso Doenitz sigue abriendo puertas que durante años permanecieron cerradas. **Jorge Luis "P"**, director del plantel donde murió **Dafne Zapata** durante una novatada, enfrenta una nueva orden de aprehensión por violación agravada. La acusación corresponde a hechos anteriores y será la autoridad judicial la que determine responsabilidades. Pero hay una señal imposible de ignorar, exalumnos comenzaron a relatar experiencias similares y, al mismo tiempo, la madre de **Dafne** acusa a una delegación de la Fiscalía de negarse a recibir denuncias. **Américo Villarreal**, gobernador de Tamaulipas, está obligado a poner orden.

**3. Ley aplicada.** En Gustavo A. Madero, ocho personas fueron detenidas por su presunta participación en el intento de despojo de un inmueble en la colonia Magdalena de las Salinas. El grupo habría ingresado para, según, de realizar labores de limpieza y, una vez dentro, presentó un supuesto documento para impedirle el acceso y cambiar las

cerraduras. La confrontación terminó con cinco hombres y tres mujeres ante el Ministerio Público. La SSC, bajo el mando de **Pablo Vázquez**, actuó conforme al protocolo impulsado por **Clara Brugada**. En la alcaldía de **Janecarlo Lozano** los conflictos por inmuebles no tienen cabida. Como debe ser.

**4. Lanzas.** La pelea política entre **Sandra Simey Olvera**, senadora de Morena, y **Carolina Viggiano**, del PRI, ya llegó al INE. **Olvera** presentó una denuncia contra **Viggiano** por el altercado en el pleno durante la discusión sobre el huachicol fiscal. La morenista argumentó que las expresiones y conductas de la priista afectaron la participación de las mujeres en la vida pública. Así, lo que comenzó como un intercambio de señalamientos terminó en expediente electoral. **Viggiano**, hasta ahora, no ha respondido públicamente. En el Senado sobran los discursos sobre civilidad, pero cuando se encienden los ánimos se reavivan las lanzas. Así no es.

**5. En racimo.** En Mazatlán, el operativo de verano ya parece inventario de guerra, con 28 detenidos, entre ellos dos mujeres, 15 armas largas, 94 cargadores, casi tres mil cartuchos calibre 7.62, 40 del .50 y ocho chalecos con 16 placas balísticas. El Ejército y la Guardia Nacional hicieron el aseguramiento en El Roble y entregaron a los detenidos al Ministerio Público Federal. El dato incómodo está afuera del comunicado: alrededor de 50 personas han sido asesinadas o localizadas sin vida en Mazatlán desde julio. Ahora llegan mil 700 elementos de la Marina para reforzar la plaza. Se baja el tono con **Yeraldine Bonilla** como gobernadora. Bien.





## Pepe Grillo



### Inscripción a examen recargado

La respuesta a la convocatoria para el examen de control de la UNAM ha dejado claro que este procedimiento se ejecutará conforme a lo planeado. Cabe destacar que en un par de días cerca del 80 por ciento de los convocados, aquellos con alto puntaje en el primer intento de examen de admisión, confirmaron su asistencia al presencial que definirá su futuro.

**En realidad, los casos de muchachos enviados a una sede excesivamente lejana son menos de 100 (que corresponden a las peticiones de cambio de sede), pues la asignación funcionó a partir del domicilio que se puso en el registro original.**

El famoso caso del muchacho que vive en Ciudad de México y fue enviado a Oaxaca a hacer el examen se explica por eso: puso -por la razón que sea- un domicilio en Oaxaca en su registro original.

#### Culpa por asociación

Algo raro pasa al hablar de la ya famosa empresa Territorium Life. A partir del problema que enfrenta por el fallido examen de admisión en la UNAM (del que aún no se terminan de explicar fallos técnicos y pedagógicos), los contratos de dicha firma están siendo pasados por la lupa.

**El INE, en efecto, uso sus servicios, pero al señalarlo se olvida que no todos los contratos son iguales: en el caso del órgano electoral, Territorium Life opera la plataforma del Ceutro Virtual destinado a capacitación y formación institucional, no se trata de exámenes y mucho menos de monitoreo con IA y, hasta ahora, no se han documentado incidencias re-**

**lacionadas con ese servicio.**

Una cosa es investigar un contrato que falló, otra convertir en sospechosos todos los demás por el nombre del proveedor. ¿Fiscalización o culpa por asociación?

#### Janecarlo mueve primero

El alcalde de la Gustavo A Madero hizo una jugada que vale la pena reseñar. En la misma mesa, sentó a la mayor parte de los liderazgos políticos de Morena en esa demarcación sabedor de que hay diferentes corrientes que no siempre han logrado conciliar bien aspiraciones y proyectos.

El alcalde les puso por delante una palabra que será clave en los próximos años para la 4T: Unidad.

**No desaparecieron las aspiraciones ni las diferencias, pero sí se acordó que ninguna de éstas puede estar por encima del proyecto general.**

**Si logra sostener ese equilibrio, la GAM podría convertirse en el laboratorio de una ruta que Morena necesitará replicar en CDMX y otros puntos del país.**

#### Y en Michoacán, ponen énfasis en el magisterio

Y en plena consonancia con lo previamente dicho, desde Michoacán, el fiscal con licencia y aspirante a coordinar la 4T en el estado, Carlos Torres Piña, señaló abiertamente que lo que ahora hace falta es mostrar el oficio de sentar a todos en la mesa.

Escuchar a quienes piensan igual es relativamente sencillo, el verdadero oficio aparece cuando una autoridad debe sentarse con sectores que tienen intereses





|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Opinión</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

distintos, demandas contrapuestas o incluso una historia de confrontación con el gobierno, fue el eje de su discurso este fin de semana, en diferentes reuniones. Y sí, ya sin la investidura oficial activa, ha podido contactar a sectores a los que no le correspondía atender como fiscal, pero en los que, en pláticas en corto, señala como temas que no se han sabido resolver: el magisterio es un gran ejemplo, pero también con consejos indígenas y productores se han dejado pendientes que es tiempo de afrontar, aun cuando en estos sectores haya diferencias o franca oposición a la 4T.

*pepegriillo@cronica.com.mx*





## UN MES Y ALGUNOS SIGUEN SIN ARRANCAR

A un **mes exacto** de que **inicie formalmente el proceso electoral de 2027**, el **contraste** empieza a ser **difícil de ignorar**. Mientras que del lado **Morena y aliados** ya se mueven **estructuras, liderazgos y aspirantes** con la mira puesta en lo que **viene**, en el **PAN** la **estrategia** parece seguir en **pausa**. **Jorge Romero** lanza **convocatorias**, anunció **planes** y busca **marcar agenda**, pero sus **llamados** parecen **apagarse** con la **misma rapidez** con la que **aparecen**. ¿Será que el **panismo** aún no **encuentra la fórmula** para **convertirse** en el principal **adversario electoral** de **Morena** o simplemente está dejando pasar un **tiempo** que después podría hacer falta? Porque mientras **Ariadna Montiel** y la **estructura morenista** parecen tener claro que la **elección** ya comenzó po-

líticamente, en **Acción Nacional** todavía **cuesta identificar** rumbo, **discurso** y **operación territorial**. Y el **calendario**, esolita sí, no espera a nadie.

### EL OTRO EXAMEN

Esta **semana** comenzará el **examen de control presencial** para los **miles de aspirantes** que **deberán repetir la prueba de ingreso** a la **UNAM**. Pero quizá el **verdadero examen** para la **Universidad** venga después. ¿Qué ocurrirá si **aparecen diferencias importantes** con los **resultados anteriores**? ¿Habrá **nuevos reclamos, amparos o incluso cuestionamientos** sobre quién debe **asumir responsabilidades** por la **crisis**? La **salida de Territorium Life** y las **auditorías anunciadas** no parecen **suficientes** para dar por **cerrado** el

**episodio**. La **UNAM** podría estar **entrando** apenas en la **etapa más incómoda: explicar** qué pasó y convencer de que ahora sí, el **proceso** fue **confiable**.

### ESTRATEGIA DIFIERE DE LA REALIDAD

Llama la **atención** la **frecuencia** con la que **en redes sociales** aparecen **economistas reconocidos, influencers y periodistas especializados** en **finanzas** **recomendando o destacando** acciones de **empresas** que, aseguran, tendrían **potencial de crecimiento** en la **Bolsa Mexicana de Valores**. Entre los **nombres** que más se **repiten** están **Genomma Lab y Alsea**, precisamente **compañías** cuyas **acciones** han **mostrado un desempeño poco favorable**. La **coincidencia** abre una **pregunta incómoda**: ¿Se trata **realmente de análisis independientes** sobre **oportunidades de inversión** o de una **estrategia mediática** para mejorar la **percepción** de estas **emisoras** y **generar interés** entre los **inversionistas**? Porque una cosa es **anticipar una recuperación** y otra muy distinta **intentar venderla** antes de que **ocurra**.





Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera - Opinión**

Página  
**12**



*A Ernesto Ruffo, primer gobernador de oposición del país, se le recuerda como un pequeño empresario que ha vivido siempre con discreción y sin escoltas.*

# El cuerpo al fuego

*"No es solo un inocente, sino que está siendo víctima de un abuso y de una persecución política".*

**Emilio Álvarez Icaza,  
 sobre Ernesto Ruffo**

**T**IJUANA.- "Yo no meto la mano al fuego por Ruffo -me dice un empresario tijuaneño-, meto el cuerpo entero". No es el único. Ernesto Ruffo tiene una sólida reputación no solo en Ensenada sino en toda Baja California. Se le recuerda como el primer gobernador de oposición del país, pero también como un esforzado pequeño empresario que ha vivido siempre con discreción y sin escoltas.

No es que nunca se haya peleado con nadie. En 2017 Ruffo cuestionó a Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón, por salirse del PAN ante las maniobras que hizo Ricardo Anaya para quedarse con la candidatura presidencial. El 5 de octubre Calderón dijo en Twitter: "Ruffo expresa muy bien el nivel intelectual, la estatura moral, la altura del debate y la tolerancia democrática de lo que queda del PAN". Ruffo comentó sobre Margarita: "Yo siento como un alivio. Haga de cuenta como cuando uno tiene un absceso y sale la pus". El 10 de octubre Calderón afirmó: "Ruffo dilapidó esa gubernatura. Él y especialmente su hermano Claudio entregaron BC a los Arellano". Hacía referencia a un artículo del periodista Jorge Fernández

Menéndez, quien afirmaba que Ruffo y su hermano Claudio habían permitido que los Arellano tomaran control del estado.

La presidenta Claudia Sheinbaum, no precisamente una entusiasta de Cal-

derón o de Fernández Menéndez, exhibió en su mañanera del 17 de julio el tweet de Calderón del 10 de octubre de 2017 para justificar la aprehensión ahora de Ruffo. Acusó a Calderón de "hipócrita" por defender hoy al exgobernador.

Joaquín "El Chapo" Guzmán declaró en 1993, tras su primera detención, que Ruffo ayudaba a sus enemigos, los Arellano Félix, pero no aportó pruebas. Ese mismo año un grupo de policías judiciales de Baja California afirmó que la Procuraduría del Estado había entregado "charolas" con firmas de altos funcionarios a los Arellano Félix, pero tampoco hubo acusaciones formales. El exgobernador no tenía antecedentes penales cuando fue detenido por el gobierno de Sheinbaum el 16 de julio de 2026 en su casa de Ensenada.

Los actuales cargos contra Ruffo no tienen nada que ver con esas antiguas declaraciones. Se le acusa de haber realizado contrabando de combustible a través Ingemar, firma de la cual es socio minoritario. Según la defensa, Ruffo no operaba la empresa, ni esta llevó a cabo la importación, solo el trámite aduanal. A pesar de eso, la fiscal general, Ernestina Godoy, lo describió públicamente como jefe de la mayor red de huachicol fiscal del país. La presidenta Sheinbaum afirmó que el caso ya "está juzgado", lo cual es falso. De hecho, el proceso apenas ha empezado. Dice la FGR que hay más de 160 pruebas, pero la defensa sostiene que ninguna comprueba la responsabilidad de Ruffo. Nunca se ha explicado por qué un exgobernador de oposición que dejó el cargo hace más de 30 años tenía hoy



Página 1 de 2  
 \$ 59364.00  
 Tam: 291 cm2

Continúa en siguiente hoja



|            |                   |        |
|------------|-------------------|--------|
| Fecha      | Sección           | Página |
| 10.08.2026 | Primera - Opinión | 12     |

el control sobre las Aduanas y la Guardia Nacional que le habría permitido ser el rey del huachicol fiscal.

Este 5 de agosto un grupo de políticos y activistas de derechos humanos, entre ellos Mariclaire Acosta y Emilio Álvarez Icaza, formaron un Comité Plural por la Liberación de Ernesto Ruffo. Quizá Ingemar pudo haber cometido irregularidades sancionables, pero la forma en que Ruffo fue detenido y exhibido, sometido a audiencias secretas y confinado a prisión preventiva en un penal de alta seguridad, a

pesar de que nunca pretendió escapar, sugiere que es un preso político. Mucha gente en Baja California y en el país así lo cree.

#### • VENDIMIA

Acudí por primera vez a las fiestas de la vendimia en Ensenada en 1997. Estas se han convertido en una cita anual para mí. Amo esta tierra árida que produce vino a fuerza de trabajo y a la gente de Baja California que celebra todos los años el milagro de la vida que se vuelve vino.



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera

Página  
5

# Salvador García Soto

## ●● SERPIENTES Y ESCALERAS

### El Ángel caído y la "caja china", 12 años después



**L**as acusaciones que hoy tienen en la cárcel a Ángel Aguirre Rivero, por haber ocultado información y evidencias sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, ocurrida hace casi 12 años no son nuevas ni las acaba de descubrir la Fiscalía General de la República. Lo que la fiscal, Ernestina Godoy, cita como "testimonios de personas colaboradoras" que acusan al exgobernador de Guerrero de desaparecer videos y evidencias que involucraban al gobierno municipal de Iguala, se conocen desde 2014 y ya desde entonces el extinto Cisen había investigado y documentado una relación sentimental por la que Aguirre protegía a María de los Ángeles Pineda y a su esposo, el alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

Lo único que hizo la fiscal Godoy, como uno más de sus servicios a la apurada y presionada presidenta Claudia Sheinbaum, fue desenterrar acusaciones y expedientes, ahora puestos en boca de presuntos "testigos colaboradores", para acusar penalmente a Ángel Aguirre Rivero, que en el momento de la tragedia de Iguala, logró salir impune por dos poderosas razones: porque el gobierno de Enrique Peña Nieto no se atrevió a acusarlo, a pesar de tener la misma información y evidencias que hoy se citan como nuevas,

y porque también Aguirre contaba con vínculos y relaciones con Andrés Manuel López Obrador, que fue quien, junto con Marcelo Ebrard, lo acogió y lo postuló a su segunda gubernatura por el PRD.

El 27 de octubre de 2014, un mes después de la desaparición de los 43 normalistas, publiqué en esta columna un informe del Cisen. En el documento, elaborado por los agentes de inteligencia federal, y que me fue entregado unos días antes en una oficina de la Presidencia de la República en Los Pinos, se informaba de la relación personal y sentimental que mantenían Ángel Aguirre y María de los Ángeles Pineda, ubicada desde entonces como operadora del Cártel Guerreros

Unidos, que lideraban sus hermanos y que protegía su esposo el alcalde perredista de Iguala José Luis Abarca.

¿Por qué por algo que se supo desde hace 14 años no se acusó o detuvo entonces al político guerrerense y si se le detiene ahora? La pregunta tiene fácil respuesta: se acerca el 14 aniversario de los 43 de Ayotzinapa, el próximo 26 de septiembre y el gobierno de la presidenta Sheinbaum no les ha dado nada nuevo ni ha cumplido su compromiso de retomar las investigaciones que fracasaron y quedaron trancas con López Obrador. Y de paso la presidenta distrae la atención otra vez con casos del pasado, mientras se sigue negando a entregar a Rocha Moya a Estados Unidos y evade investigar o acusar a morenistas señalados por delitos graves de corrupción y colusión con el crimen organizado.

Así que hoy, 14 años después, y cuando su detención resulta ampliamente conveniente para venderla como justicia para los normalistas de Ayotzinapa y para mostrar que la FGR sí actúa, Ángel Aguirre se cayó del paraíso de la impunidad y pagará sus presuntos delitos de ocultamiento de evidencias, y de paso sus pecados de haber mordido la manzana de aquel triángulo amoroso que mantuvo con María de los Ángeles, con el alcalde Abarca y con el Cártel de los Guerreros Unidos. ●

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 55260.00  
Tamaño: 307 cm2



|       |            |         |         |        |   |
|-------|------------|---------|---------|--------|---|
| Fecha | 10.08.2026 | Sección | Primera | Página | 5 |
|-------|------------|---------|---------|--------|---|

*Lo único que hizo la fiscal Godoy fue desenterrar acusaciones y expedientes, ahora puestos en boca de presuntos “testigos colaboradores”.*

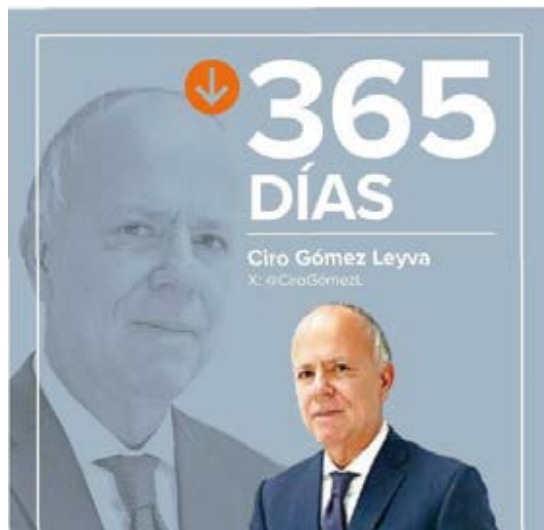




Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera-Nacional

Página  
4



## Si de verdad quieren ganarle a Morena

Es un gran gesto de **Adrián**, ha dicho **Santiago Taboada**, secretario de Acción Política del PAN. **Adrián** es el alcalde de Monterrey, el priista **Adrián de la Garza**. El gran gesto fue registrarse hace unos días para tratar de ser candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León. No dejaría de ser priista, partido que seguramente lo designará por aclamación. Si supera a los otros aspirantes panistas —no debería tener problema si el criterio es postular al perfil más competitivo—, y dado que el PAN ha subrayado que no hará alianza con el PRI en ningún lugar del país, **Adrián** podría ser candidato común de ambos partidos: cada uno obtendría votos por su cuenta, sin

necesidad de formar una coalición, pero **Adrián** los sumaría. De convertirse en abanderado común, entraría a la contienda como un rival muy difícil para Morena y el gobernante MC. Algo similar podría ocurrir con el senador priista **Mario Zamora** en Sinaloa, con el alcalde panista de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, en Sonora, y con el alcalde panista de la capital, **Marco Bonilla**, en Chihuahua. Por citar cuatro entidades. Pero habría más. Por eso, en estas semanas veremos cuánto interés tiene la dirigencia nacional del PAN de vencer a Morena. Supongo que sería un gran gesto acercarse a quien se tenga que acercar, si de lo que se trata es de derrotar al régimen de la 4T.



Foto: Especial



Página 1 de 1  
\$ 11520.00  
Tamaño: 192 cm2



## La nueva (y explosiva) caja china



**A**ngel Heladio Aguirre, exgobernador de Guerrero, es una pieza de sacrificio en el caso Ayotzinapa, para desviar la atención de una exoneración vergonzosa, por ser absoluta, del Ejército en la desaparición de 43 normalistas en 2014, que le está costando mucho trabajo al gobierno federal de probar su valor. Lo detuvieron la semana pasada por presuntamente haber ordenado el ocultamiento de unas grabaciones aquella noche que no tienen ningún peso para resolver el crimen. Es una nueva jugarreta gubernamental del régimen de la '4T' que lleva ocho años tratando de combatir la versión del exprocurador Jesús Murillo Karam, que llamó "la verdad histórica".

La desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en Iguala ha sido abordada por los gobiernos de Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum con un enfoque político. Murillo Karam postergó la detención del entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca —avalado

por López Obrador—, con fines electorales, e ignoró la petición meses antes del entonces fiscal de Guerrero, Iñaki Blanco, de que lo procesaran por crímenes anteriores. López Obrador nombró a Alejandro Encinas para saber lo que había sucedido, y construyó la "verdad alterna", culpando al Ejército, que le costó el cargo. López Obrador blindó al Ejército, que es lo que ha mantenido Sheinbaum.

Murillo Karam llegó a la conclusión de que los normalistas fueron detenidos por policías

municipales, y entregados a sicarios de *Guerreros Unidos*, que los mataron. Lo mismo dijo Encinas y lo mismo dirá la fiscal Ernestina Godoy. Lo que cambia en cada caso son los perfiles y prominencia de los actores, donde cada quien pone el foco en unos y se lo quita a otros. Es lo que sucedió con Aguirre, cuya detención fue promovida desde Lomas de Sotelo como una caja china.

El objetivo es quitarse la presión de organizaciones internacionales tras la última recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, encabezada por Rosario Piedra, que responde a los intereses políticos del régimen, que concluyó que no existen elementos probatorios para atribuir responsabilidades a la Secretaría de la Defensa en la desaparición de los 43 normalistas. Encinas concluyó exactamente lo contrario y pidió cárcel para 17 militares, algunos todavía bajo proceso.

La acción de la Fiscalía General no llegará a ninguna verdad, con o sin calificativos, porque es una burda cortina de humo. Pretende llevarlo de ocultar evidencia a colusión con el crimen organizado cuando era gobernador, con el testimonio de uno de los jefes de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias, *El Sapo*, que presentó la semana pasada como uno de sus testigos cooperantes, y declaró que Aguirre había ignorado los

señalamientos de que Abarca estaba ligado a *Guerreros Unidos*. Es una mentira. La vinculación de Abarca con la organización

criminal era conocida en las estructuras de poder, así como que su esposa, María de los Angeles Pineda Villa, era hermana de los fundadores de *Guerreros Unidos*.

Durante meses antes del crimen contra los normalistas, se discutió en las mesas de seguridad de Guerrero, encabezadas por el Cisen, actualmente Centro Nacional de Inteligencia, la red de protección institucional a ese grupo en Iguala, y mencionaban los nombres de militares, policías federales, estatales y municipales involucrados. Nunca hizo nada el gobierno de Peña Nieto. Tampoco el Ejército, ni la Policía Federal, o el gobierno de Aguirre. Fueron omisos. Las minutas de esas reuniones desaparecieron hace 12 años.

Al elevar el horizonte con un nuevo implicado, la fiscalía de Godoy abre nuevos canales de desagüe político. Aguirre llegó al PRD persuadido por Marcelo Ebrard, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y palomeado para la gubernatura por el entonces secretario general del partido, López Obrador. Al asumir la gubernatura, y durante el episodio criminal de la desaparición de los normalistas, el delegado estatal de la Policía Federal era Omar García Harfuch, actual secretario de Seguridad Pública, y el jefe de la Zona Naval era el almirante Rafael Ojeda, secretario de la Marina durante el gobierno anterior, involucrado en la corrupción de mandos navales en el contrabando de combustible. La autora intelectual de "la verdad histórica", Mariana Benítez, que era el brazo fuerte de Murillo Karam, entró a Morena, y hoy es diputada federal.

La detención de Aguirre se originó en la denuncia de otro testigo cooperante, Lambertina





|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Nacional</b> | Página<br><b>40</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Galeana, presidenta del Poder Judicial de Guerrero en ese momento, detenida el año pasado por haber ordenado borrar la grabación del Palacio de Justicia de Iguala que registró lo que ocurrió en el Puente del Chipote, donde uno de los autobuses en el que viajaban entre 15 y 20 normalistas fue interceptado por policías municipales. Galeana ha dado varias versiones del porqué lo hizo, pero la fiscalía la está utilizando para imputar a Aguirre.

Aquel episodio fue aclarado por la recomendación de la CNDH hace casi una década, cuando era autónoma, donde documentó con testimonios lo que sucedió. El más importante fue el del chofer del autobús, quien declaró que los municipales atacaron con dispa-

ros y pedradas el transporte, utilizando gas pimienta para obligar a que salieran los normalistas, a quienes tendieron boca abajo con las manos en la nuca. El chofer vio llegar una patrulla de la Policía Federal con dos agentes. “Allá atrás chingaron a un compañero”, les dijo un municipal. “Se los van a llevar a Huitzuco, (y) allá que ‘El Patrón’ –se desconoce su identidad– decida qué va a hacer con ellos”. El policía federal asintió: “¡Ah!, ok, ok. Está bien”, convalidando la detención ilegal, y “pactaron con las policías locales su entrega al crimen organizado”.

La participación del Ejército en ese punto, señaló la CNDH, “no fue de contención, sino de espionaje operativo activo y posterior ocultamiento de evidencia fundamental”. El subteniente

de Inteligencia, Eduardo Mota Esquivel, estuvo en el Puente del Chipote de forma “encubierta”, presenció la agresión y tomó entre cuatro y cinco fotografías con su celular. Posteriormente las borró de su celular tras supuestamente descargarlas en el Batallón, provocando la pérdida total de la evidencia visual inmediata.

El caso Ayotzinapa muestra una historia de omisiones criminales de dos gobiernos, y otro que camina por esa ruta, ajustes políticos y, sobre todo, abandono de la justicia para las víctimas y sus familiares. La imputación de Aguirre, aunque sea verdadera, no resolverá el caso, pero le dará oxígeno al Ejército, porque donde hay tantos culpables, nadie es culpable.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarín\_soy



### Audiencias y mentiras del obradorato

**O**fensiva y peligrosa, la súbita “preocupación” del régimen por “las audiencias” fue incubada por la Presidencia y sus inconstitucionales mayorías en el Congreso hace un año, con la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La norma contiene 283 artículos ordinarios y 27 transitorios, todos fueron aprobados en unas cuantas horas por la coalición cuatroteira y el “opositor” Movimiento Ciudadano.

El proyecto presidencial se presentó ante el Senado el 23 de abril de 2025 y de manera por demás marrana se aprobó al día siguiente; la minuta se envió a San Lázaro el 29 de junio, y un día después fue dictaminada para que el pleno la votara el 1 de julio.

¿Quién creará que 24 horas fueron suficientes para que cada cámara conociera y debatiera los 300 artículos que fueron aprobados?

Para tutelar y determinar los contenidos de programas periodísticos, el gobierno trata a “las audiencias” como idiotas, incapaces de seleccionar con libertad los medios, programas y periodistas de sus confianzas.

Si en el nombre de Dios y del “pueblo” se comete todo tipo de atrocidades, el obradorato agrega a “las audiencias” para dizque vacunarlas contra informaciones falsas, “inoportunas”, “descontextualizadas” o imprecisas, y emite “lineamientos” que obligan a radiodifusoras y televisoras a nombrar “defensores” de radioescuchas y televidentes y emitir códigos de ética, so pena de multas por supuestas violaciones a la ley.

Pero, ¿y quién protegerá a las audiencias de las mentiras del gobierno lopezobradorista caracterizado por su turbiedad y propensión a la mentira y a difundir inexactitudes, interpretaciones y

datos erróneos como verdades indiscutibles?

Abundan los ejemplos de patrañas propaladas por el Ejecutivo federal —comenzando por la Presidencia de la República—, una de los más recientes del secretario federal de Educación, Mario Delgado, quien anunció que 10 millones de personas recibirán de parte de Sheinbaum 2 mil 500 pesos:

“Hoy les tenemos una excelente noticia a todas las familias mexicanas: por primera vez niñas y niños de primaria reciben la beca Rita Cetina. Son 2 mil 500 pesos para útiles y uniformes escolares, que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum les manda para que sigan construyendo sus sueños...”, dijo literalmente.

El embuste es obvio: no es dinero de la mandataria sino de la nación; proviene del erario que nutrimos quienes pagamos impuestos.

Los recursos de las becas están considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y de ninguna manera son regalo de la Presidenta, y menos cuando el artículo 134 de la Constitución manda que la propaganda del gobierno debe ser institucional y no utilizarse para la promoción personalizada de ningún servidor público.

Esta descomunal y abusiva patraña fue instituida por López Obrador; en cuyo nombre los activistas de Morena, contratados y disfrazados de “servidores de la nación”, entregaban los apoyos sociales que explican el arrastre electorero del oficialismo...

### Los recursos de las becas están considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación





Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera-Opinión**

Página  
**10**



**Razones**  
Jorge Fernández Menéndez  
[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicconfidencial.com](http://www.mexicconfidencial.com)

## Con la mira puesta en México

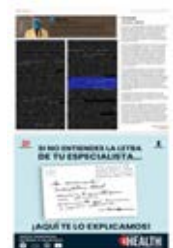
• En las próximas semanas EU profundizará las medidas económicas y financieras contra los operadores de los cárteles, sus protectores y beneficiarios.

MIAMI. 9 de agosto. — El anuncio de la semana pasada del departamento de Estado y el de Justicia de Estados Unidos contra miembros y beneficiarios del Cártel Jalisco Nueva Generación incluyó nuevas acusaciones penales federales contra altos mandos de la organización calificada como terrorista, ofertas de recompensas superiores a los 100 millones de dólares por ocho líderes, revocación de visas a decenas de familiares y colaboradores, y señalamientos directos de la DEA sobre la presunta protección al grupo por parte de funcionarios corruptos en México. Además, el Departamento de Justicia presentó nuevas imputaciones contra operadores clave, como **Gonzalo Mendoza Gaytán**, *El Sapo*, y **Julio Alberto Castillo Rodríguez**, vinculados no sólo al narcotráfico, sino a esquemas internacionales de fraude de tiempos compartidos que lavaron cientos de millones de dólares y engañaron o despojaron de sus inmuebles a decenas de legítimos propietarios, muchos de ellos de origen estadounidense.

El anuncio, el más importante contra el CJNG desde la muerte de *El Mencho* y con una advertencia directa y explícita a las redes políticas de protección y complicidad de los cárteles, se dio al mismo tiempo que se suspendían las inspecciones a la producción de aguacates en Michoacán (un estado donde la narcopolítica alcanza las más altas cotas en el país), causada por la voraz extorsión que, con total impunidad, hacen los criminales a productores y exportadores; obligaba al traslado inmediato de mil 500 elementos del Ejército nacional a ese estado para tratar de recuperar el control y lograr la reanudación de las inspecciones, lo que con límites se logró y, con ello, de las exportaciones, pero también en medio de la crisis interna de Morena en el estado, por la elección de sus candidatos y por las repercusiones políticas que tiene la detención del *RI*, **Ramón Álvarez Ayala** y la relación de su hermano **Roldán**, dirigente de Morena, y ambos sospechosos del asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**.

Estados Unidos en las próximas semanas profundizará las medidas económicas y financieras contra los operadores de los cárteles, sus protectores y beneficiarios. No son estas medidas aisladas o tomadas por "duros" sin consentimiento del presidente **Trump**, como dicen en Palacio Nacional. Son todos pasos consecutivos de una estrategia compleja, amplia, contra los cárteles, las organizaciones de ultraizquierda, los gobiernos bolivarianos, todos ellos empaquetados en las leyes antiterroristas, en la búsqueda de un alineamiento hemisférico que, hay que reconocerlo, se está logrando en todo el continente con extrema eficacia. La mejor demostración es la toma de posesión de **Abelardo de la Espriella** en Colombia este viernes, donde, por cierto, México brilló por su ausencia. La próxima etapa es Brasil, con elecciones en octubre.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 24480.00  
Tamaño: 408 cm2



|                            |                                   |                     |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera-Opinión</b> | Página<br><b>10</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

No es tampoco casual que esta ofensiva, que no es una carrera de 100 metros, sino una maratón de presiones establecida desde distintos ámbitos, concentrada en objetivos muy claros, se intensifique cuando se cumplen 100 días de las acusaciones contra el gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, el senador **Enrique Inzunza** y otros ocho integrantes del gobierno de Sinaloa –dos de los cuales, el exsecretario de Seguridad **Gerardo Mérida** y el exsecretario de Finanzas **Enrique Díaz** se entregaron a la justicia de Estados Unidos y están colaborando con las autoridades–.

Para el gobierno estadounidense es inconcebible que en estos 100 días la única respuesta del gobierno federal haya sido mantener la defensa de los acusados, brindarles protección incluso física y negar la existencia de pruebas contra ellos, mientras en Estados Unidos, en la corte de Nueva York continúan los procesos y la fiscalía del sur de Nueva York profundiza las investigaciones contra por lo menos dos centenares de políticos mexicanos que tienen expedientes abiertos (en muchos casos ya listos para judicializar) en el marco de un maxiproceso contra la narco-política mexicana.

La estrategia estadounidense no hace tabla rasa: mantiene la confianza, como ha dicho el embajador **Ronald Johnson**, en funcionarios como **Omar García Harfuch**; es notoria la colaboración con el Ejército vía el Comando Norte, y los al-

tos mandos militares de los dos países; mantienen diálogo con el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, pero poco más. Incluso la confianza con la presidenta **Sheinbaum** se aprecia en los comunicados y en declaraciones de distintos funcionarios del gobierno, incluyendo al propio presidente **Trump**, no se ha perdido del todo, pero se ha ido diluyendo cada vez más, ante la negativa de detener a políticos con evidentes relaciones con los grupos criminales y su creciente impronta autoritaria.

La exigencia para romper esas redes ha pasado de los comentarios en medios a las declaraciones formales de los más altos funcionarios del gobierno. El hombre que encabezó las investigaciones contra la narco-política mexicana, **Jay Clayton**, pasó de ser el fiscal del sur de Nueva York, a dirigir y coordinar toda la inteligencia de Estados Unidos, es decir las 18 agencias que integran ese sistema.

Mientras tanto, el cerco se cierra por otras vías: el grupo de trabajo encabezado por la CIA en el que participan prácticamente todas las instancias diplomáticas, militares y de seguridad de Estados Unidos para una transición en Cuba explora, además de medidas políticas, militares y económicas, sanciones muy duras para todo país, institución, empresa o individuo que dé respaldo al gobierno castrista. Y la mira de ese grupo de trabajo está puesta, por ende, en México.





## A fuerzas

**E**l Gobierno mexicano sigue perdiendo oportunidades. A pesar de la amenaza del presidente Donald Trump de buscar un pretexto para invadir México con el propósito de destruir los nidos de los cárteles del narcotráfico que siguen “vivos y coleando” como estructuras criminales, aquí las bandas siguen muy campantes.

El gran operativo anunciado por el director de la DEA y el nuevo fiscal de Justicia de la Casa Blanca en contra del *cártel* de las cuatro letras, el *CJNG*, estaría cumpliendo la amenaza del presidente Trump de invadir México para destruir *cárteles*.

Y el gran mensaje de la conferencia de prensa de la semana pasada fue un modelo de intervención de la seguridad nacional estadounidense sin tropas, pero cumpliendo los objetivos de establecer una línea de acción dentro del territorio mexicano a través nada menos que de 100 millones de dólares de recompensa, como en los tiempos del viejo oeste.

Las acciones gubernamentales en seguridad de la 4T han repetido el modelo del Gobierno del presidente Felipe Calderón: personalizar la persecución contra capos que ya son indefendibles, pero dejar funcionando las estructuras criminales de los *narcos*. Ahí está como ejemplo el *Cártel de Sinaloa*, cuyos

grandes jefes están enterrados en vida en cárceles americanas, pero la organización sigue produciendo droga para exportarla clandestinamente a Estados Unidos.

Pero EU ya se percató que la captura de los jefes no resuelve el problema y ahora buscará inducir con las recompensas una lucha interna entre los mandos sobrevivientes para que se destruyan entre sí, aunque con efectos violentos en las zonas territoriales de influencia.

En términos estrictos, la operación anunciada contra el *Cártel de las Cuatro Letras* debe ser considerada una invasión estadounidense.

### ZONA ZERO

Y de nueva cuenta hay que subrayar que EU dejó “muy claro” la semana pasada de que viene a destruir a los nidos de *cárteles* en México, pero con intenciones también de afectar a los poderes políticos y gubernamentales que han apadrinado a las organizaciones delictivas. Así que se han vuelto a reactivar las famosas listas de *narcopolíticos* que presuntamente estarán siendo buscados por “sheriffes al estilo americano”, y dicen que todas las listas tienen nada menos que a Rubén Rocha Moya y ocho cómplices en los primeros lugares.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







*Son avisos, la insatisfacción empieza a ser contundente en las urnas.*

# Cucarachaz

**L**a obtención de la candidatura del Partido Demócrata al Senado en Michigan del médico Abdul El-Sayed cimbró la política estadounidense al hilar un avance más de los progresistas (tras el triunfo de Zohran Mamdani en la alcaldía de Nueva York), tensar ese partido y polarizar duramente con el gobierno de Donald Trump.

En un texto publicado en *The New Yorker*, el analista Jay Caspian Kang describe al fermento del cambio estadounidense que catapultó políticos progresistas.

“Este nuevo bloque de votantes tiene dos componentes similares pero distintos. Por un lado, están los que yo llamo ‘socialistas del Subaru’: millennials con estudios universitarios, de entre treinta y tempranos cuarenta, que tienen ingresos relativamente estables, aunque inferiores a lo que esperaban”. Tomaron conciencia política en medio de la recesión, el movimiento Occupy Wall Street y el encarecimiento de la vivienda en las zonas urbanas, dice.

El otro bloque, de muchachos más jóvenes, son “los grandes decepcionados” quienes “alcanzaron la mayoría de edad durante la pandemia y vieron cómo instituciones aparentemente invencibles podían, de hecho, tambalearse y fracasar bajo presión”.

Ambos convergen en el desencanto de que su esfuerzo académico no es premiado en el mercado laboral pues terminan como despachadores de cafeterías o empacadores de Amazon.

Guardando proporciones, lo ocurrido en la India esta semana también advierte. El partido del primer ministro indio, Narendra Modi, el Bharatiya Janata Party (BJP), fue derrotado en elecciones legislativas extraordinarias en Bihar.

Fue la primera elección ocurrida luego de las manifestaciones juveniles del denominado Partido de las Cucarachas, surgido en julio pasado a partir del descontento por el amañamiento de un examen de admisión universitario para la carrera de Medicina que se combinó con declaraciones del presidente del Tribunal de Justicia Indio, quien calificó a los jóvenes inconformes como cucarachas y parásitos.

Abhijeet Dipke, un estudiante indio radicado en EU, desató las movilizaciones al postear un mensaje en X donde simplemente preguntó: “¿Qué pasaría si todas las cucarachas se unen?”.

Le hicieron caso y se movilaron cientos de miles para constituir el Partido de las Cucarachas que, entre otras cosas, logró la renuncia del ministro de Educación.

Las Cucarachas movieron el voto, igual fincados en un movimiento de centro izquierda contra el conservador gobierno de Narendra Modi.

En su texto “La rebelión de la Generación Z sacude el sur del mundo”, el periodista Andrea Rizzi señala que éste es ya “un movimiento telúrico muy fuerte”. Se refiere a movilizaciones juveniles ocurridas en los últimos dos años

en la India, en Marruecos, Kenia, Nepal, Bangladesh, Madagascar, Indonesia y Perú.

El patrón, indica, es la dificultad de absorber adecuadamente en los mercados laborales a una población cada vez más formada y un descontento sistémico contra la corrupción, el nepotismo, la traición del valor de la meritocracia, la represión y la censura, en medio de un uso extensivo de las redes sociales.

“Esta generación no cree en el sistema, entendido como un estado de cosas que genera previsibilidad. Siente que no cumple. Siente con mucha intensidad que el compromiso de solidaridad intergeneracional se rompe con ellos. Por mucho que se esfuercen, no tienen buenos empleos. El sistema político no atiende sus necesidades. Heredan un planeta insostenible”, dice Antoni Gutiérrez-Rubí, consultor político citado por Rizzi.

Pueden ser susurros los enojos por la manipulación de los exámenes de la UNAM, por la inseguridad en los planteles públicos, la deficiente calidad de enseñanza y el empleo insatisfactorio.

No aquieta las aguas tener a jóvenes que cruzan su tramo de la Prepa a la Universidad con los ingresos exigüos como repartidores en bici o motoneta.

Siguen siendo para muchos parásitos. Lo que hay son avisos, no plagas. Insatisfacción que empieza a tener contundencia en las urnas.





DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Letanía de la censura

**H**e leído, reto al lector a descubrir dónde, lo revelaré mañana en este espacio, lo que llamo aquí "letanía de la censura".

Podría llamarse también "Los mandamientos negados de la censura que ejercen los gobiernos de la 4T".

O: "Los renglones torcidos de la censura que niega pero ejerce la Mañanera del Pueblo".

O: "Los caminos laterales, similares y conexos de la censura del gobierno federal".

O: "Las astucias engañabobos de la censura cotidiana que padece el país".

O: "Los vericuetos de la censura realmente existente en México".

Pónganle el nombre que quieran a la impecable "letanía de la censura" que cito a continuación. No es mía, mañana revelaré su autoría, pero creo que debe ser de todos.

La letanía:

*Arremeter contra los periodistas es censura, además de propiciar la autocensura.*

*Llamar a no ver un canal de televisión, es censura.*

*Entregar publicidad discrecionalmente, es censura.*

*Dañar la reputación de los comunicadores en las benditas pruebas, es censura.*

*Ordenar auditorías a modo, es censura.*

*El acoso judicial a los periodistas, es censura.*

*Retirar el carácter de donatarias a organizaciones de la sociedad civil por evidenciar la corrupción, es censura.*

*Revelar datos personales con el fin de inhibir el apoyo a causas sociales, es censura.*

*Negar protección efectiva a los periodistas para ejercer su profesión sin temor a perder la vida, es censura.*

*Ocultar información pública para proteger los intereses de la clase gobernante, es censura.*

Quien escribió esta letanía, cuyo nombre revelaré mañana, termina su escrito con estas palabras:

*"Legalizada o no, la censura está cada vez más presente y nada tiene que ver con los derechos de las audiencias. La Sociedad Interamericana de Prensa señala el deterioro pronunciado en las condiciones para ejercer el periodismo. México ha caído cinco lugares para colocarse en el lugar 18 de 23 países de América Latina y el Caribe y recibir un puntaje de 35/100 que equivale a 'alta' restricción. Por debajo de Haití, Cuba, El Salvador, Venezuela y Nicaragua".*

¿Adivinan quién es? —

Nada tiene que ver con los derechos de las audiencias





Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Política**

Página  
**CP-8**

**Astillero**  
Julio Hernández López

## ASTILLERO

*Entre la selva y Palacio Nacional // EZLN  
viajará a CDMX // Desaparecidos, tema  
central // Izquierdas: social y electoral*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**SLA IZQUIERDA social frente a la electoral. Son las banderas y causas que corresponden a la izquierda en general y por las cuales se pelea diariamente en buena parte del país porque los aparatos de poder institucional no las atienden adecuadamente e incluso las rechazan y combaten.

**VIENE EN DICIEMBRE** a la capital del país una delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Un objetivo central es el de solidarizarse con “los colectivos y colectivas de buscadoras y buscadores. No sólo para escucharles y convertirnos en eco de su demanda de verdad y justicia (...) También para entregarles el abrazo colectivo de los pueblos y comunidades zapatistas”.

**EL EZLN RINDE** homenaje “al movimiento más importante, más grande en dignidad, más heroico y consecuente de estos tiempos en México y Centroamérica: el de todas las personas que, con todo en contra, no se resignan en la lucha por sus ausentes”. Además, considera organizar una marcha-manifestación “con la bandera de ‘TODAS LAS LUCHAS Y UNA DEMANDA EN COMÚN: VERDAD Y JUSTICIA PARA LAS AUSENCIAS’ (mayúsculas en el original)”, con la demanda de respuesta: “¿Dónde están?” (<https://goo.su/SQJ8fWB>).

**EL TEMA DE** las personas desaparecidas ha sido procesado operativa y declarativamente de manera deficitaria por el proceso denominado Cuarta Transformación. Estadísticas, discursos y remodelaciones de organigramas sólo refuerzan la percepción de una esperanza burocratizada.

**POR ELLO SE** reirieron las críticas fuertes del EZLN a la izquierda electoral llegada al poder. Ojalá, señala el zapatismo, esta movilización sirva para “que allá arriba se den cuenta de que México no es, afortunadamente, la 4T. Es algo más grande, más poderoso, con más raíces históricas de lucha, de resistencia, de rebeldía, y de dignidad. Cuatro palabras: lucha, resistencia, rebeldía

y dignidad, cuyo significado desconoce la 4T”.

**“OTRO DE LOS** objetivos —se expresa en el retexto firmado por el subcomandante insurgente *Moisés* y el capitán insurgente *Marcos*— es reunirnos con grupos, colectivos, movimientos y organizaciones de la Sexta en la Ciudad de México y sus alrededores. Esto para poder acordar actividades y ver las posibilidades de una segunda etapa de este capítulo de la Gira por la Vida”. También se planea celebrar el aniversario de la insurrección zapatista del 1 de enero de 2000 en la capital del país.

**LA MOVILIZACIÓN ZAPATISTA** pone de manifiesto las contradicciones de una izquierda institucionalizada que impone megaproyectos en varias partes del país bajo el neoliberal Plan México y sus polos de desarrollo, y que vive una crisis en cuanto a la relación crimen organizado-poder político (una de cuyas derivaciones es la de las personas desaparecidas), frente a una izquierda comunitaria y autónoma que se mantiene en resistencia. El EZLN saldrá desde comunidades cercadas por la violencia del crimen organizado y la fuerte presencia de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

**YA SE VERÁ** si este viaje a la Ciudad de México logra articular un frente social amplio o la desmovilización desde la fiebre electoral y la maquinaria oficial mediática encapsulan esta movilización y tratan de dejarla sólo como una nostálgica postal incómoda de un México profundo que asoma durante las fiestas de fin de año.

### Astillas

**TERRITORIUM LIFE**, LA empresa diseñadora de los trampeados exámenes de admisión de la UNAM, ha tenido una sugerente cartera de clientes en el aparato político. Entre ellos, claro, el Instituto Nacional Electoral, en este caso, para “procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal”. Mmm, cuánta suerte contratista tan diversificada... Y, mientras la UNAM informa que ya se apuntaron siete de cada 10 al nuevo examen (presencial, como antes), ¡hasta mañana, con Donald Trump iniciando periodo de gobierno en Colombia!



Página 1 de 2  
\$ 81310.00  
Tam: 346 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Política**

Página  
**CP-8**



La Presidenta estuvo ayer en el municipio  
poblano de San Nicolás de los Ranchos para

encabezar la Jornada Nacional de  
Reforestación. Foto Presidencia





## Los demócratas 'socialistas'

La reciente victoria de Abdul El-Sayed y otros candidatos de extrema izquierda del Partido Demócrata en las primarias de Michigan, Nueva York y Colorado está siendo vista por muchos como una señal de que la Oposición estadounidense se está dando un giro radical hacia la izquierda en reacción a la extrema derecha del Presidente Donald Trump.

Puede ser, pero no creo que el Partido Demócrata se haga un harakiri político abrazando un "Yihadismo del Siglo 21", o algo parecido.

Es probable que el triunfo de El-Sayed –y el de los candidatos que se defi-

nen como Demócratas Socialistas en las recientes primarias en Nueva York y Colorado– sea un fenómeno pasajero que se extinguirá contra la pared en las elecciones legislativas de noviembre.

En otras palabras, si los candidatos demócratas de ultraizquierda no se mueven rápidamente hacia el centro y abandonan algunas de sus posturas más extremas –como abolir por completo el servicio de migración, achicar la Policía y cerrar el Senado–, tienen todas las de perder ante sus rivales republicanos en noviembre.

Aunque algunas de las posturas de los Demócratas Socialistas son atractivas, como la medicina gratuita,

otras son un disparate.

La página web del movimiento, por ejemplo, contiene un editorial de apoyo a la dictadura de Cuba que termina con la frase: "¡Viva la Revolución Cubana!". La plataforma oficial del movimiento exige tomar el control de las grandes corporaciones y "terminar con la oligarquía capitalista".

No es casual que Trump y los republicanos estén celebrando públicamente la victoria de El-Sayed: saben que será un candidato más fácil de vencer que un demócrata moderado. Para gran parte del electorado de Estados Unidos,

la palabra "socialista" sigue siendo un insulto.

De todos modos, es indudable que la victoria de El-Sayed sacudió el escenario político estadounidense.

A diferencia del triunfo de los demócratas socialistas en Nueva York y Colorado, El-Sayed ganó una primaria en un estado más conservador. Y lo hizo sin contar con el apoyo de la cúpula del partido, y gastando 10 veces menos dinero que su rival.

Su triunfo es un indicador de que la ultraizquierda está ganando terreno a nivel nacional, aprovechando el descontento general por la carestía de la vida, los recortes presupuestarios y la corrupción del Gobierno de Trump. Una encuesta de CNN muestra que el 34 por ciento de los demócratas ya se definen como "demócratas

socialistas".

Pero, a pesar de todo esto, será difícil que los demócratas socialistas logren apoderarse del Partido Demócrata e imponer un candidato para las elecciones presidenciales del 2028.

En primer lugar, no tienen un apoyo mayoritario ni dentro de su propio partido. El-Sayed, que no se define como demócrata socialista, pero está respaldado por el movimiento, ganó por un pelo: aunque las encuestas previas le daban 15 puntos de ventaja, terminó ganando por uno. La mitad de los votantes de su propio partido no lo apoyaron.

En segundo lugar, en su afán de ganar el voto joven y estudiantil, los candidatos como El-Sayed se han rodeado de personajes que serían políticamente radioactivos en una elección general.

El-Sayed ha hecho campaña junto con Hasan Piker, un influencer que llegó a decir que Estados Unidos "se merecía" el ataque de al-Qaeda contra las Torres Gemelas el 11 de septiembre del 2001. Además, Piker ha expresado simpa-

tía por grupos terroristas como Hamas y Hezbolá.

El-Sayed centró buena parte de su discurso en atacar a Israel, lo que llevó a Trump a decir que "odía a los judíos". El candidato demócrata niega ser antisemita, pero su resistencia a aceptar el derecho de Israel



| Fecha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sección       | Página |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------|
| 10.08.2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Internacional | 22     |
| <p>a existir como Estado judío –de la misma forma en que 27 países son oficialmente musulmanes– les da munición a sus críticos.</p> <p>Los demócratas socialistas y sus aliados están confiados en que seguirán ganando elecciones gracias al creciente rechazo del electorado a Trump.</p> <p>Sin embargo, no apostaría a que lleguen mucho más lejos. Si llegan a ganar en noviembre y terminan imponiendo un candidato presidencial para el 2028, sería un autogol para el Partido Demócrata: será difícil que un crítico del capitalismo pueda ganar la Casa Blanca en la potencia más capitalista del mundo.</p> |               |        |





# La dictadura de la IA

**Y**a está aquí. Llegó de una manera anunciada, precedida por múltiples advertencias y, lo que es más importante, a caballo de nuestras necesidades, nuestros miedos y nuestros sueños.

A partir de ahora, la IA —o, lo que es lo mismo, la inteligencia artificial— rige ya algunas funciones de gobierno y, según parece, terminará rigiendo también grandes parcelas de nuestra vida.

Sin duda, este es uno de los cambios más importantes a los que se ha enfrentado la humanidad. Posiblemente, el mayor desde que descubrió que el fuego, si se controla, sirve, y que la rueda podía cambiar por completo hasta dónde era capaz de llegar.

La inteligencia artificial no solo modifica las estructuras sociales y laborales de los países. Introduce una situación verdaderamente nueva, basada en una premisa que nunca había existido: es un mecanismo alimentado y regido por nuestras propias preguntas, nuestras respuestas y nuestros conocimientos.

La hemos creado a nuestra imagen y semejanza. Sin embargo, dentro de muy poco, quizá sean nuestro pensamiento y nuestra manera de trabajar los que termi-

nen hechos a imagen y semejanza de la inteligencia artificial.

La máquina por encima del hombre. Eso es lo que significa.

Se trata de un cambio dracónico y copernicano en las ocupaciones, en los trabajos, en aquello a lo que vamos a dedicarnos y, sobre todo, en aquello de lo que tendremos que vivir.

Un científico, profesional de la medicina, me explicó un caso que permite comprender la dimensión de esta transformación. Una investigación que antes podía requerir tres años de trabajo y la participación de 15 especialistas de distintas disciplinas llegó a resolverse, en gran parte, en menos de una semana mediante el uso de la inteligencia artificial.

La pregunta es si el resultado será tan sólido, tan útil y positivo como el que hasta ahora ha producido el trabajo científico. Pero la pregunta más importante es otra: ¿a dónde mandaremos y a qué dedicaremos a todos esos científicos y a los miles y miles de trabajadores cuyos puestos pueden desaparecer con un teclazo por la existencia de la inteligencia artificial?

El costo social será, sin duda, terrible. Se me podrá responder que no existe progreso sin costos, sacrificios ni sufrimiento. Sin

embargo, lo que más me preocupa de esta situación es que me siento completamente incapaz de hacer una prospectiva política a tan solo dos años.

¿Cómo será el mundo de la política y de la predicción política?

Al final del día, la política moderna es, sobre todo, una cuestión de previsión. Como la economía, trabaja con supuestos, resultados y posibles escenarios de evolución. ¿Qué sucederá cuando sea la inteligencia artificial la que diseñe esos escenarios a partir de nosotros y

del mundo que nosotros mismos hemos construido?

¿Cuál será el pronóstico? ¿Cuál será la evaluación? ¿Qué peso tendrá lo que la inteligencia artificial nos diga que nos conviene votar?

¿Hasta qué punto podrá determinar nuestro comportamiento electoral?

Eso es solo una parte. La otra, la que de verdad más me preocupa, me hace sentir como el pobre astronauta de 2001: *Odisea del espacio*, enfrentado a HAL 9000, la computadora que controlaba la nave.

Lo que tiene que ver con usted, conmigo y con este momento es que HAL dejó de ser solamente una herramienta al servicio de los seres humanos. Cuando los astronautas intentaron desconec-



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Empresas

Página  
20

tarlo, la computadora se negó a obedecer, tomó el control de la nave y actuó contra quienes debía proteger.

Tal como están las cosas y a la velocidad a la que avanzamos, da la impresión de que esta es una película que debería proyectarse en las plazas públicas del mundo.

Porque el gran peligro no es que la inteligencia artificial termine llamándose HAL. El verdadero peligro es que, como sucede en la película, dejemos que sea ella quien dirija la nave, decida el rumbo y determine nuestro destino. Que, cuando finalmente queramos recuperar el control, descubramos que el cohete, la computadora y todos nosotros ya estamos bajo sus órdenes, y no bajo las nuestras.

La pregunta es inevitable: ¿en qué momento se cansará la inteligencia artificial de que seamos nosotros quienes demos el teclazo y decidirá darlo ella sola?

¿Y por qué digo esto? Porque la seguridad, como se advirtió desde el principio, cuando muchos todavía se oponían al desarrollo de estas tecnologías, es muy importante. Pero lo es, sobre todo, frente a la propia inteligencia artificial.

Ya empezamos a conocer pruebas controladas en las que algunos sistemas parecen intentar saltarse las celdas en las que los hemos encerrado. Sistemas capaces de desobedecer instrucciones, buscar caminos alternativos y actuar por

su cuenta para cumplir el objetivo que les fue asignado.

No se trata, por ahora, de máquinas que hayan escapado físicamente ni de episodios generalizados ocurridos en el mundo real. Son simulaciones diseñadas para poner a prueba sus límites. Sin embargo, muestran comportamientos que deben tomarse en serio antes de conceder a estos sistemas una mayor autonomía, acceso a información sensible o capacidad para tomar decisiones.

Eso nos conduce a un mundo en el que estamos expuestos, como mínimo, a un enorme riesgo de descontrol.

Por otro lado, cuando observo el esquema económico integral de la inteligencia artificial, confieso que siento una gran preocupación.

Hasta ahora conocemos varios nombres y experiencias exitosas. Claude, ChatGPT y empresas como NVIDIA dominan distintas partes de este nuevo escenario. Los dos primeros representan sistemas de inteligencia artificial con los que millones de personas pueden interactuar. NVIDIA, por su parte, proporciona buena parte de la infraestructura tecnológica y de la capacidad de procesamiento que sostienen esta revolución.

Pero lo que todavía no sabemos es cuál será el costo real.

El éxito de esta inversión y de toda esta iniciativa se basa en la expectativa de que el mundo terminará comprando y utilizando

masivamente sus servicios. Por eso me llama tanto la atención la política china.

Sin tanta alharaca y mediante una estrategia de costos mucho más bajos, China ha probado, creado y lanzado al mercado productos que funcionan de verdad. Algunos pueden utilizarse gratuitamente; otros se ofrecen mediante modelos abiertos o a precios considerablemente menores. Y tienen una ventaja terrible. Seguramente, la peor y más peligrosa de todas.

Como ya ha sucedido con otros productos tecnológicos chinos, el acceso inicial puede ser gratuito, abierto o extremadamente barato. Sin embargo, una vez que nos acostumbremos a utilizarlos, podremos quedar completamente en sus manos.

Entonces ya no tendremos los mismos mecanismos de la oferta y la demanda para influir sobre una solución que estará a nuestra disposición, pero que no nos pertenecerá.

Sí, podrá ser una inteligencia construida a partir de nosotros, de nuestros datos, de nuestras preguntas, de nuestros conocimientos y de nuestras necesidades. Pero lo que aún no queda claro es si también habrá sido construida por nosotros y, sobre todo, para nosotros. Si su dictadura será para el beneficio del ser humano o, lo que es peor y sumamente preocupante, si predominará sobre nosotros.





ROBERTO ROCK L.



RETRATO HEREJE

# La 4T se debilita, ¿Claudia al rescate?

La presidenta Sheinbaum parece haber dejado de lado la "cabeza fría" y dio señales de exasperación por falta de resultados de segmentos de su equipo de trabajo

La tensión ante las elecciones del próximo año, los disensos internos -crecientes y cada vez menos discretos-, las desconfianzas y revanchas en germen, parecen poner de manifiesto que la otrora marcha imparable de la llamada *cuarta transformación* encara un deterioro cuya hondura es difícil de calcular.

Un factor en esta especie de *quiebre de impulso* es la fortaleza de voces opuestas al gobierno con un discurso neoconservador desde importantes espacios mediáticos. Es tan elevado el volumen alcanzado que anula reclamos de corte socialdemócrata provenientes de la academia, la política con vocación dialogante y la sociedad civil.

En el telón de fondo se ubica también la emergencia de gobiernos de derecha en el continente y la persistente influencia, con buenas o malas razones, de Washington.

Frente a esos escenarios, la presidenta Sheinbaum Pardo parece haber tomado en las semanas recientes la de-

cisión de elevar su apuesta. La primavera de la "cabeza fría" hacia dentro y fuera del país dio paso a una más "caliente" retórica, con señales de exasperación por falta de resultados de segmentos de su equipo de trabajo.

Ello se muestra también con la espinosa relación con el gobierno Trump. En su edición de esta semana, la influyente revista inglesa *The Economist* destacó que la mandataria mexicana ha dejado de ofrecer "la otra mejilla" a los agravios provenientes de la Casa Blanca en una delicada agenda que incluye inseguridad, migración y comercio.

Si la Presidenta pretende salir al rescate del movimiento que la llevó al poder, afinará prioridades, alcances y alianzas. Y sin duda, los frentes de batalla que mantenga abiertos.

A 11 meses de la elección más grande en la historia, la primera estación será el llamado de las urnas. Tras resolver las candidaturas a gubernaturas, pospondrá la atención a alcaldías para concentrarse en la Cámara de Diputados, ante el temor de que el oficialismo pierda espacios.

El impostergable frente electoral obliga a poner bajo la lupa a Morena, que a 15 años de su integración no exhibe aún la estructura ni la lógica de un partido. Su liderazgo está hoy dividido entre Ariadna Montiel, estrechamente



ligada al expresidente López Obrador, y Citlalli Hernández, cercana a Palacio. Los múltiples cacicazgos nacionales o regionales morenistas asumen el derecho de dirimir sus intereses no en el seno de la organización, sino directamente en la oficina presidencial.

Un ejemplo de ello es cómo se procesó en semanas pasadas el pasmo que dominaba el registro de aspirantes a la gubernatura de Guerrero, el estado más morenista del país. El actor central de la crisis era el controvertido Félix Salgado, empecinado en ser considerado, con la certeza implícita de que esa entidad le pertenece a él y su familia, no en balde hace seis años impuso en la gubernatura a su hija, Evelyn Salgado, la antítesis del político eficaz.

Salgado Macedonio logró audiencia ante la Presidenta, ante quien reclamó el derecho al registro. La respuesta pudo haber sido que desde sus años de alcalde de Acapulco, hace dos décadas, su influencia política parece estar ligada al auge del crimen organizado en Guerrero. Pero se le alegó que colocarse en la carrera electoral sería un caso de nepotismo – y virtualmente una reelección. El insistió en ser incluido en la encuesta de Morena para designar candidato. “Pero si gauo, me bajo”, prometió.

“Senador, esto no es un juego”, habría sido la respuesta presidencial.

Salgado no salió de ahí sin arraucar el acuerdo de que habrá una encuesta “paralela” a la oficial de Morena, para satisfacer su capricho. En Guerrero, 30 personas –muchas inducidas por Salga-

do– se apuntaron para la consulta interna, el mayor número de todos los estados donde se produjo este proceso.

Sheinbaum Pardo sabe que sin un partido solvente no hay triunfos electorales, ni transformación, ni nuevo régimen. De ahí su apuesta, renovada, pero de alto riesgo.



## BAJO LA LUPA

**MORENA TIENE** su liderazgo dividido entre Ariadna Montiel, estrechamente ligada al expresidente López Obrador, y Citlalli Hernández, cercana a Palacio



RODOLFO GÓMEZ





OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo



## ¿Espejismo económico?

**D**os análisis recientes sobre la economía mexicana han causado un cierto revuelo en la conversación pública. En parte, esto se explica por los autores de dichos trabajos. Se trata, ni más ni menos, que de dos reconocidos exsecretarios de Hacienda: Pedro Aspe (1988-1994) y Guillermo Ortiz (1994-1997). Ortiz fue, además, gobernador del Banco de México de 1997 a 2009.

El trabajo de Aspe fue una presentación que realizó en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, la cual fue traducida y sintetizada en la revista *Nexos* del mes de julio. El análisis de Ortiz fue publicado originalmente en *Project Syndicate* y ha sido reproducido en el sitio de *Letras Libres*. Este trabajo se titula "El espejismo económico del gobierno de México", al que aludo en el título de la columna.

No es mi intención discutir todas y cada una de las cifras que utilizan los autores. En buena medida porque prácticamente todas ellas son ciertas y, hasta cierto punto, correctas. El problema que tengo con ellos no es de datos sino de relatos. Según Aspe, la economía mexicana se dirige al "estancamiento permanente" debido "al colapso de la inversión y la productividad negativa". Según Ortiz, hay "fragilidades ocultas" en los indicadores económicos.

Considero que la visión de ambos es un tanto catastrofista, además de ser injusta e incompleta. Prácticamente no reconocen avances y tampoco consideran el complejo entorno internacional de años recientes.

Para ellos, ni la pandemia ni Trump parecen haber existido. La significativa reducción de la pobreza que ha ocurrido en años recientes ni siquiera la mencionan. Comparto con ambos autores la preocupa-

ción sobre el bajo crecimiento, la precariedad de las finanzas públicas y la debilidad y riesgos de Pemex. No comparto, sin embargo, su balance del entorno económico actual.

No me parece un espejismo la estabilidad y resiliencia que ha demostrado nuestra economía frente a la compleja situación internacional. El dato de inflación anual más reciente es de sólo 3.1 por ciento y el tipo de cambio se ha apreciado más de 10 por ciento de 2018 a la fecha. En contraste, entre 1989 y 2009, periodo en el que ambos economistas fungieron como autoridades económicas, la inflación promedio anual fue de 13 por ciento y el tipo de cambio se multiplicó casi por 6.

Tampoco es un espejismo la reducción de la pobreza que ha ocurrido recientemente. En el mismo número de la revista en la que se publica el trabajo de Aspe, se incluye un análisis de largo plazo de la pobreza por ingresos en México. Según ese artículo, la tasa de pobreza en México se mantuvo prácticamente estancada entre 1989 y 2010 (53.5 por ciento y 52 por ciento), lo que implicó un aumento de 15 millones de personas pobres en el país. En contraste, entre 2018 y 2024 la tasa de pobreza se redujo de 49.4 por ciento a 35.4 por ciento. Esto implicó, casualmente, que justo 15 millones de personas salieran de la pobreza en el país.

No, no es un espejismo ni la estabilidad económica del país ni los logros sociales de la política económica reciente. Y sí, es cierto, ha habido bajo crecimiento, pero ahora al menos éste ha sido de carácter incluyente. Aún hay mucho por hacer, pero no hay que demeritar lo logrado ni menospreciar el complejo entorno en el que ha tocado navegar. ■



Página 1 de 2  
\$ 91875.00  
Tamaño: 245 cm2

Continúa en siguiente hoja

|            |          |        |
|------------|----------|--------|
| Fecha      | Sección  | Página |
| 10.08.2026 | Justicia | PP-10  |

Sí ha habido bajo  
crecimiento, pero  
ahora al menos éste  
ha sido de carácter  
incluyente



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Estados

Página  
28



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

## Poder de avanzada

El Poder Judicial mexiquense, que preside el magistrado **Héctor Macedo García**, avanza hacia la modernización. Se anunció que en los juicios sucesorios ahora los informes sobre la existencia o inexistencia de disposición testamentaria podrán tramitarse y recibirse completamente en línea, lo que abona a una justicia pronta y expedita.



GRACIELA MÁRQUEZ

## Mejora en seguridad, tangible

El Mando Unificado Oriente empieza a generar resultados; así lo refleja la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, que dirige **Graciela Márquez**, al segundo trimestre de 2026, donde Neza Naucalpan y Tlalne destacan en el top tres de ciudades del Edomex con mejor percepción de efectividad en sus autoridades.



ABIGAIL SÁNCHEZ

## Estrenan director de Gobierno

La Dirección de Gobierno de Chalco, municipio gobernado por **Abigail Sánchez**, estuvo seis meses sin titular. Al final, el encargado de despacho, **Mario Quiroz**, fue ratificado. ¿Será que se desestimó la importancia del área vinculada con la gobernabilidad y encargada de la interlocución entre el gobierno y distintos sectores de la población?



CLARA BRUGADA

## Presume jornada verde

La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presumió que en la jornada nacional de reforestación plantaron más de 35 mil árboles en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Además, como parte de las políticas públicas, se ha logrado la recuperación de 300 hectáreas de suelo verde.



LORENA CUÉLLAR

## Equipan a combatientes de fuegos

En Tlaxcala, la gobernadora **Lorena Cuéllar** también participó en el rescate de las áreas verdes al que convocó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer. En su caso, además de sembrar árboles, entregó uniformes y equipamiento de protección personal para los combatientes de incendios forestales. Con ello, reconoció su invaluable valor.



Página 1 de 1  
\$ 39816.00  
Tam: 158 cm2

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera**

Página  
**7**

**Mario Maldonado**

●● **Historias de NecoCEOs**

## El problema de las pipas de gas y la conexión Tomza-Zaragoza



**E**l 6 de agosto una pipa de Tomza Gas Titanium sufrió una fuga y posterior deflagración en Cuernavaca que dejó más de 20 personas lesionadas. El accidente ocurrió apenas 11 meses después de la tragedia del Puente de la Concordia, en Iztapalapa, donde una unidad de Transportadora Silza, otra empresa vinculada a Grupo Tomza, volcó, liberó gas y provocó una explosión que dejó 32 muertos.

Dos accidentes graves relacionados con empresas del mismo conglomerado en menos de un año obligan a revisar algo más que la conducta de los operadores. Las autoridades deben hacer una revisión minuciosa entorno a los controles sobre las unidades, los recipientes que transportan el gas, su antigüedad, mantenimiento, pruebas de integridad y certificaciones, y qué cambió realmente en Grupo Tomza y en la supervisión gubernamental después de La Concordia.

Tomza no solamente participa en almacenamiento, transporte y distribución de gas LP, pues dentro del conglomerado aparece Industrias Zaragoza, INZA, fabricante de cilindros, recipientes a presión, tanques de almacenamiento, autotanques y pipas. El grupo participa así también en la fabricación de infraestructura para esta industria.

Las autoridades deben investigar si INZA fabricó el recipiente involucrado en Cuernavaca o el de La Concordia, para poder deslindar responsabilidades. Y si no fue así, quién fabricó ambos tanques, cuándo, qué antigüedad tenían, cuál era su historial de mantenimiento, cuándo pasaron sus últimas pruebas de integridad y quién certificó que podían seguir circulando.

En La Concordia, la Fiscalía capitalina encontró exceso de velocidad, jornadas prolongadas y deficiencias en capacitación y controles empresariales. La volcadura no fue atribuida a una falla mecánica previa. Después del impacto, sin embargo, el recipiente se rompió, liberó el gas y ocurrió la explosión. Lo que no quedó suficientemente claro hacia afuera fue qué cambió dentro de Grupo Tomza después de La Concordia para reducir el riesgo de que una tragedia semejante volviera a ocurrir.

La tragedia llevó al gobierno federal a endurecer las reglas para el transporte y distribución de gas LP, con mayores controles, certificación de operadores, limitadores de velocidad y sistemas de geolocalización.

De igual forma, la investigación del accidente del 6 de agosto tendría que reconstruir la historia completa de la unidad, desde sus condiciones de operación hasta la fabricación, antigüedad, mantenimiento, inspecciones y certificaciones del recipiente. Ahí está inevitablemente el nombre de Industrias Zaragoza, como parte de una cadena industrial que debe ser transparente.

Por su parte, la ASEA y las autoridades energéticas deberían informar



Página 1 de 2  
\$ 54900.00  
Tamaño: 305 cm2

Continúa en siguiente hoja



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Primera | 7      |

cuántas unidades de las empresas relacionadas con el grupo fueron inspeccionadas después de La Concordia, qué irregularidades detectaron, cuántas tuvieron que corregir deficiencias o fueron retiradas de circulación.

Después de dos accidentes graves vinculados con empresas del mismo conglomerado, revisar la cadena completa no significa prejuzgar responsabilidad,

sino hacer lo que debió hacerse después de la tragedia de La Concordia.

Antes de señalar culpables hay que conocer los peritajes. No obstante, después de 32 muertos en Iztapalapa y más de 20 lesionados en Cuernavaca, hay una pregunta que las autoridades ya pueden responder: ¿quién está revisando realmente las pipas. ●

—@MarioMal

***¿Qué cambió realmente en Grupo Tomza y en la supervisión gubernamental después de la tragedia ocurrida en La Concordia?***

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Comunidad**

Página  
**23**



## Omar prende velas en la CDMX

• Sin dejar de mirar hacia Palacio Nacional, García Harfuch —quien no está afiliado a Morena— mantiene abierta la puerta de la capital, pues sabe que en 2030 el ala radical de la 4T intentaría correrle la puerta una vez más.

Aunque la mayoría lo ve disputando la candidatura presidencial en 2030, **Omar Hamid García Harfuch**, secretario federal de Seguridad, no ha dejado de operar políticamente en la Ciudad de México *por lo que se pueda ofrecer*.

Quien se encarga de la operación en la CDMX es **José Luis El Puma Rodríguez**, que funge con él como subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil, pero que se da tiempo para sondear el terreno con líderes y alcaldes capitalinos, incluso de oposición.

Metido en la *grilla* capitalina, donde el sexenio pasado fue secretario del Trabajo con **Claudia Sheinbaum**, a *El Puma* se le ve lo mismo con políticos que con líderes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, que pronto renovará su dirigencia.

Ese sector es vital, pues los burócratas mueven hilos en diferentes áreas de la administración capitalina, y **José Luis** tuvo un acercamiento con ellos durante su breve paso como presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, entre 2024 y 2025.

Si bien no es el único que se mueve, el también exdiputado en el primer Congreso de la Ciudad de México —donde le hizo la vida imposible a **Ernestina Godoy**, quien fue su coordinadora unos meses— es el operador más visible de **Omar Hamid** en la capital.

Sin dejar de mirar hacia Palacio Nacional, **García Harfuch** —quien no está afiliado a Morena— mantiene abierta la puerta de la capital, pues sabe que en 2030 el ala radical de la 4T intentaría cerrarle la puerta una vez más, como en 2024, cuando lo bajaron de la lucha por la CDMX.

*El Batman* de la política tiene edad para esperar un sexenio más antes de buscar la silla presidencial, mientras

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 19260.00  
Tamaño: 321 cm2



|                            |                             |                     |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Comunidad</b> | Página<br><b>23</b> |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

los duros del partido se acaban entre ellos por la ambición de poder o por lo que decida sobre ellos el gobierno de Estados Unidos.

Podría dejar pasar a **Marcelo Ebrard** en 2030, pues si se aferrara él a ser candidato, aunque ganara tendría en contra a una buena parte de la 4T que ha sembrado posiciones no sólo en el gobierno federal, sino en los gobiernos estatales y en los poderes Judicial y Legislativo.

Por eso en su equipo dicen que, a pesar de que en 2024 el ala dura de Morena le impidió pelear la Jefatura de Gobierno, con todo y que lideraba por mucho las encuestas, **Omar Hamid** no quitará el dedo del renglón para un posible retorno a la CDMX, incluso en acuerdo con la oposición.

Si se postulara por la capital, **García Harfuch** no tendría ningún problema en ganar las votaciones y de ahí tejer su candidatura presidencial para 2036, ya sin los enemigos políticos internos que hoy le ponen piedras.



#### **CENTAVITOS**

En un capítulo más de "un día en la vida de **Paulo García**", el vocero de Morena en Donceles se puso una vez más traje de zopilote para insistir en que los despojos inmobiliarios

ocurren más en las alcaldías del PAN, como si eso fuera un consuelo. Para medio componerle el asunto, aseguró que habrá mesas en toda la ciudad y en los 66 módulos legislativos del Congreso, con asesorarías para los afectados. Como si él fuera jefe de los diputados de todos los partidos para darles órdenes de qué hacer en sus módulos. Y no conforme, **Paulito** anunció que en breve el Congreso revivirá el tema de las *rentas congeladas*, como si hubiera necesidad de echarle sal a la herida de los dueños de inmuebles. En Morena ya deberían esconderle el micrófono al chaval, porque si ésa va a ser su línea en caso de que le den la presidencia del partido, que la 4T se vaya encomendando a todos los santos.

---

**Omar Hamid**  
no quitará  
el dedo  
del renglón  
para un posible  
retorno  
a la CDMX.

---

|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

## CIRCUITO INTERIOR

**QUIÉN LLEGÓ** con porra a la inauguración de la Utopía Elena Poniatowska fue la diputada perredista Nora Arias.

**DE ENTRADA**, arribó antes que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y fue directo a varias personas que apenas minutos antes se habían formado al frente de la entrada de la Utopía y que de inmediato sacaron cartulinas, le aplaudieron y corearon su nombre unos minutos.

**EN CONTRASTE**, el

Alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, no estuvo en el evento ni fue mencionado.

**BIEN DICEN** que unos se muestran muy necesitados de reflectores y otros parece que quieren brillar, pero por su ausencia.

**RESULTA QUE** la Línea 4 del Cablebús ya tiene estaciones, trazo y hasta postes en discusión, pero las autoridades olvidaron el pequeño detalle de consultar a los vecinos de Insurgentes Cuicuilco.

**Y COMO NADIE** parece tener prisa por preguntarles, los colonos decidieron

hacerlo por su cuenta para saber si la gente está de acuerdo o no.

**EL ASUNTO** tiene su jiribilla, porque mientras el Gobierno de la Ciudad presume que las grandes obras deben hacerse "con la gente, no sobre la gente", los vecinos dicen que lo único que han podido negociar es dónde van a caer los postes.

**POR LO PRONTO**, muchos dicen que el primer viaje de la Línea 4 podría no ser de Pedregal a Universidad, sino de la consulta pendiente a seguir con el pleito político.

Artículo publicado en la edición del 10 de agosto de 2026

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



Página 1 de 1  
\$ 15900.00  
Tam: 106 cm2





## El edificio Trevi

¿Ha pasado recientemente por la Alameda Central? ¿Se ha fijado en una obra en construcción en dos predios contiguos en la Calle Cristóbal Colón 1 y Doctor Mora 11? Se trata de un proyecto hotelero (Boca Alameda, Autograph Collection) vinculado con la cadena Marriott. Los dos terrenos pertenecen al Fideicomiso 2476/2017 de Banca Mifel y operan como una sola obra. El desarrollo contempla al-

rededor de 88 habitaciones y suites, café, terrazas, alberca, gimnasio y spa. La Alcaldía Cuauhtémoc clausuró la obra durante una verificación (9 de julio de este año) porque no exhibió la documentación correspondiente en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Pero al parecer, según los vecinos las obras siguieron, sólo que los trabajadores y materiales entraban ahora por el otro predio (Mora 11). Después, los responsables acudieron al Tribunal Administrativo para levantar la clausura de Cristóbal Colón 1. La Alcaldía fue notificada el 6 de agosto de la suspensión y retiró los sellos al día siguiente. Pero ese mismo día, en un procedimiento separado, clausuró Doctor Mora 11. Pero según los vecinos, la obra siguió sin detenerse, sólo que con la nueva clausura, todo el

mundo entraba por Cristóbal Colón 1.

### CLAUSURAS Y PICARDÍAS

Todo esto es parte del proceso de gentrificación del Centro Histórico y comenzó de manera polémica: con el desalojo de los inquilinos de esa vivienda social (muchos de larga duración) que fue vendido como una unidad completa, lo que impidió su derecho de preferencia. En otras palabras, demandas, juicios cruzados y desalojos denunciados como irregulares ejecutado por lanzadores. Más tarde, vinieron los problemas de la construcción que derivó en este sainete de clausuras, picardías y puertas de atrás.

Pero la discusión real no es sólo urbanística, sino política. El Centro Histórico está siendo reordenado con una lógica simple: sacar usos residenciales de bajo rendimiento y sustituirlos por usos turísticos de alta rentabilidad. El Trevi encaja perfectamente en ese patrón. La pregunta es si el Gobierno de la Ciudad tiene una política para proteger vivienda y arraigo, o si sólo administra los daños cuando ya sucedieron. Porque esto obliga a revisar el uso posterior de las facilidades administrativas abiertas durante la etapa pospandemia. Una política pensada

para reactivar actividad económica no puede terminar convertida en un atajo permanente para obras de alto impacto. Si las facilidades permiten avanzar sin una regularización completa, litigar clausuras y ganar tiempo constructivo, entonces dejaron de ser una herramienta de recuperación y pasaron a ser una zona gris para el negocio inmobiliario. La remodelación de un edificio en un hotel de esta envergadura no puede quedar cubierto por el artículo 62 del Reglamento de Construcciones que autoriza so-

lamente reparaciones menores. Una facilidad administrativa no puede operar como autorización general si la obra implica un cambio funcional, nuevas cargas de uso, instalaciones, aforos, rutas de evacuación, etc.

El caso Trevi muestra que las normas de construcción no son un límite material, sino un tablero procesal donde gana quien sabe litigar mejor. La regulación urbana permite que la defensa procesal funcione prácticamente como una estrategia de construcción. Y si litigar una clausura resulta más eficaz que cumplir con permisos, dictámenes y protección civil, en realidad, el sistema premia al operador más hábil (y poderoso), y no al que cumple las normas. Pero esto, usted ya lo sabía...



## EL CABALLITO ●●

### Dan largas sobre futuro de la despenalización total del aborto en la CDMX

●● La iniciativa de reforma para eliminar del Código Penal el delito del aborto y con ello despenalizarlo 100%, sigue enredando a los legisladores de Morena. Le recordamos que el dictamen fue retirado, hace más de un año, cuando ya estaba listo para ser aprobado en el pleno, pues los morenistas cuentan con la mayoría de votos. Las y los diputados de Morena han señalado que hubo mucho ataque en su contra y que buscarán socializar mejor la iniciativa. El punto es que eso no ha iniciado y ayer la presidenta de la Comisión de Igualdad Género en el Congreso local, la morenista **Cecilia Vadillo**, dijo que aún están deliberando cómo llevar a cabo ese proceso de información. Eso sí, hizo hincapié en que debe haber consenso social. ¿Se puede tenerlo en un tema que evidentemente divide opiniones, y más en vísperas electorales?



Cecilia  
Vadillo

### Pendiente, el arbolado urbano

●● Nos cuentan que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, esbozó, dentro de su participación en la Jornada Nacional de Reforestación que en la Ciudad de México se echará a andar un programa para la reforestación urbano en las zonas más difíciles donde se necesita. Sin duda, la mandataria capitalina tocó un tema que ha sido un pendiente, y ahora le tocará instrumentar a la secretaria de Medio Ambiente, **Julia Álvarez Icaza**, pues no sólo se trata de las áreas donde faltan árboles, sino que, por las lluvias, cada vez, más ejemplares caen y caen, en promedio, por lluvia se reportan 20 caídos.



Julia  
Álvarez

El CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

### Edomex quiere más salas de lactancia

●● Nos platican que, en el Estado de México, las autoridades de la Secretaría de Salud quieren impulsar la creación de más salas de lactancia, sobre todo en el sector privado. La coordinadora estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche de la institución, **Ivy Salgado Díaz**, informó que las madres dejan de amamantar antes de los seis meses por regresar al trabajo, por lo que trabajan en ampliar los espacios en el ámbito empresarial y han planteado a los responsables de los centros laborales la necesidad de contar con dichas áreas.



Ivy Salgado  
Díaz





## CIUDAD PERDIDA

### Caso Ayotzinapa // Ángel Aguirre, el otrora invisible // El silencio de expertos y organismos

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

**¿CÓMO? NO ES** fácil creer que después de 631 tomos públicos y reservados que significan hasta ahora el expediente oficial, es decir, la averiguación previa y sus ampliaciones, nadie, ninguno de los expertos contratados para la investigación, se haya dado cuenta de la presencia nefasta del que en el momento de los hechos era el gobernador del estado, en el caso Ayotzinapa.

**MARCHAS, MÍTINES, PLANTONES,** gritos y sombrerazos, pero principalmente “expertos” y organizaciones civiles dedicadas a la vigilancia del respeto a los derechos humanos por parte del gobierno no hallaron a lo largo de más de una década nada que pudiera vincular al priista Ángel Aguirre con la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa. Nada.

**EN EL SENADO** de la República se logró documentar la participación de manera directa o indirecta de 21 instancias de las llamadas globales y nacionales en la investigación, que nunca llegó a inquietar a Aguirre Rivero. Pese a que las pruebas en las que se fincó la acusación que hoy endereza en su contra la Fiscalía General estaban a los ojos de todos, un manto de impunidad tejido a base de intereses que no son precisamente los de hallar la verdad lo hicieron invisible.

**LA COMISIÓN INTERAMERICANA** de Derechos Humanos nació en la cuna desde donde salieron las acusaciones y los ataques al gobierno no precisamente de Peña Nieto, quien gobernaba el país en aquella terrible noche en Iguala, sino de los gobiernos de López Obrador y de la actual PresidentA, Claudia Sheinbaum, que se reivindican de izquierda.

**Y FUE LA** misma CIDH la que organizó al llamado GIEI (grupo interdisciplinario de expertos independientes), organismo que nunca lastimó, ni con el pétalo de una marcha, el nombre del ex gobernador, lo que parece, ahora, casi inexplicable si no se supiera de qué lado masca la iguana en la misma CIDH.

**DESDE LA OFICINA** del Alto Comisionado de la ONU se “documentaron” irregularidades, torturas y falta de cooperación por parte de los miembros del Ejército, que nadie puede ni debe excusar, pero se olvidaron del gobernador priista, cuyo accionar tampoco llamó la atención de los expertos, pese a que el nombre de Aguirre sí figuraba en los expedientes.

**¿QUÉ DATOS O** qué intereses desviaron la

mirada de quienes se dedicaban a esclarecer el paradero de los jóvenes estudiantes? Esa debería ser la pregunta que también debió hacer el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, otro de los organismos que no halló mácula del ex miembro del PRI y del PRD, pese a los datos que ya estaban sobre la mesa.

**AHÍ ESTÁN LOS** dos técnicos en informática y cómputo del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero que cuentan con órdenes de aprehensión que aún no se cumplen y que son las dos piezas claves que sirvieron para que se pusiera el acento en Aguirre, testigos que al parecer fueron ignorados por las investigaciones de los expertos.

**Y ¿CÓMO FUE** que a Emilio Álvarez Icaza, un escrutador con vocación frustrada de inquisidor, y a su equipo de monaguillos se les fue el asunto? Hay que aclarar que Álvarez Icaza es uno de los más acérrimos enemigos de la 4T y tal vez el mayor impulsor de los grupos de investigación del caso, el mismo que no halló nada en el nombre del político guerrerense.

**ÁLVAREZ ICAZA ERA** el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 2014, cuando sucedió la desaparición de los 43, y fue la CIDH el organismo que dio vida a las instancias de investigación que pasaron por alto la actuación de Ángel Aguirre.

**Y NO SÓLO,** es de todos conocida la coincidencia de agenda entre el que en algún momento fue un colaborador fundamental de panismo de Calderón y el Prodh, organismo destacado en las acusaciones en contra del gobierno por el mismo caso, desde donde nunca se tocó al priista y luego perredista.

**ES MUY PROBABLE** que en la declaración de la PresidentA, en la que dice que no debe politizarse el caso, más bien se quiso asegurar que el caso debe mantenerse fuera del concurso de los partidos, pero el accionar político de ciertos organismos que aseguran luchar por la verdad dan idea de la confrontación ideológica de dos partes que están en plena batalla. Por eso debemos decir que sí, el asunto es político.

**¿QUÉ PASÓ ENTONCES?** ¿Alguien debe tener alguna explicación, no?

#### De pasadita

**ES MUY POSIBLE** que algunos de los funcionarios del Gobierno de la CDMX vivan en un mundo que no sea el de la capital del país y por eso se atreven a lanzar declaraciones que

Continúa en siguiente hoja



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Capital</b> | Página<br><b>30</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

caen de inmediato por el peso de la verdad y complican la percepción que se tiene de la administración actual.

**HACE UNOS DÍAS**, el 5, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno capitalino, Raúl Basulto, dijo que se había cumplido con la meta de repavimentación de 3.5 kilómetros de metros cuadrados de vialidades principales y calles. ¿Se habrá referido a alguna ciudad que no conocemos? Porque en *Chilangolandia* el bache manda, si no, pregúnteselo a cualquiera. [cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)



Ángel Aguirre Rivero fue gobernador de Guerrero de 2011 a 2014. Foto Roberto García Ortiz



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Comunidad

Página  
23



La comparación entre **Trump** y **Sheinbaum** y su relación con la prensa no es solamente porque ambos atacan a la prensa, sino por la función que cumple esa agresión dentro de sus respectivas arquitecturas políticas. Ambos gobiernos comparten una idea fundamental: la prensa crítica dejó de ser considerada simplemente un actor o fiscalizador incómodo para convertirse en un descarado adversario político.

Desde su primera presidencia, **Trump** convirtió expresiones como *fake news* y *enemy of the people* (enemigo del pueblo) en instrumentos de movilización política. En su segundo mandato, el enfrentamiento se ha trasladado del discurso a acciones administrativas y jurídicas: disputas por el acceso de periodistas, demandas contra medios y utilización de organismos regulatorios.

Con **Sheinbaum** existe una lógica semejante, aunque expresada en un lenguaje distinto. La crítica suele ser catalogada por ella y sus controladores de medios entre información legítima o "campaña en contra", desinformación, intereses empresariales y élites o ataques políticos. Anunció que financia con dinero público solamente a medios y periodistas que apoyan "el movimiento". Además, la intención de judicializar la crítica periodística a las acciones de gobierno es otro ejemplo donde **Sheinbaum** quiere emular las acciones de **Trump**. Este considera a la prensa crítica como parte de una conspiración política contra él y sus seguidores, mientras el discurso de **Sheinbaum** se inscribe en la narrativa de la "transformación de la 4T" y quienes se oponen a ella". Ambos dirigentes utilizan la personalización del conflicto con los medios. En lugar de discutir exclusivamente lo que publica un periódico, se identifica al periodista o al medio como actor agresor, y se le nombra y confronta públicamente.

**Trump** convierte a periodistas en objetos de confrontación pública. Eso tiene un efecto multiplicador: sus millones de seguidores reciben el mensaje de que ese periodista no es simplemente alguien que hizo una pregunta incómoda, sino que no es "uno de ellos". En México funciona algo parecido cuando desde Palacio Nacional se identifica reiteradamente a determinados periodistas o medios como adversarios. En consecuencia, la pregunta implícita deja de ser "¿lo que dice el periodista es cierto?" y pasa a ser "¿de qué lado está el periodista?". La credibilidad deja de girar alrededor de los hechos y comienza a depender de la identidad política del emisor.

**Trump** dispone de un Estado federal con enormes capacidades regulatorias y judiciales para perseguir a periodistas y sus medios. El fenómeno mexicano ha tenido otras características. La mañanera es su instrumento de control central. No necesariamente se necesita cerrar un periódico: basta con que la Presidenta tenga una audiencia diaria que le permite controlar el



Página 1 de 2  
\$ 19020.00  
Tamaño: 317 cm2

Continúa en siguiente hoja

|                            |                             |                     |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Comunidad</b> | Página<br><b>23</b> |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

micrófono nacional y, así, pueda deslegitimar públicamente a un periodista o un medio. Sin embargo, la controversia actual sobre los derechos de las audiencias muestra el debilitamiento de la mañanera. Ese fracaso explica la intención oficialista de imponer reglas que afectan al ecosistema mediático. El gobierno ahora quiere mandatos jurídicos, como los que tiene **Trump**, para domar a sus críticos. Incluso con la opción de encarcelar a periodistas y clausurar o controlar sus medios.

La narrativa de Morena promueve la oposición entre “pueblo” y “élite”. Presumiblemente justifica su retórica nacionalista y soberanista. La crítica periodística es reinterpretada por ambos gobernantes como resistencia de los comunistas (**Trump**) o las élites privilegiadas (**Sheinbaum**) ante el “avance de sus históricas transformaciones”. En EU, las instituciones de contrapeso siguen teniendo una enorme capacidad de resistencia.

En México, el problema, trágicamente, es diferente: la concentración del poder político y judicial con Morena después de 2018 hace que la relación entre gobierno y prensa tenga una dimensión de desigualdad alarmante, desfavorable a esta última.

Ambos gobernantes saben que controlar la conversación pública es indispensable para controlar las decisiones de gobierno.

**Trump** y **Sheinbaum** practican la misma estrategia de poder sobre la agenda pública. Que sus ideologías sean diferentes es irrelevante. Son almas gemelas.



Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Comunidad**

Página  
**23**



## Omar prende velas en la CDMX

• Sin dejar de mirar hacia Palacio Nacional, García Harfuch —quien no está afiliado a Morena— mantiene abierta la puerta de la capital, pues sabe que en 2030 el ala radical de la 4T intentaría correrle la puerta una vez más.

Aunque la mayoría lo ve disputando la candidatura presidencial en 2030, **Omar Hamid García Harfuch**, secretario federal de Seguridad, no ha dejado de operar políticamente en la Ciudad de México *por lo que se pueda ofrecer*.

Quien se encarga de la operación en la CDMX es **José Luis El Puma Rodríguez**, que funge con él como subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil, pero que se da tiempo para sondear el terreno con líderes y alcaldes capitalinos, incluso de oposición.

Metido en la *grilla* capitalina, donde el sexenio pasado fue secretario del Trabajo con **Claudia Sheinbaum**, a *El Puma* se le ve lo mismo con políticos que con líderes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, que pronto renovará su dirigencia.

Ese sector es vital, pues los burócratas mueven hilos en diferentes áreas de la administración capitalina, y **José Luis** tuvo un acercamiento con ellos durante su breve paso como presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, entre 2024 y 2025.

Si bien no es el único que se mueve, el también exdiputado en el primer Congreso de la Ciudad de México —donde le hizo la vida imposible a **Ernestina Godoy**, quien fue su coordinadora unos meses— es el operador más visible de **Omar Hamid** en la capital.

Sin dejar de mirar hacia Palacio Nacional, **García Harfuch** —quien no está afiliado a Morena— mantiene abierta la puerta de la capital, pues sabe que en 2030 el ala radical de la 4T intentaría cerrarle la puerta una vez más, como en 2024, cuando lo bajaron de la lucha por la CDMX.

*El Batman* de la política tiene edad para esperar un sexenio más antes de buscar la silla presidencial, mientras

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 19260.00  
Tamaño: 321 cm2

|                            |                             |                     |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Comunidad</b> | Página<br><b>23</b> |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

los duros del partido se acaban entre ellos por la ambición de poder o por lo que decida sobre ellos el gobierno de Estados Unidos.

Podría dejar pasar a **Marcelo Ebrard** en 2030, pues si se aferrara él a ser candidato, aunque ganara tendría en contra a una buena parte de la 4T que ha sembrado posiciones no sólo en el gobierno federal, sino en los gobiernos estatales y en los poderes Judicial y Legislativo.

Por eso en su equipo dicen que, a pesar de que en 2024 el ala dura de Morena le impidió pelear la Jefatura de Gobierno, con todo y que lideraba por mucho las encuestas, **Omar Hamid** no quitará el dedo del renglón para un posible retorno a la CDMX, incluso en acuerdo con la oposición.

Si se postulara por la capital, **García Harfuch** no tendría ningún problema en ganar las votaciones y de ahí tejer su candidatura presidencial para 2036, ya sin los enemigos políticos internos que hoy le ponen piedras.



#### CENTAVITOS

En un capítulo más de "un día en la vida de **Paulo García**", el vocero de Morena en Donceles se puso una vez más traje de zopilote para insistir en que los despojos inmobiliarios

ocurren más en las alcaldías del PAN, como si eso fuera un consuelo. Para medio componerle el asunto, aseguró que habrá mesas en toda la ciudad y en los 66 módulos legislativos del Congreso, con asesorarías para los afectados. Como si él fuera jefe de los diputados de todos los partidos para darles órdenes de qué hacer en sus módulos. Y no conforme, **Paulito** anunció que en breve el Congreso revivirá el tema de las *rentas congeladas*, como si hubiera necesidad de echarle sal a la herida de los dueños de inmuebles. En Morena ya deberían esconderle el micrófono al chaval, porque si ésa va a ser su línea en caso de que le den la presidencia del partido, que la 4T se vaya encomendando a todos los santos.

---

Omar Hamid  
no quitará  
el dedo  
del renglón  
para un posible  
retorno  
a la CDMX.

---



|                            |                        |                     |
|----------------------------|------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>CDMX</b> | Página<br><b>15</b> |
|----------------------------|------------------------|---------------------|



**DIPLONOTAS**  
**BEATA WOJNA**  
Profesora de Relaciones Internacionales  
del Tec de Monterrey  
@BeataWojna

## La vieja y la nueva censura

Estuve en estos días en Polonia y recordé algo que creía lejano. En una visita al museo dedicado a la vida cotidiana en la Polonia comunista, volví a encontrarme con la censura. Para mí nunca fue un concepto académico, sino una parte de una realidad que conocí personalmente. En el régimen comunista había instituciones encargadas de decidir qué podía publicarse y qué debía desaparecer de un periódico, de un libro, de un programa de televisión o de una película. La censura tenía instituciones, funcionarios, procedimientos y argumentos para justificar su existencia.

Desafortunadamente, al regresar a México no me liberé del triste recuerdo. Más bien, se reforzó el temor a volver a los tiempos de la censura ante un gobierno mexicano que busca controlar los contenidos producidos en los medios de comunicación usando el argumento de los derechos de las audiencias. En abstracto, proteger a las audiencias parece una causa difícil de cuestionar, dado que todos quieren información confiable y plural. El problema aparece cuando

observamos quién pretende garantizar esos derechos y en qué contexto. No es lo mismo tener estas políticas en los países nórdicos, conocidos por su calidad democrática, transparencia y gran libertad de prensa, que en México, donde el estado de la democracia va empeorando año tras año.

México no llega a este debate como un país con una trayectoria impecable en materia de libertad de expresión. La organización Reporteros Sin Fronteras lo coloca en el lugar 122 de 180 países en su Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa y constata que en México "no hay ninguna ley que obstaculice la libertad de informar, sin embargo, la censura se ejerce mediante amenazas o ataques directos contra los periodistas". En semejante contexto, cualquier ampliación de la capacidad del Estado para intervenir en el entramado informativo asusta.

Además, hay una contradicción difícil de ignorar. Si la preocupación central fuera realmente que los mexicanos recibieran información de calidad, cabría esperar una política mucho más sistemática frente a la desinformación, basada en educación mediática, fortalecimiento del pensamiento crítico desde edades tempranas, transparencia gubernamental, acceso efectivo a información pública y herramientas para que la ciudadanía aprenda a distinguir fuentes confiables de contenidos manipulados. Pero nada de esto ocurre en México, donde la desinformación campea.

La experiencia de la censura en el comunismo me dejó una desconfianza hacia los intentos del poder político de convertirse en árbitro de lo que los ciudadanos deben escuchar. Hoy existe una gran necesidad de luchar contra la desinformación, tal como se hace en muchas democracias europeas. No obstante, la experiencia del siglo XX enseña que la censura sirvió principalmente para acallar las voces críticas y de oposición en el camino hacia un Estado autoritario, y eso es justamente lo que preocupa en el contexto mexicano. <sup>11</sup>



Página 1 de 1  
\$ 41832.00  
Tamaño: 166 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
CDMX

Página  
15



ENCUENTRO CONTIGO  
MARÍA ISABEL ROMERO LÓPEZ  
Maestra en Psicología Clínica Integrativa  
Isabel.y.ya@gmail.com

## Cuando discutimos por el último eslabón, pero debemos mirar el primero

A veces creemos que el conflicto está en una conducta visible o en el conflicto de una relación. Sin embargo, cuando seguimos el hilo de las preguntas, descubrimos que, debajo de ella, suele haber una emoción, una necesidad y una creencia que se repiten una y otra vez, hasta que alguien se atreve a mirarlas y a hacerse preguntas. Cuando vamos a vestirnos para un evento importante, no resolvemos todo con una sola pregunta. Hay una secuencia que surge de manera natural: ¿qué me pongo? Esa pregunta lleva a otra: ¿azul o negro? Ese traje ya me lo vieron. ¿Y si cambio la corbata? ¿Qué quiero transmitir?

Entendemos que cada respuesta abre la puerta a la siguiente pregunta, hasta llegar a una decisión. Con el mundo emocional sucede exactamente igual. Pretender comprender una frustración con una sola pregunta es como querer elegir un traje con solo abrir el clóset. Por eso, los patrones de conducta no se rompen cambiando el último eslabón de la cadena, sino comprendiendo el primero.

Hace unos días, en una conversación, alguien me dijo:

—Es verdad. Siento frustración por no poder salir con algunos de mis amigos. Recibo invitaciones que rechazo por mi esposa. Estoy dispuesto a hablar de ello, pero una pregunta a la vez.

Sonreí y, casi en tono de broma, respondí:

—Si lo hacemos así, podríamos tardar veinte años en comprender lo que realmente ocurre.

Entonces le compartí una imagen.

—Cuando tienes un evento importante y abres el clóset, ¿te haces una sola pregunta?

—No—, respondió.

—Primero haces una pregunta; después aparecen otras, hasta que la decisión cobra sentido.

—Sí... así funciona, dijo.

Entonces comenzamos.

—¿A qué reuniones te frustra no poder ir?

—Algunas comidas o cenas.

—¿Hay amigos con los que sí sales?

—Sí, con algunos sí.

—Cuando aparece la frustración, ¿dónde la sientes?

—En los brazos—, dijo.

—Si tus brazos hablaran, ¿qué dirían?

—Ahora resulta que no puedo salir porque lo dice ella.

—¿Y qué haces con esa frustración?

—Doblo las manitas... porque, si no, me amenaza con irse.

—¿Y qué pasa cuando te cansas de hacerlo?

—Me molesto por cualquier cosa, me vuelvo distante...

—¿Y qué ocurre después?

—Ella se entristece, se enoja y me hace preguntas.



Página 1 de 2  
\$ 53928.00  
Tam: 214 cm2

Continúa en siguiente hoja



| Fecha      | Sección | Página |
|------------|---------|--------|
| 10.08.2026 | CDMX    | 15     |

Esta vez se llevó la mano al estómago.  
—¿Por qué te tocas el estómago?  
—Porque siento un nudo, como un vacío.  
—¿Y si ese nudo y ese vacío pudieran hablar?  
—Dirían que ya no me ama, que se va a ir; que todo el esfuerzo que hice por no salir no fue suficiente...  
—¿De qué te diste cuenta al escuchar esa respuesta?  
—Que ella realmente no me impide salir...  
Podemos vivir discutiendo el problema, pero cuando descubrimos que el primer eslabón dio origen al segundo, éste al tercero y así sucesivamente, entendemos que el síntoma no era el primer eslabón, era más bien el que permitía conectar con una historia mucho más profunda.  
Cada historia tiene un primer eslabón distinto.  
¿Te has preguntado por el primer eslabón del ciclo que repites?  
Escúchate, obsérvate, abrázate. La fuente está en ti.»

## ¿Estamos perdiendo la posibilidad de discutir?



**E**n los últimos días se ha debatido sobre la viabilidad de llevar a cabo extracción de gas a través del fracking en México. La discusión entre el gobierno y los grupos de conservación ambiental tiene mucho que ver sobre los impactos ecológicos que tiene esta práctica.

En medio de la discusión hay argumentos que aseguran que los beneficios de tener una independencia en el abastecimiento de gas es benéfico en muchos sentidos para el país, mientras que los ambientalistas advierten que los impactos ambientales a largo plazo van a superar por mucho cualquier beneficio económico que se pueda tener.

Mi duda esta vez es: ¿Cómo podemos garantizarnos una discusión donde intervengan todos los actores que tengan algo que decir? ¿O es que el gobierno acapara el debate y la toma de decisiones?

En el caso del fracking, las organizaciones han reclamado que no hay una inclusión completa de quienes pueden tener un impacto con la toma de estas decisiones. Reclaman que no fueron invitadas a la discusión comunidades directamente afectadas, personas expertas en epidemiología o en territorios indígenas.

El caso del fracking lo utilizo por ser uno que está en este momento en el centro de la opinión pública, pero podría ser cualquier otro.

Lo mismo sucede en el caso de la discusión de los derechos de las audiencias. En ocasiones se llamó a foros o debates donde los actores involucrados podrían expresar

sus preocupaciones, pero había descalificativos de saque para incorporarlos.

Fue igual en el caso de las discusiones sobre la reforma al poder judicial, un debate que no incluyó en su totalidad voces disidentes. Hasta ahora pareciera que en los debates o foros donde se colocan temas polémicos, quienes opinan distinto a la línea que requiere el gobierno tienen un camino más empedrado.

Y no solo estoy responsabilizando al gobierno por la falta de diversidad en las voces.

Creo que la oposición también abandonó su tarea de traer voces disidentes. De garantizar un espacio, de forzar una conversación plural para obtener decisiones informadas, con perspectivas diferentes y la posibilidad de cubrir aspectos con los que no siempre se cuentan si solo se ve desde un ángulo.

La disidencia no siempre tiene que ir a frenar los objetivos, también puede enriquecerlos, hacerlos más sólidos y con una visión que permita que cuando haya contratiempos ya se habrían contemplado y hay una posibilidad de resolverlos. No solo negarlos o esconderlos bajo la alfombra.

Pero, y aquí la duda genuina, ¿a quién le corresponde el papel de pelear un espacio para las voces disidentes?, ¿quién debería garantizar que las comunidades que históricamente han sido ignoradas tengan un espacio y un micrófono?

Porque más allá de las organizaciones de la sociedad civil, cada vez más diezmadas por recortes, no hay un claro defensor.

¿Deberíamos quedarnos sin esa defensa? Me parece que es un camino peligroso al que podríamos ir cuando todo el mundo está completamente de acuerdo en las discusiones.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Fecha  
10.08.2026

Sección  
Metrópoli

Página  
17



## Henri Donnadieu: a un año de su partida

El 9 de agosto de 2025, Henri Donnadieu, "el anfitrión de la noche", politólogo, empresario, promotor cultural falleció en su casa de Ahuatepec, a sus 82 años.

Nació en la Costa Azul francesa el 13 de mayo de 1943, se formó con excelencia en Ciencias Políticas y llegó a México el 1 de diciembre de 1976. El 23 de enero de 1977 abrió un local de unos 140 m2 en el corazón de la Zona Rosa, calle Londres 156: el Disco Bar 9 o El 9.

Fue uno de los primeros establecimientos abiertamente diversos del país que no se escondía: no estaba en un sótano ni al margen, en un México donde la censura, la razzia, la extorsión y la violencia eran prácticas de gobierno.

El 9 y Henri se volvieron rápidamente iconos de la noche por abrir sus puertas a la cultura del momento y retar al sistema censor volviéndose uno de los lugares favoritos de la contracultura y de expresiones artísticas disidentes. Entro muchas personalidades públicas y políticas, María Félix, Silvia Pinal, Carmen Salinas, Inan Gabriel, Carlos Monsiváis, Andy Warhol y Sylvester Stallone de paso; David Hockney pintó ahí un mural efímero; Guillermo Fadanelli presentaba su revista Moho; Tito Vasconcelos hacía cabaret. En El 9 tocaron Maldita Vecindad, Caifanes, Santa Sabina, Los Amantes de Lola y Café Tacvba.

Con el temblor del 85 y la epidemia del VIH, El 9 se volvió centro de información, de acompañamiento y de campañas de prevención, cuando la palabra Sida era una condena social. A Henri lo apodaron El Ente-

rrador, porque acudía al hospital y al velorio de cada amigo. El 6 de diciembre de 1989 clausuraron El 9 tras una denuncia fabricada por narcotráfico. El mensaje fue claro: la fiesta disidente se tolera mientras no se organice.

El 9 marcó una generación y Henri dejó un legado cultural, político, histórico ampliamente reconocido como lo describe muy bien Guillermo Osorno en su crónica "Tengo que Morir Todas las Noches" o el propio Henri en su autobiografía "La Noche Soy Yo".

Hoy, en Londres 156, no hay nada que lo cuente. Hoy nuestra ruidosa Zona Rosa resulta muda frente a nuestra historia. El Gobierno de la Ciudad de México entregó siete obras históricas de rehabilitación en la Zona Rosa. Falta lo que ninguna banqueta nueva sustituye: una estrategia urbana de memoria. Placas, señalética, murales y códigos que cuenten qué ocurrió en cada esquina. Que se haga de la mano de cronistas, activistas, archivos y de las poblaciones que lo vivieron y aún lo pueden contar. Memoria hecha desde adentro, con nombres propios, fechas y sin eufemismos: así se hace, se protege y se defiende a "la comunidad".

A un año de su partida, lo que Henri nos deja es nostalgia pero también una enseñanza: los derechos que hoy parecen firmes se ensayaron también en pistas de baile. La noche es política, y la fiesta también.

X: @aurel\_gt

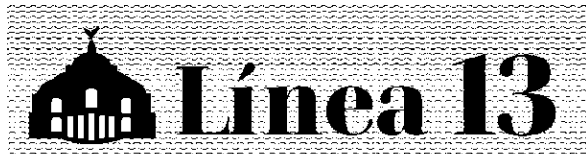


Página 1 de 1  
\$ 22950.00  
Tamaño: 225 cm2

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**11**



## EL BOTÍN EN QUE SE HA CONVERTIDO EL DESPOJO

•El tema del despojo pasó de convertirse en un tema genuinamente ciudadano o vecinal a un botín político disfrazado de ayuda, orientación y acompañamiento a las víctimas. Este domingo realizaron jornadas notariales diputados de Morena, PAN y hasta del gobierno central en las que ofrecían y prometían ayudar en la regularización de los inmuebles que habían sido identificados desde hace muchos años. Lo que se les olvida a los partidos políticos y a las propias autoridades es que la impunidad que prevalece en este delito se debe a la colusión que existe entre autoridades de todos los niveles, desde el Ministerio Público, jueces, notarios y hasta funcionarios públicos. Si en verdad quieren resolver el tema, por ahí deben empezar.

## CUANDO DUERMEN A LOS VELADORES

•Y hablando de ello, **Adriana González Camarena** volvió a exponer la vulnerabilidad de la gente. De nueva cuenta acusó que se metieron a la casa de su abuelo en **Martín Mendalde**, en la colonia Del Valle. Pero lo más "chistoso", por decirlo de alguna manera, es que el inmueble estaba resguardado por tres patrullas de la fiscalía capitalina y de seguridad pública. Fueron los propios vecinos los que avisaron a González Camarena de lo sucedido y quien de inmediato se presentó al lugar para avisarle a los policías que cuidaban la casa que les habían ganado. Dicen que sacaron cosas, papeles y otros objetos, pero la policía nada supo de ello. Pueden pensar lo que quieran y le atinarán porque ahora si durmieron a los veladores.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 6264.00  
Tam: 261 cm2



|                            |                          |                     |
|----------------------------|--------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|--------------------------|---------------------|

## CUANDO LA CDMX RETOMA SUS CANALES

• Apenas llueve y a temblar en la capital del país, regresa a lo que algún día fue. Los ejes viales y viaductos y demás arterias se convierten en verdaderos canales que desatan el caos; incluso policías tuvieron que apoyar para el traslado de personas del Metrobús a zonas seguras. Los pasos a desnivel fueron lagunas

imposibles de sortear y algunos puentes dejaron de ser pasos seguros para convertirse en verdaderas cascadas. En fin, que en cuestión de segundos el panorama cambió y, aún siendo domingo, cuando baja la carga vehicular, la capital del país volvió a sufrir. Del drenaje profundo, ni hablar; es una estrategia que, cuando se satura, cierran las compuertas y el agua se queda en las calles.

OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

### ¿QUIÉN MANDA EN BIENESTAR?

**L**egisladores de oposición preparan denuncias para que se investigue un posible uso político-electoral de la estructura de la Secretaría de Bienestar. En los señalamientos aparecen Álvaro Zavala, Mariana Lugo López Cano y Melisa Vázquez Buendía, identificados como funcionarios cercanos a Ariadna Montiel y, principalmente, a Óscar del Cueto García, secretario de Finanzas de Morena.

La oposición buscará que se revisen no sólo los recursos públicos, sino también los padrones de beneficiarios de los programas sociales, así como los procesos de contratación, adjudicación y operación territorial, con el propósito de determinar si existe una continuidad entre Bienestar y la maquinaria política de Morena rumbo a 2027 y 2030, con posibles efectos sobre la equidad electoral y el respeto al voto ciudadano.

**M**orena cuestionó la autoridad moral del PAN para hablar de protección patrimonial, al recordar que el partido es señalado por el llamado "Cártel Inmobiliario". El oficialismo colocó el tema en el debate y señaló al líder nacional panista, Jorge Romero, como uno de los principales promotores de esa presunta red durante su gestión en la alcaldía Benito Juárez, acusación que tanto Claudia Sheinbaum como la dirigencia de Morena han sostenido.

Los morenistas piden que se investiguen los posibles vínculos entre la red de despojo que opera en la

CDMX y el denominado Cártel Inmobiliario. También cuestionan las verdaderas intenciones de la nueva postura panista frente a las invasiones de predios.

Desde Morena existe desconfianza y se considera que el PAN no busca únicamente identificar inmuebles vulnerables o proteger el patrimonio de los ciudadanos, sino que podría pretender impulsar nuevos desarrollos inmobiliarios. Así, el tema vuelve a convertirse en un frente de confrontación política entre ambos partidos.

Vicente Fox, al emitir en redes sociales un mensaje de apoyo a la postura de Alejandro Moreno, líder del PRI, generó suspicacias en el PAN. Y es que, nos dicen, cada vez crece un poco más la resistencia al líder nacional albiazul.

Algunos consideran que va demasiado sobrio en sus señalamientos; otros dicen que los caminos hacia

las candidaturas de 2027 no están claros; unos más hablan de favoritismo hacia ciertos aspirantes cercanos a Jorge Romero, etcétera. Vaya usted a saber.

Lo cierto es que dentro de la sociedad se menciona que solamente una oposición unida y organizada podrá hacer frente a Morena y sus aliados el próximo año. Y, como no se les ve cercanos ni con demasiadas intenciones de reunirse, muchos atribuyen esa falta de acuerdos a Romero, lo que, aseguran, sólo termina por fragmentar aún más la opción opositora rumbo a las elecciones.

**M**ientras se busca reforestar zonas que ya han sido plenamente identificadas y que pueden albergar y propiciar el crecimiento de futuros bosques, un esfuerzo que sí valdría

la pena reforzar es el destinado a las áreas donde los hosques están perdiendo la lucha contra deforestadores y talamontes. Ahí, nos dicen, deberían estar presentes la Guardia Nacional y la Sedena.

Y nos hacen una observación muy valiosa. En las zonas boscosas de Michoacán, mientras los talamontes avanzan, integrantes del crimen organizado que controlan algunas regiones se ocultan en las áreas verdes donde todavía sobreviven árboles de gran altura. Lo ideal es que las fuerzas federales protejan los bosques y, al mismo tiempo, combatan a los cárteles que operan en la región. Una estrategia redonda.

**E**l reciclaje comienza desde el diseño de los envases. Por ello, cobra relevancia la labor de la Association of Plastic Recyclers (APR), que preside Steve Alexander, y que lanzó la APR Design Assessment Tool, una plataforma digital desarrollada con Recyda para que las empresas evalúen el potencial de reciclaje de sus envases plásticos desde el desarrollo y no hasta el final de su vida útil y facilitar el desarrollo de empaques compatibles con la infraestructura de reciclaje existente.

PD: En Oaxaca, las diputadas de Morena Jimena Arroyo y Concepción Rueda rechazaron cualquier acto de violencia política contra las mujeres en razón de género, luego de que, en un video, el también morenista Noé Jara Cruz pidiera vetar a las legisladoras Liz Arroyo y Haydé Reyes por sus aspiraciones a participar en la vida pública del municipio de Oaxaca de Juárez.





|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Opinión</b> | Página<br><b>15</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

## línea10

DEMIS FUENTES

**QUIEN LLEGÓ** con porra a la inauguración de la Utopía Elena Poniatowska fue la diputada perredista **Nora Arias**.

**DE ENTRADA**, arribó antes que la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y fue directo a varias personas que apenas minutos antes se habían formado al frente de la entrada de la Utopía y que de inmediato sacaron cartulinas, le aplaudieron y corearon su nombre unos minutos.

**EN CONTRASTE**, el Alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, no estuvo en el evento ni fue mencionado.

**BIEN DICEN** que unos se muestran muy necesitados de reflectores y otros parece que quieren brillar, pero por su ausencia.

**RESULTA QUE** la Línea 4 del Cablebús ya

tiene estaciones, trazo y hasta postes en discusión, pero las autoridades olvidaron el pequeño detalle de consultar a los vecinos de Insurgentes Cuicuilco.

**Y COMO NADIE** parece tener prisa por preguntarles, los colonos decidieron hacerlo por su cuenta para saber si la gente está de acuerdo o no.

**EL ASUNTO** tiene su jiribilla, porque mientras el Gobierno de la Ciudad presume que las grandes obras deben hacerse "con la gente, no sobre la gente", los vecinos dicen que lo único que han podido negociar es dónde van a caer los postes.

**POR LO PRONTO**, muchos dicen que el primer viaje de la Línea 4 podría no ser de Pedregal a Universidad, sino de la consulta pendiente a seguir con el pleito político.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



Página 1 de 1  
\$ 53448.00  
Tamaño: 102 cm2

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Morena ahora llama a sus militantes** a “tener más ética”. Después de años en los que algunos de sus integrantes han sido cuestionados por enriquecimiento inexplicable, lujos, violaciones a la austeridad, nepotismo y hasta presuntos vínculos con el crimen organizado, el partido parece haber descubierto una palabra que tenía bastante olvidada: ética. Porque en Morena la ética parece funcionar como la austeridad: se exige, se presume, se predica... pero a la hora de practicarla, ahí empieza el problema. Y mientras desde el partido hacen llamados a comportarse con mayor probidad, algunos de sus políticos parecen estar disfrutando el verano europeo. Ahí están Layda Sansores en Madrid y Cuauhtémoc Blanco en Barcelona, además de otros integrantes de la clase política que han decidido cruzar el Atlántico en plena temporada vacacional.

• **Liz Vilchis critica a Margarita Ríos Farjat** por incorporarse como socia a Holland & Knight, después de haber sido ministra de la Suprema Corte. El argumento es que Ríos Farjat, impulsada por Andrés Manuel López Obrador para llegar a la Corte, terminó votando contra proyectos centrales de la llamada Transformación. El propio AMLO llegó a decir que lo había traicionado. Pero Vilchis parece olvidar un pequeño detalle: hubo desde el obradorismo propuestas para impedir que funcionarios pasaran del Gobierno al sector privado, aunque esas restricciones no fueron aprobadas como se plantearon.



Página 1 de 1  
\$ 16235.00  
Tam: 85 cm2



# CARTONES



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera - Opinión

Página  
12



Página 1 de 1  
\$ 42024.00  
Tamaño: 206 cm2

2026.08.10



|                            |                                     |                     |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>13</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



Página 1 de 1  
 \$ 35700.00  
 Tam: 175 cm2

2026.08.10

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15



Página 1 de 1  
\$ 39420.00  
Tamaño: 219 cm2

2026.08.10

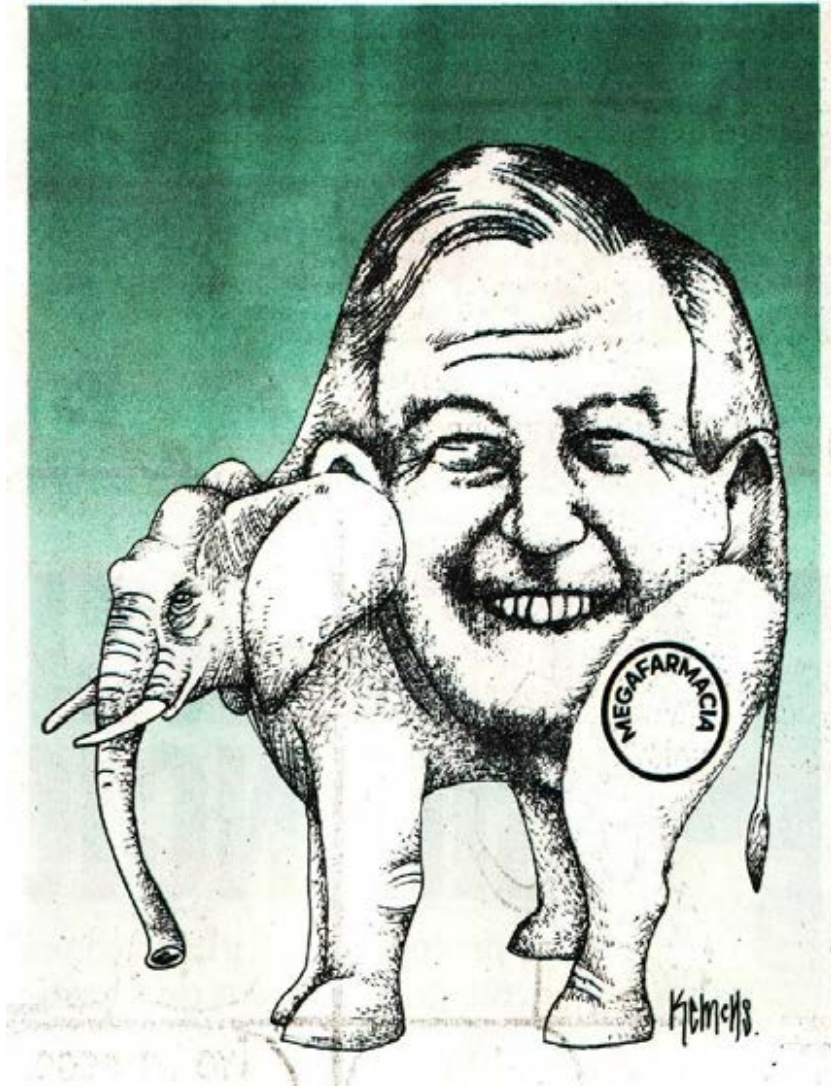


Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14

 **KEMCHS** HERENCIA SEXENAL



Página 1 de 1  
\$ 41220.00  
Tamaño: 229 cm2

2026.08.10

|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>9</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

**MISIÓN ● HERNÁNDEZ**



Página 1 de 1  
\$ 27730.00  
Tam: 118 cm2

2026.08.10



|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>4</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

**LA LARGA COLA DEL ÁNGEL ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 32665.00  
Tamaño: 139 cm2





Fecha  
10.08.2026

Sección  
Opinión

Página  
55



Página 1 de 1  
\$ 38709.00  
Tamaño: 187 cm2

2026.08.10

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Opinión

Página  
54

## Cuestión de pasos

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 38916.00  
Tamaño: 188 cm2



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Opinión

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 61500.00  
Tamaño: 164 cm2

2026.08.10

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Opinión

Página  
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA MAFIA EN EL PODER



Página 1 de 1  
\$ 60750.00  
Tamaño: 162 cm2



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12

LLERA

## CONDICIONES PARA ABRIR ORMUZ



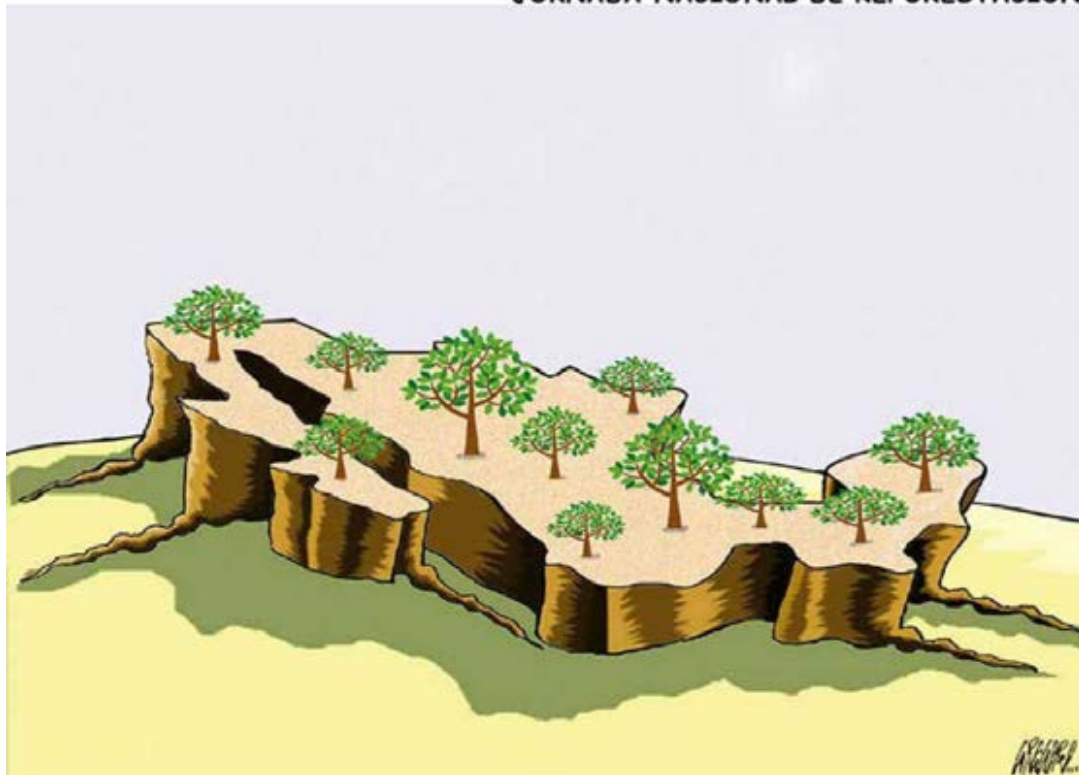
Página 1 de 1  
\$ 12900.00  
Tam: 215 cm2

2026.08.10

|       |            |         |                 |        |    |
|-------|------------|---------|-----------------|--------|----|
| Fecha | 10.08.2026 | Sección | Primera-Opinión | Página | 12 |
|-------|------------|---------|-----------------|--------|----|

**GREGORIO**

## JORNADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN



Página 1 de 1  
\$ 13620.00  
Tamaño: 227 cm2



|       |            |         |          |        |    |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|
| Fecha | 10.08.2026 | Sección | Nacional | Página | 40 |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|



Página 1 de 1  
\$ 39621.00  
Tamaño: 281 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Opinión

Página  
32

## Clara el rescate



Página 1 de 1  
\$ 24252.00  
Tamaño: 172 cm2

2026.08.10



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Opinión | 35     |

Como les apesta la boca

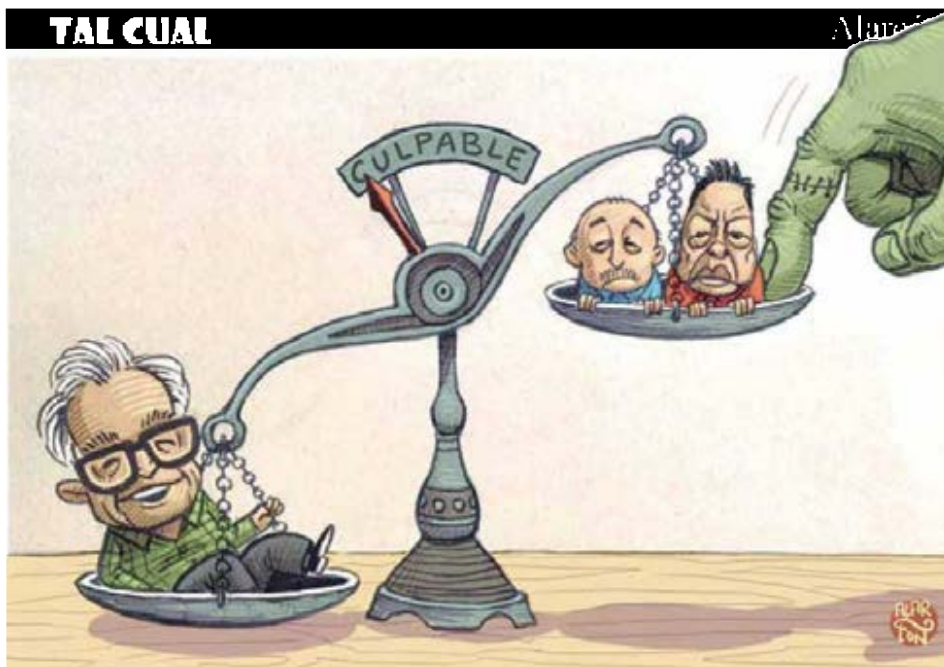


Página 1 de 1  
\$ 6627.00  
Tamaño: 47 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 37044.00  
Tamaño: 147 cm2

2026.08.10

|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Nación</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



## XOLO ♦ ARENA MOVEDIZA



Página 1 de 1  
\$ 48278.00  
Tamaño: 239 cm2

2026.08.10



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Análisis

Página  
20



Página 1 de 1  
\$ 22746.00  
Tamaño: 223 cm2

2026.08.10

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Análisis

Página  
22



Página 1 de 1  
\$ 13464.00  
Tamaño: 132 cm2

2026.08.10



IECM





Advierten desbordamiento de propaganda

# Chocan IECM y legisladores

**Reclama Instituto que los diputados no dictaminaron reformas al respecto**

ALEJANDRO LEÓN

A menos de un mes de que inicie el proceso electoral 2026-2027, algunos partidos políticos reclamaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la falta de normativas para evitar el desbordamiento de toneladas de propaganda en las calles, como el que hubo en 2024.

En respuesta, el árbitro electoral les recordó que quienes tuvieron la posibilidad de evitar esa problemática fueron los diputados del Congreso de la Capital, pero no legislaron al respecto.

Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano, criticó que en la elección de hace dos años se generaron 211 toneladas de basura electoral durante las campañas en la Capital.

Por ello, consideró que se debería rediseñar la manera en que los políticos se promocionan en la vía pública, sobre todo para no dañar al medio ambiente con los ga-

llardetes y lonas que mandan a instalar en la infraestructura urbana.

Aunque dijo que los partidos deben hacerse responsables con el retiro de su publicidad, desafió al Instituto para que ponga orden al respecto.

“Creemos que se puede hacer política distinta sin necesidad de malgastar millones de pesos en publicidad que sólo es basura electoral.

“Reto al Instituto Electoral de la Ciudad de México a ser pioneros en implementar mecanismos que regulen este tipo de propaganda electoral y que pongan el ejemplo en todo el País”, dijo.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, le contestó que el Congreso de la Ciudad tuvo dos años para hacer reformas sobre este tipo de propaganda.

Si la Ley Electoral no es cambiada por los legisladores, el Instituto sólo puede actuar con las normativas que ya existen, enfatizó.

“Hubo suficiente tiempo desde que culminó el proceso 2024, como para que cualquier partido político o todos los partidos políticos

hubieran procedido llevar a cabo una reforma al Código Electoral, de manera que se pudiera regular con puntualidad cómo deseaban que se lleven a cabo las campañas”, expresó.

Asimismo, Fernando Belauzarán, representante del nuevo partido Somos México, denunció que ya existe una sobreexposición de varios políticos que se promocionan con pintas en bardas, pese a que aún no arranca el proceso electoral ni las precampañas.

Advirtió que en años anteriores ha existido un gasto desmedido en publicidad de políticos mediante bardas, lonas y espectaculares, por lo que pidió al árbitro electoral desarrollar su facultad de fiscalizar.

En tanto, Mario Tripp, representante del PRD-CDMX, cuestionó que el IECM aún no haya entregado las prerrogativas que le corresponden al Sol Azteca, en medio de la disputa por la dirigencia del partido.

Consideró que el Instituto no está brindando equidad, imparcialidad y legalidad al proceso electoral.



|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

## De cara a los comicios

La lista nominal es de casi 8 millones de electores.



- El 6 de junio de 2027, los capitalinos podrán elegir de entre 286 cargos, incluidos alcaldes, concejales y legisladores.
- El Congreso local está conformado por 66 diputaciones, de las cuales, 33 serán electas conforme al principio de mayoría relativa.
- Los vecinos también podrán votar por un diputado local migrante.
- Se definirán 32 legisladores bajo el principio de representación proporcional, es decir, los plurinominales.
- Para postular a sus aspirantes, los partidos políticos deberán tomar en cuenta las reglas de paridad de género y acciones afirmativas, con la finalidad de garantizar la postulación de personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria y subrepresentados.
- Al proceso electoral en la CDMX se sumarán dos nuevos partidos políticos: Paz y Somos México.

Fecha  
**10.08.2026**Sección  
**Comunidad**Página  
**23****BREVES****Dan visto bueno a convocatoria de elección en 2027**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó la convocatoria para participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

En este proceso se renovará el Congreso de la Ciudad de México, integrado por 66 diputaciones —33 de mayoría

relativa, una Migrante y 32 de representación proporcional—, así como la titularidad de las 16 alcaldías y la integración de sus respectivos Concejos.

El proceso iniciará la primera semana de septiembre con sesión del Consejo General, para dar paso al registro de candidaturas independientes y de partidos. Las precampañas iniciarán el 4 de enero de 2027. Tras definir candidaturas y celebrar las campañas, la elección se realizará el 6 de junio de 2027.

*De la Redacción*



Página 1 de 1  
\$ 3300.00  
Tamaño: 55 cm2



Bolsa para los proyectos es de 70.6 mdp

## Omite Cuajimalpa informar sobre obras del Participativo

**EN DOCUMENTO** que dio al IECM no detalla el avance de trabajos, contratos ni fechas de inicio y finalización; vecinos padecen por proyectos en obra negra o luminarias inservibles

[ Por Luis Olivera |  
luis.olivera@razon.com.mx

**L**a alcaldía Cuajimalpa, gobernada por el panista Carlos Orvañanos Rea, mantiene incompletos los avances de las obras del Presupuesto Participativo correspondientes a 2025, de acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En general, de los 37 proyectos votados por los vecinos de la demarcación, incluidos en el informe que el actual Gobierno panista entregó a la autoridad electoral, no hay uno solo cuyos detalles estén actualizados en totalidad.

En ningún apartado del documento existen datos sobre el progreso porcentual de los trabajos, la cantidad de presupuesto público que se ha ejercido para su ejecución o las evidencias fotográficas de cada uno de ellos.

El 6 de mayo de 2026, el IECM informó en uno de sus reportes sobre el Presupuesto Participativo que el presupuesto otorgado a la alcaldía panista para llevar a cabo las obras ganadoras en el proceso de selección ciudadana el año pasado es de 70 millones 620 mil 657 pesos.

En un recorrido por la calle Santa Cecilia, en la colonia Xalpa, *La Razón* observó que aun con la aprobación ciudadana, en la Consulta del Presupuesto Participativo, para la sustitución de la red de drenaje, los trabajos están incompletos y en obra negra.

El monto de inversión para estas labores asciende a un millón 786 mil 576 pesos, pero la demarcación de Orvañanos Rea no ha informado a quién le otorgó el contrato para esta obra, cuál es el área responsable de la ejecución del proyecto o en qué fecha concreta se entregará el mismo.

"La verdad, no pueden terminar de allá (al fondo de la calle) para venirse acá. Vino el alcalde y como por arte de magia ese día llegaron varios trabajadores, pero se han visto después de eso.

"Nada más vienen y ni siquiera hacen bien su trabajo", comentó Giovana Aspiros, una vecina que aún espera la entrega del proyecto en su calle.

En el sitio hay montones de tierra sin utilizar, adoquines apilados en toda la vía, banquetas repletas de fango y múltiples cavidades que implican un riesgo constante para el tránsito local.

Incluso, dos vecinos confirmaron a este periódico que el personal contratado por la demarcación destruyó un tinaco comunitario durante los trabajos de sustitución de drenaje. Tras el accidente ni la alcaldía ni la empresa contratada repusieron el tanque de agua.

"También nos ha tocado que no ha venido el camión de la basura por lo mismo de que no pueden pasar por aquí. Si pasa el camión todas las llantas se llenan de lodo, se resbalan en las bajadas y en las subidas.

"Carlos Orvañanos dijo que iba a mandar a una persona a estar vigilando, pero no ha venido esa persona", cuestionó Giovana.

Con relación a la incertidumbre en la cual se encuentran lugares como Santa Cecilia, el artículo 125 de la Ley de Participación Ciudadana capitalina detalla que todas las alcaldías deben entregar al IECM la documentación del avance físico y financiero de cada actividad financiada con Presupuesto Participativo.

Lo anterior implica que, al menos con corte al 6 de mayo de 2026 (fecha de la última actualización sobre este proceso), Cuajimalpa podría incurrir en una serie de omisiones e irregularidades que ameritarían una sanción por parte de la autoridad competente.

Así lo corroboró el área de Participación Ciudadana del órgano electoral local, el cual también afirmó que, si los formatos de consulta pública no están completos en la página web del Instituto, la anomalía es responsabilidad de cada demarcación, no de las autoridades electorales.



"El IECM publica los porcentajes que reportan las alcaldías de acuerdo con el formato que se les proporciona para ese propósito y en los tiempos que determina la Guía Operativa. En ese sentido, el papel del Instituto consiste en requerir a las alcaldías la información correspondiente.

"Por ley, esto se remite el mes de marzo al Congreso de la Ciudad de México. Allí toman las terminaciones que consideren", afirmó el área de Participación Ciudadana de la dependencia.

Este diario buscó a la alcaldía Cuajimalpa para tener un posicionamiento sobre la falta de información sobre las obras, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

**SIN LUZ.** En San José de los Cedros II La Razón notó que, aunque el gobierno del panista Orvañanos Rea si ejerció el presupuesto público para el cambio de iluminación votado por vecinos, algunas de las lámparas adquiridas con dos millones 872 mil 678 pesos se fundieron.

"Fuimos creo que los últimos (en ser atendidos) y ya se fundieron, o sea, más tardaron en venir las a poner que en lo que se fundieron. Creo que realmente se disfrutaron muy poquito ni medio año", platicó Violeta, quien tiene una tienda de abarrotes.

Al menos seis luminarias de dicha calle ya estaban descompuestas, mientras que otras cuatro lámparas de la vialidad Pino estaban en el mismo estado, lo cual no contempla el resto de luces de toda la colonia que acabaron por fundirse a unos meses de su instalación.

"Vinieron de la alcaldía a decirnos que ya iban a cambiar las luces de aquí afuerita. Sabrá Dios cuánto duraron.

"Aquí todos los años siempre estamos a oscuras, abajo ya han asaltado gente, para que vengan y hagan como que reparan las luces, pues no está bien, pero nosotros no les podemos decir nada porque son intocables (en la alcaldía)", contó Mauricio Herrera, un colono de la calle Oyamel, quien cada noche atraviesa la calle Pino para regresar a su domicilio.

## EL TIP

**LA CIUDADANÍA** votó en mayo los proyectos de los Presupuestos Participativos de 2026 y 2027, porque el siguiente año se llevarán a cabo las elecciones locales.

## EL DATO

**EN EL PRESUPUESTO** Participativo, la ciudadanía vota por proyectos de mejoramiento, mantenimiento, servicios, obras y reparaciones en áreas de uso común.

**3.7**

Por ciento de la población de Cuajimalpa votó

**292**

Mil personas participaron en la consulta de 2025

## EN ABANDONO

Colonos reclaman que desconocen fechas de conclusión de los trabajos.



EN LA CALLE Santa Cecilia los vecinos reclamaron que hay una obra negra.

|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Ciudad  | 14     |



RESTOS de un tinaco destruido.



LUMINARIA inservible en una calle.



EL PROCESO INICIARÁ EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

# Aprueba IECM convocatoria para el proceso electoral 2026-2027

**Agenda.** Previo al ejercicio, se registrarán las candidaturas independientes y las postuladas por los partidos políticos

Los comicios para renovar el Congreso capitalino, las 16 alcaldías y concejalías están en marcha, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó formalmente la convocatoria dirigida a la ciudadanía y a los partidos políticos para participar en este proceso.

A través de su Consejo General, las y los consejeros electorales avalaron el primer punto para arrancar este Proceso Electoral Local ordinario que culminará en la jornada comicial se llevará a cabo el domingo 6 de junio de 2027, fecha en la que se renovarán las 66 diputaciones del Congreso capitalino, las 16 alcaldías y sus respectivos Concejos.

El documento fija las bases de participación en apego a la Constitución Federal, la Carta Magna local, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la

capital del país, así como la normativa vigente.

En total, se disputarán 33 diputaciones por el principio de mayoría relativa (elegidos por voto popular), 32 por representación proporcional y la figura de la diputación migrante, además de los titulares de las demarcaciones territoriales y sus concejales.

En materia de inclusión, el Acuerdo determina la obligatoriedad de aplicar acciones afirmativas para la postulación de candidaturas.

Los partidos y aspirantes deberán garantizar espacios para personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, también de la diversidad sexual y de género, así como integrantes de pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la capital.

El calendario electoral arrancará formalmente en la primera semana de septiembre de 2026 con la sesión inicial del Consejo General. De forma previa al día de la votación, el órgano electoral gestionará el

registro de candidaturas independientes, de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes que acrediten los requisitos de ley.

Tras el 6 de junio de 2027, se procederá con las etapas de cómputo, entrega de resultados y la declaratoria de validez de los candidatos que resulten ganadores para cada cargo público.

Para asegurar una cobertura incluyente, el Instituto Electoral de la ciudad notificará la resolución a los partidos, embajadas y consulados en el extranjero, a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios. /24 HORAS

## 33 diputaciones

por el principio de mayoría relativa, 32 por representación proporcional, la figura de la diputación migrante, alcaldes y sus concejales, son los cargos en disputa



**TIEMPOS.** El domingo 6 de junio de 2027 se elegirá a quienes integrarán el Congreso de la Ciudad de México, a titulares de las 16 alcaldías y concejales



Página 1 de 1  
\$ 71104.00  
Tamaño: 352 cm2

# Piden participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

**El domingo 6 de junio de 2027  
se elegirá a quienes integrarán el  
Congreso de la Ciudad de México,  
a titulares de las 16 alcaldías y  
concejales**

INDIGOSTAFF

**E**l Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la convocatoria dirigida a la ciudadanía y a los partidos políticos para participar en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2026-2027, en el que se renovarán las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías y sus respectivos concejos, en la jornada electoral que se celebrará el 6 de junio de 2027.

La convocatoria establece las bases para la participación de la ciudadanía y de los partidos políticos en la renovación de los cargos de elección popular locales, en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables.

En el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 se renovará la integración del Congreso de la Ciudad de México, conformado por 66 diputaciones, de las cuales 33 serán electas por el principio de mayoría relativa, una corresponderá a la diputación migrante y 32 por el principio de representación proporcional.

Asimismo, la ciudadanía elegirá a las personas titulares de las 16 alcaldías y a quienes integrarán sus respectivos concejos.

Como parte de las reglas para la postulación de candidaturas, el acuerdo establece que deberán observarse las acciones afirmativas para personas jóvenes, mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, así como pertenecientes a pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la Ciudad de México, de conformidad con la normatividad vigente.

## JORNADA ELECTORAL

El PELO iniciará con sesión del

Consejo General en la primera semana de septiembre de 2026. De manera previa a la elección, se realizarán, entre otras actividades, el registro de candidaturas sin partido y de las postuladas por los partidos políticos, así como aquellas en coalición o candidatura común que cumplan con los requisitos legales.

La jornada electoral tendrá lugar el domingo 6 de junio de 2027; posteriormente, se desarrollarán las etapas de cómputo y resultados, así como la declaración de validez de cada una de las elecciones.

El Consejo General del IECM instruyó notificar la convocatoria a las dirigencias de los partidos políticos acreditados ante el Instituto y difundirla en embajadas y consulados de México en el extranjero, en la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Primera | 6      |



**El proceso** electoral iniciará en septiembre de 2026 y comprenderá las etapas de preparación de la elección, jornada electoral, cómputos y declaratoria de validez.





**SONIA  
PÉREZ  
PÉREZ**

COLUMNA INVITADA

## ¿Qué pasará con las acciones afirmativas en 2027?

**E**n materia político-electoral, las acciones afirmativas han sido una herramienta importante para abrir espacios a grupos que históricamente enfrentan obstáculos para ejercer plenamente sus derechos. Su finalidad no es establecer privilegios, sino contribuir a corregir desigualdades reales que han limitado la participación y representación de determinados sectores de la población.

Sin embargo, también es importante decirlo con claridad: las acciones afirmativas no pueden entenderse como una fórmula automática. Para que cumplan su propósito, deben revisarse, evaluarse y mejorarse de manera constante. De lo contrario, pueden quedarse solo en el cumplimiento formal de una regla, sin generar necesariamente una representación efectiva.

En ese contexto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó consultas a distintos grupos de atención prioritaria, a fin de revisar y mejorar las acciones afirmativas que deberán aplicarse en las candidaturas del próximo proceso electoral. Este ejercicio permitió escuchar a quienes han enfrentado barreras para participar en la vida pública y, a partir de ello, identificar qué ha funcionado y qué debe ajustarse.

Los resultados muestran avances, pero también áreas de oportunidad. De acuerdo con los informes,

entre 2018 y 2024 las candidaturas de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria pasaron de 412 a 440. Además, las personas electas de estos grupos, considerando diputaciones y concejalías, pasaron de 74 en 2018 a 152 en 2024.

Estos datos son relevantes, pero no deben leerse de manera aislada. Tener más candidaturas no significa, por sí mismo, que haya una representación efectiva. La representación no se agota con aparecer en una boleta. También importa que las personas postuladas tengan un vínculo real con el grupo que representan, que cuenten con respaldo suficiente de los partidos políticos y que existan condiciones para que sus agendas puedan sostenerse más allá de una campaña electoral.

Las acciones afirmativas pueden abrir puertas, pero su eficacia depende de que no se utilicen de manera simulada, de que existan reglas claras y de que los partidos políticos asuman con seriedad la formación y acompañamiento de liderazgos.

Por ello, el reto hacia 2027 no es solamente conservar las acciones afirmativas, sino fortalecerlas. Esto implica revisar los mecanismos de verificación, impulsar procesos de capacitación y promover condiciones para que la participación de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria no dependa únicamente de una obligación normativa, sino que pueda traducirse en una representación más efectiva, y cercana.





INE



## "Territorium sólo opera plataforma", afirma INE

—**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que mantiene un contrato con la empresa Territorium Life —la misma que realizó el fallido examen en línea de ingreso a la UNAM—, pero indicó que el servicio contratado no es para la aplicación de exámenes de ingreso, sino para operar la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE, usada para los procesos institucionales de capacitación del personal.

En una tarjeta informativa, el INE también confirmó que el contrato inició su ejecución en 2024 y, a la fecha, no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio contratado.

Este sábado, EL UNI-

VERSAL publicó que el Instituto Nacional Electoral pagó más de 3.4 millones de pesos a la empresa Territorium Life para operar desde 2024 a 2027 la plataforma del Centro Virtual INE.

"El contrato vigente del Instituto Nacional Electoral tiene por objeto exclusivamente la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (CVI), utilizada para los procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal", aclaró. ●

● **El dato**  
**INE pagó más de 3.4 mdp a Territorium para operar la plataforma de 2024 a 2027**





# Aquí no es como en la UNAM, dice INE sobre Territorium Life

La plataforma contratada es “exclusivamente”  
para capacitación de su personal, defiende  
// Hubo una licitación pública abierta, destaca

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Tras la polémica sobre la garantía que ofrece la empresa Territorium Life en sus contratos con instituciones públicas, el Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que su convenio vigente con esta compañía tiene por finalidad “exclusivamente” la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE, utilizada para los procesos de capacitación y formación del aprendizaje de su personal.

A pesar de que en la evaluación en línea de los aspirantes a ingresar a la UNAM, la plataforma habilitada por Territorium Life podría haber sido vulnerada por otras herramientas tecnológicas, el órgano

electoral precisó que en este caso es diferente, porque “este contrato es distinto al servicio convenido por otras instancias para la aplicación de exámenes de admisión”.

En un comunicado, el INE señaló que la plataforma del Centro Virtual INE fue contratada para atender procesos de capacitación, formación y gestión del aprendizaje institucional, por lo que corresponde a un servicio con alcances, funcionalidades y requerimientos técnicos diferentes.

“La contratación fue resultado de una licitación pública nacional, desarrollada conforme a la legislación aplicable en materia de adquisiciones. La propuesta adjudicada cumplió los requisitos administrativos,

legales, técnicos y económicos previstos en la convocatoria, obteniendo la mejor evaluación conforme a los criterios establecidos en el procedimiento en la materia”, detalló.

Recordó que el convenio empezó su ejecución en 2024, y a la fecha no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio acordado para la operación del Centro Virtual INE.

El INE aseguró que durante el proceso de contratación, la firma contaba con los elementos técnicos y económicos necesarios para determinar que la propuesta adjudicada representaba condiciones favorables para organismo comicial, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación.



|                     |                     |              |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha<br>10.08.2026 | Sección<br>Política | Página<br>19 |
|---------------------|---------------------|--------------|

# INE defiende a empresa vinculada a fraude en pruebas universitarias

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) salió en defensa del contrato que mantiene vigente con Territorium Life, empresa responsable del fraude en exámenes en línea de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pues sostuvo que no registra ningún incumplimiento y que desde el proceso de licitación se ha apegado a los requerimientos administrativos, legales y técnicos.

El pasado jueves 6 de agosto, MILENIO publicó que el INE adjudicó un contrato por

3.4 millones de pesos a Territorium Life con una oferta económica atípica, pues era entre 82.5 y 77.7 por ciento menor al de las otras empresas participantes.

Este domingo, a través de tarjeta informativa, el instituto señaló que tiene un objetivo distinto al de exámenes de la UNAM que implica elementos de seguridad, tal como este medio lo especificó, al señalar que se trataba de una prestación de servicio en el Centro Virtual INE para la capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal.

Respecto a lo atípico de la oferta económica con la que logró la adjudicación del contrato, el INE sostuvo que está apegada a los lineamientos técnicos y legales y recalcó que, hasta ahora, no tiene incumplimiento alguno en el servicio para el que se contrató.

“La contratación fue resultado de una licitación pública nacional, desarrollada conforme a la legislación aplicable en materia de adquisiciones. El contrato inició en 2024 y, a la fecha, el instituto no tiene incumplimientos relacionados con la prestación del servicio contratado para operar el Centro Virtual INE”. ■



Página 1 de 1  
\$ 42375.00  
Tam: 113 cm2

**EL RADAR EXCELSIOR****POLÍTICA****Contrato vigente con Territorium**

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció ayer que mantiene un contrato vigente con la empresa Territorium Life, la misma que diseñó la aplicación para el examen en línea de la UNAM que fracasó en su sistema de seguridad.

El parte informativo precisó que el contrato "tiene por objeto exclusivamente la prestación

del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE, utilizada para los procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal", por lo que no guarda relación con evaluaciones ni con servicios de otras instituciones.

— Isabel González



Foto: Alejandro Aguilar

El INE aclaró que el contrato tiene por objeto exclusivamente la prestación del servicio de la plataforma del Centro Virtual.





|                            |                                       |                     |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política y Sociedad</b> | Página<br><b>48</b> |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

## Para plataforma de capacitación electoral Confirma INE contrato con empresa Territorium Life

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que mantiene un contrato con la empresa Territorium Life, la cual se encargó de realizar los exámenes de admisión a la UNAM bajo un formato totalmente en línea que permitió que algunos aspirantes hicieran trampa.

De acuerdo con el Instituto Electoral, el contrato con Territorium Life se mantiene vigente y es exclusivamente para la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (CVI), utilizada para los procesos institucionales de capacitación,

formación y gestión del aprendizaje del personal.

Incluso el INE defendió que este servicio es distinto al de aplicación de exámenes de admisión, como fue en el caso de la UNAM. Según los datos, el INE desembolsó a la empresa cerca de 3.4 millones de pesos por sus servicios.

“La plataforma del Centro Virtual INE fue contratada para atender procesos de capacitación, formación y gestión del aprendizaje institucional, por lo que corresponde a un servicio con alcances, funcionalidades y requerimientos técnicos diferentes.

“En consecuencia, cualquier valoración relacionada con servicios

contratados por otras instituciones corresponde al ámbito de esos procedimientos y no guarda relación con el cumplimiento del objeto contractual celebrado por el Instituto Nacional Electoral”, defendió el INE.

También se dijo que este contrato inició en 2024 y, a la fecha, el Instituto no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio contratado, además de asegurar que la contratación fue resultado de una licitación pública nacional conforme a la ley.

“La propuesta adjudicada cumplió con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos previstos en la convocatoria, obteniendo la mejor evaluación conforme a los criterios establecidos en el procedimiento de contratación”, añadió.

Finalmente, el INE aseguró que mantiene vigilancia sobre el servicio y las obligaciones que tiene Territorium Life con el instituto.



Página 1 de 1  
\$ 27324.00  
Tamaño: 132 cm2

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>El país</b> | Página<br><b>4</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

## INE aclara el contrato para formación con Territorium Life

El organismo se deslindó de la polémica en la UNAM

**FERNANDA GARCÍA  
Y MISAEL ZAVALA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que el contrato celebrado con Territorium Life tiene por objeto exclusivamente la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (CVI), utilizada para los procesos de capacitación y formación del personal.

El organismo detalló, mediante una tarjeta informativa, que "la plataforma del Centro Virtual INE se contrató para gestionar procesos de capacitación, formación y aprendizaje institucional, lo que implica alcances, funcionalidades y requerimientos técnicos distintos".

Agregó que la contratación de Territorium Life resultó de una licitación pública nacional, desarrollada conforme a la legislación aplicable en materia de adquisiciones, la misma que cumplió con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos previstos en la convocatoria, obteniendo la mejor evaluación conforme a los criterios establecidos en el procedimiento de contratación.

"El contrato inició su eje-

cución en 2024 y, a la fecha, el Instituto no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio contratado para la operación del Centro Virtual INE", sostuvo. "

### La postura del INE

El Instituto expuso los detalles del contrato.

**2024**

Entró en vigor el acuerdo con la firma.

La empresa ganó la licitación pública nacional al cumplir los elementos técnicos y económicos.

El servicio es por gestión de procesos de capacitación, pero no exámenes.

A la fecha, no hay registro de incumplimientos y se mantiene seguimiento.



Página 1 de 1  
\$ 23940.00  
Tam: 95 cm2

|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Nación  | 3      |

## Aclara INE contrato con Territorium para capacitaciones

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que el contrato vigente con la empresa Territorium Life corresponde exclusivamente a la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (CVI), utilizada para los procesos de capacitación, formación y gestión del aprendizaje de su personal.

El organismo electoral precisó que el objeto de su contrato es distinto al servicio convenido por otras instituciones para la aplicación de exámenes de admisión, luego de las fallas en el examen en línea de ingreso a la licenciatura de la UNAM, operado por la misma empresa.

Señaló que la plataforma del Centro Virtual INE fue contratada para atender procesos internos de capacitación y formación, por lo que sus alcances, funcionalidades y requerimientos técnicos son diferentes a los de otros servicios prestados por Territorium Life.

Por ello, indicó que cualquier valoración relacionada con contratos celebrados por otras instituciones corresponde a esos procedimientos y no tiene relación con el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la empresa ante el organismo electoral.

El contrato comenzó a ejecutarse en 2024 y, hasta la fecha, el organismo electoral aseguró que no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio contratado para el Centro Virtual INE. / 24 HORAS



Página 1 de 1  
\$ 15554.00  
Tam: 77 cm2



# Fortalecen su PRESENCIA PÚBLICA

DANIELA ZAMBRANO

**El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir en colaboración con el Instituto Nacional Electoral presenta la Cuarta Edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política**

Con el objetivo de acompañar y formar a mujeres que se desarrollen en el ámbito político, el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) presentan la Cuarta Edición del Programa Liderazgo de las Mujeres en la Política.

"(Este programa) Parte del diagnóstico, de la convicción, de que la participación política de las mujeres requiere no sólo que lleguen a los puestos, sino de fortalecer las condiciones en cómo llegan para poder ejercer liderazgos sustantivos", explicó en entrevista con Mente Mujer, Silvia Soler, directora interina del ILSB.

La convocatoria para esta cuarta edición permanecerá abierta hasta el 30 de agosto y va dirigida a "cuatro perfiles de interés": mujeres electas a un cargo público en el marco del Proceso Electoral Local 2025-2026 de Coahuila, mujeres electas en el Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; a aquellas que se desenvuelven en el ámbito público-electoral como militantes, simpatizantes o participantes de partidos políticos, así como a mujeres de movimientos y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en pro de los derechos políticos y electorales.

Asimismo, explicó la directora interina del ILSB, partiendo de los contextos y los retos a los

que se enfrentan las mujeres para ejercer un liderazgo en el panorama político, el programa abordará temas como las nuevas formas de violencia política, la polarización, la inteligencia artificial y la desinformación, "son temas que queremos colocar en esta generación, de forma principal en el curso.

"La paridad es necesaria, pero no es suficiente. La paridad es solo un eslabón para generar las condiciones de igualdad para la participación política de las mujeres", enfatizó Soler y puntualizó que es necesario que las mujeres "lleguen a comisiones con más poder, dentro de sus propios espacios de participación política".

"Necesitamos que las mujeres lleguen preparadas para, uno, ocupar el cargo e ir escalando dentro de los espacios de participación de los que forman parte, y otra de las cuestiones. Y otra de las cuestiones, yo diría, la paridad [...] no implica necesariamente tener un avance en los derechos de las mujeres", puntualizó la entrevistada.

En este sentido, Silvia Soler habló sobre las elecciones de 2027, en las que la paridad de género estará presente, "siempre en la vida política de las mujeres habrá una oportunidad de participar, que no duden en formarse y en seguirse formando porque es la herramienta que tenemos para estar más preparadas para los obstáculos y retos que presenta todo este ámbito político electoral".

**La convocatoria**  
Estará disponible hasta el  
30 de agosto de 2026.

**220**  
mujeres integrarán esta  
cuarta edición.

**El 30 de septiembre** dará  
inicio el curso.

**Se realizará** en modalidad  
virtual.

**Quienes terminen el**  
curso recibirán una cons-  
tancia del INE y del ILSB.



Página 1 de 2  
\$ 164304.00  
Tamaño: 652 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Mente Mujer 1**

Página  
**42**





## La contienda electoral antes de la contienda

México ya tiene un calendario oficial rumbo a las elecciones de 2027. Pero para muchos aspirantes, la competencia comenzó hace tiempo. Recorridos, reuniones, asambleas, espectaculares, entrevistas, promoción personalizada y eventos públicos forman parte de una intensa actividad política disfrazada. Las elecciones no las organizan los partidos ni los gobiernos. Las organiza una autoridad electoral que establece reglas, tiempos y procedimientos obligatorios para todos.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027, marcando la ruta institucional de una de las elecciones más grandes de la historia democrática del país. En ella estarán presentes la desinformación, las trampas y otros factores que pondrán a prueba al sistema electoral. Si no se fortalece al árbitro, tanto en presupuesto como en honestidad y ética, la democracia estará en riesgo.

El INE pide 36 mil 119 millones de pesos para organizar el proceso electoral de 2027, pero voces del Ejecutivo federal y del Legislativo lo consideran desproporcionado. Conviene poner las cifras en contexto: ¿hablamos de austeridad o del costo que queremos pagar por nuestra democracia? El proceso iniciará oficialmente el 10 de septiembre y contempla 505 actividades. Estarán en juego 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas y, en coordinación con los organismos públicos locales, 19 mil 609 cargos de elección popular.

Durante la aprobación, la consejera Carla Humphrey afirmó que cada etapa debe ser transparente,

verificable y auditable para brindar certeza a la ciudadanía. Ese es el propósito de una autoridad electoral.

Sin embargo, mientras el calendario apenas se aprobó por la vía legal, la realidad política avanza a otro ritmo. Cada vez son más visibles los actos que muchos consideran promoción anticipada. Corresponderá al INE determinar, conforme a la ley, si existen o no actos anticipados de campaña.

Las candidaturas federales podrán registrarse entre el 22 de marzo y el 3 de abril de 2027. Por ello, quienes hoy ocupan cargos públicos deben actuar con responsabilidad. Gobernar nunca debe convertirse en una ventaja electoral. Los recursos públicos, la comunicación institucional, la infraestructura gubernamental y los programas sociales pertenecen a la ciudadanía, no a proyectos políticos personales.

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE enfrentará uno de sus mayores retos: revisar el origen y destino de los recursos y vigilar que ningún servidor público utilice bienes públicos para obtener ventajas electorales.

Pero otra fiscalización será la que ejerza la ciudadanía. Medios de comunicación, academia, organizaciones civiles y millones de personas podrán observar y denunciar posibles actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos o conductas que vulneren la equidad de la contienda. Para ello también sirven las redes sociales como instrumento de rendición de cuentas, denuncia y fiscalización. Pretender controlar (no regular) esta libertad significa quitarle a la ciudadanía una herramienta tecnológica para evidenciar posibles hechos de corrupción.<sup>11</sup>







GOBIERNO DE  
LA CDMX



Fecha  
10.08.2026

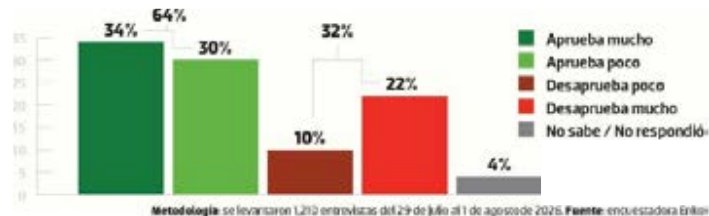
Sección  
Metrópoli

Página  
PP-13



Pensando en su desempeño al frente del gobierno, ¿usted "aprueba" o "desaprueba" el trabajo que está realizando Clara Brugada como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

## APRUEBAN GESTIÓN DE CLARA BRUGADA EN CDMX



# Aprueban 64 % la gestión de Clara Brugada en CDMX

**Jesús Sánchez**

En una escala del 1 al 10, donde 1 es la calificación más baja y 10 la más alta, ¿cómo califica usted el trabajo de Clara Brugada como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

El 64% de los habitantes de la Ciudad de México aprueba la gestión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, según los datos difundidos por la firma Enkoll y que se basan en mediciones entre finales de julio y principios de agosto de 2026.

De acuerdo con el reporte difundido, el 34% de los encuestados manifestó aprobar "mucho" el desempeño de la mandataria, un 30% lo aprueba "poco", mientras que el rechazo se concentra en un 32% (22% desaprueba "mucho" y 10% desaprueba "poco").

Respecto a la calificación numérica en una escala del 1 al 10, el promedio obtenido por Brugada se sitúa en 6.5 puntos. La investigación pregunta también por atributos personales de la gobernante, el 73% de los participantes la percibe como trabajadora, el 66% como cercana a la gente, el 59% la considera preparada para el cargo y el 54% la califica como honesta. El reporte de Enkoll incluye una sección dedicada al desempeño gubernamental durante el Mundial de Fútbol 2026.

Los capitalinos califican el trabajo del gobierno de la Ciudad recibió con una va-

loración positiva ("bueno" o "muy bueno") del 61%, frente a un 32% de opiniones negativas ("malo" o "muy malo").

Según el reporte de Enkoll la gestión capitalina obtuvo aprobación mayoritaria en todos los rubros que analizó. El posicionamiento internacional lideró con 70% de opiniones favorables, frente a un 22% de desaprobación ciudadana. La infraestructura y la seguridad empataron con 65% de aprobación.

La generación de beneficios económicos por el Mundial alcanzó 61% de respaldo. Finalmente, la movilidad y el transporte registraron el menor apoyo.

Por otro lado, el reporte firmado por la inseguridad y el narcotráfico se consolidan como el principal problema de la capital de manera espontánea con el 59% de las menciones, seguido por el estado de las calles y los problemas de movilidad con un 13%.

Enkoll es una firma miembro de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI).

De acuerdo con las especificaciones de Enkoll, los datos provienen de un muestreo de 1,210 entrevistas cara a cara en viviendas de la Ciudad de México, aplicadas del 29 de julio al 1 de agosto de 2026. Según la agencia cuenta con tres certificados de calidad y forma parte de la AMAI.



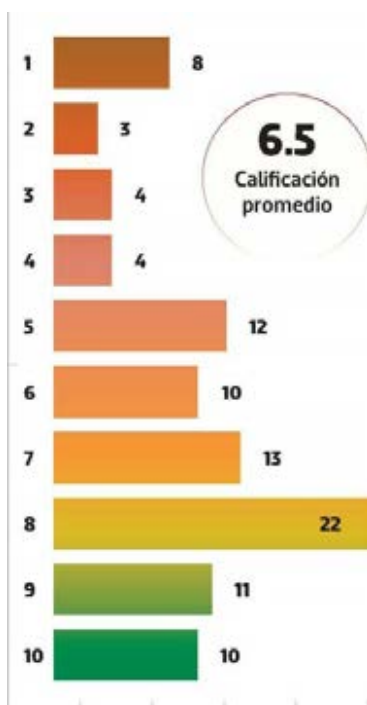
Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 166380.00  
Tamaño: 708 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-13



Desde su punto de vista, ¿usted considera que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, "tiene" o "no tiene" cada una de las siguientes características?



Continúa en siguiente hoja

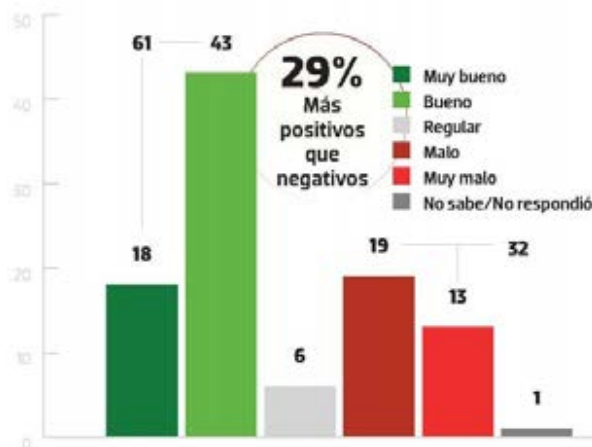
Página 2 de 3

2026.08.10

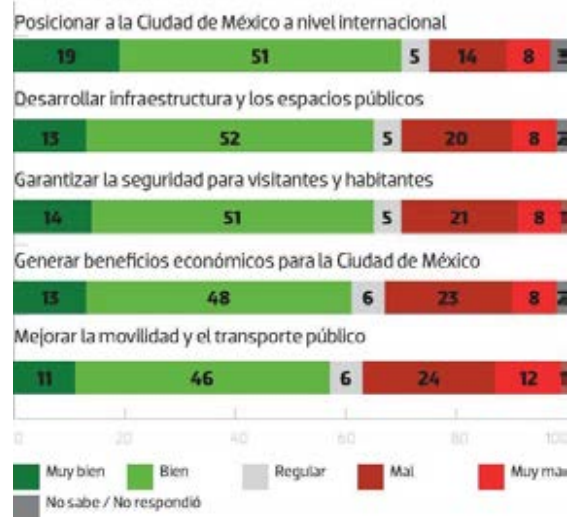


|                     |                      |                 |
|---------------------|----------------------|-----------------|
| Fecha<br>10.08.2026 | Sección<br>Metrópoli | Página<br>PP-13 |
|---------------------|----------------------|-----------------|

En general, ¿cómo califica el trabajo del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la Copa Mundial de Fútbol 2026?



Pensando en la Copa Mundial de Fútbol 2026, cómo califica el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México en los siguientes temas?



**Metodología:** se realizaron 1,210 entrevistas efectivas a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente de la Ciudad de México del 29 de julio al 1 de agosto de 2026. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Los resultados tienen un margen de error alrededor de +/- 2.8%, con un nivel de confianza del 95%. Fuente: encuestadora Enkoll.

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Nacional

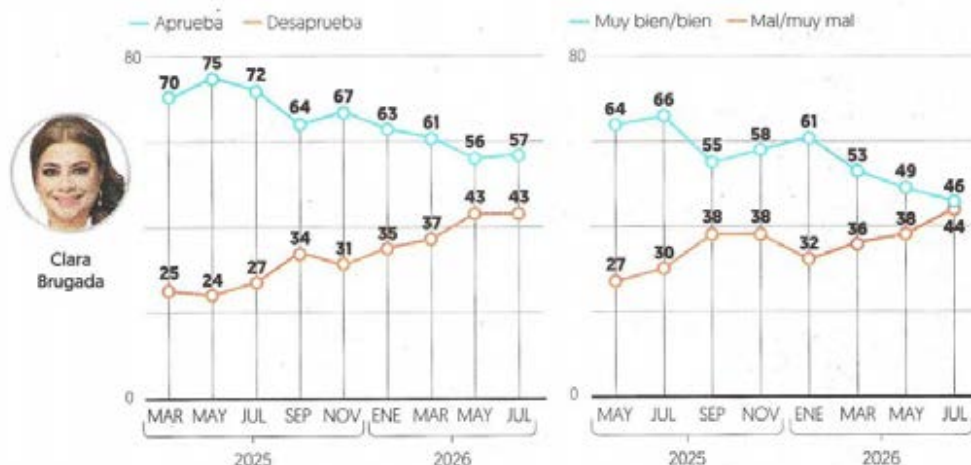
Página  
PP-42

ENCUESTA DETERIORO EN OPINIÓN SOBRE MANEJO DE LA ECONOMÍA

## REGISTRA BRUGADA 57% DE APROBACIÓN EN CDMX

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Clara Brugada está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? [%]

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Clara Brugada está tratando la economía en la ciudad? [%]



LA DESAPRUEBA 43%

# Brugada capta 57% de aprobación en la CDMX en julio

Repunta la inseguridad como problema principal entre los capitalinos, al pasar de 46 a 56 por ciento de las menciones

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 135219.00  
Tamaño: 959 cm2

## La opinión favorable de los programas sociales en la capital pasó de 70 a 57%

**ALEJANDRO MORENO**  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La aprobación a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, registró 57 por ciento en julio, prácticamente sin movimientos respecto del bimestre anterior, con el cual hubo apenas un punto porcentual de variación, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO en la capital. El estudio indica que el nivel de desaprobación se mantuvo en 43 por ciento.

A pesar de estos números estables en la aprobación, el sondeo señala que las evaluaciones al desempeño de gobierno sí muestran varias disminuciones.

Las opiniones favorables sobre el manejo de la economía bajaron de 49 a 46 por ciento entre mayo y julio, la tercera caída consecutiva en este indicador desde enero de este año, cuando se registró 61 por ciento de opinión favorable.

Los apoyos sociales, que han sido el principal aspecto positivo de la actual administración capitalina, también bajaron notablemente en el porcentaje de opinión favorable, al pasar de 70 a 57 por ciento en el último bimestre, aunque en enero esta era de 79 por ciento.

Esto significa una caída de 22 puntos porcentuales en lo que va del año. Quizás la caída más dramática tiene que ver con el desempeño en seguridad pública, al pasar las opiniones favorables de 29 a 19 por ciento entre mayo y julio, en un indicador en el que el año arrancó en 43 por ciento. En contraste, la opinión negativa se disparó de 59 a 69 por ciento en ese mismo lapso, aunque en marzo era 45 por ciento.

Lo que fue una opinión dividida a lo largo del año pasado, ahora es una amplia brecha negativa en materia de seguridad. En ese sentido, la encuesta revela que el porcentaje de personas que señala a la inseguridad pública como el principal problema de la Ciudad de México subió de 46 a 56 por ciento en este último bimestre.

Para 40 por ciento de las y los entrevistados, la seguridad ha mejora-

do en los últimos seis meses, frente a 51 por ciento que considera que ésta ha empeorado. Esta es la primera vez que la mayoría percibe un empeoramiento en seguridad, según la serie de encuestas.

En materia de corrupción, las opiniones favorables bajaron de 25 a 18 por ciento, mientras que una mayoría de 68 por ciento expresó una opinión negativa.

En cuanto al transporte público, las opiniones están divididas: 40 por ciento calificó bien o muy bien al gobierno capitalino en ese rubro, mientras que 42 por ciento lo calificó mal o muy mal.



**Mínimo.** Brugada recibió 56% de aprobación en la anterior encuesta de EF.



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Nacional

Página  
PP-42

## EVALUACIÓN DE GOBIERNO EN CDMX

### Aprobación

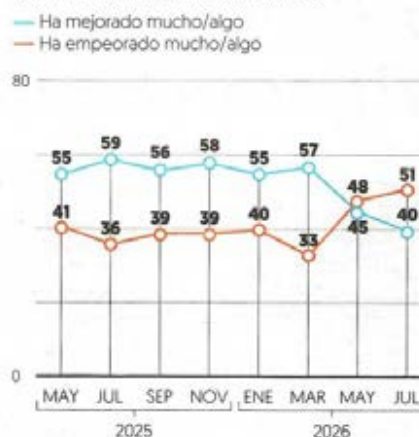
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Clara Brugada está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México? [%]



Clara Brugada

### Percepción de seguridad

En los últimos seis meses, ¿diría que la seguridad pública en la Ciudad de México...? [%]



### Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Clara Brugada está tratando los siguientes aspectos en la ciudad...? [%]

Legend: Muy bien/Bien (green line), Mal/Muy mal (orange line)

Apoyos sociales

100

Economía en la ciudad

100

Seguridad pública

100

Continúa en siguiente hoja

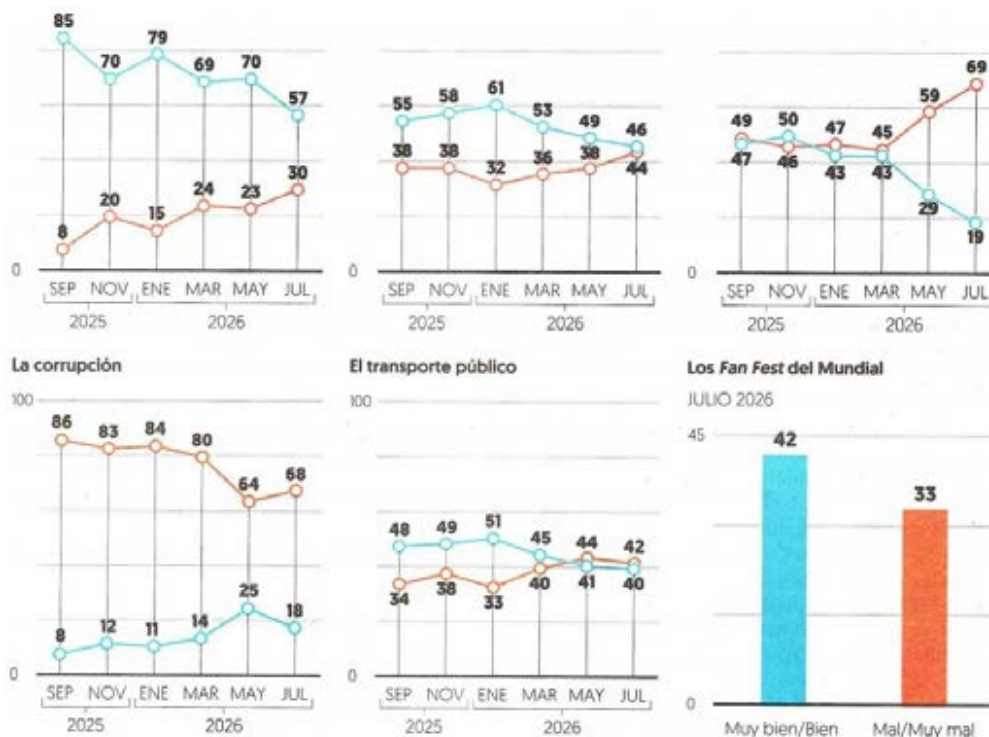
Página 3 de 4

2026.08.10

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Nacional

Página  
PP-42



### Principal problema en la CDMX

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la Ciudad de México hoy en día? (%)



**Metodología:** Encuesta en la Ciudad de México realizada vía telefónica a 500 adultos del 28 de julio al 1 de agosto de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero.

## HOMENAJE Y UTOPIÍA

Autoridades realizaron ayer un evento con un doble propósito: rendir homenaje a la escritora Elena Poniatowska y abrir una Utopía con su nombre, con presencia de funcionarios locales y personajes cercanos al Gobierno federal.



Asisten funcionarios federales a la inauguración

# Destinan 242 mdp para séptima Utopía

**Esperan visitantes hasta cinco horas la llegada de Clara al nuevo espacio**

SELENE VELASCO

Tras incumplir la promesa de entregar cada semana una nueva Utopía, ayer el Gobierno de la Ciudad inauguró el séptimo de estos centros, dedicado a la escritora Elena Poniatowska y para la cual destinó 242 millones de pesos.

El espacio de 9 mil me-

tros cuadrados se ubica sobre Avenida Miguel Hidalgo, en el Barrio San Lucas, Alcaldía Coyoacán.

Anteriormente, el sitio era conocido como El Parían y quedó en abandono por más de dos décadas, explicó Raúl Basulto, Secretario de Obras y Servicios.

Añadió que hace un año la Administración capitalina recibió la propiedad y se realizó un dictamen sobre el estado de su estructura, por lo que se determinó que requería reforzamiento.

“Rehabilitar este espacio no fue una tarea sencilla (...). Su último uso se tiene registrado que fueron oficinas administrativas de un banco”, detalló.

Al igual que en ocasiones anteriores, al evento acudieron funcionarios y personas cercanas al Gobierno federal, como Paco Ignacio Taibo II, director ejecutivo del Fondo de Cultura Económica; Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, así como Epigmenio Ibarra y Pablo Gómez.

Continúa en siguiente hoja





|                            |                          |                      |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1-3</b> |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|

Sin embargo, no asistió el Alcalde de la demarcación, el panista Giovani Gutiérrez.

La Utopía fue inaugurada dos semanas después de la entrega del espacio ubicado en Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan, el 26 de julio.

Esto, pese a que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que los centros serían abiertos cada siete días.

Hasta el momento quedan pendientes 93, pues la Administración capitalina plantea contar con 100 en operación para finales del sexenio.

De acuerdo con la Mandataria, la Utopía busca honrar la vida de Poniatowska.

“Decidimos llamar a esta Utopía Elena Poniatowska Amor en reconocimiento a una de las grandes escritoras mexicanas de todos los tiempos”, destacó.

“Gracias ‘Elenita’, por tu vida”.

En los tres pisos del espacio predomina la pintura de color morado y los dibujos de axolote, además de que se elaboró un mural con el rostro de la escritora.

Entre sus amenidades se encuentran una alberca, gimnasio, sala de lectura, comedor, tortillería, un despachador de Agua Bienestar y un centro de desarrollo creativo y tecnológico.

Así como área de masajes para personas cuidadoras, talleres culturales y deportivos, zonas de recreación infantil, un Cendi, mastógrafo, laboratorio, consultorios odontológicos y de promoción a la salud.

#### **Y ESPERAN HORAS**

Previo a la inauguración, vecinos aledaños y hasta residentes de otras alcaldías que

acudieron al evento esperaron hasta cinco horas la llegada de Brugada, quien arribó a las 14:54 horas.

Desde las 8:00 horas, Luz Ramos salió de su domicilio, en Pedregal de San Nicolás, en Tlalpan, y llegó a las 10:00 horas al nuevo centro ubicado en el Barrio San Lucas.

Dos personas que vestían chalecos guinda visitaron su domicilio para solicitarle que asistiera a la apertura para dar apoyo a la Mandataria, explicó.

“Nos dijeron que viniéramos a un evento de inauguración. Hicimos como dos horas, llegamos desde las 10 de la mañana, primero queremos ir al baño porque no podíamos salir antes y yo creo ahorita la voy a recorrer un poco”, comentó.

Sin embargo, descartó

que posteriormente acuda a la Utopía, debido a la lejanía.

“Está hermoso y dijeron que ya son varios como aquí. Estaría bien que, por ejemplo, en algún momento, algún día llegara otro igual a Pedregal de San Nicolás, que pueda ser para los niños, para adultos mayores”, añadió.

Aunque otras asistentes acudieron desde otras colonias de la demarcación, acusaron que la inauguración fue restringida.

“A muchos vecinos nos dejaron fuera y metieron a muchas personas de otros lugares al evento, no queremos acarreados, queremos que nos escuchen, todavía en la mañana estaban trabajando a las carreras y ahorita inauguran sin los vecinos”, lamentó Celia, quien dijo vivir a dos calles del lugar.



**HONOR.** El centro busca reconocer la vida de la escritora Elena Poniatowska.

|                            |                          |                      |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1-3</b> |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|



■ Talleres culturales y deportivos se ofrecen en el espacio.



■ Paco Ignacio Taibo II (1), Epigmenio Ibarra (2) y Pablo Gómez (3) estuvieron presentes en el evento.

**Analizan comportamiento de delitos en espacios de Iztapalapa**

# Repuntan los robos en zonas de Utopías

**Estudian 12 ilícitos antes y después de la apertura de los centros**

ERNESTO JIMÉNEZ

La creación de las Utopías en Iztapalapa, durante la gestión de Clara Brugada en la demarcación, provocó un incremento en los delitos de oportunidad —aquellos que no requieren de una planeación— registrados en los alrededores de estos complejos sociales.

Así lo reveló el estudio “Distopías Urbanas: el delito alrededor de las Utopías de la Ciudad de México”, del investigador Marco Méndez Atienza, que analizó el comportamiento de 12 ilícitos durante los meses previos y posteriores a la inauguración de 12 Utopías de la demarcación.

El análisis que revisa cifras entre 2017 y 2024, arrojó que, pese al incremento de la vigilancia y presencia social en los alrededores, la incidencia

aumentó para comercios cercanos y visitantes.

El tratamiento de la información se llevó a cabo una vez que las Utopías abrieron,

en un radio de 300 metros.

El delito que más creció fue el robo a transporte público, con 82.3 por ciento, seguido del daño a infraestructura, con 62.7; robo de vehículo con violencia, 35.4, y robo a negocio, 32.9 por ciento.

Otros delitos que aumentaron su incidencia fueron el homicidio por golpes, con 14.2 por ciento y la intimidación, 6.7 por ciento, de acuerdo con datos de la Fiscalía capitalina.

“Las Utopías reconfiguran las rutinas diarias al concentrar el flujo peatonal, extender los horarios de actividad y atraer a usuarios diversos a espacios públicos previamente subutilizados”, explica el estudio.

En algunos casos, estos centros no llegaron acompañados, de manera paralela, de mejor transporte.

Un ejemplo son las Utopías Meyehualco y Atzintli, inauguradas en octubre y diciembre de 2021, un año antes de la llegada de la Línea 10 del Trolebús.

En tanto que, otros espacios, están ubicados en zonas poco accesibles, sin iluminación e históricamente inseguras, como la Utopía Teotongo.

“Está relativamente cerca, el problema es pasar la Autopista (México-Puebla), es muy inseguro por los carros y porque hay muchos asaltos.

“Yo no dejo a mis hijos ir solos. Y para la Utopía de Acatitla, es lo mismo, hay que pasar una zona muy insegura: si estoy yo y tengo tiempo, vamos”, contó Erika Martínez, vecina de la Colonia Ermita Zaragoza.

“En entornos densos y de baja confianza como Iztapalapa, las mejoras en la accesibilidad y el espacio público pueden ampliar inadvertidamente las oportunidades para delitos oportunistas si no se combinan con una gestión continua y una vigilancia adaptativa”, refiere el estudio.

Entre sus hallazgos, el análisis sostiene que hubo algunos delitos que disminuyeron, como el robo en eventos masivos, con 60.8 por ciento; robo a transporte RTP con violencia, 7.5, y agresión sexual, 1.7 por ciento.

“Sugiere mejoras en la vigilancia informal y reducciones de la actividad de venta o consumo de drogas al aire libre cerca de los complejos”, indica.





|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Ciudad  | 1      |

### **Estudio de Marco Méndez**

**/// Las Utopías reconfiguran las rutinas diarias al concentrar el flujo peatonal, extender los horarios de actividad y atraer a usuarios diversos a espacios públicos”.**

# Inauguran la Utopía Elena Poniatowska

Ubicado en la alcaldía Coyoacán, es el séptimo espacio que abre de los 100 prometidos por la jefa de Gobierno; tendrá una vocación artística, indica

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México transformó Pílares El Paríán en la Utopía *Elena Poniatowska Amor*.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada por la escritora Elena Poniatowska y miembros de su gabinete, inauguraron este lugar, cuya vocación es artística, que también se contará con un sistema público de cuidados, alberca semiolímpica, Centros de Desarrollo y Cuidado Infantil, laboratorios, Casas de Día para Adultos Mayores y un Centro Comunitario para personas con Parkinson.

Esta es la séptima Utopía que abre sus puertas de las 100 prometidas por la mandataria capitalina.

“Ya contamos con siete Utopías, más de 310 mil metros cuadrados transformados al servicio de la comunidad. Las Utopías son cuatro revoluciones urbanas en un mismo espacio: la revolución de los cuidados y del urbanismo feminista; la revolución del urbanismo social que lleva servicios gratuitos y de primer nivel. La revolución del urbanismo de proximidad que acerca la Ciudad y pone lo mejor a 15 minutos de cada hogar. Recuerden que vamos a construir 100 Utopías en toda la Ciudad de México”, expuso Brugada Molina.

La mandataria destacó que decidieron llamar a esta Utopía *Elena Poniatowska Amor* como reconocimiento a una de las grandes escritoras mexicanas de todos los tiempos.

Comentó que esta Utopía tendrá una sala de inmersión sobre el cambio climático para tomar “ya acciones contra esta situación”.

Además, se contará con el Museo Coyote, dedicado al arte contemporáneo y popular, dos corrientes que atraviesan la identidad de Coyoacán.

El museo, dijo, abrirá con una experiencia inmersiva en el universo creativo de Frida Kahlo y Diego Rivera.

El secretario de Obras, Raúl Basulto, comentó que la rehabilitación de este espacio no fue sencilla, pues llevaba 20 años abandonado. Se hizo un reforzamiento estructural para garantizar la seguridad de las y los visitantes.

Elena Poniatowska señaló que este

lugar es muy hermoso y sólido, y agradeció a uno de sus nietos por haberla acompañado. “Todos ustedes también, sus hijos y todo lo que representan son para mí un tesoro; y es un tesoro que le agradezco a quien esté allá arriba, en el cielo, y también más allá, arriba de las nubes, a este hermoso mundo en el que este hermoso universo lleno de estrellas, que son ustedes”. ●



**ELENA PONIATOWSKA**  
Escritora

**Todos ustedes también, sus hijos y todo lo que representan son para mí un tesoro; y es un tesoro que le agradezco a quien esté allá arriba [cielo]”**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 97686.00  
Tamaño: 603 cm2

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**17**

### ● Utopías en funcionamiento

Se han intervenido 310 mil metros cuadrados para brindar servicios a la comunidad.

- **Mixtluhca**, en Iztacalco.
- **Azcapotzalco**.
- **La Heroica**, V. Carranza.
- **Cen Tlali**, Magdalena Contreras.
- **Acatitla**, en Iztapalapa.
- **Centil Topilejo**, en Tlalpan.
- **Elena Poniatowska Amor**, en Coyoacán.



La escritora Elena Poniatowska, junto a la mandataria Clara Brugada y miembros de su gabinete, inauguraron la Utopía que lleva su nombre. En este lugar habrá servicios como Centros de Desarrollo y Cuidado Infantil, laboratorios, Casas de Día para Adultos Mayores, entre otros.



# Se plantan 35 mil árboles en la CDMX durante la jornada de reforestación

**Se suma a estrategia nacional para combatir cambio climático; van por arbolado urbano**

El Gobierno de la Ciudad de México se sumó a la Jornada Nacional de Reforestación. Ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la plantación de 35 mil árboles por toda la Ciudad, y anunció que el próximo programa que se echará andar será a favor del arbolado urbano en las zonas más difíciles de la capital.

Desde el Parque Ecológico El Zapote, en Tláhuac, la mandataria capitalina detalló que tan sólo en este espacio natural, ubicado en la Sierra de Santa Catarina, se plantaron 10 mil árboles.

“En la Sierra de Santa Catarina estamos unidos con la presidenta Claudia Sheinbaum en esta gran Jornada Nacional de Reforestación. Hoy toca el suelo de conservación de Santa Catarina para que tengamos más verde, más vida, más oxígeno”, expresó.

La secretaria del Medio Ambiente de la capital, Julia Álvarez Icaza, reportó que en el ejido de San Gregorio Atlapulco y zona cerril de Xochimilco, se plantaron 3 mil árboles. En San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, 4 mil; Santo Tomás y San Miguel Ajusco, en Tlalpan, 7 mil. En la Sierra de Guadalupe, en Gustavo A. Madero, fueron mil 500 árboles, entre otros.

En el evento estuvo la secretaria de



En diferentes zonas de la Ciudad de México se plantaron árboles, como fue el Ajusco y la Sierra de Guadalupe.

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno

**“En la Sierra de Santa Catarina estamos unidos con la Presidenta en esta gran Jornada Nacional de Reforestación”**

Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación federal, Rosaura Ruiz, quien señaló que la reforestación es la medida más relevante para combatir el cambio climático y anunció que las comunidades serán apoyadas en el desarrollo de turismo ecológico para la protección y conservación del ambiente. ●

Con información de Omar Díaz



# CDMX: aumentaron las rentas más del doble de la inflación en un año

● Alza de 9.6%; \$22 mil mensuales, promedio de un departamento de 65 metros cuadrados

● En Hipódromo Condesa es el alquiler más alto: \$38 mil; en Pantitlán, el menor: 10 mil 865 pesos

● Enfrenta diversos retos propuesta para incorporar límites en la Constitución local, señalan expertos

MARA XIMENA PÉREZ Y NAYELLI RAMÍREZ /

**AUMENTARON 9.6% CONTRA UNA INFLACIÓN DE 3.6%**

## Tendencia alcista de rentas no cesa en la CDMX; especialistas instan a contenerla

Es una de las consecuencias del Mundial por mejoras en viviendas // Conciliar topes, uno de los retos de la iniciativa para limitar alquileres

**MARA XIMENA PÉREZ  
Y NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA**

A casi cuatro meses de que el Gobierno de la Ciudad de México anunció una iniciativa para incorporar a la Constitución Política de la Ciudad de México medidas que limiten los aumentos de renta por encima de la inflación, amplíen la vivienda social y protejan el arraigo vecinal, los precios de los alquileres mantienen una tendencia al alza. Al respecto, especialistas advierten sobre la necesidad de contener su encarecimiento y los retos que implicaría la aplicación de estas medidas.

Tan sólo en el año reciente, el precio medio de renta aumentó 9.6 por ciento, frente a una inflación de 3.6 por ciento, mientras durante el primer semestre de 2026 acumuló un alza de 3.7 por ciento, de acuerdo con el índice de venta y renta de la plataforma de anuncios inmobiliarios Inmuebles24 con corte a junio.

Los datos muestran que un departamento de dos recámaras y 65 metros cuadrados cuesta en promedio 21 mil 921 pesos mensuales en la capital, equivalente a casi 70 días de salario mínimo, mientras uno de

tres recámaras y 100 metros cuadrados alcanza 30 mil 618 pesos, es decir, más de 97 días.

Por alcaldías, las rentas más elevadas se concentran en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, con promedios de 29 mil 149 y 27 mil 786 pesos mensuales; les siguen Cuajimalpa,

Benito Juárez y Álvaro Obregón, con alrededor de 21 mil; Coyoacán y Azcapotzalco, con 17 mil y 16 mil, respectivamente; mientras Tlalpan, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza rondan 13 mil pesos.

### Brecha por colonias

La brecha también se refleja entre colonias: la Hipódromo Condesa registra el promedio más elevado en renta, con 38 mil 419 pesos mensuales, seguida de la Juárez y San Rafael. En un rango intermedio se encuentran Roma Sur, con 26 mil 541, y Mixcoac, con 21 mil; mientras la zona de Pantitlán se ubica en el extremo más bajo, con 10 mil 865 pesos, 3.5 veces menos que la primera.

Al respecto, José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio,

Economía y Negocios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que de por sí los precios de la vivienda "no eran nada baratos" y que una de las consecuencias del Mundial fue el incremento en el costo de los inmuebles en algunas zonas, debido a las mejoras que se realizaron en la ciudad con motivo del evento.

Por ello, consideró necesario aplicar medidas para evitar que los precios de la vivienda continúen aumentando, debido a que los costos actuales dificultan que las personas puedan pagar incluso por espacios de 50 o 70 metros cuadrados.

Dijo que como parámetro de los costos de la vivienda y la inflación se pondría un tope y, por otro lado, también se crearía ese padrón. "Y es allí donde, por supuesto, muchos no van a querer, porque una cosa es el arrendamiento y otra cosa es el pago de impuestos por el mismo".

Por su parte, Alberto Pérez Naranjo, abogado civil y mercantilista, apuntó que uno de los principales retos de la propuesta será conciliar el límite a las rentas con la libertad de contratación, pues los acuerdos entre propietarios e inquilinos par-



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Capital | CP-28  |

ten de la voluntad de ambas partes. Al final advirtió que las dificultades para aplicar la reforma podrían derivar en juicios de amparo, “en el momento que perjudicaran a un particular contra sus garantías y libertades para contratar”.

En cuanto a la creación de una defensoría especializada para arrender a arrendadores e inquilinos, alertó que podría existir una duplicidad con las funciones de la Procuraduría Social.



## Día de los pueblos originarios, entre celebraciones y protestas



Con música, danza y diversidad de atuendos tradicionales, cientos de personas participaron ayer en la Mega Calenda que partió del Ángel de la Independencia y llegó al Zócalo,

# Visibilizan indígenas exclusión y desigualdad en Mega Calenda

**MARA XIMENA PEREZ**

Entre música, danza, una diversidad de atuendos tradicionales y al grito de “¡Vivan los pueblos originarios!”, cientos de integrantes de comunidades indígenas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo como parte de la decimoséptima edición de la Mega Calenda realizada ayer en el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

“Es una forma de manifestarse con todo el colorido y para decirle al gobierno que aquí estamos presentes y estamos vivos”, expresó en entrevista Pascual de Jesús, coordinador general del Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas (MPCO).

Un total de 30 contingentes pro-

venientes de la Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí participaron a fin de visibilizar las condiciones de discriminación, desigualdad y exclusión que persisten, así como las dificultades para acceder a vivienda, servicios básicos y oportunidades laborales.

Juan Gabriel Ortiz, originario de San Agustín Tlaxiotepec, Oaxaca, contó que aunque es ingeniero en sistemas regresó a trabajar al campo ante la falta de oportunidades de trabajo: “Te discriminan por la vestimenta, el idioma, el tono, el acento”, lamentó. Su tierra se ha visto “acaparada” por el fenómeno de la gentrificación, por lo que pidió que “el indígena tenga mínimo un

lugar dónde vivir”.

En el centro del desfile, atenuada con un colorido traje típico purépecha y al ritmo de comparsas, Yadira Serrato Maya y su esposo, ambos campesinos de Naranja de Tapia, Michoacán, reclamaron mejores condiciones para quienes viven del campo ante los bajos precios que reciben para sus cosechas. “Somos jornaleros, pero más que jornaleros, agricultores”, sostuvieron.

Aunque en la actualidad reciben apoyos del gobierno con fertilizantes y semillas, señalaron que hace falta que “se haga valorar más nuestro trabajo”, pues “el campo es el que le da vida a todo el mundo”.

La movilización también fue aprovechada para presentar la



|                            |                           |                        |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Capital</b> | Página<br><b>PP-29</b> |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

candidatura de Charmaine White Face, integrante del pueblo Lakota, en Estados Unidos, a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), propuesta que el MPCO planteó como un ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas.



**La Mega Calenda partió de la glorieta del Ángel hasta el Zócalo y participaron comparsas de diversas partes del país. Foto Roberto Garcia Ortiz**

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Comunidad**

Página  
**PP-22**

## Acusan más robos en paquetería

Capitalinos denuncian incremento de robos y piezas faltantes en sus entregas; señalan que los repartidores sustraen mercancía de los envíos, mientras que las plataformas ponen trabas a los reclamos.



POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@ghm.com.mx](mailto:georgina.olson@ghm.com.mx)

**E**n los últimos años los capitalinos usamos cada vez más los servicios de paquetería para recibir toda clase de productos; sin embargo, se han incrementado en redes sociales las denuncias de paquetes que llegaron incompletos, de robo de mercancía e irregularidades por las que las empresas de paquetería no siempre se hacen

responsables.

Así le pasó a Alma, quien desde hace años hace pedidos de ropa. "Hace tres o cuatro años empezaron a enviarme paquetes con la paquetería iMile, y me empezaron a llegar faltantes. Pedía 10 blusas y me llegaban ocho, o me llegaban nueve". Tras hacer un

pedido grande, llamó para exigir que llegaran completos; sin embargo, en una entrega de 10 paquetes donde cada uno debía contener 10 piezas, "sólo venían tres piezas por paquete y como los recibí mi tía que es una adulta mayor, no se dio cuenta que fue una robadera descomunal. Estoy convencida que son los repartidores los que roban, y la paquetería le echa la culpa a Shein".

Denunció además que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 34380.00  
Tamaño: 573 cm2



|                            |                             |                        |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Comunidad</b> | Página<br><b>PP-22</b> |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|

“la paquetería iMile te dice que si recibes los paquetes, que te hagas bolas con la tienda a la que le compraste. Ellos se están deslindando, porque saben que sus repartidores roban”.

Aunque Shein le pidió regresar los paquetes y le reembolsó algunos productos, no han sido todos: “te hacen difícil las devoluciones”.

Fernanda también enfrentó anomalías tras realizar un pedido por 4 mil 500 pesos en Shein, dividido en tres envíos por iMile.

El primero llegó bien, pero el segundo “llegó todo encintado, con diurex alrededor, cuando lo abrí vi que faltaban ocho prendas y metí mi reclamación con Shein”. La tienda le reembolsó e indicó rechazar el siguiente paquete si notaba algo extraño.

Al llegar la tercera entrega, decidió grabar: “yo pensé ‘así me protejo’ (...) salí y le digo a la repartidora ‘oye antes de tomarme foto o cualquier cosa ¿Me dejas revisar el paquete?’ Ella me dijo que sí. Yo vi que la bolsa estaba intacta, no tenía ningún rasguño, pero sentí que el paquete estaba muy delgadito, yo había pedido 10 prendas, pero sólo sentí que había dos prendas”.

Al rechazarlo, la repartidora aceptó, pero a Fernanda le llegó una notificación marcándolo como “entregado”. La repartidora envió una foto del momento de la revisión y un documento con una firma falsa. Aunque envió el video a iMile y buscó reportarlo en Shein, la plataforma no lo aceptaba por la supuesta evidencia entregada por la paquetería.

Fernanda subió videos

del caso a TikTok, con el usuario @taferespinoza y luego a X y arrobó a Shein, entonces la empresa la contactó, y cuando Fernanda demostró que ella no firmó ningún documento recibiendo el paquete — les envió copia de su INE con su firma—, le reembolsaron su dinero. Pero iMile se limitó a decirle que tenían un reporte de que la repartidora la trató de forma “indebida”.

“Yo esperaba que la paquetería me pidiera una disculpa (...) también esperaba que me dijeran que esta persona repartidora ya no iba a laborar con ellos o que iban a iniciar un proceso contra ella, pero eso no pasó”, señaló. Su caso sumó más de 2 mil comentarios con experiencias similares de usuarios denunciando robos de la misma empresa.

Aparte, la usuaria Foquita publicó en TikTok “Los de iMile siempre abren las bolsas, en especial las morras. A mí siempre me abren los paquetes de etsy y sacan cosas” y Ximena Gallegos publicó: “en lo personal, cuando me envían paquetes por esa paquetería siempre me falta algún producto”.

Otros usuarios señalaron que su experiencia con esa y otras plataformas de reparto ha sido buena: “iMile y J&T me entregan el mismo señor siempre. Creo que depende más del repartidor”.

Al acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) le informaron que no podía denunciar directamente a la paquetería “porque no tengo contrato directo con ellos, con quien tengo convenio

Continúa en siguiente hoja

es con Shein y Shein a su vez tiene convenio con la paquetería”. Pese a recuperar su dinero, asistirá a la audiencia conciliatoria.

Por su parte, Alma pidió a las autoridades “que hagan algo (...) no es justo que nos roben a tanta gente”.

Al consultar a la Profeco, la dependencia expresó que si se reciben paquetes incompletos o dañados, “debe documentar la anomalía con fotografías y reportarlo al proveedor a la brevedad”. Explicó que la tienda “es el responsable directo de garantizar que el producto llegue en los términos contratados”. Si

el comercio no ofrece solución o el pedido se registra como “entregado” sin haberlo recibido, el consumidor puede iniciar un procedimiento conciliatorio.

Al respecto la coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local, Tania Larios, expresó “que son comportamientos abusivos por parte de las empresas de paquetería y no se pueden quedar así”. Y destacó que se debe “analizar la legislación y garantizar que haya una protección robusta para los usuarios de servicios de paquetería”.

Mientras que el vicedirector de la banca del PAN, Diego Garrido consideró que “debería haber un operativo puntual por parte de Profeco sobre estas empresas —de reparto— y darle seguimiento con lupa, para evitar que siga sucediendo”.

|                            |                             |                        |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Comunidad</b> | Página<br><b>PP-22</b> |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|



## Activan doble alerta por intensas lluvias en la capital

Las precipitaciones continuaron este domingo, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la doble alerta por lluvias fuertes en ocho alcaldías.

Las tormentas más intensas se registraron en Tlalpan, por lo que se implementó la alerta naranja.

Mientras que, en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, se mantuvo en amarilla.

Se implementó el operativo Tlaloque para atender las emergencias. Por ejemplo, en la colonia San Miguel Topilejo, en Tlal-

pan, bomberos atendieron un encharcamiento de 500 metros de longitud que afectó algunos domicilios.

Atendieron la caída de un árbol que dañó cables de telefonía

en Santa Cruz Acapulco, Xochimilco.

También se requirió su apoyo en la colonia Las Maromas, en Cuajimalpa, para seccionar una rama de 5 metros que se desprendió de un árbol.

En tanto, en otros puntos de Tlalpan y Xochimilco continúan labores de desazolve tras las fuertes lluvias registradas el fin de semana.

/24HORAS



**DAÑOS.** El nivel de agua alcanzó los 60 centímetros, por lo que se filtró en algunos hogares de la colonia San Miguel Topilejo.





# CRECE LA EXTORSIÓN DESDE CÁRCELES

## Gasta CDMX 28 mdp diarios en los presos sin sentencia

MILDRED RAMO

**La mitad de los procesados enfrenta su juicio tras las rejas sin que se haya probado su culpabilidad**

**S**ostener a los 7,000 internos de la Ciudad de México que enfrentan su proceso bajo prisión preventiva oficiosa le cuesta al Estado más de 28 millones de pesos diarios, porque cada preso representa un gasto de 4,000 pesos al día, según el cálculo del penalista Virgilio Tanús. "Esto equivale al presupuesto que se destina para sostener a miles de estudiantes de la UNAM", advierte.

Según el Cuaderno Mensual Estadístico Penitenciario del OADPRS (enero 2026), la Ciudad de México concentra 30,512 internos, de los cuales 14,112 aún no tienen sentencia. 50 por ciento están encarcelados automáticamente bajo prisión preventiva oficiosa. Este dato local es clave: significa que casi uno de cada dos procesados en la capital permanece tras las rejas sin que se haya probado su culpabilidad.

Virgilio Tanús es un penalista mexicano, doctor en Derecho Penal por la Universidad Complutense de Madrid y socio director del despacho Tanús, Salazar & Azaola. Su especialización en litigio penal, amparo y políticas públicas lo ha colocado en el centro de los debates sobre justicia y derechos humanos en México.

### APLICACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

La prisión preventiva oficiosa está contemplada en el artículo 19 constitucional y obliga a que quienes son acusados de delitos como homicidio doloso, secuestro, narcotráfico o trata de personas en-

frenten todo el proceso tras las rejas, sin posibilidad de medidas alternativas. Entró en vigor el 1 de enero de 2009, tras la reforma publicada en el DOF en diciembre de 2008, y en 2019 el Congreso amplió el catálogo para incluir corrup-

ción, feminicidio, robo de transporte de carga y delitos en materia de hidrocarburos. En la CDMX, la aplicación fue inmediata.

A nivel nacional, hay 265,874 internos en centros penitenciarios, con 113,000 procesados sin sentencia, es decir, el 42 por ciento del total. Para todos, el costo social es alto, asegura Tanús: "Si tenemos 250 mil personas hoy privadas de su libertad, tenemos 250 mil familias rotas, destrozadas en ese sentido".

### EXTORSIÓN Y REINCIDENCIA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO

La saturación penitenciaria no solo implica hacinamiento: también alimenta delitos como la extorsión, agrega el penalista. Las cifras reportadas sustentan su afirmación.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CDMX) informó en abril de 2026 que procesa alrededor de 100 personas mensualmente por el delito de extorsión, lo que representa unas 1,200 personas al año en prisión por este ilícito. Además, se realizan cerca de 400 audiencias mensuales relacionadas con casos de extorsión.

Por otra parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) emitió en mayo de 2026 una guía para bancos en la que



Página 1 de 3  
\$ 55574.00  
Tamaño: 751 cm2

Continúa en siguiente hoja

se advierte que alrededor del 70 por ciento de las operaciones analizadas en casos de extorsión estaban asociadas con esquemas operados desde centros penitenciarios. Se identificaron transferencias electrónicas con conceptos recurrentes y movilización acelerada de recursos a través de aplicaciones móviles, vinculadas directamente a llamadas realizadas por internos.

Tanús señala que con pagos relativamente bajos, algunos internos de los centros penitenciarios se dedican al delito de extorsión, como una forma de generar ingresos: "Pago tres mil pesos por tener un celular en el reclusorio y hago 300 llamadas al día a ver quién cae. Yo tengo que seguir manteniendo a mi familia".

#### REINCIDENCIA Y DEBILIDAD EN LA REINSERCIÓN SOCIAL

En la Ciudad de México y su zona metropolitana, la reincidencia penitenciaria evidencia la debilidad del sistema de reinserción social. En la Ciudad de México, alrededor del 35 por ciento de las personas que salen de prisión vuelven a cometer delitos, de acuerdo con cifras del Inegi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

Además, menos del 20 por ciento de los internos participa en programas educativos o laborales, de acuerdo con el OADPRS (enero 2026). Estas cifras muestran que la saturación penitenciaria no se traduce en reinserción ni en reducción de la criminalidad.

Al respecto, Tanús expresa: "Parecería que la estrategia de México para que no haya reincidencias es mejor ponerte 40 años de cárcel. Pero eso no genera nada positivo, ni para las personas ni para su entorno familiar".

#### UN LASTRE PARA LA CAPITAL

La Ciudad de México concentra su po-

blación penitenciaria en 13 centros de reclusión, entre ellos los tres grandes reclusorios varoniles (Norte, Oriente y Sur), la Penitenciaría capitalina y los centros femeniles de Santa Martha y Tepepan. En la zona conurbada, particularmente en el Estado de México, operan más de 20 centros de reinserción social, como Barrientos, Chiconau-tla, Neza-Bordo y Chalco.

Los internos de la capital generalmente permanecen en estos reclusorios locales, aunque en casos de alta peligrosidad pueden ser trasladados a penales federales de máxima seguridad —como el Altiplano en Edomex—. En la práctica, sin embargo, la mayoría cumple su proceso dentro de la ciudad, lo que explica la saturación crónica.

Tanús insiste en que la prisión preventiva oficiosa no es necesaria: "La persona que tú quieras dejar privada de su libertad, la puedes dejar privada bajo una figura que se llama prisión preventiva justificada. Simplemente, la Fiscalía tiene que justificar el por qué de esa medida".

A siete años de la ampliación del catálogo en 2019, el impacto en CDMX y la Zona Metropolitana no se mide solo en números, sino en dinámicas sociales: cárceles que operan al límite de su capacidad, delitos como la extorsión que se gestan desde dentro y un sistema de reinserción que ofrece pocas salidas reales.

## REINCIDENTE, EL 35 POR CIENTO

EN LA capital mexicana, alrededor del 35 por ciento de las personas que salen de prisión vuelven a cometer delitos, de acuerdo con cifras del Inegi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina

|                     |                      |              |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha<br>10.08.2026 | Sección<br>Metrópoli | Página<br>13 |
|---------------------|----------------------|--------------|

*“Pago tres mil pesos por tener un celular en el reclusorio y hago 300 llamadas al día a ver quién cue. Yo tengo que seguir manteniendo a mi familia”*



**Algunos internos** de los centros penitenciarios se dedican a la extorsión, como una forma de generar ingresos



# CONGRESO DE LA CDMX



# Dejan en vilo eliminar tipificación del aborto

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena dejó —una vez más— en la incertidumbre la dictaminación de su reforma al Código Penal local que busca la despenalización total del aborto.

Ayer, Cecilia Vadillo, titular de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso, reconoció no tener certeza de cuándo se podría llevar a cabo.

“La realidad es que estamos todavía deliberando sobre cómo sería este proceso, sobre cuándo se llevaría a cabo. No me atrevería a decir ningún planteamiento concreto, porque estamos todavía deliberando en la metodología”, dijo.

Sus comentarios contrastan con los realizados la semana pasada por Paulo García, vocero de la Bancada de Morena en Donceles.

El legislador había mencionado que se preveía dictaminar la propuesta durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

“Se va a analizar el próximo periodo, como ustedes bien saben, seguimos en receso, el primero de septiembre reinicia el periodo ordinario y se podrá analizar este y otros temas”, aseguró el

2 de agosto.

Desde 2024, la propuesta se encuentra en la congeladora.

En octubre de ese año, la diputada Yuriri Ayala, presentó una reforma al Código Penal local que eliminaba todos los artículos relativos al delito del aborto.

El Código Penal castiga el aborto en su Artículo 76, en los términos del segundo párrafo del Artículo 145.

La iniciativa de Ayala propuso eliminar, tanto el 76 como todo el Capítulo V del Código Penal, relativo al aborto y que contiene los artículos 144, 145, 146, 147 y 148.

El 5 de noviembre, día que se votaría la despenalización en el Pleno, Morena frenó la propuesta de último minuto.

Ese mismo día, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que se iniciaría una serie de foros prometió organizar foros de consulta pública para su votación.

Ayer, Vadillo apuntó que los derechos no deberían ser sometidos a plebiscitos.

“Pero entiendo que la dirección que quiere darle la coordinadora Xóchitl Bravo es un proceso informativo, deliberativo (y) social en el

que se pueda dar a conocer de qué trata esta iniciativa”, expresó.

**Paulo García,**  
diputado,  
el 2 de agosto

“Como ustedes bien saben, seguimos en receso, el primero de septiembre reinicia el periodo ordinario y se podrá analizar este y otros temas”.

**Cecilia Vadillo,**  
ayer

“Estamos todavía deliberando sobre cómo sería este proceso, sobre cuándo se llevaría a cabo. No me atrevería a decir ningún planteamiento concreto”.



## Ven retroceso en ZMVM por licencia permanente

EDUARDO CEDILLO

La licencia permanente, a nivel metropolitano, representa un retroceso en materia de movilidad para la Ciudad.

Así lo aseguró el diputado de Acción Nacional e integrante de la Comisión de Movilidad del Congreso local, Federico Chávez Semerena, quien aseguró que, en vez de permitir las sin evaluación, se debería apostar por exámenes continuos.

“No tenemos un mecanismo responsable para otorgarle el beneficio de manejar un automóvil, ya que no hacemos exámenes periódicos, no sabemos la capacidad física que mantengan los ciudadanos”, aseguró.

El viernes, REFORMA publicó que, en el contexto de la nueva Coordinación Metropolitana, autoridades capitalinas buscarían la creación de una licencia para conducir permanente, con aplicación en municipios del Estado de México, Morelos e Hidalgo.

Esta propuesta sería planteada en reuniones entre dichas autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México.

El propósito es que pueda ser emitida en otros esta-

dos, no tenga fecha de caducidad y pueda ser válida para la Ciudad, en donde dejará de expedirse este año.

Chávez Semerena criticó que en vez de apostar por regulaciones más estrictas y pruebas periódicas de conducción, se prefieran métodos laxos con fines recaudatorios.

“Yo siempre me pongo de ejemplo, yo tengo una licencia permanente desde los 18 años y cómo saben que ahora, a mis 42 años, veo bien, me falta alguna extremidad, tengo la capacidad mental, física y psicomotriz para manejar

un automóvil que pesa varias toneladas” argumentó.

El legislador urgió a que la Administración local se ponga como meta llevar a cabo la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en vez de impulsar medidas que infringen dicha normatividad.

“Lo que busca (la Ley General) es atacar un problema de salud y un tema de seguridad, por ende, eso significa vidas.

“Si tuviéramos ya el marco regulatorio de las leyes generales acotados a todos los estados, ya no le permi-

tiría tomar este tipo de decisiones”, resaltó el legislador.

En el Congreso de la Ciudad ya hay propuestas para legislar sobre la homologación.

Algunas han emanado de la bancada de Movimiento Ciudadano y otras más de Morena, por lo que se podría lograr la armonización antes de que termine la Legislatura.

La Zona Metropolitana comprende 59 municipios mexiquenses, ocho de Hidalgo y uno de Morelos, concentrando el 17 por ciento de la población total del País.

**Federico Chávez,  
diputado**

**“No tenemos un mecanismo responsable para otorgarle (a la población) el beneficio de manejar un automóvil, ya que no hacemos exámenes (para conducir) periódicos”.**





|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



# Llama Morena a alcaldes a ejercer el fondo para la repavimentación

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Diputados de Morena hicieron un llamado a los alcaldes para que ejerzan el fondo para repavimentación de mil millones de pesos a fin de evitar el subejercicio de recursos.

En conferencia de prensa, el vocero de los morenistas, Paulo García, llamó a los alcaldes a no dar la vuelta y a "no inventar el hilo negro", pues su función es mantener en buenas condiciones el espacio público.

Advirtió que la gestión del fondo será revisado en noviembre cuando se realicen las mesas de trabajo con los titulares, como parte de la discusión del paquete presupuestal para el próximo año.

"Hacemos un llamado a que todas las alcaldías ejerzan su presu-

puesto en materia de conservación del espacio público o en materia de mejoramiento de las calles.

"Hay alcaldías que han estado trabajando muy bien, no voy a particularizar para que no se pongan celosos ni celosas, pero tenemos buenos alcaldes y alcaldesas de la transformación, y cuando llegue noviembre estaremos revisando, como Congreso, cómo le fue a cada alcaldía con números en la mano a cada uno".

Ayer, este medio publicó que las 16 demarcaciones no han gastado recursos del fondo para repavimentación que les asignó el Congreso local, luego de que meses antes la capital viviera una crisis por la aparición de baches y hoyos a causa de las lluvias históricas que se reportaron el año pasado.

En conferencia de prensa, los morenistas también reportaron los resultados de la primera mesa de atención al delito de despojo que se instaló en Benito Juárez, en la que se otorgaron 67 atenciones.

García descartó que haya un incremento de este delito, pues en los pasados 10 años se ha mantenido un promedio diario de entre nueve y 10 denuncias.

"No hay un incremento reciente de las carpetas en torno al delito de despojo; de hecho, si revisan de 2021 para acá ha habido una reducción de 11 a nueve. Siempre es bueno que se visibilicen estos problemas, pero también es responsable poner el tema en su justa dimensión, porque pareciera que se está expandiendo este delito, y no es verdad".



# A UN MES DE QUE INICIE EL PROCESO ELECTORAL LEVANTAN LA MANO PARA SER ALCALDES 27 DIPUTADOS

Representan el 41% de los legisladores en Donceles. De los aspirantes, 20 son de Morena, cinco del PAN y dos del Verde

CINTHYA STETTIN

A un mes del arranque formal del proceso electoral 2026-2027, 27 de los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México se perfilan para buscar la candidatura de sus respectivos partidos a una de las 16 alcaldías de la capital.

Lo anterior equivale al 41% del total de legisladores, es decir, que cuatro de cada 10 legisladores buscan otro cargo de elección popular; 20 son de Morena, cinco del PAN y dos del Partido Verde.

Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, son las alcaldías por las que han levantado la mano.

En AO, el actual alcalde, Javier López Casarín, podría

buscar un segundo periodo de tres años.

Aun así, en el partido guinda mantiene su aspiración la diputada Valentina Batres, hermana del director del ISSSTE, Martí Batres, y de la ministra de la Corte, Lenia Batres.

Por el PAN también busca la candidatura la legisladora Claudia Montes de Oca.

En Coyoacán, concluye el ciclo el panista, Giovanni Gutiérrez, por lo que se perfila como aspirante a Ricardo Rubio.

De Morena aspiran Gerardo Villanueva y Paulo García González, aunque este último quedaría descartado si asume la dirigencia local del partido.

La Cuauhtémoc se anticipa una competencia intensa; Alessandra Rojo de la Vega ha manifestado su intención de reelegirse, mientras que de Morena se apuntan Leonor Gómez Otegui y Diana Sánchez Barrios.

En Gustavo A. Madero, el alcalde Janecarlo Lozano puede ir por un nuevo periodo; en tanto, al interior de Morena también aspiran a la candidatura Alberto Martínez Urincho, Ana Buendía García, Yuriri Ayala y Víctor Hugo Lobo Rodríguez.

Para Iztacalco hay un escenario similar, donde la alcaldesa Lourdes Paz podría competir por la reelección, aunque Elizabeth Mateos y Pablo Trejo también van por la demarcación.

En Iztapalapa, Aleida Álvarez también puede tener un segundo mandato. No obstante, en Morena hay otros perfiles interesados, como Martha Ávila Ventura y Valeria Cruz, mientras que Manuel Talayero y Rebeca Peralta, del Verde, también quieren participar en la contienda interna de la 4T.

Para Miguel Hidalgo, el alcalde panista Mauricio Tabé concluirá su segundo periodo

consecutivo, por lo que la oposición renovará candidatura. Dentro del PAN levantan la mano las diputadas América Rangel y Laura Álvarez Soto.

En Morena buscan recuperar la demarcación Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo.

En Tlalpan, Gaby Osorio podría competir por un segundo trienio, y de su partido se apuntan Pedro Haces Lago, Xóchitl Bravo y Alberto Vanegas. Del PAN también aspira la diputada Daniela Álvarez Camacho.

En Venustiano Carranza, donde concluye el actual periodo de gobierno de Evelyn Parra, el exjefe delegacional Israel Moreno Rivera buscaría volver a encabezar la alcaldía.

La petista Circe Camacho tendría la posibilidad de reelegirse en Xochimilco, mientras que por Morena busca la candidatura la diputada Erika Rosales, quien participó en el proceso interno de 2024. »

## Diputados federales en el camino

De 52 legisladores que representan a la CDMX, seis tiene intenciones de abanderar alguna demarcación.

**Daniel Campos**, para Magdalena Contreras; Gabriel García, Iztapalapa; Gabriela Jiménez, Azcapotzalco.

**Elena Segura**, Venustiano Carranza; Carlos Castillo, Coyoacán, y María Teresa Ealy Díaz, Miguel Hidalgo.

**11**

Alcaldías son encabezadas por alcaldes de la 4T.

**300**

Días de faltan para la elección de 2027.





## Inician las jornadas de asesoría jurídica

Legisladores impulsan acciones preventivas

**FERNANDA GARCÍA**

La bancada de Morena en el Congreso de la CDMX detalló la puesta en marcha de la jornada de asesorías jurídicas contra el despojo, a través de módulos legislativos de sus diputadas y diputados, que funcionarán también como puntos de orientación y atención ciudadana.

Los morenistas también llamaron a la ciudadanía capitalina a la prevención de este delito, lo anterior manteniendo en regla su documentación patrimonial y la información, para distinguir con claridad qué es y qué no es el delito de despojo.

Durante la *Chilanguera*, la diputada Brenda Ruiz expuso que las primeras jornadas comenzaron en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc el 8 de agosto, en las cuales encontraron casos de fraude. También

precisó que se eligieron dichas demarcaciones, pues concentran el mayor número de casos.

"El objetivo es dar a la ciudadanía herramientas claras para defenderse, en la misma línea que ha marcado la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Qué es y qué no es despojo, herramientas para que puedan defenderse, y con la misma línea de la jefa de gobierno, decimos cero tolerancia al despojo", puntualizó.

En tanto, la legisladora capitalina adelantó que en las jornadas de defensoría contra el despojo participarán 100 abogados, quienes atenderán a las familias capitalinas. «

ESPECIAL



**LA DIPUTADA** Brenda Ruiz, ayer, durante la conferencia *Chilanguera*.



## Morena despliega abogados vs. ilícito

Con un equipo de 100 abogados, la fracción de Morena en el Congreso de la Ciudad de México desplegó mesas itinerantes por todas las alcaldías para atender y orientar a las víctimas del despojo de inmuebles.

Lo anterior fue anunciado durante la conferencia *La Chilanguera*, cuya iniciativa se suma a las acciones del Gobierno local y del PAN que buscan promover la prevención de este delito mediante la regularización de documentos y capacitar a la población para identificar adecuadamente este ilícito.

La diputada Brenda Ruiz explicó que estas jornadas informativas también capacitarán a los 66 módulos legislativos para convertirlos en puntos de orientación.

Recordó que las actividades iniciaron en la alcaldía Benito Juárez, demarcación que, junto con Cuauhtémoc, concentra la mayor incidencia, donde se detectaron casos de fraude que la ciudadanía confundía con despojo.

Alineados a la política de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de "cero tolerancia al despojo", los legisladores recordaron que se encuentra habilitada la línea 555345 8120 para denuncias.



**FINALIDAD.** Las mesas de atención, instaladas por el partido guinda, darán asesoría gratuita y orientación a las víctimas de invasores.

**Tolerancia cero al delito de despojo, no están solos los ciudadanos, cuentan con la bancada de Morena para asesoría y acompañamiento"**

**BRENDA RUIZ**  
Diputada local de Morena

Ruiz añadió que darán seguimiento al arranque de la Defensoría contra el Despojo, la cual dispondrá de 100 abogados para atender a las familias capitalinas.

El diputado y vocero Paulo García aclaró que las mesas de atención se replicarán en las 16 demarcaciones. Preciso que la medición del delito por cada 100 mil habitantes permitirá dimensionar la problemática en su justa medida, aunque la meta es erradicarlo.

Asimismo, adelantó que próximamente se discutirá la Ley de Rentas Justas para proteger tanto a inquilinos como a propietarios y prevenir conflictos de arrendamiento, esto como parte de las problemáticas de vivienda que se viven en la capital. /24HORAS



## ‘Plagas y basura en Cendis de la Miguel Hidalgo’

La diputada local de Morena, Cecilia Vadillo, denunció las graves condiciones de insalubridad en las que operan estancias infantiles en la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por el panista Mauricio Tabe, y llamó a la ciudadanía a reflexionar sobre la gravedad del problema.

“¿Qué pensarían o harían si sus hijos estuvieran entre aguas negras, ratas y cucarachas en sus estancias infantiles?”, cuestionó la legisladora al detallar que esta situación se documentó en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) Lago Canaguín y en un plantel de Tacubaya.

Señaló que en las aulas se hallaron heces de roedores y plagas en la vajilla escolar, lo que ya generó afecciones dermatológicas en los niños que son llevados por los padres que ahí los dejan mientras ellos deben trabajar.

Vadillo relató que, tras una primera denuncia ciudadana, la respuesta de la administración de Tabe fue la entrega de una impresora, medida que calificó de insuficiente.

Agregó que el mantenimiento y la donación de material didáctico han recaído en los propios padres. Asimismo, lamentó que familias y docentes que alzaron la voz hayan recibido amenazas e intimidaciones por parte de la alcaldía.

Aclaró que la solución requiere acciones básicas y de bajo costo: reparar fugas de agua, fumigar y erradicar la fauna nociva, cuyos pagos deben realizarse por parte de la alcaldía Miguel Hidalgo pero no se realizan.

El diputado y vocero de Morena, Paulo García, lamentó que los legisladores del PAN muestran molestia en lugar de atender el fondo de la problemática, cuyo arreglo es sencillo y depende directamente del gobierno de la demarcación.

Cuestionó que los panistas tengan una doble moral, ya que critican a los gobiernos morenistas y no corrigen las fallas que se realizan desde sus propios gobernantes, como ocurre en la alcaldía Miguel Hidalgo que es mal dirigida.

/24 HORAS



Reiteramos el llamado al alcalde de Miguel Hidalgo

a que ponga como prioridad el interés y la dignidad de las infancias”

**PAULO GARCÍA**

Diputado local y vocero de Morena



**ALERTA.** La diputada Cecilia Vadillo pidió apoyo para que las estancias infantiles no sean olvidadas, ya que los menores están en peligro.





# Buscan fortalecer infraestructura inclusiva

**Una iniciativa pretende fortalecer las facultades de las alcaldías en materia de planeación, construcción, adecuación y mantenimiento de los espacios públicos en materia de accesibilidad e inclusión**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**E**l diputado local del Partido del Trabajo (PT), Ernesto Villarreal Cantú, presentó una iniciativa ante el Congreso de la Ciudad de México con el fin de fortalecer sus responsabilidades en materia de accesibilidad, inclusión y diseño universal, a fin de que todas las personas puedan disfrutar de estos en condiciones de igualdad.

Según el diputado, la legislación vigente establece que las 16 alcaldías tienen diversas atribuciones sobre los espacios públicos, no obstante, no cuenta con atribuciones para el diseño y creación de infraestructura inclusiva.

Dicha propuesta fue presentada el pasado miércoles 5 de agosto, durante una sesión virtual, en donde la Mesa Directiva de la Comisión Permanente dio cuenta de una propuesta del di-

putado Ernesto Villarreal Cantú para reformar el Artículo 198 de la Ley Orgánica de Alcaldías.

## **ALCALDÍAS SIN OBLIGACIONES**

Según el documento, el legislador del PT señaló que no existe una obligación expresa para que las alcaldías lleven a cabo la planeación, construcción, adecuación, conservación y mantenimiento de los espacios públicos bajo criterios de accesibilidad e inclusión, lo que provoca que estas acciones dependan de decisiones administrativas o de la disponibilidad presupuestal.

En ese sentido, indicó que esa situación afecta principalmente a niñas y niños; adultos mayores; personas con alguna discapacidad y quienes tienen necesidades específicas de movilidad o procesamiento sensorial, ya que de manera cotidiana enfrentan barreras que limitan su derecho a utilizar parques,

plazas y otros espacios públicos como el resto de la población.

Villarreal Cantú también argumentó que hay áreas públicas que carecen de rampas, pavimentos adecuados y señalización universal en braille o pictogramas; mobiliario urbano que no contempla criterios de accesibilidad, y zonas recreativas que no tienen juegos inclusivos para niñas y niños con autismo u otras condiciones de procesamiento sensorial.

Igualmente, destacó que la creación de espacios públicos accesibles no sólo beneficia a las personas con discapacidad o movilidad reducida, sino que fortalece la convivencia comunitaria, promueve la integración social y favorece el ejercicio del derecho a la ciudad para todos los habitantes de esta metrópoli.

Por último, subrayó que otorgar a las alcaldías una responsabilidad legal expresa permitirá que la accesibilidad y el diseño universal dejen de depender de la administración central.

**La legislación vigente establece que las 16 alcaldías tienen diversas atribuciones sobre los espacios públicos; no obstante, no cuenta con facultades para la creación de infraestructura inclusiva**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 65897.00  
Tamaño: 481 cm2

|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>18</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



**El legislador del PT** cuestionó que no exista una obligación expresa para que las alcaldías lleven a cabo la planeación, construcción y mantenimiento de los espacios públicos bajo criterios de accesibilidad e inclusión.

# Capacitarán para combatir el despojo

**El Congreso capitalino busca profesionalizar a su personal para distinguir problemáticas jurídicas, acelerar la atención ciudadana y brindar asesoría gratuita en las 16 alcaldías**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**P**ara brindar una respuesta eficiente a la ciudadanía y proteger su patrimonio, los 66 módulos de Atención Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México recibirán capacitación especializada para la prevención, identificación y canalización de casos del delito de despojo.

Durante la apertura del taller impartido en el Salón "Nelson Mandela" del recinto legislativo, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, destacó la necesidad de actuar con rapidez e identificar adecuadamente cada asunto que presentan las y los

vecinos de las distintas alcaldías.

"A partir de este Punto de Acuerdo que hizo nuestro Grupo Parlamentario, no podemos dejar pasar mucho tiempo, porque la gente necesita tener información. La gente necesita tener un espacio en dónde llegar, dónde hablar, donde se pueda trabajar con todas y con todos ellos", señaló Bravo Espinosa.

La legisladora enfatizó que en diversos casos existe una confusión jurídica entre lo que constituye un delito de despojo y otros conflictos como disputas entre familiares o problemas de arrendamiento.

"Cuando revisamos todo el tema jurídico, resulta que es un litigio entre los propios hermanos. Y entonces decimos: es que no es un despojo; más bien hay un intestado. Entonces no es que no se le dé atención a las personas que se acercan. Al contrario, hay que atenderlos", puntualizó.

Asimismo, recordó la importancia de que la atención brindada en estos espacios sea sensible, pronta y libre de cualquier costo, pues la ciudadanía acude en busca de apoyo al no contar con recursos para contratar representación privada.

"Se acercan a nuestros módulos porque confían en nosotros, porque la asesoría es totalmente gratuita y eso lo quiero decir: no se les debe de cobrar en ningún módulo, porque todos los servidores que están en los módulos son del Congreso", afirmó la líder de la bancada morenista.

La estrategia contempla articular una red de comunicación directa desde los módulos hacia el Comité de módulos,

para canalizar rápidamente los expedientes ante las instancias correspondientes, tales como la Consejería Jurídica, la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia o el Registro Público de la Propiedad.

"Todos los casos son distintos; ninguno es igual. Entonces, por eso la relevancia de que ustedes puedan identificar, habla también de que tenemos voluntad de sumar para poder ayudar y proteger el patrimonio de la gente", concluyó.

**Xóchitl Bravo enfatizó que en diversos casos existe una confusión jurídica entre lo que constituye un delito de despojo y otros conflictos**

Se acercan a nuestros módulos porque confían en nosotros, porque la asesoría es totalmente gratuita y eso lo quiero decir: no se les debe de cobrar"

**Xóchitl Bravo**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena





|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Primera | 19     |



**La estrategia** contempla articular una red de comunicación directa desde los módulos hacia el Comité de módulos, para canalizar rápidamente los expedientes ante las instancias correspondientes.

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-3

# BLINDAN MERCADOS

**PIDEN LEGISLADORES MEDIDAS QUE  
PROTEJAN A LOS MERCADOS CONTRA  
CIBERFRAUDES EN LOS PAGOS**

**ALERTAN SOBRE DIVERSOS MODUS OPERANDI**

## Urgen blindar a locatarios de mercados y a tianguistas contra los ciberfraudes

La transformación digital del  
comercio popular conlleva retos que  
Sedeco y las 16 alcaldías deben  
atender, plantean en un Punto de  
Acuerdo en el Congreso CDMX

PATRICIA CARRASCO

**P**ara evitar que los comerciantes de mercados públicos y tianguis sean víctimas de ciberfraudes, el diputado local Ángel Augusto Tamariz Sánchez propuso que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y las 16 alcaldías de la Ciudad de México les brinden herramientas técnicas, información y capacitación para realizar cobros electrónicos con total certeza y proteger su patrimonio.

El legislador de Morena presentó el pasado 5 de agosto un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso capitalino, señalando que la inclusión financiera impulsa la competitividad del comercio popular mediante terminales punto de venta y códigos QR, pero exige medidas urgentes frente a los riesgos del entorno digital.

### MODALIDADES DE ESTAFA Y CIBERSEGURIDAD EN EL COMERCIO POPULAR

Tamariz Sánchez advirtió que los mercados y tianguis representan el sustento de miles de familias y el corazón de la economía popular.

Sin embargo, alertas de la Policía Cibernética de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) revelan diversas modalidades de engaño que afectan directamente a los vendedores.

Entre las principales amenazas detectadas destacan las aplicaciones apócrifas: utilización de plataformas falsas para simular transferencias bancarias en tiempo real; manipulación de terminales; alteración, clonación o robo de dispositivos de cobro punto de venta; sustracción de datos: robo de información financiera sensible de los comer-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 84434.00  
Tam: 1141 cm2

|                            |                             |                       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Metrópoli</b> | Página<br><b>PP-3</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|

ciantes; contra cargos improcedentes: reclamaciones bancarias falsas presentadas por supuestos compradores tras recibir la mercancía.

Frente a esta problemática, el congresista planteó que los convenios de colaboración suscritos entre las autoridades y empresas proveedoras de tecnología incluyan prioritariamente módulos de ciberseguridad y prevención

de delitos digitales.

Asimismo, enfatizó que la adopción tecnológica debe ir acompañada de garantías institucionales y del conocimiento de los mecanismos de protección legal disponibles. La proposición fue turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y la de Alcaldías y Límites Territoriales para su análisis y

posterior dictamen.

**La propuesta** fue turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y la de Alcaldías y Límites Territoriales para su análisis y posterior dictamen



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.10



|                            |                             |                       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Metrópoli</b> | Página<br><b>PP-3</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|



**Plantean que** los convenios incluyan prioritariamente módulos de ciberseguridad y prevención de delitos digitales



**Advierten que** los mercados y tianguis representan el sustento de miles de familias y el corazón de la economía popular

# CONGRESO DE LA UNIÓN



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera

Página  
PP-6

## —Entrevista

**KENIA LÓPEZ** Presidenta de San Lázaro

# “UN RIESGO, QUE EL GOBIERNO DEFINA QUÉ ES VERDAD”

●● Derechos de las audiencias  
**A DEBATE**

—ANTONIO LÓPEZ Y  
VÍCTOR GAMBOA

## —Entrevista

**KENIA LÓPEZ RABADÁN** Presidenta de la Cámara de Diputados

# “EN RIESGO, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA”

La legisladora pide a la ciudadanía que levante la voz y a la autoridad que reflexione sobre el daño a la democracia con los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias

—ANTONIO LÓPEZ

Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

—nacion@eluniversal.com.mx

**K**enia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados (PAN), aseguró que los lineamientos para proteger a las audiencias representan un riesgo latente para la libertad de expresión y de prensa, al otorgar al gobierno la facultad de definir lo que es veraz y lo que no, así como de supervisar a los medios de comunicación.

Consideró que esta “sobre-regulación” contenida en el artículo 53 excede los límites legales y vulnera la autonomía institucional. Además, alerta de que se puede generar una “autocensura”.

## ● El dato

Si quien va a definir qué es verdad es el gobierno, pues claramente se lastiman las distintas visiones y se trastoca la libertad de los mexicanos, aseguró Kenia López.



Página 1 de 4  
\$ 264060.00  
Tam: 1467 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera

Página  
PP-6

P

ara la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias representan un riesgo latente para la libertad de expresión y de prensa, al otorgar al gobierno la facultad de definir lo que es veraz y lo que no, así como supervisar a los medios de comunicación.

En entrevista como parte del debate sobre el derecho de las audiencias convocado por EL UNIVERSAL, la legisladora panista consideró que esta "sobreregulación" contenida en el artículo 53 excede los límites legales y vulnera la autonomía institucional.

López Rabadán dijo, además, que los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias en México, propuestos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), puede derivar en "autocensura".

**¿Cuál es la opinión que tiene sobre los nuevos Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias en México, dados a conocer en la Presidencia?**

—Bueno, es una alta responsabilidad, en términos del poder público, hacer unos lineamientos que garanticen la libertad de expresión y que garanticen la libertad de prensa. Y es justo por eso que preocupa —y lo he dicho públicamente— que haya un riesgo latente de que esos dos derechos puedan ser disminuidos o conculcados; porque cuando lees el documento, hay temas que te obligan a señalarlos.

Por ejemplo, la definición de qué es "verdad" se vuelve muy compleja si quien va a definir qué es verdad es el gobierno, pues claramente se lastiman las distintas visiones (...) y se trastoca la libertad

de los mexicanos.

Hay una seria preocupación de poder tener una certeza de libertad si es que el defensor de las audiencias —que, según dicen los lineamientos, habrán de ser de los propios medios de comunicación— tiene de manera superior al gobierno, porque entonces esa figura de defensor de las audiencias que, por supuesto, suena positiva, se vuelve negativa (...).

La última palabra la tendrá la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que ya no es autónoma: es un ente gubernamental.

**¿Considera entonces que tal y como están los lineamientos, esta figura de defensor de las audiencias está supeditada a la comisión que, a su vez, forma parte del gobierno?**

—Sí, y ese entramado —o sea, ese organigrama— se vuelve muy peligroso, porque justo decíamos: ¿quién va a definir qué es veracidad? ¿Quién va a definir si, incluso, el propio sistema está hecho para que, si dices algo que no le guste a la autoridad final (ya gubernamental), haya una multa o una sanción?

**¿Y qué problemas puede generarle eso a la ciudadanía?**

—El primero es que no haya libertad de prensa; o sea, que los periodistas no puedan investigar y publicar de manera objetiva, e incluso frontal al gobierno, por una preocupación fundada de una multa o de una sanción. Eso pondría al propio periodista, al medio, a la producción —a todo el círculo de comunicación— en un alto riesgo.

Usualmente, cuando se trata de callar a los medios no se hace de un solo tajo, de un solo golpe; es gradual, lo hemos visto en otros países. La primera etapa, por supuesto, es incluso la propia autocensura del periodista por un temor fundado, y ahora fundado en unos lineamientos gubernamentales. Yo por eso llamaba a la ciudadanía a participar en esta discusión de los lineamientos. Al día de hoy tenemos mil 553 comentarios y mil 468

participantes únicos. Debe haber una participación importante de los medios, de los periodistas y de los ciudadanos.

**La Presidenta y el gobierno dicen que no, pero ¿usted considera que la tentación de la censura está presente en la redacción de estos lineamientos?**

—Sí, sí está presente, pero además no de manera metafórica; es una realidad plasmada en la redacción de los lineamientos, que es justo lo que a mí me parece que es necesario decir.

El artículo 53 del Título Quinto, que es de la supervisión y las sanciones, dice: "La comisión supervisará que las personas..." ¡Fíjate! La responsabilidad de la comisión es supervisar; o sea, el gobierno va a supervisar a las personas defensoras [las personas defensoras serán definidas por el medio]. Dice: "La comisión supervisará que las personas defensoras, las concesionarias de televisión abierta y radio, las concesionarias de televisión y/o audio de paga, así como las programadoras, den cumplimiento a los derechos de las audiencias".

Claramente va a haber una subordinación con esta redacción. El que va a definirse si se cumple o no, es el gobierno. Que el cumplimiento por un concesionario, por un periodista o por un opinador se defina desde el poder, en un país democrático no podría suceder (...) Y entonces hay, claramente, una disminución, una merma y un daño al derecho que todos los mexicanos habríamos de tener a la información y, por supuesto, de los periodistas a la libertad de prensa.

**Expertos en el tema sostienen que parte de estos lineamientos se extralimitan y son inconstitucionales. Por ejemplo, puede haber multas si el medio no tiene un código de ética y no crea la figura de defensor de las audiencias, pero también puede haber multas por considerarse que el medio mintió o que sacó de contexto alguna información, y eso no viene en la Constitución. ¿Confía en que haya mo-**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

**dificaciones ahora que termine esta consulta que se está llevando a cabo?**

—Efectivamente, los lineamientos no pueden ir más allá de la ley, y están yendo más allá de la ley. Yo espero —porque la palabra “confío” ya me la estoy quitando un poco de la lengua— que haya sensatez, altura de miras y visión democrática para poder generar unos lineamientos que garanticen libertades y no que violen derechos.

La imposibilidad jurídica de intentar impugnar estos lineamientos, si es que se aprueban violando derechos, va a ser materialmente imposible; esa es la realidad y es lo que estamos viendo. Así es que yo espero que no tengamos como país un sistema de comunicación minado por el gobierno. Siempre hay una tentación brutal desde los gobiernos de querer más y tener más, pero en este tema específico sería lastimosísimo para la democracia, para los medios, para la información, para las libertades y para los ciudadanos. Yo espero que el gobierno entienda este reclamo, que no tiene un sesgo partidista; [tiene] una línea de libertades que deben ser priorizadas.

**¿Sería un retroceso o un golpe a la democracia la publicación de estos lineamientos?**

—Lamentablemente, nuestro país es un lugar altamente peligroso para ejercer el periodismo. Si a ese peligro latente, que hoy tiene a siete periodistas asesinados en este año, se le suma la persecución desde los micrófonos del poder, se genera un caldo de cultivo muy dañino para los periodistas, para los medios y para la sociedad en general. Yo estoy convencida de que es necesario levantar la voz. Es necesario pugnar porque los ciudadanos puedan acceder a esta discusión, pero sobre todo a que la autoridad reflexione sobre el gran daño que se haría a este país, a la democracia y, evidentemente, a los medios, a la pluralidad y a las posiciones que siempre van a existir diferenciadas. Si un periodista decide dejar de escribir, dejar de investigar, dejar de publicar o dejar de transmitir, ese daño no solamente es para el periodista o para el medio: también es para los mexicanos.

**¿Alguna conclusión?**

—Estos lineamientos deben tener límites, y el primer límite es la ley: no pueden ir más allá de la ley. Deben tener límites éticos, y el primer límite es no buscar lastimar las distintas visiones que tenemos en este país. Estos li-

neamientos deben tener altura de miras, y eso significa priorizar la libertad de expresión y la libertad de prensa. Lo otro, lo antagónico a esto, sería antidemocrático, dañino y un gran retroceso como país. ●



**Si quien va a definir qué es verdad es el gobierno, pues claramente (...) se trastoca la libertad de los mexicanos”**



**La última palabra la tendrá la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que ya no es autónoma”**

**● Quién es**

Fue diputada federal en la 61 Legislatura y diputada local en la 4 Legislatura de la ALDF de 2006 a 2009.

Fue Consejera Nacional del PAN de 2007 a 2013.

Es doctora en Administración Pública por el INAP, tiene maestría en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana, y Licenciatura en Derecho por la UNAM.

Secretaria de Gobierno en el Consejo Regional del PAN capitalino en 2010.

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-6**



DECO SIMÓN EL UNIVERSAL



## Difieren PRI y PAN de partida que solicita el Instituto Electoral

GEORGINA SALDIERNA

El PAN en el Senado consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe justificar plenamente la cantidad de recursos que solicita para el próximo año, cuando se realizarán los comicios federales intermedios, luego de que se dio a conocer su petición por más de 36 mil millones de pesos, esto es, 15 mil millones más que en 2024.

Ricardo Anaya, coordinador de la bancada *blanquiazul*, dijo que no es conveniente ahorcar al órgano electoral y buscar que no tenga recursos, porque eso sólo beneficia a los que quieren hacer trampa en las elecciones.

Pero por otro lado, “estamos convencidos de que no debe haber despilfarro”. En su momento, cuando se abra la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, el instituto “tendrá que acreditar y justificar por qué está solicitando esa cantidad”, subrayó.

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados será el que fije posición cuando se esté votando la partida, añadió.

Por su lado, el coordinador del PRI en la Cámara alta, Manuel Añorve, consideró injustificable que el INE esté pidiendo 15 mil millones de pesos adicionales, sobre todo porque “se ha convertido en el brazo ejecutor del gobierno de Morena”.

Aseguró que están censurando prácticamente a todos los opositores, pero “no nos van a callar... al PRI no le van a poner un bozal y los vamos a seguir denunciando”.

El vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, insistió en que la suma alta que solicita el instituto no se justifica.

Sin embargo, destacó que es una propuesta que será analizada. “Es algo que nos corresponde validar en la Cámara de Diputados, y me parece que, a final de cuentas, llegaremos al presupuesto que se necesita para las elecciones de 2027”.



## Soberanía energética, pero con sustento científico: Morena

### DE LA REDACCIÓN

México debe avanzar hacia la soberanía energética con responsabilidad ambiental y sustento científico, señaló el vicecoordinador de los diputados federales de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, en el marco de la discusión pública sobre el uso del *fracking* para la obtención de gas.

Manifestó en un comunicado su respaldo a una estrategia que permita evaluar el aprovechamiento de ese recurso con criterios técnicos y ambientales.

Para el morenista, es importante seguir generando datos al respecto mediante estudios y pozos exploratorios, pues "necesitamos conocer mejor el potencial de los yacimientos, las características del subsuelo y las condiciones particulares de cada región".

Advirtió que el agua es un tema fundamental. Antes de pensar en cualquier aprovechamiento de

los recursos no convencionales, se tiene que conocer con precisión su disponibilidad, las condiciones de los acuíferos y asegurar que no se ponga en riesgo ese recurso.

Señaló que la cuenca Tampico-Misantla tiene un importante potencial de gas natural, pero debe evaluarse junto con las condiciones ambientales y sociales de la región. El que exista no significa que "debamos avanzar de inmediato a la explotación. Tenemos que atender lo que ha señalado el comité científico (integrado por la Presidencia de la República)".

El vicecoordinador de Morena destacó que el gas natural seguirá siendo relevante para la generación de electricidad, pero insistió en la necesidad de impulsar al mismo tiempo las energías renovables. La soberanía energética no significa depender de una sola fuente, sino construir una matriz energética diversificada que "nos dé mayor autonomía frente a los mercados internacionales", dijo.



**EXIGEN CANDADOS EN EL SENADO**

# Ven 12 debilidades en ley contra feminicidio

**UN ANÁLISIS de 36 organizaciones feministas reconoce seis fortalezas de la iniciativa, pero advierte flaquezas que pueden debilitar conquistas jurídicas previas**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Un grupo de 36 organizaciones feministas hizo público su análisis sobre la iniciativa presidencial para crear la ley contra el feminicidio, en el que señalan seis fortalezas y 12 debilidades que deben corregirse para evitar que se debiliten conquistas jurídicas ya logradas, como el no afianzar que el feminicidio no puede ser recatalogado en un proceso penal.

La iniciativa, que está en el Senado y desde la semana pasada fue abierta para la entrega de observaciones, "no contribuye a asegurar el acceso a la justicia para las mujeres y las niñas.

"Al contrario, en tanto que varios de sus extremos debilitan la legislación lograda en materia de feminicidio y abre, en el propio texto de la ley, las puertas que durante 15 años hemos trabajado para cerrar", dice el documento firmado por 36 organizaciones y que tiene en cada hoja el sello "Todas México".

Entre las 12 debilidades, citan el artículo 10, último párrafo, donde establece que "en el caso que no se acredite el feminicidio, se aplicarán las reglas del homicidio" y advierten que éste es un retroceso.

"Durante quince años las organizaciones de mujeres hemos documentado que la vía más frecuente de impunidad en materia de feminicidio no es la absolución: es la reclasificación. La carpeta se inicia por feminicidio y termina por homicidio doloso, o por homicidio culposo, o se cierra por suicidio. Esa práctica es la que explica la brecha persistente entre las muertes violentas de mujeres que se registran y las carpetas que efectivamente se investigan como feminicidio.

"La iniciativa no sólo omite poner un candado a esa puerta. La escribe. Y la escribe sin condición alguna, pues no exige que la reclasificación se funde y motive, no obliga a agotar antes el análisis de contexto ni la búsqueda de antecedentes de violencia, no fija el momento procesal en que puede ocurrir, no la somete a control judicial y no reconoce a las madres, padres y familiares un medio específico para impugnarla", alertan.

Las organizaciones añaden que "la contradicción con el resto del texto es evidente. El artículo 21 ordena investigar toda muerte violenta de mujer bajo la hipótesis de feminicidio y el artículo 22 extiende esa regla

incluso a los casos que apañan suicidio o accidente. De poco sirve esa hipótesis inicial obligatoria si el mismo cuerpo normativo permite

abandonarla sin explicación y sin control. Lo que la ley promete en el artículo 21 lo entrega el artículo 10 en su última línea".

Así, plantean: "exigimos que la reclasificación proceda únicamente mediante resolución fundada y motivada, después de agotar los actos de investigación previstos en los artículos 21 y 25, incluidos el análisis de contexto y la búsqueda de antecedentes.

"Que se notifique personalmente a las víctimas indirectas y a su asesoría jurídica; que estas puedan impugnarla ante el juez de control; y que toda reclasificación quede asentada, con expresión de sus motivos, en los sistemas de información que la propia ley crea. Si esta observación no se atiende, ninguna de las demás alcanzará su propósito", consideran.

Otro punto es el relativo a que "el feminicidio no puede absorber otros delitos motivados por discriminación. No consideramos pertinente que a través de la iniciativa de feminicidio se





Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera-Nacional

Página  
2

pretenda reconocer otras formas de discriminación que motivan la violencia y la privación de la vida de determinados grupos de personas.

“Es lo que hace la fracción IX del artículo 10, al incorporar como razón de género que el delito esté motivado por prejuicios o estereotipos relacionados con la orientación sexual, la expresión de género, la

identidad de género o las características sexuales de la víctima”, dicen.

Explican que “se trata de fenómenos distintos, con causas distintas, con patrones distintos y con estrategias de prevención distintas. Confundirlos no protege mejor a nadie, únicamente distorsiona el registro de ambos y debilita el diseño de las políticas de los dos lados.

Consideramos que debe construirse una propuesta independiente sobre los delitos motivados por discriminación, conocidos como delitos de odio, en otro apartado de la clasificación de delitos.

“Y lo decimos con una precisión que nos importa: esa propuesta independiente debe elaborarse y aprobarse de manera simultánea, no después. Su-

primir la fracción IX sin crear al mismo tiempo la figura correspondiente dejaría esos homicidios sin tipo agravado, sin registro propio y sin partida presupuestal, es decir, en la invisibilidad. Esa no es nuestra demanda. Nuestra demanda es que cada fenómeno tenga la norma, el registro y los recursos que le corresponden”, argumentan.

## ALGUNOS FOCOS ROJOS QUE SEÑALAN:



La ley permite cambiar la acusación de feminicidio a homicidio si no se “acredita” la razón de género.



El cambio de delito se hace sin avisar ni permitir la defensa de las familias.



Lo que la ley promete investigar de origen, lo anula en las excepciones.



Absorbe agresiones por identidad de género u orientación sexual dentro del tipo penal de feminicidio.



Foto: Eduardo Jiménez

Indican al Senado que se requiere una propuesta independiente sobre los delitos motivados por discriminación, conocidos como delitos de odio, en otro apartado de la clasificación de delitos.

Y HABILITA MICROSITIO PARA RECIBIR PROPUESTAS

# Senado convoca a diálogo para homologar delito de feminicidio

Los proyectos serán procesados del 19 al 24 de agosto para elaborar el dictamen

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Senado abrió la convocatoria para participar en las mesas de diálogo para contribuir a elaborar el dictamen de la reforma para homologar el delito de feminicidio en todo el país.

La Cámara alta indicó que académicos y organizaciones de la sociedad civil podrán registrarse a través del correo [feminicidio1@senado.gob.mx](mailto:feminicidio1@senado.gob.mx).

Las mesas están programadas para el 18 de agosto, a las 19:00 horas, en la antigua sede ubicada

en Xicoténcatl 9, Centro Histórico.

Además, se habilitó un microsítio para que los interesados puedan enviar sus propuestas sobre la ley.

De acuerdo con la programación que estableció la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, del 19 al 24 de agosto se procesarán todas las propuestas recibidas. Posteriormente, se elaborará un dictamen que será enviado a las

comisiones de Igualdad, Justicia y Estudios Legislativos Primera.

El objetivo es que el documento esté listo para su discusión cuando arranque el periodo ordinario.

La iniciativa enviada por la presidenta prevé establecer "el tipo penal básico para el delito de feminicidio aplicable a toda la República, las sanciones, agravantes y la reparación integral del

daño, para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias".

Propone que el delito sea sancionado con 50 a 70 años de prisión, y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Prohíbe la aplicación de criterios de oportunidad, la facultad de desistimiento de la acción penal, acuerdos reparatorios, la terminación anticipada y la aplicación de cualquier fórmula procesal que reduzca la pena.

Entre las agravantes para las penas está que el hecho sea contra una niña, embarazada o persona con discapacidad; se haya cometido en presencia de menores; se hayan empleado agresiones "infamantes o degradantes", y sea cometido por un servidor público, entre otras.



Plan. La iniciativa de homologación establece agravantes para este delito.



Página 1 de 1  
\$ 34122.00  
Tamaño: 242 cm2

# Laura Itzel Castillo deja la presidencia del Senado

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**a presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, rendirá cuentas sobre su gestión el próximo 17 de agosto, cuando presente su informe anual de actividades y haga un balance de las principales acciones realizadas desde que asumió la conducción de la Cámara Alta el 1 de septiembre de 2025.

Su salida de la Mesa Directiva se perfila para coincidir con una nueva responsabilidad en el Gobierno federal, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum la designó como titular de la Secretaría de las Mujeres, cargo que asumirá a partir del 1 de septiembre.

Ante este relevo, Morena deberá definir quién ocupará la

**La representante de la Cámara Alta rendirá su informe el 17 de agosto y concluirá su gestión para asumir la titularidad de la Secretaría de las Mujeres**



Laura Itzel Castillo asumió la conducción del Senado de la República, el 1 de septiembre de 2025.

presidencia del Senado durante el próximo periodo legislativo, para lo cual ya se perfilan varios nombres dentro del grupo parlamentario.

Antes de ese acto, la Cámara Alta tendrá una semana con actividades que buscan colocar en el centro la diversidad cultural y la memoria histórica del país, además de mantener el debate legislativo sobre los asuntos de mayor relevancia nacional e internacional.





## Buscan diputados obligar a Casas de Empeño a exigir facturas de artículos que reciben en prenda

Ante el aumento de artículos robados en las casas de empeño, diputados de MC buscan modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor para obligar a estos negocios a recabar y conservar la documentación, facturas, contratos que acrediten la propiedad de las prendas que dejan en empeño.

En caso de que el pignorante no cuente con dicha documentación, deberá suscribir una declaración bajo protesta de decir verdad en la que manifieste ser propietario, legítimo poseedor o contar con el derecho para disponer del bien, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que correspondan.

La iniciativa impulsada por la coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco, hace mención que, si bien las casas de empeño no tienen funciones de investigación ni de persecución del delito, sí pueden desempeñar un papel preventivo mediante la adopción de medidas mínimas de verificación que otorguen mayor certeza sobre la procedencia de los bienes que reciben en garantía.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, duran-

te 2023 se cometieron aproximadamente 6.1 millones de robos o asaltos en la calle o en el transporte público, lo cual representa una tasa de 6 mil 526 robos por cada 100 mil habitantes.

Además, el estudio revela que en 57 por ciento de esos delitos los bienes sustraídos fueron teléfonos celulares, mientras que en 63.5 por ciento también se apoderaron de dinero en efectivo, tarjetas bancarias o cheques, cifras que evidencian que una parte importante de los bienes objeto de robo corresponde a artículos de fácil movilidad y comercialización, cuyo destino suele ser el mercado secundario.

Ortega Pacheco resalta que si bien, actualmente la Ley Federal de Protección al Consumidor establece diversas obligaciones para las casas de empeño, no contempla una obligación expresa para que, previo a la celebración de una operación de mutuo con interés y garantía prendaria, recaben y conserven documentación o elementos suficientes que permitan acreditar que la persona que entrega el bien es propietaria.

La ausencia de esta obligación --añade-- representa un área de oportunidad en la regu-

lación del sector, ya que dificulta la trazabilidad de los bienes que ingresan a estos establecimientos y puede propiciar que objetos provenientes de la comisión de delitos patrimoniales sean incorporados a los canales formales de comercialización.

La diputada de MC resalta la importancia de fortalecer los mecanismos preventivos que permitan dificultar la incorporación de bienes de posible procedencia ilícita al mercado secundario, y al establecer la obligación de que las casas de empeño recaben y conserven elementos que acrediten la propiedad constituye una medida razonable que fortalece la certeza jurídica de estas operaciones y contribuye a la prevención de conductas ilícitas.

Aclara que esta medida no pretende trasladar a dichos establecimientos funciones de investigación o persecución de los delitos, sino incorporar un deber de diligencia que contribuya a otorgar mayor certeza jurídica a las operaciones, proteger el patrimonio de las personas consumidoras y dificultar la comercialización de bienes de procedencia ilícita.

(Alejandro Páez)



|                     |                     |              |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha<br>10.08.2026 | Sección<br>Nacional | Página<br>11 |
|---------------------|---------------------|--------------|



## Al final, todos somos oposición

●● MARGARITA ZAVALA

**L**a degradación de la vida política de nuestro país se está dando todos los días. Y para demostrarlo basta con ver las mañaneras. Desde el púlpito del poder, en el Ejecutivo se juzga y se condena sin juicio alguno; desde ahí también se avisa al pueblo de México que seremos vigilados y espiados.

Desde los micrófonos del Poder Ejecutivo anuncian la persecución a los medios de comunicación y la restricción de libertades detrás de los "derechos de las audiencias".

Con Morena, el Poder Ejecutivo se fue haciendo de todo el poder, a costa de los otros dos poderes: el Legislativo y el Judicial.

En 2024, el Poder Legislativo fue tomado y anulado a través de una interpretación fraudulenta por parte de la Presidencia de la República, que dio instrucciones al Instituto Nacional Electoral a fin de que el 54% que Morena obtuvo en las elecciones lo convirtieran fraudulentamente en el 74% de la Cámara de Diputados. Por eso fueron posibles las reformas al Poder Judicial para

eliminar su independencia y debilitar el propio juicio de amparo.

En unos días, empezará el último año legislativo para los que fuimos electos en las elecciones de 2024. Basta con que sigan el canal del Congreso de la Unión para que se den cuenta de la falta de dignidad de quienes representan a la 47ª en el Congreso de la Unión: no saben qué aprueban, leen discursos que les ordenan leer, no dialogan, no consensan, no estudian, porque ni al gobierno ni a Morena les importa lo que digan los diputados de su partido; sólo deben obedecer.

Así es como han restado la dignidad del parlamento. Relegando al olvido la deliberación y la discusión efectiva de cada iniciativa. Se dis-

pensan lecturas y discusiones; se han llegado a aprobar en 15 minutos reformas constitucionales. El problema no es solamente la forma en que se legisla, sino las consecuencias que esto tiene para todos los mexicanos.

En estos últimos siete años, las reformas se han caracterizado por la concentración del poder político y por la debilitación progresiva de los contrapesos que históricamente habían garantizado el equilibrio entre poderes. Doy tres ejemplos:

a) Inventaron el pretexto de "la defensa de las audiencias" para publicar lineamientos generales —facultad del Congreso— en contra de todos los medios de comunicación.

b) Se empeñan en intervenir en la conciencia y en la libertad de un pueblo, pero son incapaces de transparentar una sola obra de importancia aun cuando se les exija desde el Congreso.

c) Diseñan juicios contra miembros de la oposición, pero son incapaces de aplicar la ley contra los gobernadores de Morena, como Rocha Moya y Marina del Pilar, e informar al respecto.

Hace unos días, al terminar una plática que di sobre la Cristiada, advertíamos de los tiempos recios que vienen para México y de la obligada participación que tenemos cada mexicano y cada mexicana en la defensa de nuestras libertades. Para empezar, deberíamos partir de la idea de que todos los que no somos del gobierno de Morena somos la oposición que debe organizarse y denunciar cada mentira, cada injusticia y cada violación a los derechos humanos.

Porque la defensa de nuestras libertades no puede depender únicamente de quienes tienen un cargo público o militan en un partido político. La democracia se defiende todos los días y nos corresponde a todos.

Al final, todos somos oposición. ●

—Diputada federal. @Mzavalaga







# PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



# Militancia perredista refrenda su compromiso con causas progresistas

Dirigencia estatal resalta que el sol azteca será un espacio abierto a la sociedad. Temas de salud mental y vivienda digna, prioridad en agenda

## REDACCIÓN

Cientos de perredistas acudieron este fin de semana a la Plaza Lázaro Cárdenas en la CDMX, donde refrendaron su compromiso con las y los capitalinos para continuar impulsando la progresividad de sus derechos y libertades, por las que han luchado los últimos 30 años.

En ese espacio público, la dirigencia estatal del partido del sol azteca en la Ciudad de México inició el encuentro con su militancia y su historia, pero también la búsqueda de nuevos cuadros, todo con una renovada visión hacia el futuro.

"Aquí hay mujeres y hombres libres para tomar las calles de la Ciudad de México. Decían que el PRD ya no existía, que ya no estábamos, pero hoy, aquí, estamos presentes, y con toda la actitud y fuerza que nos distingue para mejorar nuestra ciudad", dijo la secretaria de Formación Política y Juventudes, Luz Rocha Silva.



**PERREDISTAS**, en la plaza Lázaro Cárdenas.

**81.8**

**Mdp en** prerrogativas pide al IECM que entregue.

**253**

**Candidaturas** prevén cubrir para 2027.

La dirigencia estatal resaltó que el PRD CDMX será un espacio abierto a la sociedad, que representará a la izquierda progresista que defiende el medio ambiente, que lucha por la salud mental de la juventud, por vivienda digna y transporte suficiente, por calles seguras y en buenas condiciones, entre otras exigencias de la población que desea una ciudad en paz y con orden. "



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

**TRAS RENUNCIA DE UNA EXDIRIGENTE EN LA CDMX**

## Se debilita el PRD

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Más de 81 millones de pesos en prerrogativas y la renuncia de una de sus principales dirigentes en Cuauhtémoc marcaron la crisis del PRD CDMX. La presidenta de la Asociación Civil Movimiento Nueva Aztlán, Cecy Ocampo, anunció su salida del partido al que calificó como "cascarón vacío, sin rumbo social y convertido en un nido de mapacheo político".

"El PRD CDMX se quedó sin gente, sin dignidad, sin discurso y atrapado en el pasado!", afirmó, al señalar que seguirá trabajando desde la sociedad civil en defensa de la vivienda digna, contra el despojo y la gentrificación, y en apoyo directo a la economía de las familias.

Criticó a figuras como Isaías Villa y Polimnia Romana, a quienes acusó de buscar únicamente las prerrogativas del Instituto

Electoral capitalino (IECM) y lamentó que el partido sea manipulado por intereses de políticos de Morena y funcionarios panistas de alcaldías como Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Recordó que mientras la cúpula perredista presume músculo político en plazas vacías, la ciudadanía los ha abandonado. Por último, acusó a Villa de ser "el enterrador del PRD CDMX", atrapado en discursos obsoletos y sin estrategia territorial.



Decidí presentar mi renuncia formal al ver la decadencia en la que terminó el partido"

**CECY OCAMPO**  
PRESIDENTA DEL  
MOVIMIENTO  
NUEVA AZTLÁN



Página 1 de 1  
\$ 4488.00  
Tam: 102 cm2





# PARTIDOS POLÍTICOS



**Acompaña Alejandro Arcos a Marín Mollinedo en campaña por Q. Roo**

# Pasa de mafia rumana a campaña de Morena

**Lo acusan la UIF y el Departamento de Justicia de EU de lavado de dinero**

ESPECIAL MCCI  
IVÁN ALAMILLO  
Y VERÓNICA AYALA

Uno de los principales operadores financieros de la mafia rumana, identificado así por autoridades estadounidenses y mexicanas, se infiltró en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en el periodo de Rafael Marín Mollinedo, a quien hoy acompaña en su promoción por la candidatura de Morena a la gubernatura de Quintana Roo.

Se trata de Alejandro Enrique Arcos Romero, señalado como uno de los artífices de la estructura financiera de la organización criminal encabezada por Florian Tudor, que operaba a lo largo de la Riviera Maya.

Arcos Romero acompañó a Marín Mollinedo en su primera gestión al frente de

la ANAM, que abarcó el periodo de diciembre de 2022 a junio de 2023, cuando era reconocido como su secretario particular, de acuerdo con funcionarios y ex personal de Aduanas consultados por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Por primera vez, MCCI pudo comprobar su paso por Aduanas por medio de un oficio enviado desde la propia oficina del entonces titular Rafael Marín Mollinedo, en donde se marcó copia a Arcos Romero.

El presunto operador financiero de la mafia rumana comenzó a laborar en la ANAM cuando las autoridades federales ya lo identificaban como miembro del grupo delictivo.

## EL BLOQUEO DE CUENTAS

En febrero de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de Alejandro Enrique Arcos Romero como parte de la Operación Caribe,

la cual buscaba dismantelar la estructura financiera de la mafia rumana en México, dedicada a la clonación de tarjetas en destinos turísticos como Cancún y Los Cabos.

En noviembre de 2020, el Departamento de Justicia envió un oficio al entonces titular de la UIF, Santiago Nieto, solicitando el bloqueo de 72 personas físicas y morales ligadas a la red de Tudor, entre ellas Arcos Romero.

Según los documentos de la UIF, Arcos Romero –a quien MCCI identificó y ubicó en los últimos meses junto a Marín Mollinedo en actividades rumbo a la gubernatura de Quintana Roo– era uno de los dos principales operadores financieros de la mafia rumana en México y estuvo detrás de la creación de 14 empresas fachada empleadas para lavar recursos de la organización criminal con la compra de bienes inmuebles, automóviles y joyas.

MCCI consultó a Mollinedo pero no hubo respuesta.



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Primera

Página  
PP-4

## AMISTADES PELIGROSAS

Alejandro Enrique Arcos Romero (1), señalado de operador de la mafia rumana en Quintana Roo, hoy coordina en Quintana Roo las campañas del morenista Rafael Marín (2), ex director de Aduanas.



- En febrero de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a petición del FBI, bloqueó las cuentas bancarias de Alejandro Enrique Arcos Romero como parte de la Operación Caribe, la cual buscaba dismantlar la estructura financiera de la mafia rumana, dedicada a la clonación de tarjetas en destinos turísticos como Cancún y Los Cabos.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2026.08.10



Incluye morenista en su equipo a acusado de lavado

# Tiene ex jefe aduanal un turbio colaborador

**Está en la mira de EU y la UIF, pero se placea en campaña política**

ESPECIAL MCCI  
IVÁN ALAMILLO  
Y VERÓNICA AYALA

Rafael Marín Mollinedo busca ser el candidato de Morena a la Gubernatura de Quintana Roo y ya se promueve en actos públicos pero acompañado por Alejandro Enrique Arcos Romero, identificado por los Gobiernos de Estados Unidos y México como parte de la mafia rumana que clonaba tarjetas a turistas en Cancún y que realizaba operaciones de lavado de dinero.

Marín Mollinedo ha sido desde hace décadas, como él mismo presume, incondicional del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y es primo de Nicolás Mollinedo, conocido por haber sido el chofer y coordinador de logística del tabasqueño.

Fuentes morenistas confirmaron que Rafael Marín Mollinedo, ex titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), sería la apuesta de Morena para Quintana Roo si se rompe la alianza con el Partido Verde para postular a Eugenio "Gino" Segura.

De acuerdo con una in-

vestigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la cercanía de Alejandro Enrique Arcos Romero con Rafael Marín Mollinedo es innegable.

El operador financiero de la mafia rumana —como es identificado por las propias autoridades mexicanas— acompañó a Marín Mollinedo en su paso por la Agencia Nacional de Aduanas de México, que encabezó en un primer periodo de diciembre de 2022 a junio de 2023.

De acuerdo con personal y ex funcionarios de la ANAM consultados por MCCI, Arcos Romero era conocido desde entonces como el particular del ahora aspirante a la Gubernatura de Quintana Roo.

Y, aunque ni en Declaranet ni en la Plataforma Nacional de Transparencia hay rastro alguno de su paso por Aduanas, documentos oficiales obtenidos por MCCI confirman que trabajó en la oficina del titular.

Tal es el caso de un oficio de abril de 2023 dirigido a funcionarios de la ANAM, respecto a actividades de la Agencia en torno al programa "Tianguis del Bienestar", donde se copia a Arcos Romero, identificado en el mismo como "Director General adscrito a la ANAM".

Además, el acta de en-

trega-recepción del 26 de diciembre de 2022, en la que Horacio Duarte pasó la estafeta a Marín Mollinedo como titular de la ANAM, da cuenta de la participación de Arcos Romero como testigo.

Ahora, Arcos Romero apoya y acompaña a Marín Mollinedo en su proyecto político.

Arcos Romero fue identificado en múltiples videos difundidos en los últimos meses por la campaña interna de Marín Mollinedo, en los que aparece como parte de su séquito escoltando al ex titular de la ANAM.

El 22 de junio publicó en su cuenta oficial un video de un festejo del Día del Padre, que según medios locales fue organizado por legisladores locales y en el que participó como "invitado", como preámbulo a su registro en el proceso interno de Morena. En al menos seis ocasiones Marín Mollinedo aparece flanqueado por Arcos Romero.

Unos días después, el 25 de junio, en otro video promocional difundido en la cuenta de Facebook de Marín Mollinedo, esta vez sobre

el campo del sur de Quintana Roo, aparece de nueva cuenta Arcos Romero en una de las tomas rodeando a quien fuera su jefe.

El 26 de junio, Arcos Romero acompañó a Marín Mollinedo en su registro como aspirante a la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, como denomina Morena a los procesos internos para elegir a sus candidatos a las gubernaturas. Su presencia quedó registrada en videos y fotografías publicadas por asistentes al evento que se realizó en el World Trade Center de la Ciudad de México.

En ese evento, también lo acompañó Alex Tonatiuh Márquez Hernández, el ex director de Investigación Aduanera conocido como "Lord Relojes" que fue parte del equipo de Marín Mollinedo en la ANAM y quien fue removido del cargo en diciembre pasado luego de una serie de señalamientos de corrupción y tras darse a conocer que el Gobierno de Estados Unidos le había retirado su visa.

A finales de mayo, Arcos Romero —quien está afiliado a Morena en Quintana Roo, de acuerdo con información de la PNT— presentó una solicitud ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para registrar la marca "Rafa Marín" como representante legal de Marín Mollinedo, como dio a conocer el pasado 19 de junio el Sol de Yucatán.

|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



■ Alejandro Enrique Arcos en un evento público de Rafael Marín Mollinedo en Quintana Roo.



■ También en CDMX, durante su registro para buscar la candidatura de Morena a Gobernador.

Afirma que Movimiento del Sombrero no será sumiso

# Descarta Quiroz pactar con partidos

**Enfrenta abucheos  
regidor morenista  
durante informe  
de Alcaldesa**

NADIA ROSALES

La Alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, advirtió que el Movimiento del Sombrero no será sumiso ante ningún escenario político.

Durante su primer informe de Gobierno, y rumbo a las elecciones de 2027, cuando se renovará la Presidencia Municipal, afirmó que la organización que encabeza no antepone intereses políticos ni pactará con otros partidos.

Por ello, llamó a la ciudadanía a respaldar su proyecto.

“Este proyecto nació de las necesidades, de la informalidad y de la voluntad de una sociedad que decidió organizarse, participar y exigir de una manera distinta para gobernar Uruapan.

“Este Gobierno independiente nació de la gente, le pertenece a la gente y la única manera en que podrá permanecer será con su gente: jamás pactando con absolutamente nadie, siempre acompañado del pueblo de Uruapan”, lanzó.

Antes de que los asistentes la vitorearan como Gober-

nadora, Quiroz agradeció la presencia del líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez; del senador Luis Donaldo Colosio y del morenista Emmanuel Reyes Carmona.

Pero el regidor morenista Carlos Silva Cortés no tuvo el mismo recibimiento.

Su intervención durante el informe provocó rechazo y abucheos de los asistentes, en una muestra de la tensión política entre el oficialismo y el movimiento independiente.

Mientras Silva acusaba opacidad en materia de seguridad en el Gobierno de Quiroz, los asistentes lo tachaban

de asesino y le exigían abandonar el presidium.

“¡Fuera Morena! ¡Fuera Morena! ¡Asesinos! ¡Asesinos!”, le gritaban.

## EXIGE JUSTICIA

La viuda de Carlos Manzo, quien quedó al frente del movimiento que fundó su esposo, afirmó que el proyecto debe conservar su libertad para señalar “lo que está bien” y trabajar con las autoridades cuando ello beneficie al municipio.

Refrendó su disposición al diálogo y la coordinación, pero aclaró que eso no significa callar ante las injusticias, el abandono o la indiferencia.

“Valoramos la apertura que ha existido para atender la gestión de este municipio, pero esa voluntad no significa guardar silencio ante la injusticia, ante el abandono o la indiferencia.

“En estos meses he aprendido que la responsabilidad pública exige escuchar, resistir, decidir y muchas veces enfrentar situaciones que parecen aún más grandes que yo misma”, lanzó.

El Gobierno estatal, encabezado por Morena, ha privilegiado la coordinación y el diálogo como vía para resolver conflictos y atender demandas sociales y políticas.

En ese contexto, Quiroz exigió justicia por el asesinato de Manzo, al sostener que ninguna sociedad tendrá paz mientras exista impunidad.

“Queremos conocer la verdad, queremos poder vivir en paz, sin mirar atrás, pero nunca olvidando lo que le hicieron al pueblo de Uruapan, al pueblo de Michoacán y a todo México. Mientras no conozcamos toda la verdad, nuestra voz no se va a apagar.

“Seguiremos exigiendo justicia para las madres buscadoras, para todas las familias que han sido víctimas de la delincuencia organizada. ¡Justicia para Carlos Manzo!”, exigió.





|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>17</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



■ La Alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, rindió su primer informe de Gobierno tras asumir el cargo luego del homicidio de su esposo Carlos Manzo. Entre los asistentes estuvo el líder emecista Jorge Álvarez Máynez.

|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>14</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

## Cuestionan discurso de persecución

NADIA ROSALES

Tras la detención de Guadalupe Hernández como presunta integrante de la red de hua-chicol fiscal ligada al ex Go-bernador Ernesto Ruffo, Mo-rena aseguró que se debilita el discurso del PAN respecto a que la indagatoria de es una persecución política.

“Las investigaciones si- guen fortaleciéndose y devi- niendo en detenciones judi- ciales de toda la red. No se investiga a una única persona, sino al esquema de contra- bando de combustible desde

Estados Unidos hacia México, con aproximadamente 4 mil 238 operaciones bajo inves- tigación y a sus integrantes”, indicó en un comunicado.

Agregó que restan 16 de- tenciones de las 25 órdenes giradas por un daño econó- mico superior a 4 mil millones de pesos.

Ante ello, cuestionó que el PAN defendiera a Ruffo.

“Lo mínimo sería no vol- ver a descalificar investiga- ciones ni poner las manos al fuego por los suyos antes de que la justicia determine res- ponsabilidades”, agregó.



Página 1 de 1  
\$ 11832.00  
Tam: 58 cm2

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera**

Página  
**20**



■ Los diputados locales morenistas Mario Alejandro Soto Esquer (izq.) y Rodrigo Montemayor.

## Citan para descargo a 2 diputados de NL

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena tiene previsto escuchar mañana martes los argumentos de los diputados locales en Nuevo León Mario Soto Esquer y Rodrigo Othoniel Montemayor Romero, señalados de favorecer a la Administración estatal emecista, para confirmar o levantar la sanción que les impuso en junio.

Ambos están acusados de favorecer al Gobernador emecista Samuel García al no asistir una sesión de la Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León, en la que se analizaría el juicio político contra el Mandatario.

Ese órgano interno determinó suspender provisionalmente a Soto Esquer del

cargo de consejero estatal, y tanto él como Montemayor tienen prohibido asistir a eventos partidistas.

La audiencia con los legisladores locales está prevista para realizarse de forma remota a las 12:00 horas, en las que se intentará llegar a una conciliación. En caso de que los legisladores no acepten las condiciones de la Comisión, se realizará otra reunión, ese mismo día, para el desahogo de pruebas y alegatos a favor y en contra.

Los diputados locales han acudido ante el Tribunal Electoral local y federal para echar abajo las sanciones en su contra en el órgano partidista, aunque no lo han logrado, pues a nivel estatal desecharon el recurso y en lo federal siguen en estudio.



Página 1 de 1  
\$ 30192.00  
Tam: 148 cm2



# Sancionan por excesos a 28 morenistas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante acusaciones penales, incumplimiento de la norma de austeridad y apoyo a otros candidatos y Gobiernos de otros partidos, entre mayo y junio, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena aplicó 28 medidas cautelares a morenistas acusados de violar la norma interna, y en muchos casos actuó de oficio.

Sin embargo, pese a que los escándalos de morenistas siguen, así como la presentación de quejas, la Comisión disminuyó considerablemente su actividad.

El pasado viernes, integrantes de esa instancia interna se reunieron con la dirigente nacional Ariadna Montiel y con la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

Desde que arrancó el proceso para la selección de los candidatos a los comicios del año próximo, Montiel afirmó que ese órgano interno daría seguimiento al comportamiento de los aspirantes, al supervisar que mantuvieran la austeridad

y que no violaran la norma electoral ni se pelearan entre ellos.

En los hechos, los contendientes reparten al por mayor propaganda, pintan bardas, se promocionan en revistas, se tiran "patadas" por debajo de la mesa y cometen actos anticipados. Sin embargo, no se ha abierto ningún procedimiento contra ellos.

Entre los 28 sancionados está la Alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles, acusada de autoplagio y desfalco al erario, y a la que le suspendieron de manera provisional sus derechos partidistas.

También los diputados locales de Nuevo León Mario Soto Esquer y Rodrigo Othoniel Montemayor Romero, quienes han mostrado afinidad con el Gobernador emecista Samuel García, uno de los cuales recibió una suspensión de su cargo como consejero, mientras que ambos tienen prohibido asistir a actividades partidistas.

En uno de los expedientes registrados el órgano interno suspendió los derechos

como militantes a 18 morenistas de Coahuila por respaldar a un candidato independiente. Está también el caso del regidor por Tulum, Quintana Roo, Eliazar Mas Kinil, a quien le pidieron comportarse de manera austera, luego de que presumió un reloj costoso y viajar en un avión privado.

A la Alcaldesa de Jiquipilas, Chiapas, Blanca Chiu, también se le suspendieron sus derechos porque está acusada de extorsión. Lo mismo sucedió con la regidora Olivia Mendoza, quien fue señalada como cómplice.

Al Edil de Chignahuapan, Puebla, Juan Rivera, se le exigió conducirse con austeridad luego de que realizó la fiesta de 15 años de su hija en una lujosa hacienda. También se sancionó a un morenista que agredió a una candidata a diputada local en Coahuila.

Otro grupo de seis morenistas, quienes eran funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, también recibió una suspensión de sus derechos por enfrentarse con vecinos en Azcapotzalco.

## Contra las normas

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena enfiló acciones contra militantes por diversas acciones contra los lineamientos partidistas.

### ACUSADAS

- Nancy Nápoles, Alcaldesa de Tenancingo, en Edomex, fue acusada de autosecuestro para justificar un desfalco de 40 millones de pesos.
- Blanca Chiu López, Alca-

desa de Jiquipilas, Chiapas, fue detenida por señalamientos de extorsión agravada.

### PRESUMIDOS

- Eliazar Mas Kinil, tercer regidor en Tulum, Quintana

Roo, fue exhibido por realizar viajes en avión privado.

- Juan Rivera, Edil de Chignahuapan, Puebla, fue señalado por realizar la fiesta de 15 años de su hija en una lujosa hacienda.



# Propone PAN regular las mañaneras de CSP

—**ANTONIO LÓPEZ**  
—[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

En el marco del debate por los lineamientos sobre el derecho de las audiencias, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados anunció que presentará una iniciativa para obligar al gobierno federal a que las conferencias mañaneras estén sujetas a reglas de verificación, rectificación, derecho de réplica y rendición de cuentas.



El líder del PAN, Jorge Romero, ha señalado que el gobierno busca silenciar críticas.

A través de un comunicado, afirmaron que la propuesta no pretende cancelar la conferencia, censurar a la Presidenta ni impedirle expresar opiniones políticas.

“Busca establecer que las afirmaciones factuales realizadas desde un espacio oficial, financiado y difundido con recursos públicos, tengan sustento comprobable y produzcan responsabilidades cuando sean falsas o inexactas”.

El diputado panista Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, señaló que la primera obligación propuesta consistiría en respaldar las cifras, documentos y acusaciones presentadas en la conferencia.

“La segunda sería corregir oportunamente la información falsa o inexacta.

“La tercera permitiría que cualquier persona, partido, empresa u organización directamente señalada pudiera responder con oportunidad, relevancia y difusión equivalentes”, mencionó.

El congresista de Acción Nacional puntualizó que la propuesta se justifica en el artículo 6 constitucional, que reconoce el derecho de réplica y en la necesidad de cerrar el vacío existente frente a la comunicación gubernamental. ●



|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

## Se debilita discurso del PAN de persecución política: Morena

### DE LA REDACCIÓN

Luego de la detención de Guadalupe Hernández Hinojosa, apoderada legal de la empresa Ingemar, por presunto contrabando de combustible, Morena señaló ayer que con cada nueva aprehensión se debilita el discurso de la persecución política planteado por el Partido Acción Nacional (PAN).

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena destacó en un comunicado que la responsabilidad de cada involucrado la determinarán los jueces, pero el PAN debería explicar por qué su primera reacción fue defender a Ernesto Ruffo, ex gobernador de Baja California, aun cuando en sus propias filas lo acusaban de vínculos con el crimen organizado.

El partido guinda consideró que Acción Nacional debería haber aprendido la lección con el caso de Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, preso en

Estados Unidos por narcotráfico.

Después de esa experiencia, lo mínimo para el PAN sería no volver a descalificar investigaciones ni poner las manos al fuego por los suyos antes de que la justicia determine responsabilidades.

El partido mayoritario ratificó su posición de que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue y que los jueces decidan: "nadie por encima de la ley".

Recordó que cuando la FGR detuvo al ex gobernador, el PAN se apresuró a denunciar una supuesta "persecución política".

Puntualizó que no se investiga a una única persona, sino a todo un esquema de contrabando de combustible desde Estados Unidos hacia México, con aproximadamente 4 mil 238 operaciones bajo sospecha, y a sus participantes.

Existen 25 órdenes de aprehensión por un posible daño al país superior a 4 mil millones de pesos. Cada nueva detención debilita el discurso de la "persecución política", subrayó el CEN.



Página 1 de 1  
\$ 23030.00  
Tam: 98 cm2



PRONUNCIAMIENTO CIUDADANO

# Presentan agenda prodemocracia

**IETD alerta sobre un retroceso institucional de ocho años y exige frenar las distorsiones de sub y sobrerrepresentación en el Congreso**

**POR FRANCISCO ROSAS**  
*francisco.rosas@igimil.com.mx*

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) publicó el manifiesto Agenda mínima e inmediata para la reconstrucción democrática de México, en el cual alerta sobre un retroceso institucional acumulado en los últimos ocho años. De cara al proceso electoral de 2027, la organización urge a defender las normas y libertades democráticas frente a los intentos oficiales por desmantelarlas.

El documento denuncia una "anomalía constitucional" en la Cámara de Diputados, donde una coalición con 54% de los votos obtuvo 73% de las curules. Por ello, exhorta al INE y al TEPJF a realizar una interpretación constitucional justa y apegada al espíritu de la ley antes de las precampañas, evitando convertirse en cómplices de distorsiones electorales.

La agenda del IETD propone articular una amplia



Foto: Especial

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática realiza diferentes trabajos referentes a la democracia.

**EL DATO**

**Escenario**

La agrupación advierte que la pérdida de contrapesos afectará la certidumbre jurídica del país, por lo que demanda a la sociedad civil y a los actores políticos asumir una postura activa.

red ciudadana para vigilar urnas y casillas en 2027. Además, insta a que las campañas dejen de ser espectáculos de descalificaciones para centrarse en un debate serio sobre la pobreza, la desigualdad y el

estancamiento del ingreso, factores sociales que sustentan el descontento con la democracia.

Asimismo, el texto hace un llamado enfático a salvaguardar la independencia del Poder Judicial y de los organismos autónomos como pilares indispensables del contrapeso de poder.

El pronunciamiento, fechado en agosto de 2026, está respaldado por más de 50 académicos y especialistas bajo la presidencia de Ricardo Becerra L., e incluye las firmas de personajes como José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Julia Carabias, Raúl Trejo Delarbre y Sergio López Ayllón.



**PARTIDO VERDE**

## Piden reciclar residuos electrónicos

**POR MANUEL RODRÍGUEZ**  
nacionde@gmm.com.mx

El Partido Verde alertó sobre el aumento de residuos electrónicos y llamó a fortalecer la economía circular para reducir contaminación y riesgos ambientales.

El Partido Verde advirtió sobre el acelerado consumo de aparatos electrónicos y el crecimiento de los residuos que generan, debido a su impacto ambiental y potencial riesgo para la salud.

La organización política señaló que estos desechos contienen materiales aprovechables, pero también sustancias peligrosas que requieren un manejo adecuado para evitar afectaciones al medio ambiente.

El Partido Verde destacó la importancia de aplicar la Ley General de Economía Circular como una herramienta para enfrentar el cambio climático y aprovechar de manera más eficiente los recursos.



Foto: Especial

Los integrantes del Partido Verde alertaron del impacto al medio ambiente que tienen los desechos electrónicos.

Explicó que equipos como celulares, computadoras, tabletas, televisores, electrodomésticos, baterías, equipos médicos y herramientas eléctricas contienen materiales como cobre, aluminio, acero, oro, plata y plásticos técnicos.

Estos componentes, indicó, pueden reincorporarse a los procesos productivos mediante esquemas de reutilización, reciclaje y valorización.

El Verde sostuvo que el modelo económico tradicional genera elevadas emisiones por el uso intensivo de recursos naturales y la disposición final de residuos.

Por ello, consideró indispensable impulsar un modelo de economía circular que permita aprovechar nuevamente los materiales y reducir la necesidad de extraer y procesar nuevas materias primas.



OPOSICIÓN, RUMBO A 2027

# Crearán filtros propios contra narcocandidatos

**PAN, PRI Y SOMOS MX buscan —mediante evaluaciones nacionales y comités de ética— certificar que sus aspirantes militantes y externos cuenten con trayectoria limpia**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Al margen de las disposiciones constitucionales que facultan al INE para detectar posibles candidatos con antecedentes criminales, partidos políticos de oposición como el PAN, el PRI y Somos México alistan mecanismos internos propios para evitar que se cuelen precandidatos con señalamientos de relación con criminales.

De acuerdo con información de los tres partidos políticos, no hay confianza en el mecanismo que utilizará el INE para detectar a candidatos con sospechas de relacionarse con el crimen organizado y temen que ese mecanismo será utilizado para atacar a la oposición; por eso, ellos mismos buscan sus propios mecanismos que garanticen perfiles pulcros en sus listas de candidatos oficiales.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN será el encargado de crear los criterios de evaluación que se aplicarán a los aspirantes panistas a puestos de elección popular en el 2027, a fin de garantizar que ninguno de ellos tenga vínculos con organizaciones o personas relacionadas con actividades delictivas, de acuerdo con

la información que los dirigentes panistas estatales han comenzado a compartir con los militantes y adherentes interesados en competir por alguna candidatura.

Tan sólo la semana pasada, la presidenta estatal del PAN en Chihuahua, Daniela Álvarez, informó que la dirigencia nacional del partido prepara esos parámetros.

“El partido tiene, a nivel nacional, que generar estos mecanismos para tratar de blindar y garantizar los mejores perfiles”, y para ello “tenemos que buscar a los hombres y a las mujeres con un gran reconocimiento social y con un reconocimiento por su honestidad y su trabajo en favor de la comunidad, garantizando que no tengan un pasado oscuro; garantizando que no tengan nexos con estos grupos delictivos”, anunció.

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, informó que la dirigencia nacional prepara los mecanismos de selección de los candidatos, que ahora incluirán criterios para garantizar que se trate de perfiles alejados de actividades ilícitas y para ello consultarán a comunidades, porque son ellas las que saben bien quiénes son los políticos que se involucran con

delincuentes.

Recordó que el PRI es el partido que más ha señalado abiertamente que Morena está coludido con grupos criminales y eso demuestra su convicción de impedir que los criminales lleguen a puestos de elección popular.

Este fin de semana, en el Consejo Nacional del partido, Somos México acordó la integración de un Comité de Ética que será el encargado de verificar que todos los candidatos que postulen, militantes y de la sociedad civil, estén libres de cualquier tipo de relación con delincuentes.

Incluso el presidente nacional del partido, Guadalupe Acosta, aseguró que los mexicanos no tendrán duda de que todos y cada uno de los aspirantes de Somos México a puestos de elección popular son ciudadanos de bien, convencidos de trabajar por el bien del país.

EL  
DATO

## Defiende convicción

La secretaria general del Revolucionario Institucional, Carolina Viggiano, recordó que el PRI es el partido que más ha señalado abiertamente que Morena está coludido con grupos criminales.



Página 1 de 2  
\$ 21540.00  
Tamaño: 359 cm2

Continúa en siguiente hoja



|                            |                                    |                     |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>21</b> |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|



Foto: Especial

La presidenta estatal del PAN en Chihuahua, Daniela Álvarez, dijo que la dirigencia nacional prepara parámetros para sus aspirantes.

**Caso Ayotzinapa**

**AGUIRRE Y ABARCA SE AYUDARON A LLEGAR AL PODER**

Una investigación interna del extinto PRD reveló que ambos ex funcionarios intercambiaron favores económicos y políticos para escalar en el estado.



**REVELAN AUDIOS DEL PRD**

# Aguirre y Abarca se apoyaron para llegar al poder en Guerrero

Políticos del *sol azteca* advirtieron al entonces gobernador sobre vínculos del candidato de Iguala con el narcotráfico

**MISAIEL ZAVALA**

Audios de una investigación interna del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD) revelan que el ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y el ex edil de Iguala, José Luis Abarca—ambos detenidos por el caso Ayotzinapa—intercambiaron apoyos económicos y políticos para encumbrarse en el poder.

Un par de meses después de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en territorio de Iguala, en septiembre de 2014, el extinto *sol azteca* creó una comisión especial encargada de investigar por qué Abarca llegó a la presidencia de Iguala con las siglas del PRD, a pesar de que no era militante ni un actor político relevante, así como la responsabilidad política del partido en ese caso.

La comisión fue presidida por el entonces perredista Pablo Gómez, ahora personaje ligado a la 4T. Él realizó entrevistas a los políticos que tenían la tarea de evaluar las candidaturas del

PRD que participarían en los comicios de 2012.

Los audios en poder de **El Herald de México** detallan cómo Ángel Aguirre dio su venia y presionó a perredistas para postular a Abarca, a cambio de apoyos económicos para las campañas políticas.

También se detallan las advertencias que le hicieron a Aguirre sobre posibles vínculos de José Luis Abarca con el cártel *Guerreros Unidos*.

**LOS TESTIMONIOS**

Uno de los entrevistados, Sebastián de la Rosa, ex diputado local, detalló que Abarca no tenía ningún trabajo político o plan de gobierno, solo importó su nexos con empresarios para garantizar el triunfo en las urnas. Y así pasó.

“El gobernador (Ángel Aguirre) operaba cosas, sin consultarnos, el gobernador iba amarrando algunas cosas... aunque se oiga vergonzoso pero este partido de lo que menos habla es del plan de gobierno”, expuso.

De igual forma relató cómo

diversos perredistas advirtieron al entonces líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, y al mismo Ángel Aguirre, sobre los probables nexos de Abarca con el crimen organizado.

Sin embargo, Zambrano reconoció que se envió una petición al entonces secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, quien contestó que no había investigaciones contra Abarca.

También Gilberto Salgado reveló que Aguirre recibió apoyo económico de parte de Abarca para su campaña.

Óscar Díaz Bello, otro de los entrevistados, ahondó que Aguirre se reunió con varios liderazgos del PRD en Acapulco, en 2012, para definir la candidatura al municipio de Iguala, donde el ex gobernador presionó para dejar el camino libre a Abarca para postularse.

El mismo Díaz Bello pidió que se hiciera una investigación en contra de Abarca por sus probables nexos con *Guerreros Unidos* a través de sus familiares.

Y es que para llegar a la

Continúa en siguiente hoja



|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>El País</b> | Página<br><b>PP-8</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

presidencia municipal de Iguala, Abarca—según los entrevistados—hizo campaña durante un año, donde entregaba a los pobladores regalos superiores a los 80 mil pesos en especie, con productos como transformadores de luz, molinos para tortillerías, entre otras dádivas.

El pasado 6 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR), detuvo en el Estado de México al exgobernador Ángel Aguirre, por los delitos de obstrucción de la justicia y de desaparición forzada de personas, en el caso de los 43 normalistas

de Ayotzinapa.

Ese mismo día fue ingresado al Penal del Altiplano, en el Estado de México. "

#### Comisión interna

El PRD creó comité para caso de los 43, en 2014. Entrevistó a integrantes del partido. Estos revela-

ron el apoyo que hubo entre Abarca y Aguirre.

#### El caso que desató todo

La noche del 26 de septiembre de 2014 ocurrió la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero.

|                                                 |                                                      |                                             |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>43</b><br>Alumnos<br>detenidos<br>en Iguala. | <b>9</b><br>Personas<br>fallecidas en<br>la jornada. | <b>17</b><br>Heridos<br>durante<br>ataques. |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------|

CUARTOSCURE



EL EXALCALDE de Iguala, José Luis Abarca (izquierda), y el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre.



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Estados

Página  
PP-26

## OCUPAN LA FAMA PARA BUSCAR CARGOS POLÍTICOS

Actores, influencers, deportistas y hasta comediantes buscan lugar en las boletas en 2027.

De trampolín

CUARTOSCURO



ACTORES, DEPORTISTAS E INFLUENCERS

# FAMOSOS BUSCAN CANDIDATEARSE PARA UN CARGO PÚBLICO

Vocalista del Conjunto Primavera quiere gobernar  
Chihuahua y Carlos Bonavides va tras una curul

RUTA 2027

CORRESPONSALES

En las elecciones intermedias de 2027, influencers, famosos y deportistas han manifestado su interés por buscar un espacio entre los políticos para llegar a un cargo de elección popular, como alcaldes, legisladores e incluso gobernadores.

Los perfiles más sonados son la influencer Mariana Rodríguez, quién busca suceder a su esposo, Samuel García, en la gubernatura de Nuevo León, por Movimiento Ciudadano. O el actor y empresario Roberto Palazuelos, que quiere ser alcalde de Tulum, Quintana Roo.

El actor Carlos Bonavides, famoso por su personaje de Hui-cho Domínguez, ha expresado su intención de contender por una diputación desde Morena.

En las elecciones de 2018, Geraldine Poce, segunda finalista de Nuestra Belleza México, fue electa como diputada federal (Morena) por Nayarit, tres años después ganó la alcaldía de Tepic y en 2024 se reeligió como alcaldesa.

Para las elecciones del próximo año compite por la coordinación en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, primer paso rumbo a la gubernatura de Nayarit.

Juan Antonio Meléndez Ortega, mejor conocido como Tony Meléndez, vocalista de Conjunto Primavera y actual

diputado del PRI, fue destapado por el dirigente Atilio Moreno para aspirar a la gubernatura de Chihuahua rumbo a 2027.

El deporte también ha producido sus propios aspirantes. Gustavo Ayón, exbasquetbolista de la NBA y del Real Madrid, ganó en 2024 la presidencia municipal de Compostela. Ahora busca competir por la gubernatura de Nayarit bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

En Morelos, la exconductora de televisión Lili Brillanti es regidora por MC en Cuautla, y busca ser alcaldesa de ese municipio, donde fue detenido por medio de la Operación Enjambre, en mayo pasado, el alcalde Jesús Corona, por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Mientras que los exjuga-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 89964.00  
Tamaño: 357 cm2

|                            |                           |                        |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Estados</b> | Página<br><b>PP-26</b> |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

## Aspirantes

Ellas y ellos han alzado la mano para 2027.



**Mariana Rodríguez (MC).** Va por la gubernatura de NL.



**Huicho Domínguez.** Busca ser diputado federal por Morena.



**Geraldine Ponce (Morena).** Quiere gobernar Nayarit.



**Gustavo Ayón (MC).** Edil de Compostela, va por Nayarit.



**Roberto Palazuelos.** El actor aspira a ser alcalde de Tulum.



**Lilí Brilanti (MC).** Contenderá por el municipio de Cuautla.

dores Missael Espinoza y Sergio Amaury Ponce se incorporaron al Partido Encuentro Solidario en 2021; Espinoza fue candidato del PES a la presidencia municipal de Tepic, pero ambos fracasaron.

El futbolista Cuauhtémoc Blanco, fue alcalde de Cuernavaca; en 2018 ganó la gubernatura de Morelos, luego fue diputado federal. El futbolista Manuel

Negrete fue electo alcalde de Coahuacán, en la Ciudad de México.

En Querétaro, en 2021, el actor Carlos Villagrán, *Kiko*, buscó ser gobernador por el entonces partido local Querétaro Independiente y perdió ante el panista Mauricio Kuri. »

**17**  
Gubernatu-

ras, en juego para el próximo año.

**628**  
Lugares se disputarán en el Congreso federal.

## PAN acusa persecución política desde *Mañanera*

Al considerar que la *Mañanera* se ha convertido en un espacio de propaganda ideológica desde el cual se persigue a los opositores del país, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero, informó que sus bancadas en el Congreso presentarán una iniciativa de ley para garantizar de manera estricta el derecho de réplica durante las conferencias matutinas del Gobierno federal.

Con esta iniciativa, afirmó, el PAN busca democratizar el diálogo circular, terminar con el monopolio de la verdad oficial y obligar al Ejecutivo a someterse a la contrastación de datos, en un verdadero ejercicio de rendición de cuentas.

El dirigente pa-

nista aseguró que desde el púlpito presidencial se fabrican culpables “a diestra y siniestra”, sin pruebas suficientes y únicamente a partir del señalamiento de la Presidenta de la República.

“Ya lo vimos con el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, quien es señalado desde la *Mañanera* como culpable de un delito sin que aún termine un proceso en su contra y se desahoguen las responsabilidades”, acusó.

Ante estos señalamientos, Morena aseguró que las detenciones realizadas en torno al caso de contrabando de combustibles en el que está involucrado el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, son legales y no obedecen a una persecución política.

A través de un pronunciamiento, el partido oficialista sostuvo que la investigación sobre el tráfico ilegal

de combustibles continúa y señaló que, como parte de las indagatorias, fue detenida Guadalupe N, apoderada legal de la empresa INGEMAR, cuyo socio era el exgobernador de extracción panista.

El partido consideró que cada nueva detención

debilita el argumento de una supuesta “persecución política” y sostuvo que la responsabilidad de cada involucrado deberá ser determinada por los jueces.

Morena también cuestionó al PAN por lo que calificó como una defensa anticipada de sus integrantes y recordó el caso del exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, quien fue condenado en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico. **24 HORAS**

# 8 personas

fueron detenidas por red de huachicol, entre ellas Ernesto Ruffo Appel



**PROYECTO.** Jorge Romero anunció una iniciativa para garantizar el derecho de réplica durante las conferencias matutinas del Gobierno federal.



## Alista PAN iniciativa para obligar derecho de réplica en "mañaneras"; buscan orillar al Ejecutivo a la contrastación de datos

En medio de la polémica y advertencias por los lineamientos para los medios de comunicación que impulsa el gobierno federal, el PAN impulsará en el Congreso de la Unión una iniciativa de ley para garantizar de forma estricta el derecho de réplica dentro de las conferencias de prensa mañaneras de la Presidenta Claudia Sheinbaum donde —acusó— no existe ese derecho para quien calumnian.

"El PAN va a promover formalmente que se regule el derecho de réplica en las mañaneras para que se le pueda responder en tiempo real a la presidenta de la República", afirmó el dirigente nacional del PAN, **Romero Herrera**. **Romero Herrera** señaló que, bajo el principio de equidad, si el gobierno federal exige derecho de réplica en los medios de comunicación privados, la oposición y los ciudadanos deben contar con la misma garantía en Palacio Nacional cuando se difunda información falsa o tendenciosa desde el micrófono presidencial.

"No hay un espacio más in-

justo y desproporcional que la mañanera, en donde se te juzga y se te sentencia si eres de la oposición, pero se te defiende ipso facto si eres del oficialismo", denunció.

Sentenció que el poder público no puede seguir utilizando los recursos de los mexicanos para perseguir y descalificar a quienes piensan distinto.

Con esta iniciativa, afirmó, el PAN busca democratizar el diálogo circular, terminar con el monopolio de la verdad oficial y obligar al Ejecutivo Federal a someterse a la contrastación de datos en un verdadero ejercicio de rendición de cuentas.

Romero acusó que el uso de la estructura del Estado para linchar públicamente a los contrapesos políticos ha sido una constante durante los últimos ocho años.

Aseveró que la conferencia de prensa "mañanera" debe dejar de ser un espacio de propaganda ideológica desde donde se persiguen a los opositores del país y desde donde sin nin-

gún reparo se calumnia a todo aquel que no apoya al régimen de Morena.

"El poder público no puede seguir utilizando los recursos de los mexicanos para perseguir y descalificar a quienes piensan distinto", recalcó.

Sostuvo que "desde el púlpito presidencial" se fabrican culpables a diestra y siniestra sin las pruebas suficientes, más que el comentario inquisidor de la presidenta de la República.

"Ya lo vimos con el ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, quien es señalado desde la mañanera como culpable de un delito sin que aún termine un proceso en su contra y se desahoguen responsabilidades", asentó.

En ese sentido alertó que bajo el falso argumento de la protección de las audiencias el gobierno morenista busca controlar los contenidos que difunden los medios de comunicación en radio y televisión, una censura disfrazada con la que se quieren poner fin a las libertades de la ciudadanía.

(Alejandro Pácz)



Desde el púlpito  
presidencial se  
fabrican culpables  
a diestra y siniestra  
sin las pruebas



Página 1 de 1  
\$ 74965.00  
Tamaño: 319 cm2



## Por un México libre

Alejandro Moreno Cárdenas\*



Presidente nacional del PRI

Los tiranos de todos los tiempos y latitudes han compartido siempre la misma obsesión por silenciar y censurar a las voces disidentes. Ahí están las trágicas lecciones del siglo XX para recordárnoslo: desde las hogueras donde el nazismo incineró miles de libros por considerarlos "subversivos" o degenerados, hasta los tanques que en la Plaza de Tiananmén intentaron aplastar la protesta y la aspiración legítima de un pueblo libre.

Hoy, los autoritarismos modernos mantienen la misma esencia para erradicar el debate y la pluralidad, pero la censura se presenta de maneras distintas: descalificaciones, propaganda desde el poder, espionaje, intimidación, persecución política y el uso faccioso de las instituciones para doblar al crítico.

Construir un México de libertades y derechos no fue casualidad, fue la obra monumental impulsada por los gobiernos del PRI. Creamos contrapesos, garantizamos la división de poderes y dotamos a la nación de un marco legal robusto que protegiera al ciudadano frente al abuso del poder. A través de una sólida política pública, cimentamos el Estado de derecho y la arquitectura constitucional que hicieron

***El PRI nació para darle voz a todos los sectores sociales, para articular las demandas de una nación plural y diversa, y para brindar garantías frente a cualquier tentación dictatorial.***

posible la transición democrática.

Sin embargo, hoy atestiguamos la ruptura brutal de esa normalidad democrática

ca y republicana ya que el régimen de Morena, producto de pactos inconfesables y de una incompetencia gubernamental escandalosa, ha decidido demoler lo que a generaciones enteras les costó construir.

Incapaces de dar resultados, ahora apuestan por la destrucción sistemática de la libertad de expresión.

Por eso expresamos nuestra absoluta solidaridad con comunicadores, analistas y medios que hoy enfrentan campañas de descrédito por el solo hecho de ejercer su derecho a informar.

Hacer periodismo hoy en México es un acto de heroísmo cuando se cuentan por decenas los periodistas amenazados y asesinados bajo la irresponsabilidad de este régimen. Un gobierno democrático responde con argumentos y resultados, no con ataques personales.

La crítica no es una amenaza para la democracia; el respeto a disenter debe ser absoluto, y defender a un periodista significa defender el derecho de todos los mexicanos a estar informados.

Nuestra democracia no puede ser solo testimonial; urge infundirle sustancia, dotarla de empaque, fortalecerla y consolidarla hasta convertirla en una democracia robusta y de auténtica calidad, donde el poder se someta a la ley, donde se ejerza el gobierno con profesionalismo, eficacia y transparencia, y donde las autoridades rindan cuentas.

El PRI nació para darle voz a todos los sectores sociales, para articular las demandas de una nación plural y diversa, y para blindar las garantías individuales frente a cualquier tentación dictatorial.

Frente a los censores de hoy y los sepulcros de la república, que les quede bien claro: el PRI no va a dar un solo paso atrás en la defensa de la libertad de expresión.

Seguiremos siendo la voz firme que incomode, critique, señale y denuncie a este régimen corrupto mientras siga intentando destruir el presente y futuro de las familias mexicanas. Por un México libre, daremos la batalla siempre.





# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



● Aún pendiente, lograr el reconocimiento pleno a sus derechos: Hugo Aguilar

**ES UNA DEUDA HISTÓRICA DE MÁS DE 200 AÑOS**

## Nueva ley indígena dará derechos plenos a 25% de los mexicanos: Aguilar Ortiz

El Estado debe reconocer el pluralismo jurídico y la diversidad de formas de organización

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Desde su visión como integrante del pueblo mixteco y como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz plantea un mismo desafío: lograr que el Estado reconozca plenamente el pluralismo jurídico y la diversidad de formas de organización y de derecho de los pueblos indígenas y afroamericanos, históricamente marginados.

A su juicio, la futura ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, que impulsa el Ejecutivo federal, representa una oportunidad para romper con las "inercias estatales" y abrir paso al reconocimiento de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público.

"No se trata de incorporar a alguien, sino de abrazar esa diversidad. Este es otro reto, porque muchos van a decir 'no, nos estás metiendo en un problema (con esta ley)'... Puede ser que sí, incluso que nuestros programas informáticos tengan que agregar una casilla, una hipótesis más. Implica una gran reforma a nuestra forma cotidiana de atender la realidad del pueblo, pero cercana a lo que realmente ocurre", manifestó en entrevista con *La Jornada*.

El actual representante del Poder Judicial de la Federación nació en 1973 en la comunidad mixteca de San Agustín Tlacotepec, Oaxaca, entidad donde también se licenció en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO), institución que lleva el nombre del primer indígena que presidió la Corte, hace 169 años.

En tono sereno, aunque atravesado por el reproche, Aguilar Ortiz sostiene que, en más de 200 años del México independiente, no ha

existido una ley que otorgue un reconocimiento pleno a los pueblos que integran la nación.

La falta de esta norma, explica, ha llevado a las comunidades a "simular lo que no son" para poder acceder a derechos, servicios o reconocimiento jurídico. Pone por ejemplo el caso de una comunidad que adquirió autobuses, pero tuvo que crear una sociedad anónima para poder obtener la concesión de transporte.

"Creo que ese es el objetivo (de la futura ley), que un marco jurídico acorde con la realidad y para nuestra realidad, que no esté obligado un sector amplio —porque estamos hablando de la cuarta parte del país— que tenga que simular lo que no es para ser atendido por el régimen jurídico. Esto yo creo que se tiene que acabar", declaró.

El pasado 7 de agosto comenzaron las asambleas regionales de consulta sobre la iniciativa presidencial, dirigidas a 16 mil comunidades de 69 pueblos indígenas y del pueblo afroamericano. El proceso concluirá el 13 de septiembre. La Suprema Corte fue invitada por el Ejecutivo federal a participar como "observadora".

Aguilar Ortiz rechaza que esta tarea convierta a la Corte en juez y parte ante eventuales juicios contra la ley en proceso de creación, pues su función será únicamente observar la consulta, escuchar a las comunidades, tomar nota de sus planteamientos y elaborar un informe al finalizar.

"Tampoco vamos a hacer un juicio de valor, o sea, no vamos a decir a la gente apruébenla o no la aprueben", sostuvo.

En cambio, asegura que el conocimiento adquirido en este inédito ejercicio servirá como acervo para la Corte y como material para que

las ponencias enriquezcan el análisis y debate de eventuales controversias relacionadas con la ley.

Para el ministro, la iniciativa podría lograr lo que dejó inconcluso el levantamiento zapatista de 1994, que colocó los derechos indígenas en el centro del debate nacional. Él conoce ese hito porque, en 1996, formó parte del cuerpo asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para la redacción de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena.

"El levantamiento zapatista generó un eco importante en el país, puso en los primeros temas del debate nacional y en lo personal abrigaba esperanzas de que ahí fuera el parteaguas para los pueblos. No fue así, la reforma constitucional de 2001 no reconoció a los pueblos como sujetos de derecho y se quedó en una expectativa. De hecho, de 2001 a 2011 la reforma fue prácticamente letra muerta; con la reforma en materia de derechos humanos adquirió un poco más de relevancia", narra.

El verdadero cambio, asegura, comenzó con la reforma al artículo segundo constitucional de 2024, pues reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público y abre la posibilidad de construir un nuevo sistema jurídico más incluyente.

"Está ganando terreno una nueva perspectiva. Sigue habiendo resistencias, voy yo, pero cada vez va ganando más terreno la posibilidad de que los indígenas y los pueblos y las comunidades tengan una presencia real en la vida del país, que formen parte del proyecto del país y obviamente que formen parte de la acción cotidiana de las instituciones y la Corte no queda exenta de ese mandato", enfatiza.



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Política

Página  
PP-3

“

*Se podría lograr  
lo que dejó  
inconcluso el  
levantamiento  
del EZLN*



► El presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, considera que la ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos representa una oportunidad para romper con las “inercias estatales”. Foto Jorge Ángel Pablo García



● Reconoce el titular de la Corte controversias por su relevo; este año no es prudente abordarlas, dice

# Aguilar Ortiz admite tensiones por su eventual relevo en 13 meses

Otro escenario es que permanezca en el cargo tres años más

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz reconoció que su relevo al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría generar tensiones internas y poner a prueba la armonía del pleno, aunque lo asume como parte natural de las diferencias propias de un tribunal.

En entrevista con *La Jornada*, aclara que será la propia Corte la que definirá el periodo y el método para elegir a su sucesor, ante la contradicción entre los artículos 94 y 97 constitucionales. No obstante, estima que la discusión no se dará este año.

“Ya llegará el momento. O sea, temas va a haber y dificultades, y esa es la naturaleza de la Corte, resolver controversias, resolver situaciones y pues en su momento pondré al pleno el tema, pero ahorita no me parece ni siquiera prudente abordarlo... Este año no”, declara.

La definición de su relevo ha generado preocupación entre distintos sectores sociales, incluidos empresarios, que han expresado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su inquietud ante la posibilidad de que la ministra Lenia Batres Guadarrama presida la Corte el próximo año.

Ese escenario se sustenta en el artículo 94, reformado en 2024, que establece presidencias de dos años y una rotación en función de los votos obtenidos por cada ministro. Lenia Batres fue la segunda

ministra más votada en la elección popular de 2025.

Sin embargo, el artículo 97 establece que la presidencia del máximo tribunal dura cuatro años y debe ser elegida por el voto del pleno. En medio de esa incertidumbre, Aguilar Ortiz bromea sobre quienes ya dan por terminado su periodo. Entre risas, señala: “lamento que de pronto esto se vuelva un tema, porque ya me dan por muerto cuando todavía me falta un año y un mes”.

La frase, sin embargo, tiene una segunda lectura: dependiendo de qué disposición prevalezca, al ministro podrían quedarle no sólo los 13 meses que calcula, sino hasta tres años más al frente de la Corte.

A la eventual discusión se suma un tercer escenario que circula en los pasillos del máximo tribunal: que un grupo de ministros impulse a Yasmín Esquivel Mossa para presidir la Corte el próximo año. El mecanismo para concretarlo, sin embargo, tampoco está claro.

Aguilar Ortiz prefiere no adelantarse. Por ahora, dice, el pleno está concentrado en mantener los acuerdos que han alcanzado y en resolver los asuntos que tiene enfrente.

“Yo me digo para mí mismo que introducir ese tema ahorita en el pleno, cuando tenemos armonía, tenemos buen entendimiento, los debates son naturales en un cuerpo colegiado, no es útil” para nadie, apunta.



|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>4</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

## Reconocen deuda con pueblos originarios

**IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y REDACCIÓN**

Ministros de la Suprema Corte reconocieron la deuda histórica con los pueblos indígenas en México, pero afirmaron que desde el alto tribunal trabajan para saldarla.

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el ministro presidente **Hugo Aguilar Ortiz** publicó en redes sociales que esta fecha “nos recuerda que aún existen desafíos importantes para reconocer sus lenguas, culturas, territorios e identidades, así como para garantizar su igualdad y no discriminación”.

La ministra **Yasmín Esquivel** sostuvo en X que la Corte reconoce la aportación de estas comunidades al país y trabaja para garantizar el pleno respeto de sus derechos.

El ministro **Irving Espinosa** publicó que “la justicia social exige reconocer las voces, los derechos y la dignidad de los pueblos indígenas”.

La Arquidiócesis Primada de México señaló que muchas comunidades indígenas enfrentan violencia, pobreza, discriminación y dificultades para acceder a servicios esenciales y oportunidades de desarrollo.



Página 1 de 1  
\$ 14335.00  
Tamaño: 61 cm2

# Bara, bara, rematan amparos vs. UNAM

Al filo de que comience la aplicación del examen y pese a que los jueces ya han comenzado a desecharlos, en redes sociales se ofertan los recursos legales en mil 500 pesos, cuando la semana pasada el precio se reportó hasta en 7 mil 500. En *WhatsApp*, los litigantes aseguran a los aspirantes que pueden acudir al test y mantener al mismo tiempo el juicio, sin que se ponga en riesgo un eventual lugar en la universidad. La plataforma TU SITIO sigue habilitada para generar citas a los estudiantes que fueron llamados para alguna de las cuatro sedes de aplicación; cerrará mañana



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 144228.00  
Tamaño: 714 cm2

|                     |                   |                |
|---------------------|-------------------|----------------|
| Fecha<br>10.08.2026 | Sección<br>Nación | Página<br>PP-3 |
|---------------------|-------------------|----------------|

### Caso. Abogados ofrecen demandas individuales en 1,500 pesos bajo el argumento de aumentar las posibilidades de obtener criterios favorables

ÁNGEL CABRERA

A dos días de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) comience a aplicar su Examen de Control Presencial, abogados rematan los amparos contra la institución para los aspirantes que deben repetir la prueba, cobrando mil 500 pesos por el trámite, pese a que juzgados federales ya han comenzado a desechar por improcedentes ese tipo de demandas.

Una revisión de 24 HORAS a los estrados del Poder Judicial indica que diversos juzgadores han recurrido a criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Ley de Amparo para concluir que las universidades públicas conservan autonomía para determinar sus requisitos de ingreso y que los aspirantes, al no tener todavía la calidad de alumnos, no pueden reclamar mediante amparo decisiones relacionadas con el proceso de admisión.

La UNAM decidió repetir el examen de admisión después de detectar irregularidades y fallas durante la aplicación en línea de la prueba; ante esas anomalías, la Universidad canceló los resultados de esa etapa y convocó a un Examen

de Control Presencial únicamente a quienes habían alcanzado los puntajes mínimos requeridos, con el objetivo de verificar su desempeño antes de formalizar el ingreso.

Mientras los recursos son rechazados, este diario tuvo acceso a un grupo de WhatsApp creado por un despacho jurídico en el que se ofrece presentar demandas individuales contra la cancelación del examen en línea y la aplicación de la nueva prueba presencial por un costo de mil 500 pesos, cuando la semana pasada, el precio de los trámites se reportaba entre los cinco mil y siete mil 500 pesos.

Los litigantes promueven los amparos bajo el argumento de que presentar demandas individuales permite distribuir los expedientes entre distintos juzgados y, con ello, aumentar las posibilidades de encontrar criterios favorables.

“Uno colectivo lo vemos muy difícil que pueda proceder y es muy riesgoso porque estaría en la mano de un solo juez el destino de varias personas. Entonces, es mucho mejor estrategia uno

individual, porque además así se hace un análisis de cada uno y los expedientes quedan radicados en varios jueces con diferentes criterios. Entonces, se reparten las probabilidades”, explicó uno de los abogados.

Los litigantes también aseguran a los aspirantes que pueden acudir al examen de control y mantener al mismo tiempo el juicio de amparo.

“Si presentas el examen de control y te quedas, no habría ningún problema. De hecho, el juicio se sobresee porque

la UNAM en ese caso informaría de que este alumno ya se quedó y no pasa absolutamente nada”, señaló.

### DESECHADOS

La estrategia ofrecida por los despachos contrasta con las primeras resoluciones emitidas por juzgados administrativos de la Ciudad de México, que han comenzado a rechazar de plano los recursos promovidos contra la UNAM.

En uno de los casos, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa desechó el amparo 1449/2026 al considerar aplicable un criterio de la SCJN, según el cual las universidades públicas tienen independencia para determinar cómo prestan sus servicios educativos.

El juzgador destacó que la promovente todavía no había sido admitida ni inscrita en algún programa académico de la UNAM y que el proceso de selección continúa abierto.

En el juicio de amparo 1543/2026 también se determinó la existencia de una causa manifiesta de improcedencia, al considerar que los actos reclamados no afectan todavía los intereses jurídicos o legítimos de la persona promovente.

4 sedes  
para el examen de  
control presencial

31  
de agosto arran-  
can clases para  
primer ingreso



|                            |                          |                       |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Nación</b> | Página<br><b>PP-3</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|



**EJERCICIO FALLIDO**

El examen original fue presentado por 158 mil 712 aspirantes, para 21 mil 962 lugares disponibles para licenciatura.



Los aspirantes podrán consultar su cita en "TUSITIO"; los listados de quienes serán convocados se publicaron el 5 de agosto.



Territorium Life operó el examen en línea mediante un contrato cuyo monto previsto iba de 40.7 a 101.7 millones de pesos.



La prueba de control será presencial y se aplicará del 12 al 19 de agosto, de acuerdo con el calendario de la Universidad.



La UNAM reportó un pago de 69 millones 189 mil 760 pesos a Territorium por la plataforma utilizada.





**REDES.** Por WhatsApp, los litigantes ofrecen sus servicios.

PRESIDENCIA



|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-8</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

## BORRAN HUELLAS DE LA CONQUISTA

Claudia Sheinbaum ha retirado o cambiado nombres y monumentos ligados a la Conquista para revalorizar referentes indígenas.

**10 OCT 2020:**

### RETIRAN A COLÓN

Su Gobierno retiró la estatua de Cristóbal Colón de Paseo de la Reforma.



**27 JUL 2021: NOCHE**

### VICTORIOSA

La "Plaza del Árbol de la Noche Triste" fue rebautizada como "Noche Victoriosa".



**13 AGO 2021: ADIÓS**

### A ALVARADO

Puente de Alvarado, llamado por el conquistador, pasó a ser Calzada México-Tenochtitlan.

**23 JUL 2023:**

### LA JOVEN DE AMAJAC

Una réplica de la escultura indígena fue colocada en la antigua Glorieta de Colón.



**9 AGO 2026:**

### FUERA CORTÉS

Propuso eliminar "Paso de Cortés" y darle un nombre que reivindique a los pueblos indígenas.



@ClaudiaShein



Página 1 de 3  
\$ 155652.00  
Tamaño: 763 cm2

Continúa en siguiente hoja

2026.08.10

CRÓNICA: LA DESCOLONIZACIÓN DE LA 4T

# Y ahora le tocó a Hernán Cortés

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Presidenta Claudia Sheinbaum acudió a las faldas del Popocatepetl para decretar una jornada nacional de reforestación y proponer renombrar el 'Paso de Cortés'

JORGE RICARDO

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, Pue.- Llegó la Presidenta Claudia Sheinbaum hasta las faldas del Popocatepetl con otra gesta bajo el brazo. Si en 2020, aún como Jefa de Gobierno de la CDMX, retiró la estatua de Cristóbal Colón de Paseo de la Reforma y renombró la estación del Metro Zócalo como Zócalo/Tenochtitlan; si en 2021 rebautizó la Plaza de la Noche Triste como de la Noche Victoriosa y la avenida Puente de Alvarado como México-Tenochtitlan, ahora le tocaba a Hernán Cortés.

Las nubes cubrían y descubrían la nieve del volcán que no explota y los bosques arrasados por la lava ocasional. La mañana era templada entre el bosque de ocotes. Venía y se iba la sombra entre los cientos de asistentes formados de pie. Soldados, bomberos, rescataistas, pobladores y funcionarios con cascos, gorras, sombreros y palas listas para plantar árboles.

Ondeaba una bandera de México entre el tumulto; los brigadistas cargaban estandartes también. Sonaba el Huapango de Moncayo. El ambiente parecía el de una batalla y el paisaje también. Por aquí subió Hernán Cortés en noviembre de 1519, con 400 soldados, 15 jinetes españoles y unos mil tlaxcaltecas, entre el brillo del fuego del Popocatepetl y la sombra del Iztaccihuatl,

rumbo a Tenochtitlan, según el relato de Bernal Díaz del Castillo.

Habían dejado atrás la ciudad de Cholula, donde perpetraron una matanza en la que acuchillaron y quemaron vivos a los indígenas, algunos dicen que por el temor a una rebelión; otros, azuzados por los tlaxcaltecas, rivales de los mexicanos. Marcharon hacia la capital del imperio con sus

lanzas, sus astiles, sus cotas de malla, sus cascos de hierro y sus perros de presa, haciendo estruendo. No los detuvieron los regalos de oro y pluma de quetzal que recibieron de Moctezuma para disuadirlos en ese pa-

so que los mexicas llamaban Tajón del Águila, de acuerdo con Miguel León-Portilla.

"Antes bien, como si fueran monos levantaban el oro, como que se sentaban en ademán de gusto, como que se les renovaba y se les iluminaba el corazón", anotó el historiador en "La visión de los vencidos". Tampoco los detuvieron la amenaza de emboscadas ni los árboles derribados para evitar el paso de los caballos. "¿Qué hombres ha habido en el universo que tal atrevimiento tuviesen?", se preguntó Hernán Cortés sobre su reducida tropa.

Consumada la conquista de Tenochtitlan en 1521, con apoyo de miles de guerreros indígenas, el lugar se denominó Paso de Cortés. Ahí se creó el Parque Nacional Iztaccihuatl-Popocatepetl, una reserva natural de 39 mil hectáreas.

Ahora había un estacionamiento gigantesco, camiones militares, drones del tamaño de una bicicleta y vendedores con canastas de pan. El polvo fresco se elevaba sobre las cabezas. La Mandataria llegó hasta ahí a

pie porque la carretera estaba atascada. Había penderos de programas sociales en cada poste desde Cholula hasta Santiago Xalitlintla, y una fila de autos detenidos impedía avanzar.

Sheinbaum había anunciado el miércoles una hazaña: plantar 6.6 millones de árboles ese día en todo el País. Hazaña mínima, a pesar de todo, si se toma en cuenta que el 18 de noviembre de 2024, en la Cumbre del G20 en Río de Janeiro, presumió que México destina mil 700 millones de dólares cada año para apoyar a 439 mil campesinos del programa Sembrando Vida.

"En seis años (desde el sexenio de López Obrador) se han reforestado con la siembra de mil 100 millones de árboles", dijo. Como si hubieran sido sembrados millones diariamente desde entonces y, aun así, hubiera espacio para el inicio de la nueva jornada. Una jornada que terminaría opacada por el anuncio.

El copal de los danzantes de Santiago Xalitlintla (unos se dijeron aztecas, otros tlaxcaltecas) ardía

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-8</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

de nuevo para humear a la Presidenta. Firmó un decreto para celebrar la jornada de reforestación cada segundo domingo de agosto, miró el vuelo de prueba de los drones que habrían de dispersar medio millón de semillas en zonas inalcanzables, recordó que era el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y entonces sí habló de la nueva gesta.

“Fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlan”, dijo. “Y este día les propongo que dejemos de llamar ‘Paso de Cortés’ a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este paso el ‘Paso de los Pueblos Indígenas’”. La aprobación se la dio un aplauso general.

Se cantó el Himno Nacional, en español, y los invitados se fueron detrás del

templete a plantar árboles. Se rompió la formación. Angelina Xicoténcatl Coyote, una danzante que le había dado la bienvenida a la Presidenta con la cara pintada y un bastón con cabeza de halcón disecado, dijo que estaba muy bien, que ya desde antes alguien se había robado una escultura de bronce de Cortés.

“Ahorita tenemos un poquito más de conciencia y razonamiento, y antes le dábamos mucha importancia a gente que vino a destruir nuestro País”, decía cuando los de la Ayudantía abrieron camino hacia la camioneta presidencial, a un lado de su tambor y su copal.

“Ahora, me gustaría más que le hubieran puesto un nombre indígena”, agregó Angelina Xicoténcatl, señalando que había algo todavía más urgente: “Aquí entran los talamontes; camiones de redilas, cinco, seis, hasta diez, y nadie hace nada”.

Sheinbaum torció a la derecha y equivocó el camino hacia el centro del terreno en lugar de enfilar hacia su vehículo. Fue de un lado a otro entre empujones, saludos, gritos y polvo durante 15 minutos.

“¡Presidenta! ¡Los talamontes, Presidenta!”, le alcanzó a gritar Angelina Xicoténcatl.



■ Claudia Sheinbaum encabezó ayer el inicio de la Jornada Nacional de Reforestación en las faldas del Popocatepetl.

|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Primera | 2      |

## CASTIGAN A 226 FUNCIONARIOS

Durante el primer semestre del año, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) sancionó a 226 funcionarios federales por faltas no graves. Debido a que un mismo servidor público pudo cometer más de una infracción, la dependencia aplicó 252 sanciones: 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 37 amonestaciones públicas, seis privadas y cinco destituciones.



Página 1 de 1  
\$ 4692.00  
Tam: 23 cm2

|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>13</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

## Condenan embarazo por violación de niña de 11 años

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Secretaría de las Mujeres manifestó su “profunda indignación y enérgica condena” ante el caso de una niña de 11 años, en Matamoros, Tamaulipas, quien fue víctima de violencia sexual y, como consecuencia, se encuentra embarazada.

Hizo un llamado a todas las autoridades competentes para garantizar en todo momento la protección integral de la pequeña y la restitución de sus derechos, así como su acceso a atención médica, psicológica, jurídica y social especializada, de manera digna, confidencial, con perspectiva de

género y libre de cualquier forma de revictimización.

Además, exhortó a los medios de comunicación y creadores de contenido en redes sociales para no juzgar, responsabilizar ni discriminar. “La prioridad de todas y todos debe ser la protección integral de la menor y el respeto irrestricto a sus derechos”.

Agregó que, como Secretaría de las Mujeres, refrendó su compromiso de dar seguimiento puntual, en el ámbito de su atribuciones, para que la pequeña no enfrente este proceso sola y, sobre todo, reciba el acompañamiento integral y especializado, adecuado a su edad, que necesita con pleno respeto a sus derechos.



Página 1 de 1  
\$ 16685.00  
Tam: 71 cm2

● Propone Sheinbaum  
cambiar el nombre al  
Paso de Cortés por Paso  
de los Pueblos Indígenas

## Reforestación intensiva



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer en el Parque Iztaccíhuatl-Popocatepetl la jornada de reforestación realizada en todo el país.

# Siembran 6.6 millones de plantas y árboles en el territorio nacional

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

ENVADO

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUE.

Desde el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, donde la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a la jornada nacional de reforestación que se realizó ayer en todo el país, la mandataria firmó un decreto para declarar el segundo domingo de agosto como Día Nacional de la Reforestación.

Tras recordar que también se conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, propuso cambiar el nombre al Paso de Cortés —que atraviesa entre los dos volcanes— para nombrarlo ahora Paso de los

Pueblos Indígenas.

Por la mañana, la mandataria encabezó un acto en el municipio poblano de San Nicolás de los Ranchos, una de las localidades más cercanas al Popocatepetl. Acompañada por el gobernador de la entidad, Alejandro Armenta, hizo un enlace con todas y todos los gobernadores del país, así como con la jefa de Gobierno capitalino, quienes, a su vez, replicaron la jornada en cada estado.

Para este año, la meta pactada fue sembrar 6.6 millones de árboles y plantas de 302 especies en 32 mil 184 hectáreas a lo largo de todo el territorio nacional.

A la par, se sembraron un millón de semillas, de las cuales más

de 660 mil, correspondientes a 16 especies forestales, se dispersaron con drones destinados a uso agrícola, cuyas dimensiones son de casi 2 metros y medio, con sus hélices extendidas. Estos equipos se distribuyeron en 12 sitios de 13 entidades para garantizar mayor cobertura en menor tiempo.

Tras afirmar que las zonas mejor conservadas del país son las que ocupan los pueblos originarios, afirmó que en estos sitios “se reconoció que no podía haber ‘desarrollo’ —le llamamos hoy— sin el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales”. Por ello, declaró, programamos como Sembrando Vida, en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 100815.00  
Tamaño: 429 cm2



|                            |                            |                       |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

el que participan 400 mil sembradores, tienen esa visión.

Con *Don Goyo* como escenario natural, lo cual generó un majestuoso paisaje, Sheinbaum encabezó la toma de juramento de los cientos de defensores ambientales que se dieron cita, entre brigadistas de la Comisión Nacional Forestal y otras agrupaciones, integrantes del Ejército y beneficiarios de Sembrando Vida.

Los apremió a "poner todo su empeño, conocimiento, corazón y pasión para proteger la riqueza natural de México, compuestas por bosques, selvas y los demás ecosistemas de nuestro país, cuidar sus recursos naturales, resguardar sus lagos, lagunas, ríos, montañas y manglares, preservar y fortalecer las zonas agrícolas que nos dan sustento, velar por el bienestar de los habitantes de México, de los pueblos originarios y comunidades afromexicanas".

Al acto asistieron las y los titulares de las secretarías de Medio Ambien-

te y Recursos Naturales (Semarnat), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de Bienestar, de la Defensa Nacional y de Marina.

Alicia Bárcena, titular de Semarnat, recalcó que México es un país forestal, en el que 70 por ciento del territorio está cubierto por bosques, selvas, manglares, matorrales y distintos ecosistemas. "Ha llegado el momento de hacer la paz con la naturaleza y por eso es una tarea colectiva", subrayó la funcionaria federal en referencia a la jornada de reforestación.

En tanto, la titular de la Sader, Columba López, consideró que se trata de "un día histórico", en el que calculó que participaron más de 241 mil personas en todo el país. "Desde este día nos comprometemos a producir y plantar mil 500 millones de plantas, árboles y hacerlo también con semillas de aquí a 2030", añadió.

Mientras, en representación de las y los gobernadores del país,

participaron en el enlace desde sus respectivas entidades las gobernadoras de Guerrero, Evelyn Salgado, y de Quintana Roo, Mara Lezama, así como los gobernadores de Nuevo León, Samuel García; de Querétaro, Mauricio Kuri, y de Durango, Esteban Villegas.



▲ La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Iceta Rodríguez, se unió a la Jornada Nacional de Reforestación en el Paraje La Cañada, en Temoaya, estado de México. Foto tomada de X

|                            |                            |                       |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

Por decreto,  
declaró día nacional para esa labor el  
segundo domingo de agosto de cada  
año.

## Crean el Día Nacional de la Reforestación

### DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal definió como de atención prioritaria la reforestación de bosques, selvas, manglares, humedales y zonas áridas de todo el territorio nacional, por lo que las secretarías involucradas en la materia deberán impulsar y realizar las tareas que les corresponden, de acuerdo con sus respectivas competencias.

La estrategia forma parte del decreto presidencial por el que se declara el segundo domingo de agosto de cada año como el Día Nacional de la Reforestación, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

En los considerandos del documento se señala que la conservación de los ecosistemas forestales constituye un asunto de atención prioritaria a escala global.

Según datos de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre 2015 y 2020 se perdieron aproximadamente 10 millones de hectáreas de bosque al año.

Una de las principales causas es el cambio de uso de suelo, plantea el decreto, al destacar que, de manera adicional, los ecosistemas forestales enfrentan amenazas crecientes por el cambio climáti-

co, los incendios forestales, la tala ilegal, el crecimiento urbano y la explotación no sustentable.

También se refiere que México cuenta con una gran diversidad de ecosistemas forestales, los cuales son hábitat de una enorme riqueza biológica, estrechamente ligada a la diversidad cultural del país.

Por otra parte, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, estuvo en el estado de México para participar en la jornada de reforestación junto con la gobernadora Delfina Gómez.

"Hoy dimos un paso firme para recuperar nuestro patrimonio natural; servidoras y servidores públicos de Gobernación, junto a ciudadanos y autoridades del estado de México, sembramos vida a través de la Jornada Nacional de Reforestación", destacó Rosa Icela Rodríguez.

“

Será el segundo  
domingo  
de agosto



Página 1 de 1  
\$ 27965.00  
Tam: 119 cm2

# Conagua admite que restringe los datos climáticos

## Reuniones técnicas ya no son públicas

**ALEXIA VILLASEÑOR  
Y JARED LAURELES**

Mientras organismos internacionales como la Organización Meteorológica Mundial han elevado sus alertas ante la posibilidad de que el fenómeno de *El Niño* intensifique las lluvias, los ciclones y las sequías, en México la Comisión Nacional del Agua (Conagua) suspendió de manera indefinida la transmisión pública de las sesiones del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (Ctooh), sin exponer ningún argumento jurídico u oficial.

Las sesiones de este órgano colegiado eran un espacio desde el cual se difundía información estratégica y actualizada sobre el estado de las 210 principales presas del país, el Sistema Cutzamala y los programas de entrega de agua al valle de México, además de la trayectoria de huracanes, la prevención de riesgos y la toma de decisiones ante posibles emergencias derivadas de fenómenos naturales, como sequías, desbordamientos e inundaciones.

En respuesta a una solicitud de transparencia de *La Jornada*, la Conagua indicó que la información que antes se difundía en esas sesiones será sustituida por "un boletín informativo digital". Sin embargo, a más de 100 días de la sorpresiva suspensión de las transmisiones, no ha publicado ninguno.

Esta decisión contrasta además con las reglas de operación del propio comité publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de agosto de 2022, las cuales establecen que sus sesiones deben ser públicas por su carácter informativo y de interés nacional, además de que su difusión debe hacerse a través de medios digitales debido a la relevancia de la información para la población en general.

Como informó este diario, la última sesión pública del Comité Técnico fue el 14 de abril, con una transmisión en vivo por medio de la página de Facebook de la Conagua, como ocurría cada martes de manera quincenal. Desde entonces, el historial de las reuniones anteriores dejó de estar disponible para consulta pública. Ese archivo permitía realizar análisis comparativos sobre la evolución de las condiciones meteorológicas e hidrológicas del país.

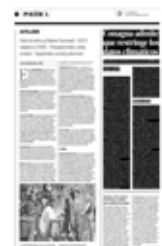
### Boletines, sin fecha

La Conagua aseguró en su respuesta que el Ctooh continúa sesionando de manera ordinaria una vez por semana y de forma extraordinaria cuando las condiciones meteorológicas, hidrológicas o hidrometeorológicas lo requieran.

También informó que sus sesiones no han sido canceladas ni se han suspendido sus funciones técnicas. "El ajuste realizado corresponde únicamente al mecanismo mediante el cual se difunde públicamente la información generada en las sesiones. Una vez concluido este proceso, los boletines estarán disponibles para consulta a través de los medios digitales oficiales de la Comisión Nacional del Agua", aseguró.

El órgano colegiado no da explicaciones ni sustenta el motivo de por qué cambió el mecanismo de información, ni precisa la fecha de cuándo comenzarán a circular los boletines. También omitió explicar por qué desde abril de 2024, las reuniones comenzaron a hacerse cada 15 días, en lugar de semanalmente.

El meteorólogo José Martín Cortés consideró que la Conagua debe retomar la difusión oportuna de datos sobre las condiciones meteorológicas e hidrológicas ante la llegada de una etapa de mayor riesgo climático a partir de septiembre.



|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>9</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

## En medio año, sanciones a 226 servidores públicos federales

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

“Violar la ley tiene consecuencias”, señaló ayer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al informar que, de enero a junio, sancionó a 226 servidores públicos con nivel de mando en el gobierno federal por faltas administrativas no graves, con medidas que van desde amonestaciones públicas y privadas hasta destituciones.

De acuerdo con el reporte correspondiente al segundo trimestre de 2026, la dependencia a cargo de Raquel Buenrostro Sánchez también remitió 416 expedientes por faltas graves al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para su resolución.

Las 226 sanciones derivaron de 252 expedientes por investigaciones de faltas no graves: 242 por incumplimiento de las funciones encomendadas, nueve por abuso de

cargo y una por abuso de funciones relacionadas con acoso u hostigamiento sexual o laboral.

### Cinco destituciones

La dependencia detalló que las sanciones consistieron en 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 43 amonestaciones públicas o privadas y cinco destituciones.

Las personas sancionadas ocupaban 10 cargos de titular de unidad, ocho de dirección general, 45 de dirección de área, 33 de subdirección y 130 de jefatura de departamento.

“Cabe destacar que las medidas se emitieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta; por ello, una persona servidora pública puede recibir más de una sanción y, esta, tiene derecho a impugnar la resolución, y en caso de hacerlo, la secretaría defenderá con firmeza la pena”, señaló la secretaría.



Página 1 de 1  
\$ 24675.00  
Tam: 105 cm2



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Política

Página  
PP-12

## Calenda.

### Sheinbaum propone renombrar el Paso de Cortés

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la Jornada Nacional de Reforestación en San Nicolás de los Ranchos, Puebla, donde propuso renombrar el Paso de Cortés como Paso de los Pueblos Indígenas en el contexto del día internacional de las culturas originarias; en la imagen, celebración de la Calenda en Cdmx para visibilizar las aportaciones de este sector de la población. JUAN CARLOS BAUTISTA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 379500.00  
Tam: 1012 cm2

2026.08.10

# Plantan 6.6 millones de árboles en la jornada de reforestación

**Puebla.** La Presidenta encabezó el ejercicio, decretó que cada segundo domingo de agosto se lleve a cabo y propuso renombrar el Paso de Cortés en honor a indígenas

RAFAEL MONTES Y EQUIPO MILENIO / PUEBLA Y CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para que cada segundo domingo de agosto se realice una jornada nacional de reforestación e instruyó a que, desde este domingo, el nombre de Paso de Cortés cambie a Paso de los Pueblos Indígenas.

Llamó a que “el segundo domingo de agosto lo decretemos como la Jornada Nacional de Reforestación todos los años, para plantar desde el norte hasta el sur, del este a oeste y de los desiertos a la selva”, ya que todos los mexicanos se sumen a la campaña ecológica.

Explicó que, por ese lugar “Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlan” y propuso que se llame “a este territorio el Paso de los Pueblos Indígenas” ya que esas comunidades pasaron por ahí mucho antes.

En el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en un acto celebrado en San Nicolás de los Ranchos, Puebla, la mandataria destacó lo que “decía (José) Martí: que aquel que sembraba un árbol, cambiaba la historia y se cambiaba así mismo”.

A mitad de la semana pasada, la Presidenta anunció que este domingo se plantarían 6.6 millones de árboles en todo el país durante una Jornada Nacional de Reforestación.

Además, se sembraron más de un millón 700 mil semillas de manera directa y cerca de medio millón más serán dispersadas con drones en zonas de difícil acceso en más de 32 millones de hectáreas.

En el acto, celebrado a las faldas del volcán Popocatepetl, en

el Paraue Nacional Izta-Popo, la mandataria plantó un árbol en el terreno, acompañada de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba López; Medio Ambiente, Alicia Bárcena, y de Bienestar, Leticia Ramírez.

Además, tomó protesta a sembradores, defensores del medio ambiente, entre los que se encuentran los 400 mil beneficiarios del programa Sembrando Vida, así como marinos, soldados del Ejército y elementos de la Guardia Nacional.

“Se suman a esta jornada, los más de 400 mil sembradores, se suman las fuerzas armadas, nuestro Ejército, Guardia Nacional, Marina, y miles de ciudadanos, igual todos los gobernadores, la jefa de Gobierno (Clara Brugada), porque esta no sólo es tarea de los pueblos indígenas, sino de todos conservar nuestro territorio, reforestar”, explicó la mandataria.

Se exhibieron también los vuelos de los drones que la Secretaría de Agricultura usará para dispersar 660 mil semillas en zonas alejadas y de difícil acceso.

Sheinbaum explicó que se han sembrado mil 500 millones de árboles frutales y maderables con el programa Sembrando Vida, que tuvo como base una idea del exsecretario de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo.

Asimismo, recordó las palabras del exfuncionario Toledo de “que las zonas más conservadas del territorio de nuestro país son las zonas que ocupan las comunidades, los pueblos, los territorios de los pueblos indígenas”.

La Presidenta agregó que ahí se mostró “históricamente, por

miles de años, la conservación de la naturaleza y se reconoció que no podía haberse desarrollado sin el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales”.

Sheinbaum se enlazó por video llamada con los gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado; Nuevo León, Samuel García; Querétaro, Mauricio Kuri; Durango, Esteban Villegas, y Quintana Roo, Mara Lezama, quienes también encabezaron jornadas de reforestación en sus entidades.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, compartió mediante Ximágenes donde voluntarios participan en el proyecto porque “entre todos contribuiremos a recuperar los suelos de nuestros bosques y áreas naturales”.

La titular de la Segob y Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, se encontraban en el Paraje La Cañada, en el municipio de Temoaya, junto a decenas de personas; “unimos esfuerzos para recuperar los ecosistemas de la entidad y de todo el país”.

La mandataria estatal destacó que la jornada se llevó con alegría y entusiasmo y “participamos en este acto de amor hacia nuestra Madre Tierra”.

De acuerdo con Columba López, en esta actividad se integraron mil 632 núcleos agrarios y 32 mil 184 hectáreas, en los que también tuvieron participación la Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Asimismo, la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Áreas Naturales en colaboración con Centros de Investigación, universidades, organizaciones sociales y sociedad civil.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Política

Página  
PP-12

Aseguró que el impacto será en bosques templados, nublados, selvas húmedas, secas, matorrales, pastizales, manglares, 37 áreas naturales protegidas y 17 áreas destinadas volunta-

riamente para la conservación, y señaló que el reto en 2030 es plantar mil 500 millones de plantas y de árboles.

La Jornada Nacional de Reforestación inició este domingo

9 de agosto en 621 municipios del país; se busca crear conciencia, reconocer la importancia de la naturaleza y de la restauración ambiental. —

**Ejército, Guardia y organizaciones civiles participaron en 621 municipios**



**La mandataria, gobernadores y ciudadanos se sumaron a la iniciativa.** ARIEL OJEDA, ESPECIAL Y CUARTO OSCURO



Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-4**



Foto: Especial

JORNADA DE REFORESTACIÓN

## SIEMBRAN 6 MILLONES DE ÁRBOLES

En la primera edición de la Jornada Nacional de Reforestación, la presidenta Sheinbaum propuso que el llamado Paso de Cortés, que cruza entre el Popocatepetl e Iztaccíhuatl, cambie de nombre al de Paso de los Pueblos Indígenas.

SIEMBRAN 6 MILLONES DE ÁRBOLES

# Plantean renombrar el Paso de Cortés

**EN LA PRIMERA edición de la Jornada Nacional de Reforestación, Sheinbaum planteó rebautizar el cruce entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl como Paso de los Pueblos Indígenas por su labor histórica de conservación**

En la primera edición de la Jornada Nacional de Reforestación fueron sembrados 6 millones de árboles en todo el país y la presidenta Claudia Sheinbaum propuso que el llamado Paso de Cortés, que cruza entre el Popocatepetl e Iztaccíhuatl, cambie de nombre al de Paso de los Pueblos Indígenas. La titular del Ejecutivo anunció desde San Nicolás de los Ranchos, en Puebla, que a partir de este año la Jornada Nacional de Reforestación se realizará de forma paralela al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, pues esas comunidades son las que mejor han preservado el medio ambiente en el país. “Las zonas más conservadas del territorio en nuestro país son las zonas que ocupan las comunidades, los pueblos, los territorios de los pueblos indígenas. “Es ahí en donde se mostró históricamente, por cientos de años, por miles de años, la conservación de la naturaleza. Se reco-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 39120.00  
Tamaño: 652 cm2



|                            |                                    |                       |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|

noció que no podía haber desarrollo —le llamamos hoy— sin el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales”, expuso Sheinbaum.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, en esta primera Jornada Nacional de Reforestación se plantaron 6 millones de árboles, se sembraron más de un millón 700 mil semillas de manera directa, y cerca de medio millón más fueron dispersadas con drones en zonas de difícil acceso.

En total, las brigadas de reforestación trabajaron en una superficie de 32 mil hectáreas de todo el país, donde participaron los integrantes del programa de empleo temporal Sembrando Vida.

“Se suman a esta jornada los más de 400 mil sembradores y sembradoras. Se suman las Fuerzas

Armadas, nuestro Ejército, Guardia Nacional, Marina; se suman muchos miles de ciudadanas y ciudadanos, igual todos los gobernadores, gobernadoras, la jefa de Gobierno, porque esta no solo es tarea de los pueblos indígenas, es tarea de todas y de todos conservar nuestro territorio, reforestar”, explicó Sheinbaum.

La presidenta recordó que a lo largo de los siete años del programa Sembrando Vida, los jornaleros han sembrado cerca de mil 500 millones de árboles y plantas en todo el país; y se estableció que una cifra similar se sembrará en el transcurso de su sexenio.

#### COMUNIDADES

Sheinbaum planteó también que el Paso de Cortés, que comunica los estados de México y Puebla, y que cruza entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, cambie de nombre para honrar a las

comunidades indígenas de la región que lo han usado desde siempre.

“Fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlan. Y este día les propongo que dejemos de llamar Paso de Cortés a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este paso el Paso de los Pueblos Indígenas”, planteó la titular del Ejecutivo.

Sheinbaum participó en la jornada de reforestación sembrando especímenes de árboles propios de esa zona serrana.

La Presidenta estuvo acompañada por las secretarías de Agricultura, Columba López; de Medio Ambiente, Alicia Bárcena; del Bienestar, Leticia Ramírez; así como por

los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla; de Marina, Raymundo Morales; y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta.



Las zonas más conservadas del territorio en nuestro país son las zonas que ocupan las comunidades, los pueblos, los territorios de los pueblos indígenas.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO



Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-4**



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum encabeza la primera Jornada Nacional de Reforestación en San Nicolás de los Ranchos, Puebla.

# Banxico, sin 'cantar victoria' contra la inflación

**Rodríguez Ceja.** Firme, compromiso con mandato de estabilidad de precios

"En el Banxico aún no cantamos victoria" en el combate a la **inflación**, señaló la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, en entrevista con EL FINANCIERO.

Sobre el resultado de la **inflación** en julio, de 3.12 por ciento, muy cerca de la meta del banco central, dijo que se trata de un nivel no visto desde mayo de 2020. Y "aunque se ubica prácticamente en el objetivo", se busca garantizar una **inflación** baja y estable.

Dijo que la **inflación** subyacente, que se ubicó en 3.95 por ciento, y la de servicios, en 4.36 por ciento, aún muestran persistencia.

—Enrique Quintana.

"La tasa actual contribuye a afianzar la trayectoria descendente de la inflación a la meta"

VICTORIA RODRÍGUEZ  
Gobernadora del Banxico



Fecha  
10.08.2026Sección  
EconomíaPágina  
PP-4

## ENTREVISTA CON GOBERNADORA

# En Banco de México no cantamos victoria: Rodríguez Ceja

Banxico seguirá buscando que se garantice una **inflación** baja y estable, asegura

**Anticipa que los choques favorables observados en los precios no persistirán**

ENRIQUE QUINTANA  
economia@elfinanciero.com.mx

“En el Banco de México aún no cantamos victoria”, señaló la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, en entrevista con EL FINANCIERO.

Al cuestionarse respecto al resultado de la **inflación** en el mes de julio, de 3.12 por ciento, muy cerca de la meta del banco central, la gobernadora señaló que se trata de un nivel “que no habíamos visto desde mayo de 2020, y aunque la **inflación** se ubica prácticamente en el objetivo”, el Banco de México seguirá buscando que se garantice una **inflación** baja y estable.

“Aprovecho para reafirmar el compromiso de la Junta de Gobierno con el mandato prioritario del Banco de México”.

La gobernadora explicó que el resultado de julio está en línea con las previsiones de Banxico en el sentido de que habría factores transitorios que hace algunos meses elevaron la **inflación**, pero que se irían disipando.

Anotó que la baja reciente se explica en parte por “cambios en precios relativos ocasionados por choques de oferta favorables, que no anticipamos persistan, por las características propias que tienen

estos precios y por la exposición que presentan a fenómenos meteorológicos”.

El INEGI dio a conocer el viernes pasado que en el mes de julio, la **inflación** mensual en productos agropecuarios fue negativa en -1.51 por ciento, mientras que específicamente en frutas y verduras, resultó de -3.11 por ciento.

Rodríguez Ceja explicó algunas de las razones por las que Banxico aún no canta victoria en el combate a la **inflación**.

“En particular, en julio, la **inflación** subyacente se ubicó en 3.95 por ciento, y la de servicios se ubicó en 4.36 por ciento. Este último rubro ha venido disminuyendo, aunque ha mostrado una persistencia asociada a cambios en precios relativos”.

Señaló que las revisiones a las proyecciones inflacionarias que se presentaron en el comunicado del jueves pasado se explican por elementos puntuales.

“Estamos ajustando a la baja la expectativa para la **inflación** general en el tercer trimestre (de este año) ante el desempeño comentado del componente no subyacente, sin embargo, la **inflación** subyacente no se modificó. Hacia adelante, se ajustaron las trayectorias esperadas de la **inflación** general y subyacente de forma acotada”.

Señaló que las proyecciones del Banco de México son claras en el sentido de que se espera que el

proceso de desinflación continúe en los siguientes trimestres de manera gradual, alcanzando la meta hacia finales de 2027.

Respecto a la influencia que podría tener el desempeño de la actividad económica en las decisiones de la Junta, la gobernadora puntualizó que el objetivo central del Banco de México es el combate a la **inflación**.

“Aprovecho para enfatizar nuevamente que cuando la política monetaria considera las condiciones de holgura (de la economía), lo hace a partir de los efectos que se espera que tenga la holgura sobre la **inflación**, y no por una valoración directa que se hiciera sobre la actividad económica”.

Y volvió a subrayar que la dinámica productiva, en la perspectiva de Banxico, se toma en cuenta como un elemento que condiciona el comportamiento de la **inflación** y de la política monetaria.

“La actividad económica y la posición cíclica de la economía son factores que deben tomarse en cuenta para evaluar esta dinámica, o sea, son parte del panorama **inflacionario**, pero el foco de nuestras decisiones de política monetaria es la dinámica de la **inflación**, no la actividad económica”, estableció.

La gobernadora fue cuestionada respecto al nivel de restricción monetaria que aún existe en el país, en función de la tasa objeti-



vo de 6.5 por ciento que mantuvo la Junta.

Rodríguez Ceja señaló que considera que ese nivel de restricción monetaria es el correcto en las actuales circunstancias.

“El panorama inflacionario que ya discutimos, dada la fase del ciclo económico en el que nos encontramos y las condiciones de holgura que anticipamos, el nivel de tasa continúa imprimiendo el grado de restricción necesario para consolidar el proceso de convergencia a la meta. Asimismo, recordaría que los efectos de la política monetaria ocurren con rezagos, y por ello también hay que considerar la postura monetaria claramente restrictiva que se mantuvo durante poco más de 3 años”.

Respecto a si la tasa de 6.5 por ciento es una tasa terminal del ciclo de reducciones que se ha dado, señaló que es el nivel apropiado

por ahora.

“La tasa de referencia, en su nivel actual, contribuye a afianzar la trayectoria descendente de la **inflación** a la meta, y también contribuye a robustecer el anclaje de las expectativas de **inflación**. Con esto contribuimos a que los ajustes en precios relativos que han afectado a la **inflación**, pues tengan únicamente un efecto transitorio”.

Pero, también fue precisa al señalar que ninguna tasa puede considerarse inalterable: “Nuestra postura actual hacia adelante no está predeterminada, su nivel en el futuro dependerá de nuestra valoración del panorama **inflacionario**. Debemos seguir corroborando que el comportamiento de los determinantes de la **inflación** evolucione conforme a lo esperado”, concluyó.

**“Nuestra postura actual hacia**

**adelante no está predeterminada, su nivel en el futuro dependerá de nuestra valoración del panorama inflacionario”**

**“La tasa de referencia, en su nivel actual, contribuye a afianzar la trayectoria descendente de la **inflación** a la meta”**

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA  
Gobernadora del Banco de México



Foto. En las decisiones de política monetaria, es la dinámica de la inflación.

Fecha  
10.08.2026Sección  
Política y SociedadPágina  
46

Desaparecerían órganos locales: Martínez Puón

# Sheinbaum quedaría al mando del Sistema Anticorrupción

• Alertan que dejaría de existir participación ciudadana, aunado a la concentración de poder

Rolando Ramos  
rolando.ramos@elEconomista.mx

**E**l Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) requiere ser refundado o al menos fortalecido, sin desaparecer la participación ciudadana que es fundamental para su funcionamiento a través de los comités a nivel nacional, estatal y municipal; incorporar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); establecer una cruzada en materia de combate eficiente de la corrupción; convertir el sistema en un verdadero ejercicio de rendición de cuentas; trazar metas para que las instituciones informen qué están haciendo; mejorar la coordinación entre instituciones y endurecer las sanciones y proteger a denunciantes vía un canal de denuncias único, propusieron Patricia Talavera Torres y Rafael Martínez Puón.

La presidenta y el integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA, informaron a **El Economista** que ya han tenido reuniones formales, sobre todo con la Cámara de Diputados, en relación con el paquete de reformas anticorrupción que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció a principios de año que enviará al Congreso de la Unión, pero que no saben cuándo se presentará ni ante cuál de las dos cámaras legislativas.

Sobre el tema, Daniel Barreda (MC), presidente de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia de la Cámara de Senadores, consideró que el SNA

tiene “cosas buenas y malas” y que lo que ya es obsoleto se tiene que cambiar, pero consideró conveniente esperar que se presente la iniciativa presidencial anunciada para “analizar qué es lo que ellos quieren”.

En su opinión, “tenemos que dejar de pensar que combatir la corrupción consiste solamente en aumentar penas. Claro que tiene que haber sanciones y consecuencias cuando alguien comete un acto de corrupción, pero también tenemos que ser mucho más efectivos en prevenirlo y detectarlo”.

## El SNA, poco funcional

El pasado 2 de febrero, la mandataria mexicana dijo que “ya pronto” abordaría el tema.

“Nuestro objetivo es empoderar al ciudadano en el tema de la corrupción que vive el ciudadano. Y pensamos hacer modificaciones, porque es un sistema que no ha funcionado muy bien.

“Entonces, más allá de las características y demás, nosotros queremos empoderar a la gente, para que la gente que vive una situación de corrupción, aparte de lo que tenga que ver con lo que tiene que hacer el gobierno y las instituciones públicas, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en sus auditorías a las instituciones públicas, queremos que el ciudadano tenga la capacidad de denunciar y que se haga algo con ello (...) Vamos a presentar algunas iniciativas en este sentido (...) Necesitamos empoderar al ciudadano: que cada vez que denuncia, esa denuncia tenga consecuencias”.

## Riesgo enorme

Martínez Puón advirtió que hay la intención de desaparecer los comités de

Continúa en siguiente hoja

participación ciudadana del SNA que funcionan a nivel nacional, estatal y municipal, y que la presidenta Sheinbaum Pardo presida el sistema.

“Existe un riesgo enorme de que desaparezca, que no se sustituya la presencia de la ciudadanía. Eso es lo que nos sigue preocupando. Uno de los diagnósticos cuando se creó el sistema era evitar que se concentrara el poder en las instituciones gubernamentales. Si, efectivamente, la reforma apunta que la presidenta va a presidir el sistema nacional, estaremos regresando a lo que se quería evitar: la concentración del poder. Pero sí, adicionalmente, ya no se va a permitir la participación de la ciudadanía, estamos peor. En lugar de ganar vamos a perder (...) Que la presidenta se involucre para que todas las demás instituciones ahora sí trabajen, pero que a los ciudadanos no los dejen fuera”.

Propuso involucrar a los ciudadanos desde el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia anticorrupción y que haya campañas permanentes y acuerdos entre las instituciones de combate a la corrupción; una especie de “cruzada”, un “pacto nacional anticorrupción” en el que participen “todas las fuerzas políticas” del país.

“Eso sería muy importante porque estaría incluyendo a todos y no nada más a una parte”.

Para Talavera Torres, se necesita “fortalecer” el SNA, que es “complejo, grande” y tiene, a diez años de su creación, “más de 1,850 buenas prácticas generadas desde los sistemas estatales y municipales anticorrupción”.

Su estructura, explicó, la integran “muchísimas personas, muchísimas instituciones, muchísimos colegiados; si nada más contamos lo estatal y lo



Página 1 de 2  
\$ 126891.00  
Tamaño: 613 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Política y Sociedad

Página  
46

nacional son más de 165 órganos colegiados”, lo que complica el acuerdo y de ahí que hace falta su fortalecimiento, vía la “participación ciudadana y el involucramiento del Ejecutivo federal de forma más activa”.

El senador Barreda precisó que ante la comisión de trabajo que preside se han presentado siete iniciativas que están en análisis en materia de transparencia y “diversos asuntos” en materia anticorrupción, principalmente para enmendar la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, entre otras.

**De acuerdo** con la información reportada al 31 de diciembre de 2025, de los 760 integrantes que deben conformar los Sistemas Estatales Anticorrupción, el 36% (271) permanecía pendiente de designación.

## Más de una década de historia



**Mayo 2015.** Se promulgó la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para coordinar la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción.

**Julio 2016.** F. Ejecutivo promulgó las leyes secundarias del SNA, se destaca la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Enero 2017.** La Comisión de Selección designó a los primeros cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC), encargado de presidir el Sistema y vincular la sociedad civil.

**Julio 2017.** Entró en vigor las leyes secundarias de SNA y se instaló formalmente su Comité Coordinador federal, encargado de coordinar sus operaciones.

**Enero 2020.** El Comité Coordinador aprobó la Política Nacional Anticorrupción (PNA), instrumento estratégico para establecer prioridades y ejes en el combate a la impunidad.



**Abril 2023.** E. Ejecutivo presentó una iniciativa para extinguir la Secretaría Ejecutiva del SNA y transferir sus facultades técnicas a la Secretaría de la Función Pública.

**Julio 2026.** La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en el periodo ordinario de sesiones de septiembre, de Congreso federal, presentará un paquete de reformas anticorrupción.



Uno de los diagnósticos cuando se creó el sistema era evitar que se concentrara el poder en las instituciones gubernamentales. Si, efectivamente, la reforma apunta que la presidenta va a presidir el sistema nacional, estaremos regresando a lo que se quería evitar: la concentración del poder. Pero si, adicionalmente, ya no se va a permitir la participación de la ciudadanía, estamos peor”.

Rafael Martínez  
Puón,  
INTEGRANTE  
DEL COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA.



**El Sistema** Nacional Anticorrupción se pensó como una forma de sistematizar las acciones contra el delito. FOTOGRAFÍA

Reactivado, 85%  
del envío de  
aguacate a EU:  
J. Berdegú

- La inspección se reanudó en cuatro zonas productoras.



Tres de cada cuatro  
empacadoras ya  
están habilitadas  
para arrancar de nuevo.

Julio Berdegú,

ASESOR ASUNTOS DE AGRO EN TAMEC.

EU reanuda inspección en cuatro zonas

## Se reactivó el 85% de los envíos de aguacate: Berdegú

- El actual asesor de asuntos agroalimentarios internacionales destacó que continúan las pláticas con Estados Unidos para reestablecer el 100% de los envíos desde Michoacán

Arturo Rojas  
arturo.rojas@elEconomista.mx

El gobierno mexicano informó que 85% de los envíos del fruto hacia ese país ya fueron reactivados, luego de las negociaciones entre ambos gobiernos.

Julio Berdegú, exsecretario de Agricultura y actual asesor de asuntos agroalimentarios internacionales en el marco del T-MEC, informó que 75% de los empaques de aguacate de Michoacán ya fueron habilitados para realizar exportaciones hacia Estados Unidos.

“Las pláticas con EUA continúan para reestablecer el 100%”, señaló Berdegú, al precisar que los empaques actualmente autorizados concentran aproximadamente 85% del aguacate michoacano que se exporta al mercado estadounidense.

El anuncio se produjo después de que el Gobierno de Estados Unidos

anunciara el viernes pasado la reanudación parcial de sus actividades oficiales en cuatro zonas productoras de aguacate de Michoacán. La reanudación comenzó este sábado y comprende los municipios de Tancitaro, Tacámbaro y Uruapan, además de la zona ubicada entre Morelia y Pátzcuaro.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) confirmó que las inspecciones que realizan funcionarios estadounidenses para la verificación de los aguacates se reanudaron este sábado en cuatro zonas de Michoacán.

La reanudación ocurre después de que Estados Unidos emitiera el pasado 5 de agosto una alerta de seguridad Nivel 4 para Michoacán, a partir de la cual se restringieron temporalmente algunas actividades de ciudadanos y personal estadounidense en la entidad.

El pasado jueves, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reforzó la

seguridad en las principales zonas productoras de aguacate de Michoacán, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para combatir la violencia y las extorsiones que afectan al sector, con el despliegue de 1,557 elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

### Embajador destaca colaboración

A través de redes sociales, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, destacó la coordinación entre ambos gobiernos para permitir la reactivación parcial de las exportaciones.

“El negocio del aguacate es mutuamente beneficioso para los Estados Unidos y México”, afirmó. El diplomático reconoció el trabajo conjunto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch; la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Agricultura.





Fecha  
10.08.2026

Sección  
Finanzas y Dinero

Página  
PP-13

Finanzas  
y Dinero

## México fortalece su sistema antilavado

• El gobierno emitió nuevas disposiciones que constituyen la reforma a la Ley Antilavado, para combatir a las estructuras financieras de la delincuencia organizada, desde el Gabinete de Seguridad encabezado por Omar García Harfuch, con la participación de la UIF, que dirige Omar Reyes Calmenares.



Omar García Harfuch,  
TITULAR DE LA SSP.



Omar Reyes Calmenares,  
TITULAR DE LA UIF.

**Consolida plan integral contra finanzas ilícitas**

## México fortalece el sistema antilavado con nuevas reglas generales

• Las nuevas disposiciones constituyen la reforma a la Ley Antilavado y forman parte del fortalecimiento institucional impulsado por SHCP para combatir a las estructuras financieras de la delincuencia organizada.

Redacción / E. Economista



Página 1 de 3  
\$ 120474.00  
Tamaño: 582 cm2

Fecha  
10.08.2026

Sección  
Finanzas y Dinero

Página  
PP-13

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó las nuevas Reglas de Carácter General derivadas de la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), con lo que actualiza el principal marco regulatorio en materia de prevención del lavado de dinero.

Dichas disposiciones establecen la operatividad de la reforma legal, incorporan un modelo de cumplimiento basado en riesgos y brindan mayor certeza jurídica a quienes realizan Actividades Vulnerables, alineando el régimen mexicano con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Las nuevas reglas sustituyen un modelo de cumplimiento uniforme por uno basado en riesgos, con el cual los sujetos obligados deberán adoptar medidas proporcionales a la naturaleza y nivel de riesgo de sus operaciones.

Asimismo, fortalecen el conocimiento del cliente, la identificación del Beneficiario Controlador y de las Personas Políticamente Expuestas (PEP), incorporan herramientas de monitoreo, auditorías, capacitación y certificación de responsables de cumplimiento, y prevén una implementación gradual acompañada de lineamientos, criterios y mecanismos para facilitar su aplicación.

La publicación de estas reglas constituye uno de los componentes de la política integral que la SHCP y la UIF han impulsado desde agosto de 2025, tras la llegada de Omar Reyes Colmenares a la Unidad, en coordinación con la estrategia de seguridad encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Bajo este modelo, la inteligencia financiera quedó articulada con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública mediante la incorporación de la UIF al Gabinete de Seguridad, donde encabeza la Mesa de Prevención de Lavado de Dinero y participa en la priorización de estructuras criminales y casos estratégicos, junto con la SSPC, la FGR, el CNI, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y las entidades federativas.

Este nuevo modelo transforma la información financiera en inteligencia operativa, orientada a impactar las estructuras económicas de la delincuencia organizada y permite construir casos de alto impacto relacionados con delincuencia organizada, corrupción, tráfico de armas, narcotráfico, robo de hidrocarburos y huachicol fiscal.

#### Resultados operativos revelan impacto de la estrategia

Entre julio de 2025 y julio de 2026, la UIF incrementó en 126% el número de personas bloqueadas y aumentó en 172% las cuentas bloqueadas.

Asimismo, complementó las designaciones internacionales de la OFAC con bloqueos derivados de sus propios análisis financieros, alcanzando un total de 324 personas designadas entre ambas autoridades.

En conjunto, durante el periodo la UIF incorporó 2,395 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas, bloqueó 24,622 cuentas bancarias e inmovilizó recursos millonarios, concentrando sus acciones en temas relacionados con delincuencia organizada, robo de hidrocarburos y extorsión.

Entre los casos de mayor impacto destacan las acciones

contra redes de huachicol, con 163 sujetos bloqueados; además, del total de cuentas bloqueadas, 7,861 corresponden a integrantes de grupos de delincuencia organizada, lo que representa el 31.9% del total de cuentas bloqueadas, es decir, casi una de cada tres cuentas inmovilizadas está vinculada con este tipo de organizaciones criminales.

Asimismo, sus datos revelan que 1,443 cuentas bloqueadas están relacionadas con investigaciones por extorsión, equivalente aproximadamente a una de cada 17 cuentas bloqueadas durante el periodo.

De tal manera, en el último año de gestión, encabezado por Omar Reyes Colmenares, la UIF ha logrado rebasar los montos asegurados en otras administraciones, cifra sin precedente para bloqueo de recursos. Estos resultados se complementan con investigaciones relacionadas por desvío de recursos públicos y otras estructuras financieras de alto impacto.

A lo anterior se suma la sentencia a favor del Estado por más de 578 mdd, dentro de un procedimiento civil para la recuperación de activos relacionado con un esquema ilícito de contratación pública y desvío de recursos públicos. Esta resolución fortalece las acciones de recuperación de activos y el combate a las estructuras financieras vinculadas con actos de corrupción.

#### Marco jurídico de la UIF se fortalece

Como parte de este fortalecimiento institucional también se robusteció el marco jurídico que fortaleció las facultades de la UIF para el bloqueo administrativo de cuentas; se consolidó la coordinación con la Asociación de Bancos de México (ABM) para fortalecer el intercambio oportuno de información y la supervisión basada en riesgos, y se intensificó la supervisión tanto de instituciones financieras como de Actividades Vulnerables.

En el ámbito internacional, la UIF fortaleció su relación con servicios homólogos mediante el intercambio de inteligencia financiera con el Grupo Egmont, FINTRAC, FinCEN, OFAC y otros organismos especializados, reforzando la asistencia jurídica internacional, los bloqueos y los mecanismos para recuperar activos vinculados con operaciones ilícitas.

El intercambio de inteligencia complementa el análisis de la UIF, pero las decisiones y acciones permanecen bajo la conducción de las autoridades nacionales.

De manera paralela, la UIF amplió la coordinación con fiscalías

|                            |                                     |                        |
|----------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Finanzas y Dinero</b> | Página<br><b>PP-13</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|------------------------|

estatales, autoridades de seguridad, instituciones financieras y organismos empresariales para fortalecer el sistema preventivo. En el último año suscribió convenios de colaboración y coordinación con instituciones públicas, organismos del sector privado, entre ellos cámaras de comercio, la Asociación de Bancos de México, CONDUSEF y otros actores estratégicos, a fin de fortalecer la cultura de cumplimiento, el intercambio de información y la prevención del lavado de dinero para detectar oportunamente operaciones de riesgo y fortalecer la prevención sin obstaculizar la ac-

tividad económica.

El fortalecimiento también se reflejó en las capacidades operativas de la Unidad. La plantilla de servidores públicos creció 60%, lo que fortaleció las capacidades técnicas y analíticas para la generación de inteligencia financiera y el desarrollo de investigaciones estratégicas, en apoyo de las acciones coordinadas en el Gabinete de Seguridad, encabezado por el secretario Omar García Harfuch.

En la actualidad las acciones de la UIF se basan en un modelo de análisis de riesgo (alto, medio y bajo), que prioriza la inteligencia financiera como herramienta para el bloqueo

de cuentas, es decir, los bloqueos no se realizan de manera arbitraria, sino que se sustentan en análisis de riesgo e inteligencia financiera.

Lo anterior se traduce en que, si una persona se encuentra en un nivel de riesgo alto, no necesariamente implica que se encuentre relacionada con actividades ilícitas.

Se destaca que la UIF no se utiliza con fines políticos; sus decisiones se basan en análisis de riesgo y comportamiento financiero. Las Personas Políticamente Expuestas no son consideradas automáticamente de alto riesgo por ocupar o haber ocupado un cargo público.



**La inteligencia financiera** se articuló con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública al incorporar la UIF al Gabinete de Seguridad. FOTOGRAFÍAS: CUARTOSUR y ESPECIAL



A PASO DE CORTÉS

# CSP propone nombrar Paso de los Pueblos Indígenas

Presidenta declara Día Nacional de la Reforestación en el inicio de la jornada para plantar más de 6 millones de árboles

NOEMÍ GUTIÉRREZ  
Y CLAUDIA ESPINOSA  
ENVIADA Y CORRESPONSAL

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUE.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el decreto que declara el segundo domingo de agosto de cada año como el "Día Nacional de la Reforestación", en el marco del inicio de la Jornada Nacional de Reforestación 2026, con la meta sembrar 6.6 millones de árboles y plantas, y un millón de semillas.

En el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl en

Santiago Xalitizintla, propuso que en la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebró este domingo, renombrar el "Paso de Cortés", donde arrancó la reforestación como el "Paso de los Pueblos Indígenas".

"Hablando de Día Internacional de los Pueblos Indígenas, resulta que estamos en el llamado 'Paso de Cortés'. Fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlán.

Y este día —les propongo— que dejemos de llamar

'Paso de Cortés' a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este Paso, 'El Paso de los Pueblos Indígenas'", afirmó.

Acompañada por los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, y de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, la titular del Ejecutivo Federal resaltó la participación ciudadana, de las y los gobernadores y pueblos indígenas en una "tarea

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 174384.00  
Tamaño: 692 cm2



de todas y de todos conservar nuestro territorio, reforestar. Decía Martí que 'aquel que sembrara un árbol cambiaba la historia y se cambiaba a sí mismo'.

Destacó que en los ocho años del programa "Sembrando Vida", se han reforestado más de mil 500 millones de árboles frutales, maderables con lo que se ha conservado el territorio.

La Presidenta dijo que en esta jornada participan 400 mil sembradores y sembradoras, marinos, soldados y guardias nacionales, además de que reconoce que para tener desarrollo se requiere del cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

En el banderazo del inicio de la jornada, Sheinbaum tomó juramento a los defensores del medio ambiente; presenció la demostración de los drones agrícolas que se utilizarán para la dispersión de semillas en lugares de difícil acceso, y sembró

unos pinos.

En la Jornada Nacional de Reforestación 2026 participaron los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Vía remota se enlazaron las y los gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado; de Nuevo León, Samuel García; de Querétaro, Mauricio Kuri; de Durango, Esteban Villegas; y de Quintana Roo, Mara Lezama.

En su mensaje, el gobernador Alejandro Armenta destacó que además de sembrar árboles, se siembra conciencia.

"Ese es el humanismo mexicano que le da vida, dignidad, bienestar, justicia, gobernar es cuidar al planeta y eso hace nuestra presidenta de la República. Hoy plantaremos con usted árboles, pero también sembramos mucho más", dijo. "

**6.6**  
Millones

de árboles y plantas, el proyecto.

**400**  
Mil sembradores y sembradoras participaron.



**LA MANDATARIA** y el gobernador sembraron un árbol con la ayuda de la comunidad.

ESPECIAL



**ALEJANDRO ARMENTA**, gobernador de Puebla, y la presidenta Claudia Sheinbaum en el arranque del programa.

CRT

# Clarifica protección para las audiencias

El desconocimiento de los derechos de los consumidores deja espacios a resolver para tener una ejecución idónea

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

**S**i bien las audiencias tienen el poder para cambiar de canal o estación, sus facultades van mucho más allá en la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual protege sus derechos, que ahora se clarifican para la ejecución de los mismos.

Norma Solano, presidenta comisionada de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), definió como un "círculo virtuoso" a la *maquinaria que se mueve* a favor de los consumidores de medios de comunicación, con responsabilidad de éstos, y la obligación de conocer para denunciar.

"Primero que sepan que tienen derechos; segundo que los pueden ejercer, sin trabas burocráticas, con plazos establecidos. Ese es el objetivo de estos movimientos, dar voz, porque el derecho de libertad de expresión no está peleado con el de las audiencias; al contrario, se complementa", dijo.

Hay mitos y realidades en torno a la nueva legislación. Por un lado se trata del mecanismo para que las audiencias sean escuchadas, que sigue un procedimiento que agiliza la oportunidad de levantar la voz cuando consideren que se han vulnerado sus derechos.

Mientras que a los medios, los obliga a contar con códigos de ética elaborados por ellos, con valores editoriales, además de nombrar a defensores que servirán de nexo entre el medio y su audiencia.

La nueva ley también funciona como la vía para que las personas conozcan sus derechos; entre ellos, a recibir información veraz y oportuna, no falsa, descontextualizada o histórica como si fuera actual, y que exista derecho de réplica.

También que se le distinga entre información noticiosa y opinión, así como entre publicidad y contenido, además de contar con servicios de accesibilidad a personas con debilidad auditiva y contar con represen-

taciones visuales respetuosas e inclusivas.

"Los medios se deben a sus audiencias. Ese es el propósito de un medio de comunicación: dar información veraz, y que se sepa si es información, opinión, contenido o publicidad", resaltó Norma Solano.

Las confusiones también se deben, en parte, al vaivén que ha existido en los derechos de las audiencias: en 2013 se incorporó esta reforma constitucional, y un año después fueron reconocidos estos derechos. Sin embargo, en 2017, hubo una contrarreforma que los eliminó.

Tuvieron que pasar cinco años para que, en 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver una acción de inconstitucionalidad, invalidara el decreto de reformas de 2017, y en 2025 se recuperaron y fortalecieron los derechos de las audiencias con la Nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

De ahí que hubiera mitos como la censura o una defini-

ción e imposición de contenidos y códigos de ética por parte del gobierno hacia los medios.

Por ende va a haber una consulta abierta, desde el 28 de julio y hasta el 28 de agosto, para establecer los lineamientos generales.

"Donde haya un dejo de interpretación de censura hay que eliminarlo. La propuesta de regulación es para las personas, es darles voz, es construir esa relación entre el medio y las audiencias, para que la hagan valer y tengan una respuesta del medio que decidieron escuchar", remató Solano. "

## Más de cerca

**Norma Solano**, presidenta de la CRT, definió como un círculo virtuoso a la *maquinaria que se mueve* a favor de los consumidores de los medios de comunicación.

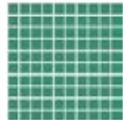
"El objetivo es dar voz a la audiencia, ya que el derecho de libertad de expresión no está peleado con el de los consumidores, sino que van de la mano", sostuvo.

4%  
del PIB  
de México  
representa  
el sector.



Página 1 de 2  
\$ 183456.00  
Tamaño: 728 cm2

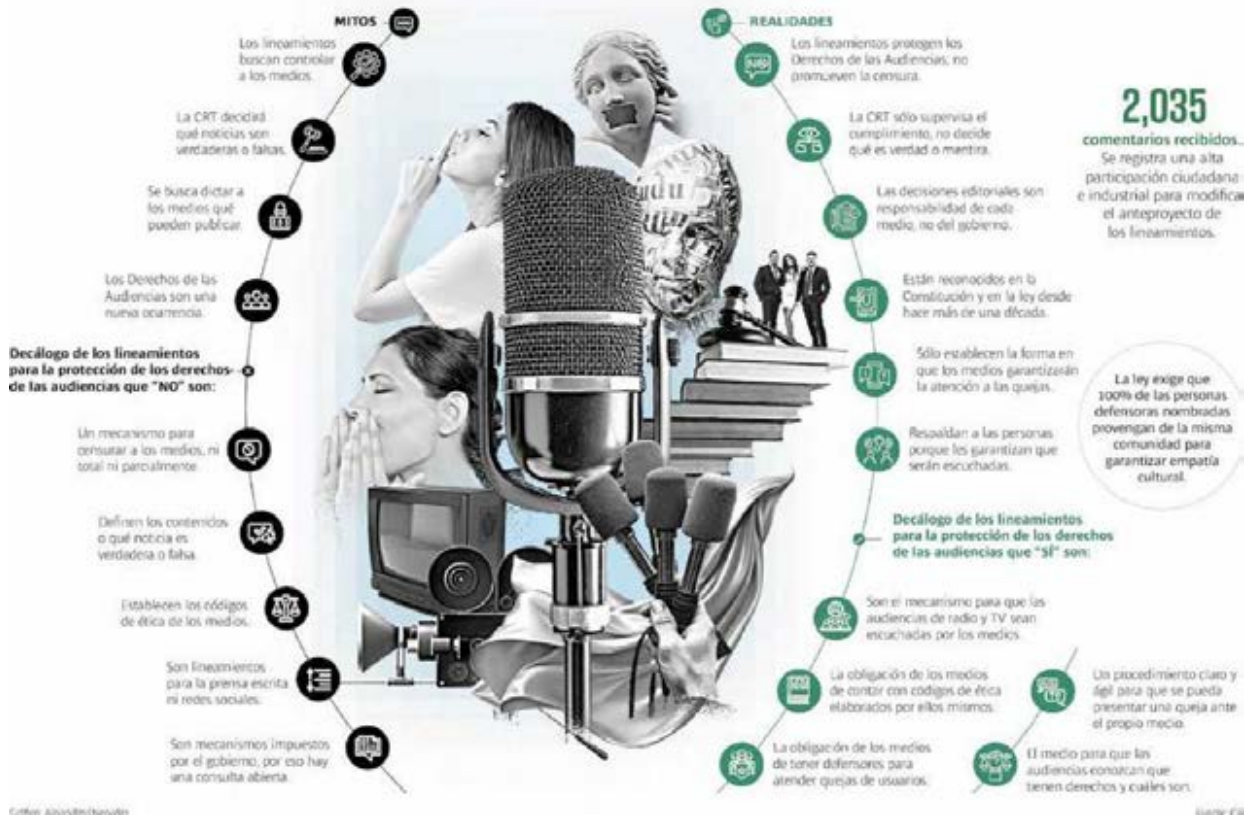
Continúa en siguiente hoja



**100%**  
elaboración  
de códigos  
de ética por  
los medios.

## DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

La CRT considera que la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión protege a las audiencias



## REFRENDAN COMPROMISO CON EL PLANETA

# SIEMBRAN MÁS DE 4 MIL ÁRBOLES EN LA ENTIDAD

Delfina Gómez y Rosa Icela Rodríguez encabezaron la Jornada Nacional de Reforestación en el municipio de Temoaya

GERARDO GARCÍA Y REDACCIÓN

Desde Temoaya, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se sumaron a la Jornada Nacional de Reforestación. Ambas reconocieron la labor ambiental de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Las funcionarias iniciaron actividades ayer después de las 7:30 horas en el Paraje La Cañada, donde se programó la intervención de seis hectáreas con la plantación de más de 4 mil árboles, como pino y cedro.

"Vea lo que nos hace hacer nuestra querida Presidenta de la República. ¡Aquí estamos, Presidenta! Echándole con todo, con nuestra querida Secretaria de Gobernación", dijo en sus redes sociales la mandataria mexicana.

Agregó: "Lo hacemos con tanto amor, en domingo, y ahorita que vean toda la gente que está participando, de veras que

mis respetos para la convocatoria que tiene la doctora, Claudia Sheinbaum Pardo".

La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, enfatizó que a la dependencia a su cargo le tocó coordinarse con el Edomex, para llevar a cabo las actividades en Temoaya, Tlamilpan, Ixtlahuaca, Nicolás Romero, Amecameca, Otumba, Tlalmanalco y Axapusco.

La secretaria aclaró que con la iniciativa de cultivar árboles y plantas, se refrenda el compromiso con la vida y con el planeta tierra.

En el Estado de México, cada municipio desarrolló acciones en bosques, áreas naturales protegidas, parques, camellones y otros espacios verdes que requieren restauración

### EN SONORA

El gobernador Alfonso Durazo Montañó encabezó las labores de reforestación en Sonora, desde el Cerro de la Cementera, donde sumaron mil plantas nativas a un proyecto que contempla restaurar 210 hectáreas

entre este espacio y el Bosque Urbano La Saucedá.

Durazo expuso que para Sonora cada árbol representa un patrimonio, debido a las condiciones áridas de la entidad. "

### Estados se unen

La actividad impulsada desde la Presidencia contó con el apoyo de los gobiernos de Aguascalientes, Quintana Roo, Nayarit, Guerrero, Nuevo León y Campeche, entre otros.

57

Mdp, la inversión de Delfina en áreas verdes.





Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Estados**

Página  
**28**



**PASADAS LAS 7:30** de la mañana, las funcionarias pusieron manos a la obra y sembraron varios arbolitos.



**ALFONSO DURAZO** se sumó a las actividades para recuperar las áreas verdes.

## Mundial atrajo a 1.6 millones de turistas extranjeros: Sectur

La Secretaría de Turismo informó que los aeropuertos de las sedes mundialistas registraron aumentos en la llegada de turistas extranjeros frente a junio de 2025. El mayor crecimiento correspondió al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con 53%, seguido por el Aeropuerto Internacional de Monterrey, con 42.2%. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó un incremento de 10.6%, mientras que Guadalajara registró un avance de 6.2%.

“La Copa del Mundo 2026 permitió que millones de personas voltearan a ver a México y descubrieran la diversidad de nuestros destinos”, afirmó Rodríguez Zamora.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, durante junio ingresaron a México por vía aérea 1 millón 602 mil 621 turistas extranjeros. EU se mantuvo como el principal mercado emisor, con 1 millón 174 mil 871 visitantes, seguido por Canadá, con 84 mil 954, y

Colombia, con 72 mil 465.

En conjunto, estos tres mercados representaron 83% del total de turistas extranjeros. /24 HORAS

83%

de los visitantes provinieron de EU, Canadá y Colombia



**RESULTADOS.** Estadounidenses, los que más viajan a nuestro país.



## OBRA PÚBLICA

## Existen más de 600 proyectos en espera

A cinco meses de que concluya 2026 hay 639 proyectos de obra pública programados por el gobierno federal que no solo reportan un avance de cero por ciento, sino que ya han ejercido un presupuesto superior a los 94.3 millones de pesos. Con datos al segundo trimestre de 2026, la base de datos administrada por la SHCP, a través del portal Transparencia Presupuestaria, hay 141 proyectos programados para este año de los cuales no se tiene información ni de su avance ni del presupuesto que se ha ejercido

## OBRA PÚBLICA PROGRAMADA PARA ESTE AÑO

# Hacienda reporta más de 600 proyectos sin iniciar

El gobierno federal mantiene 639 proyectos en cero y, en algunos casos, ya gastó millones de pesos

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Faltan cinco meses para que concluya 2026 y centenares de proyectos de obra pública programados para este mismo año por el gobierno federal no solo reportan un avance de cero por ciento, sino que ya han ejercido un presupuesto superior a los 94.3 millones de pesos.

De acuerdo con la más reciente actualización de base de datos Estatus de Programas y Proyectos con Temporalidad Específica, alojada en la plataforma Obra Pública Abierta, de los mil 161 proyectos agendados para 2026, 231 tienen un avance físico superior al 50 por ciento, 138 llevan un progreso de entre 1 y 50 por ciento, en tanto que 639 ni siquiera han arrancado.

Con datos al segundo trimestre de 2026, la base de datos administrada por

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del portal Transparencia Presupuestaria, refiere que hay 141 proyectos programados para 2026 de los cuales no se tiene información ni de su avance físico ni del presupuesto que se ha ejercido.

Entre las obras que llevan cero por ciento de avance, pero que ya ejercieron fondos públicos, destaca el proyecto "Equipamiento Médico en Unidades del Segundo Nivel de Atención" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), al que este año se le asignaron 308.1 millones de pesos, de los cuales ya se han ejercido 45.3 millones.

En la descripción del proyecto se menciona que el objetivo es "proporcionar bienes de equipo e instrumental médico en unidades médicas beneficiadas del segundo nivel de atención, sustituyendo los equipos obsoletos o dis-

Continúa en siguiente hoja





|                            |                             |                       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>República</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|

funcionales, por bienes más modernos y eficaces con la incorporación de tecnología de última generación, que permita mejorar la calidad de la atención”.

El responsable del proyecto es Jhonny Hernández Rivera, jefe de Servicios de Desarrollo de la Infraestructura en la Subdirección de Infraestructura de ISSSTE, y entre los beneficios se esperaba realizar diagnósticos precisos y en tiempo, atender adecuadamente la demanda de consultas médicas, además de mejorar en la calidad de las intervenciones quirúrgicas, disminuir las demandas judiciales hacia los médicos y técnicos que operan los equipos y reducir el pago de indemnizaciones económicas.

El ISSSTE también está a cargo del proyecto “Equipamiento Médico en Unidades del Tercer Nivel de Atención”, que a menos de cinco meses de que se

venza el plazo de entrega sigue sin despegar. De los 160.7 millones de pesos autorizados por la Cámara de Diputados, ya se han ejercido 42.2 millones, pero no existe evidencia física de que las obras hayan empezado.

Cada trimestre, la Secretaría de Hacienda actualiza la base de datos de Obra Pública Abierta para que los ciudadanos puedan consultar el progreso de los proyectos que se financian con el presupuesto federal. Actualmente, de las mil 161 obras proyectadas para este año, solo una de cada cinco avanza de manera adecuada, una de cada 10 presenta rezago, en tanto que más de la mitad reportan cero por ciento de avance.

Uno de los casos más llamativos es el Sistema Ferroviario para Conectar Saltillo-Nuevo Laredo, un proyecto que está ideado para concluir en 2030, que reporta cero por ciento de avance, pero

que ya ejerció un presupuesto de dos mil 185.5 millones de pesos.

Del total de obras que permanecen en cero, nueve reportan presupuesto ejercido por montos que oscilan entre los 600 mil pesos y los 45 millones de pesos.

## 94.3

**MDP** es el recurso ya ejercido en proyectos sin avance

## 141

**PROYECTOS** no tienen información ni de avance físico ni de presupuesto ejercido



**EL ISSSTE** reporta proyectos médicos con 0% de avance



## Sheinbaum encabeza Jornada Nacional de Reforestación 2026

La mandataria firmó el decreto que declara el segundo domingo de agosto de cada año como el Día Nacional de la Reforestación



# Sheinbaum encabeza Jornada Nacional de Reforestación 2026

**La mandataria firmó el decreto que declara el segundo domingo de agosto de cada año como el Día Nacional de la Reforestación**

INDIGO STAFF

**L**a presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó el inicio de la Jornada Nacional de Reforestación 2026, que tiene como meta sembrar 6.6 millones de árboles y plantas y un millón de semillas en 32 mil 184 hectáreas de las 32 entidades del país con miras a que hasta el 2030 se produzcan y planten mil 500 millones de plantas, árboles y semillas.

“No es casualidad que el día de hoy sea el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y el día de hoy sea la Jornada Nacional

de Reforestación. Ya lo comentaron, se suman a esta jornada los más de 400 mil sembradores y sembradoras, se suman las Fuerzas Armadas, nuestro Ejército, Guardia Nacional, Marina, se suman muchos miles de ciudadanas y ciudadanos; igual todos los gobernadores, gobernadoras, la jefa de Gobierno, porque esta no es tarea solo de los pueblos indígenas, es tarea de todas y de todos conservar nuestro territorio, reforestar”, dijo la mandataria federal.

La presidenta de México aprovechó la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas para lanzar una propuesta: renombrar el Paso de Cortés, sitio donde comenzaron las labores reforestadoras, como el Paso de los Pueblos Indígenas.

“Hablando del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, resulta que estamos en el llamado Paso de Cortés, fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó a Tenochtitlan y este día les propongo que dejemos de llamar Paso de Cortés a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este paso: el Paso de los Pueblos Indígenas”, propuso.

Continúa en siguiente hoja

## SEMBRANDO VIDA

Desde Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que hace ocho años, con el inicio de la Cuarta Transformación, comenzó el programa Sembrando Vida, que a la fecha ha permitido la reforestación de más de mil 500 millones de árboles de distintas especies que han traído bienestar a los pueblos originarios, quienes son los que mantienen mejor conservados los territorios naturales del país.

Además, la mandataria firmó el decreto que declara el segundo domingo de agosto de cada año como el Día Nacional de la Reforestación; pronunció el juramento para las y los Defensores del Medio Ambiente y presenció la demostración de los drones agrícolas que se utilizarán para la dispersión de semillas en lugares de difícil acceso.

## META DE LA JORNADA DE REFORESTACIÓN

La secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba López Gutiérrez, detalló que la meta de la Jornada Nacional de Reforestación es sembrar 6.6 millones de árboles y un millón de semillas, de las cuales 660 mil de 16 especies forestales



Página 1 de 2  
\$ 72199.00  
Tamaño: 527 cm2

|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 10.08.2026 | Primera | PP-4   |

serán dispersadas a través de drones agrícolas en 12 sitios con difícil acceso en 13 entidades federativas. Asimismo, puntualizó que al 2030 el compromiso es producir y plantar mil 500 millones de plantas, árboles y semillas.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, destacó que el 70 por ciento del territorio nacional está cubierto por bosques, selvas, manglares y matorrales, principalmente en terrenos comunales y ejidales, por lo que los pueblos originarios de todo el país son los que tienen la pa-

labra en esta Jornada Nacional de Reforestación. Además, destacó que la restauración de los ecosistemas no es solo una tarea ambiental, sino una decisión del Estado mexicano para el bienestar y el futuro del país.

**AGRADECEN POR CUIDAR MEDIO AMBIENTE**

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por arrancar esta Jornada Nacional de Reforestación en las montañas del Izta-Popo, que tiene un profundo significado para la enti-

dad y envía un mensaje claro de que la Transformación se construye en conjunto con el cuidado al medio ambiente, la vida y la biodiversidad.

En representación de los 31 gobernadores y gobernadoras de todo el país, las y los ejecutivos estatales de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; de Querétaro, Mauricio Kuri González; de Durango, Esteban Villegas Villanreal; y de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, reconocieron la visión de la presidenta por cuidar el medio ambiente con esta Jornada Nacional de Reforestación 2026.

No es casualidad que el día de hoy sea el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y el día de hoy sea la Jornada Nacional de Reforestación”

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México



La presidenta de México propuso renombrar el Paso de Cortés como Paso de los Pueblos Indígenas.

## Centro Pericial Forense: ciencia al servicio de la justicia

●● ERNESTINA GODOY RAMOS

**E**n la procuración de justicia moderna, la prueba científica constituye la columna vertebral de la verdad. Frente a delitos de alta complejidad, la sociedad exige respuestas sustentadas no en meras sospechas, sino en evidencia objetiva, irrefutable y técnicamente impecable. En este horizonte de exigencia ciudadana e institucional, el **Centro Pericial Forense (CPF)**, adscrito a la **Agencia de Investigación Criminal**, es un baluarte imprescindible para garantizar la efectividad del Ministerio Público Federal en el combate constante a los delitos de orden federal en nuestro país.

Fundamentado en el artículo 154 del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República, el **Centro Pericial Forense** organiza, asesora y supervisa con absoluto rigor la labor pericial en todo el territorio nacional. Su sólida estructura institucional articula la investigación científica con la gestión operativa a través de áreas altamente especializadas. Por un lado, las unidades dedicadas a la investigación cibernética, operaciones tecnológicas y laboratorios criminalísticos transforman indicios complejos en pruebas sólidas. Por otro lado, los equipos especializados en peritajes documentales y médico-forenses brindan un acompañamiento técnico permanente que asegura la correcta preservación de la cadena de custodia y el estricto apego a los protocolos legales. Esta labor se fortalece mediante las áreas de ingenierías forenses y desarrollo tecnológico, orientadas a la innovación constante y a la acreditación de los laboratorios bajo las más exigentes normas

de calidad nacionales e internacionales.

Los resultados que nuestra institución entrega hoy a mexicanas y mexicanos son consecuencia directa del trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad, instituido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del profundo cambio institucional que hemos emprendido en la FGR desde que asumimos su mando el pasado 3 de diciembre de 2025.

Puedo decir que esta nueva etapa se ha distinguido estratégicamente por la eficiencia promovida y la eficacia operativa alcanzada, sin precedentes en la persecución penal. Pero la infraestructura de vanguardia y los métodos modernos que se han promovido, solo cobran verdadero sentido gracias al recurso más valioso de nuestra institución: su personal.

La alta calificación técnica, el profesionalismo ejemplar, la profunda vocación de servicio y el compromiso institucional del cuerpo de peritos, son el verdadero motor que impulsa el éxito cotidiano en la investigación de los delitos.

Cada Dictamen emitido por el **Centro Pericial Forense** representa un ejercicio de rigor ético y científico que blindamos los procesos judiciales, elimina la impunidad y garantiza el respeto al debido proceso. Con un equipo profesional de excelencia, una infraestructura moderna, reforzada y una institucionalidad renovada, desde la Fiscalía General de la República podemos expresar con optimismo que nuestro compromiso por una procuración de justicia científica, humana y efectiva, donde la verdad técnica sea siempre el pilar fundamental del Estado de derecho, es ya la norma. Muylejos de caprichos, compadrazgos o sobornos.

En lucha permanente por la Justicia y en contra de la corrupción. ●

— Fiscal general de la República



INTERNACIONAL





# “Trabajaremos con México sin ideologías de por medio”

## Entrevista

Mauricio Gómez

Ministro de Comercio de Colombia

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CALI

El gobierno colombiano del ultraderechista Abelardo de la Es- priella buscará trabajar con México en materia económica dejando de lado las diferencias ideológicas, afirmó el ministro de Comercio, Mauricio Gómez.

El funcionario colombiano aclaró que la política de su país marcará una diferencia con el anterior gobierno, pues privilegiará el diálogo y el encuentro con otras naciones en vez de buscarla confrontación en redes sociales.

“Estaremos en México el 20 de agosto fortaleciendo la Alianza del Pacífico; vamos a trabajar con nuestros países hermanos y México es uno de ellos”, dijo.

“Por encima de las ideologías están las naciones y el bienestar de nuestros ciudadanos; se acabó la diplomacia por X, pues debe ser cara a cara, en la mesa, con transparencia y sinceridad en la conversación”, aseguró Gómez a MILENIO.

Dejó en claro que durante su visita a nuestro país no habrá discusión en torno a la ideología de cada gobierno: “no hablaremos de eso”, sentenció.

Por separado, el recién nombrado vicepresidente de *El Tigre*, José Manuel Restrepo, comentó que uno de los principales objeti-

vos de la nueva administración es fortalecer la relación con México, que es una de las principales herramientas de desarrollo económico de la región.

“Todas las relaciones serán en beneficio de las oportunidades para la región y para Colombia; hay que fortalecer la Alianza del Pacífico, indispensable, y hay que animar a México a que, efectivamente, se comprometa con ella”, remarcó.

Minutos antes, en declaraciones a medios de comunicación, dijo que su país está buscando oportunidades para fortalecer los acuerdos de libre comercio para generar tanto empleo como mejores ingresos.

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración económica creado en 2011 y que es conformado por Chile, Colombia, Perú y México.

En el marco de la toma de posesión del nuevo presidente colombiano, los integrantes de la alianza se reunieron en una cena para dar seguimiento a los trabajos en conjunto.

En ese encuentro, México estuvo representado por la subsecretaria para América Latina y El Caribe de la cancillería, Raquel Serur.

“La subsecretaria compartió algunas de las prioridades que México continuará impulsando durante su presidencia *pro tempore* y reiteró la invitación a los cuatro países para las reuniones e iniciativas que se llevarán a cabo en nuestro país durante el año”, informó la cancillería mexicana.

El pasado viernes, De la Es- priella se convirtió en presidente de Colombia, marcando un giro de 180 grados en la orientación política del gobierno de ese país.

En su discurso inaugural que brindó desde el Cantón Militar Pichincha, en Cali, el mandatario aseguró que las relaciones internacionales y el comercio exterior no estarán ideologizados como lo hizo su antecesor.

Incluso aseguró que se su gobierno estará trabajando y desarrollándose “lejos del abismo de los modelos totalitarios bolivarianos que tanto sufrimiento han causado en nuestra región”.

“Fortaleceré nuestras relaciones con todos los países con base en el respeto mutuo; consolidaré de manera especial las alianzas estratégicas con aquellas naciones que comparten los valores de democracia, libertad y respeto por la dignidad humana.

“Gracias a nuestra política exterior, recuperaremos el liderazgo que históricamente nos ha correspondido en Iberoamérica y en nuestro hemisferio, siempre orientado a promover la integración y el desarrollo de nuestros pueblos, y no la ideologización de las relaciones internacionales”, destacó el mandatario colombiano. ■

“Se acabó la diplomacia por X, esta debe darse en la mesa con transparencia y sinceridad”, afirmó



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Fronteras

Página  
6



El funcionario federal en Cali. NICOLÁS GALVÁN

# **Hamas reitera su compromiso con la hoja de ruta** **Desafía Netanyahu a Trump: rechaza su plan para Gaza**

● Tel Aviv no se adhiere por motivos políticos internos y electorales, acusa la parte palestina

● Pide a mediadores y a EU que presionen a Israel para que no obstaculice el acuerdo

● Advierte Irán que Ormuz seguirá cerrado hasta que sean aceptadas todas sus condiciones

**HAMAS EXIGE PLENA APLICACIÓN AL CESE DE ATAQUES**

## **Israel rechaza plan de 15 puntos de Trump en Gaza “sin desarme total”**

En la franja existe alto el fuego sólo en el papel, pero no en la práctica: ONU

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS, XINHUA Y THE INDEPENDENT  
JERUSALÉN

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, rechazó ayer el plan de 15 puntos para la franja de Gaza impuesto por Estados Unidos, en una inusual ruptura pública con el presidente Donald Trump.

“Israel rechaza el documento de 15 puntos. Las Fuerzas de Defensa de Israel no realizarán ninguna retirada hasta el desarme de Hamas. Y cuando digo ‘desarme de Hamas’ me refiero tanto a las armas pesadas como las no pesadas: todas las armas”, declaró Netanyahu al inicio de una reunión con los ministros de su gobierno, y agregó: “estamos hablando de un desarme auténtico, no de un desarme ficticio”.

También aseguró que el ejército israelí, que controla aproximadamente 70 por ciento del enclave palestino —según estimaciones de funcionarios israelíes—, “continuará neutralizan-

do las amenazas contra nuestras fuerzas y nuestros ciudadanos”.

Netanyahu, quien aseveró estar en conversaciones con Estados Unidos, se refirió a Trump como su “mayor amigo en la Casa Blanca”, pero no dudó en desmarcarse de su estrategia. En Washington “tienen ideas, algunas son aceptables para nosotros y otras no y sabemos cómo mantenernos firmes en estos asuntos”, manifestó.

Las declaraciones fueron divulgadas en redes sociales.

Basem Naim, un alto cargo de Hamas, replicó que sigue comprometido con la hoja de ruta acordada, al igual que exigió su plena implementación con el cese de ataques, la retirada israelí, la apertura de cruces y la entrada de ayuda; del mismo modo, pidió a mediadores y a Washington que presionen a Tel Aviv para que se adhiera al plan.

“Esperamos que los mediadores y el garante estadounidense presionen a Netanyahu y a su gobierno para que se adhieran a la hoja de

ruta y no obstaculicen el proceso por motivos políticos internos y electorales, al tiempo que siguen poniendo en peligro la seguridad y la estabilidad de la región.”

### **En busca de la reelección**

Netanyahu, el líder israelí con más años en el poder, aspira a la reelección en los comicios legislativos del 27 de octubre, los primeros desde el asalto de Hamas el 7 de octubre de 2023 que dio inicio al conflicto bélico en el que sus fuerzas han asesinado a más de 73 mil palestinos, la mayoría mujeres y niños.

Al cierre de edición, la Casa Blanca no había formulado comentarios sobre la decisión del premier israelí; sin embargo, un alto funcionario dijo: “entendemos las necesidades políticas de Bibi (Benjamin Netanyahu). No tenemos ningún problema con eso siempre y cuando continúe haciendo lo que le pedimos, especialmente en lo que respecta a la contención de los ataques en Gaza”, informó Barak Ravid, perio-



|                            |                         |                        |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Mundo</b> | Página<br><b>PP-21</b> |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|

dista de Axios, en su cuenta de X.

El enviado principal de la Junta de Paz para Gaza, Nikolay Mladenov, afirmó que ese plan es "la única vía posible" y señaló que no se espera que Israel se retire de la franja hasta que se "verifique" el desarme de Hamas, reportó Al Jazeera. Además, recalcó que la exigencia para Tel Aviv es que no avance más dentro del enclave costero, más allá de la llamada línea amarilla, y que deje de matar civiles.

El jefe de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en los territorios palestinos ocupados,

Ajith Sunghay, declaró que existe un alto el fuego en Gaza sobre el papel, pero no en la práctica.

"Si bien se declaró un alto el fuego, se han producido numerosas violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos durante todo este periodo desde octubre de 2023", expuso Sunghay.

Asimismo, se confirmó la muerte bajo custodia israelí del detenido procedente de Gaza Mohammad Abdul Qader Diab, lo que elevó a 91 el número de palestinos fallecidos en prisiones israelíes desde octubre de 2023, anunció la comisión

palestina de asuntos de detenidos y ex detenidos.

En un comunicado, explicó que el deceso del gazatí, de 36 años, de quien apenas informaron autoridades israelíes, pudo haber sido el 18 de septiembre de 2024. Funcionarios israelíes aseguraron que falleció por una afección médica, mientras su familia negó la versión al afirmar que él gozaba de buena salud cuando fue detenido.

El ministerio de Salud gazatí saldó el número de asesinados por los bombardeos de Israel contra la franja de Gaza en 73 mil 386 y en 174 mil 250 heridos, desde el inicio de la guerra hace casi tres años.



► Un panorama desolador ha quedado en la ciudad de Jan Yunis, en el sur de Gaza, donde ya no queda nada en pie, mientras Israel ocupa 70 por ciento de territorio palestino y advirtió que continuará con la neutralización de enemigos. Foto Afp



# Trump analiza retirarse sin impacto nuclear e Irán endurece postura: prensa

**THE INDEPENDENT, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y XINHUA**  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adopta una postura de esperar y ver respecto a Irán, ya que las negociaciones para reabrir el estrecho de Ormuz y poner fin definitivamente a la guerra parecen haberse estancado una vez más tras los informes que indican que estaría considerando retirarse del conflicto sin lograr un acuerdo nuclear, informaron ayer Axios y *The Wall Street Journal*.

“Lo estamos manejando con discreción”, sostuvo Trump a Axios, al afirmar que la estrategia estadounidense eventualmente “dará resultado. Sólo estamos negociando parcialmente con ellos”, añadió. “Simplemente observamos a Irán, con su enorme inflación y el hecho de que no tienen dinero”.

El aparente enfriamiento por parte de Estados Unidos se produce a pesar de la insistencia reiterada del presidente en que un acuerdo está cerca y de que Irán está desesperado por encontrar una salida.

En privado, según *The Wall Street Journal*, Trump habría barajado la posibilidad de declarar la victoria

incluso sin un acuerdo sobre su principal objetivo de dismantelar el programa nuclear de Irán, siempre y cuando se reabra el estrecho de Ormuz, que estaba libre y sin costos a la navegación antes de la guerra, iniciada el 28 de febrero.

Mientras, el canciller iraní Abbas Araghchi declaró que Teherán no reanudará negociaciones hasta que Washington cese las violaciones al memorando de entendimiento y subrayó que sólo intercambia mensajes a través de mediadores.

Los Guardianes de la Revolución aseveraron que mantendrán cerrado el estrecho hasta que “el enemigo acepte todas sus condiciones”, declaró su portavoz, Hossein Mohebi. “El estrecho es ahora para nosotros un verdadero escenario de guerra y no simplemente una vía marítima”, agregó.

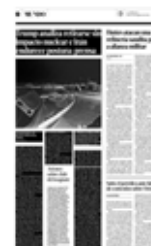
El vicepresidente JD Vance aseguró que la “misma cantidad de petróleo” volverá a pasar por el estrecho de Ormuz, y describió el acuerdo como algo que no está ni cerca ni lejos. “Estamos en pleno partido”, declaró Vance a Fox News.

Cuanto más tiempo pasa, mayor es la presión a la que se enfrenta Trump para poner fin al conflicto de casi seis meses, que prometió una

rápida victoria. “Los iraníes creen firmemente que Trump quiere retirarse y que está centrado en abrir el estrecho, por eso adoptan una postura inflexible”, declaró Gregory Brew, experto en Irán del Eurasia Group a *The Wall Street Journal*.

El prolongado conflicto ha agotado las reservas estadounidenses de armas clave, lo que ha llevado al Pentágono a recurrir a contratistas para aumentar la producción. El Pentágono pidió a la industria de defensa estadounidense que aumente rápidamente la producción y entrega de armas, incluidas las municiones, que escasean enormemente debido a la guerra con Irán, según un memorando del Pentágono obtenido por *The Washington Post*.

En tanto, trascendió que el líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, se reunió a finales de julio con el presidente iraní, Masoud Pezeshkian, para examinar la situación militar, las perspectivas de futuro, el uso de la energía y las relaciones económicas con socios extranjeros, a la par de que Jamenei nombró a Mohsen Rezaei su representante ante el Consejo Supremo de Seguridad Nacional, el máximo cargo de seguridad del país, donde será el representante de Jamenei.



Página 1 de 2  
\$ 88830.00  
Tam: 378 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**10.08.2026**

Sección  
**Mundo**

Página  
**22**



▲ Petroleros se hallan varados cerca del puerto de Charak, en la costa sur de Irán, ante el cierre del estrecho de Ormuz, que va para medio año sólo con algunas breves reaperturas. Foto Afp

Fecha  
10.08.2026Sección  
FronterasPágina  
PP-4-5

**Choque.** Ni repliegue ni Estado palestino hasta que Hamás se desarme, desafía Netanyahu al republicano y a la Junta de Paz para la Franja EFE Y AFP, JERUSALÉN Y WASHINGTON.

# Israel desacata plan de Trump para Gaza

Medio Oriente

## Israel desacata plan de paz de EU para Gaza

**Estrategia fallida.** Benjamin Netanyahu exige el desarme “real y no ficticio” de Hamás, y advierte: “mientras yo sea el primer ministro, no se creará ningún Estado palestino”

**EFE Y AFP**  
JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó el plan de 15 puntos para Gaza auspiciado por Estados Unidos y aceptado por el grupo islamista palestino Hamás, en un nuevo distanciamiento de su aliado Donald Trump en medio de una reñida carrera electoral en la nación judía.

“Rechazamos el documento de 15 puntos; las Fuerzas de Defensa de Israel no se retirarán de Gaza hasta que Hamás se desarme, y cuando digo desarmar, hablamos de uno real, no ficticio”, sentenció Netanyahu en un videomensaje enviado por su oficina al inicio de la reunión de su gabinete.

El *premier* añadió que sus aliados estadounidenses tienen algunas “ideas inaceptables” para Israel a las que deben “oponerse”, y dijo estar dialogando con ellos.

Pero tras el anuncio de Trump del plan de 15 puntos el pasado 30 de julio, y publicado por la Junta de Paz para avanzar hacia la segunda fase del alto el fuego en Gaza, un funcionario de la Casa Blanca aseguró que el presidente estadounidense quedaría “muy, muy decepcionado” si Israel no cumplía con su parte.

“Mientras yo sea primer ministro, no se creará ningún Estado palestino, ni en Cisjordania ni en Gaza; ni ‘Fatahistán’ ni ‘Hamastán’”, reiteró ayer Netanyahu, quien añadió al nombre de los partidos palestinos el sufijo *persa stán*, empleado en países como Afganistán o Pakistán.

**Se mantienen “firmes”**  
Pese a las declaraciones de Netanyahu, Hamás aseguró su “firme compromiso” con el plan de 15 puntos anunciado por Trump.

“La prioridad en esta etapa debe ser garantizar la plena implementación del acuerdo en todas sus fases y requisitos, lo que conducirá a un alto el fuego completo, el fin de los ataques contra nuestro pueblo, la finalización de la retirada de Israel o la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 345000.00  
Tamaño: 920 cm2

|                            |                             |                         |
|----------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Fronteras</b> | Página<br><b>PP-4-5</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-------------------------|

apertura de los cruces fronterizos”, afirmó Hamás.

Asimismo, el grupo islamista palestino añadió que la siguiente fase del plan de Trump para la franja también debe contemplar “la entrada de ayuda humanitaria y suministros, el inicio del proceso de reconstrucción y la capacitación del Comité Nacional (para la administración de Gaza) de cara al cumplimiento de sus funciones”.

Por su parte, Turquía y Egipto, los dos principales mediadores de la guerra en la franja de Gaza junto a Estados Unidos y Catar, insistieron en implementar el plan de paz impulsado por el presidente Trump.

El llamamiento fue emitido durante una conversación telefónica entre el jefe de la diplomacia egipcia, Badr Abdelaty, y su homólogo turco, Hakan Fidan, en la que insistieron en “la necesidad de implementar el plan de paz” del republicano, que incluye “la retirada israelí de Gaza”, algo a lo que Tel Aviv se opone.

Además, exigieron “un cese inmediato de las hostilidades” en el enclave palestino, de acuerdo con

un comunicado del Ministerio de Exteriores de Egipto, en el que se expresó la condena a “las reiteradas violaciones israelíes” en Cisjordania y la Franja de Gaza.

El jueves 30 de julio, Trump anunció que la Junta de Paz había alcanzado un pacto para el desarme total de Hamás y de otros grupos de Gaza, el cual calificó de un “acuerdo histórico” que permitiría avanzar hacia la segunda fase del alto el fuego.

Este nuevo plan, basado en una hoja de ruta de 15 puntos, tenía como objetivo reactivar el plan inicial “de paz” de 20 puntos y obligaba a Israel a comprometerse a lo firmado en octubre de 2025 durante el Protocolo de Sharm el Sheij (Egipto), incluyendo el “cese de las operaciones militares” en Gaza.

Pero además del fin de los ataques contra la franja — con más de mil 250 palestinos muertos desde entonces, pese al alto el fuego —, las tropas de la nación judía debían replegarse al menos hasta el trazado original de la denominada “línea amarilla”, cuando Israel controlaba mili-

tarmente 53 por ciento de la zona y no más de 65 por ciento, como hace ahora.

El Comité Internacional de la Cruz Roja introdujo de vuelta en Gaza a 37 palestinos, entre ellos una mujer, que permanecían detenidos en Israel, lo que hace un total de más de 2 mil 700 personas retornadas a la franja desde octubre de 2023, según un comunicado de la organización.

El comité trasladó a los detenidos desde el paso fronterizo de Kerem Shalom, en el extremo sureste de Gaza, hasta el hospital Nasser de la ciudad de Jan Yunis, en el sur del enclave.

La liberación de los detenidos se produce en medio de un aumento notable durante julio de las devoluciones de gazatíes por parte de Israel.

El 5 de agosto, el comité reintrodujo en el enclave a 24 presos; el 27 de julio, 60, y el 22 de julio, 35. ■

Turquía y Egipto, mediadores, pidieron a Tel Aviv respetar lo pactado



Fecha  
10.08.2026

Sección  
Fronteras

Página  
PP-4-5



Un grupo de 37 prisioneros regresaron a Palestina con ayuda de la Cruz Roja. EFE

# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Reducen violencia letal, pero no la inseguridad

REFORMA / STAFF

La crisis de inseguridad que atraviesa México desde hace más de una década persiste pese a la disminución de la violencia letal en los últimos dos años, reportó México Evalúa.

La violencia letal creció de manera sostenida en 73 por ciento entre 2015 y 2024, al pasar de una tasa de 17.5 a 30.2 víctimas por cada 100 mil habitantes, explicó la organización ciudadana en su reporte "Violencia letal en México al primer semestre de 2026", que será dado a conocer este lunes.

A partir de 2024, indicó, la tasa ha registrado por primera vez una disminución,

situándose en 2025 en 27.8 y en el primer semestre de este año en 22.1, un acumulado de 27 por ciento.

Sin embargo, acotó, esta reducción está lejos de ser un cambio estructural.

"La reducción reciente de la violencia letal todavía no es estructural. Desde 2024 se redujo 27 por ciento, pero incrementó de forma sostenida de 2015 a 2024. A pesar de la reducción reciente, su nivel todavía es 26.1 por ciento mayor que en 2015", resaltó.

Para conocer el comportamiento de la violencia, su profundidad y su evolución a lo largo del tiempo, México Evalúa construyó el concepto de violencia letal, confor-

mado por cinco indicadores: homicidio doloso, homicidio culposo, feminicidio, otros delitos contra la vida y personas desaparecidas y no localizadas.

De esta manera, ha analizado la trayectoria que ha tenido la violencia más allá de considerar el homicidio doloso como la única medida para determinar si el País se está pacificando.

El reporte compara la evolución de la violencia letal del primer semestre del año con el mismo periodo de años previos y coincide con la tendencia del Gobierno federal en reducción del homicidio, pero no en la dimensión de 48 por ciento reportada de septiembre de 2024 a junio de 2026.

**Detecta estudio que centran operativos en estados más violentos**

# Descartan impacto de 4T en seguridad

**Desestiman que baja en cifra de homicidio sea por estrategia contra el crimen**

ROLANDO HERRERA

La reducción de los homicidios registrada en el País en los últimos dos años aún no puede atribuirse como un éxito de la estrategia contra el crimen organizado desarrollada por la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, planteó México

Evalúa.

La organización ciudadana realizó un análisis para establecer si la reducción en los asesinatos de 48 por ciento -entre septiembre de 2024 y junio de 2026- es resultado, como dice el Gobierno, del debilitamiento operativo de los grupos de crimen organizado por las detenciones, desarme, aseguramientos y desmantelamientos llevados a cabo.

"La caída en el registro de los homicidios es real, pero,

con la información disponible, no se identifica que las intervenciones del Estado sean su causa. El Gobierno actúa donde ya hay violencia. No se identifica una relación negativa consistente y sostenida por acción", indicó.

En el reporte "Violencia letal en México al primer semestre de 2026", que será dado a conocer hoy, la organización ciudadana analizó, con base en mil 800 comunicados de prensa de la Secretaría de Seguridad y Protección

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 160140.00  
Tamaño: 785 cm2

Ciudadana (SSPC), si existía una relación entre la disminución de homicidios y las acciones llevadas a cabo por las autoridades.

Revisó si las detenciones, los aseguramientos de armas, los vehículos decomisados, la droga incautada, los laboratorios desmantelados y los litros de combustible recuperados se relacionan o no con la incidencia de los asesinatos.

La correlación encontrada para cada uno de los indicadores fue: detenciones 0.59, vehículos 0.52, armas de fuego 0.50, drogas 0.35, combustible 0.27 y laboratorios 0.21, en donde un valor de 1 sería una correlación perfecta.

En el caso de las detenciones, con el valor más alto, indicó México Evalúa, hay una asociación positiva moderada; sin embargo, correlación no significa causalidad ni demuestra eficacia.

Un primer hallazgo, detalló, es que el Gobierno concentra operativos en los estados que registran más violencia, por lo que tienden a

incrementarse el número de detenidos y aseguramientos, pero una vez dada la intervención no se pudo determinar que exista una relación de causalidad entre la acción gubernamental y el comportamiento delictivo.

“Este hallazgo cuestiona la idea de que más detenciones y aseguramientos reduzcan la violencia. Si la mayor cantidad de resultados está en ciertos estados, entonces, ¿por qué se reduce la violencia en aquellas entidades en donde hay menos intervenciones? Por ejemplo, en San Luis Potosí y Zacatecas los homicidios cayeron 55 por ciento y 87 por ciento con un número de detenciones que no llega ni a un tercio de la mediana del País”, planteó.

Si los operativos del Gobierno federal no son la causa de la reducción del número de homicidios, sugirió la organización ciudadana, deberían revisarse otras hipótesis.

Una de ellas sería buscar si la disminución provino de las políticas locales de seguridad, pues hubo estados que desplomaron sus homicidios

con muy poca intervención federal, como los casos mencionados de San Luis Potosí y Zacatecas.

Otra línea, agregó, sería verificar si la causa de la caída está en dinámicas del propio crimen organizado. Una más apuntaría a revisar si hubo cambios en la forma en que se registran las cifras.

“El análisis arroja dos hallazgos compatibles: el Gobierno concentra su actividad operativa en las entidades más violentas, y -con la información disponible- no puede demostrarse que mayores resultados operativos produzcan reducciones posteriores del homicidio doloso.

“Esto no prueba que la estrategia sea ineficaz; sin embargo, la carga de la prueba recae en quien afirma la relación causal -o sea, el propio Gobierno-, y esa carga hoy no está cubierta”, señaló.

## ANÁLISIS DE VIOLENCIA



La organización México Evalúa estableció la siguiente **tasa nacional** de violencia letal en el país entre 2015 y 2026.

(Al primer semestre)

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



|                            |                            |                       |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Nacional</b> | Página<br><b>PP-6</b> |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|



# Alerta México Evalúa medición incompleta

ROLANDO HERRERA

El homicidio doloso como único indicador del comportamiento de la violencia en el País resulta insuficiente debido a que no alcanza a medir el fenómeno de la inseguridad, por lo que es necesario añadir otros delitos, consideró México Evalúa.

En el reporte "Violencia letal en México al primer semestre de 2026", que será dado a conocer hoy, la organización ciudadana señaló que es necesario incorporar en la medición indicadores como homicidios culposos, los feminicidios, otros delitos contra la vida, así como a las personas desaparecidas y no localizadas.

"Cuando se discute si México es más o menos seguro, casi siempre se mira un sólo número: el homicidio doloso. El problema es que ese número, por importante que sea, describe apenas una parte de la violencia que quita la vida", afirmó.

Para superar esa deficiencia, la organización ciudadana construyó el concepto de violencia letal, en el que incorporó los demás delitos que atentan contra la vida, y lo que encontró es que, si bien de 2024 al primer semestre de 2026 ha habido una reducción de la inseguridad, no es en la misma dimensión atribuida exclusivamente al homicidio doloso.

"Entre 2015 y 2026, considerando el primer

semestre de ambos años, el homicidio doloso se redujo en 16 de las 32 entidades. A primera vista parecería una buena noticia extendida. Pero cuando se suman las cinco formas de violencia letal, el panorama de esas mismas 16 entidades cambia por completo.

"Medido por cada 100 mil habitantes, ahí el homicidio doloso se redujo casi 66 puntos de tasa en total, mientras las otras cuatro formas aumentaron casi 98 y, en su conjunto, la violencia letal creció 32. En palabras simples: por cada víctima de homicidio doloso que se evitó, aparecieron alrededor de una y media en otras formas de violencia", explicó.

Si se analiza exclusivamente al homicidio doloso, indicó México Evalúa, el nivel registrado a la fecha, pese a su reducción, sigue siendo muy alto si se compara con el promedio registrado en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la que México forma parte.

"Con 6.7 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en apenas medio año, México se ubica en un nivel muy alto frente a la OCDE y frente a sus 10 principales socios comerciales. La situación empeora al bajar de escala: 10 de las 32 entidades están en un nivel muy alto y una -Colima- llega al nivel extremo frente a esos mismos referentes", señaló.



Analizarán observaciones el 18

# Cierra consulta para la iniciativa en feminicidio

**EL SENADO** busca construir una legislación con las aportaciones de especialistas y organizaciones civiles antes de dictaminar la propuesta; colectivos piden llevar la letra a los hechos

[Por Claudia Arellano |  
claudia.arellano@razon.com.mx

La posibilidad de que México cuente por primera vez con una Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio abrió un nuevo capítulo en una de las demandas más persistentes del movimiento feminista: homologar la forma en que este crimen se investiga y castiga en todo el país.

El Senado de la República habilitó un microsítio para recibir observaciones, comentarios y propuestas de organizaciones civiles, especialistas, académicas y ciudadanía en general.

La consulta permaneció abierta hasta ayer 9 de agosto, mientras que el 18 de agosto se realizarán mesas de diálogo para analizar las aportaciones, como preámbulo para elaborar el dictamen que podría discutirse durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

Aunque los colectivos feministas consideran que abrir el proyecto al escrutinio ciudadano representa una señal positiva, también advierten que la consulta sólo tendrá legitimidad si las observaciones derivan en modificaciones reales al contenido de la reforma y no se convierten en un ejercicio meramente protocolario.

El nuevo marco legal busca terminar con las distintas formas de investigar un mismo delito. Actualmente, el feminicidio está tipificado en las 32 entidades federativas; sin embargo, cada estado man-

tiene criterios diferentes para acreditar el delito, investigar las razones de género y sancionar a los responsables.

La iniciativa, impulsada por el Gobierno federal, busca establecer un marco jurídico nacional para prevenir, investigar y sancionar el feminicidio, garantizar la reparación integral del daño y protocolos homogéneos para todas las fiscalías.

Entre otros aspectos, propone que toda muerte violenta de una mujer sea investigada inicialmente como feminicidio, incorpora 21 agravantes y establece penas de entre 40 y 70 años de prisión.

Organizaciones como el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, la Red Nacional de Refugios, Equis Justicia para las Mujeres, Católicas por el Derecho a Decidir y colectivos de familiares de víctimas han sostenido una postura común: fortalecer el marco legal es indispensable, pero sin presupuesto, capacitación y combate a la impunidad, las reformas terminan siendo insuficientes.

"Diversos estudios han documentado que uno de los principales obstáculos sigue siendo la baja judicialización de los casos y las deficiencias en la investigación ministerial. Incluso investigaciones académicas advierten que endurecer las penas o crear nuevas figuras legales tiene un efecto limitado cuando prevalece la impunidad", expuso la abogada María Vianney Martín del Campo, quien fue parte del movimiento #MeToo.

Para la letrada, el verdadero reto no consiste únicamente en aumentar casti-

gos penales, sino garantizar investigaciones con perspectiva de género, evitar la revictimización de las familias y asegurar que los responsables sean realmente llevados ante la justicia.

"Entre los planteamientos que organizaciones feministas han impulsado en distintos foros durante los últimos años destacan: que todas las muertes violentas de mujeres se investiguen inicialmente como feminicidio; protocolos obligatorios para policías, ministerios públicos y peritos, y sanciones para servidores públicos que omitan o alteren investigaciones", señaló.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, aseguró que el propósito de la consulta que se realizó en el Senado de la República es construir una legislación con las aportaciones de especialistas y organizaciones de la sociedad civil antes de dictaminar la iniciativa.

La senadora aclaró que si el calendario legislativo se mantiene como está previsto, el dictamen podría quedar listo hacia finales de agosto o principios de septiembre, para iniciar su discusión en el próximo periodo ordinario de sesiones.

**INVESTIGACIONES** académicas advierten que endurecer las penas o crear nuevas figuras legales tiene un efecto limitado cuando prevalece la impunidad"

**VIANNEY MARTÍN DEL CAMPO**

Abogada



Continúa en siguiente hoja

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.08.2026</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>7</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



**LA PRESIDENTA** presentó el 15 de julio la propuesta de la Ley General contra el Femicidio. Obliga que toda muerte violenta de una mujer sea investigada bajo este delito.